OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Diputación Provincial de Jaén

Universidad de Jaén - Dpto. de Econom´a

C¨tedra de Planificaci¹n Estrat°gica Territorial

Nº 183

Febrero 2012

Antonio Martín Mesa

José Juan Duro Cobo

Francisco Alcalá Olid

OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Núm. 183 – Febrero 2012
Monografía núm. 53

Equipo redactor:
Antonio Martín Mesa
Catedrático de Economía Aplicada
José Juan Duro Cobo
Profesor de Economía Aplicada
Francisco Alcalá Olid
Profesor Titular de Economía Aplicada

EDITAN: Diputación Provincial de Jaén
Universidad de Jaén

Dirección en Internet: http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/desarrollo-local/observatorio-economico.html

I.S.S.N (versión digital): 2173-6146

Depósito legal: J.181-1997

ÍNDICE GENERAL

Página

Presentación 5

Análisis de la coyuntura 17

- El contexto nacional

  * Magnitudes macroeconómicas 19
  * Inflación 23
  * Tipos de interés 26
  * Mercado de trabajo 27
  * Sector exterior 30

- Economía andaluza

  * Magnitudes macroeconómicas 31
  * Inflación 33
  * Mercado de trabajo 34
  * Sector financiero 38

- Economía jiennense

  * Agricultura 39
  * Construcción y vivienda 42
  * Turismo 46
  * Inflación 48
  * Mercado de trabajo 50
  * Sector financiero 53
  * Comercio exterior 55
  * Indicadores de actividad 56

Observatorio económico: series estadísticas 57

Página

Monografía núm. 53

Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, 2010

1.	Introducción	119
2.	La economía jiennense en el contexto internacional, nacional, regional y local	120
3.	El sector agrario	123
4.	El tejido empresarial	126
5.	La actividad industrial, la construcción y la vivienda	128
6.	La economía social	131
7.	El turismo	133
8.	Las infraestructuras de transporte y de la información	134
9.	El desarrollo tecnológico	137
10.	El comercio	139
11.	El sistema financiero	141
12.	El mercado de trabajo	144
13.	Población y flujos migratorios	148
14.	Políticas sociales	150
15.	La educación	154
16.	La cultura y el deporte	158
17.	La sanidad	165
18.	Medio ambiente y energía	168
19.	La organización judicial	171
20.	El consumo	174
21.	Recomendaciones	177

ÍNDICE DE CUADROS

Actividad económica provincial	Agricultura	
	Aceite de oliva: precios y cantidades	cuadros: 1, 2, 3
	Industria	
	Consumo de energía eléctrica	cuadro 4
	Construcción y vivienda	
	Cemento	cuadro 5
	Licitación oficial y viviendas	cuadros: 6, 6 bis, 7, 8, 9
	Hipotecas	cuadros: 10, 10 bis
	Turismo	
	Afluencia turística	cuadro 11
	Oferta de alojamientos	cuadro 12
Mercado de trabajo y relaciones laborales	Población activa: empleo y paro	cuadros: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
	Contratos y aperturas de centros de trabajo	cuadros: 20, 21
	Relaciones laborales	cuadros: 22, 23, 24, 24 bis, 25, 26
	Prestaciones por desempleo	cuadro 27
Precios y salarios	Evolución de la inflación	cuadro 28
	Evolución de los salarios	cuadro 29
Sector financiero	Número de oficinas	cuadro 30
	Créditos	cuadro 31
	Depósitos	cuadros: 32, 33
Sector exterior	Comercio exterior	cuadros: 34, 35
Indicadores de actividad	Matriculación de vehículos	cuadro 36
	Sociedades mercantiles	cuadro 37
	Efectos de comercio impagados	cuadro 38
	Índice de confianza empresarial	cuadros: 39, 40, 41

PRESENTACIÓN (*)

En 2011 el PIB creció en España un 0,7 por 100.

En 2011 el PIB español creció un 0,7 por 100 (-0,1 en 2010), si bien todos los indicadores apuntan al comienzo de una nueva recesión; de hecho, la evolución intertrimestral de la economía española fue de un -0,3 por 100 durante los tres últimos meses del año. Las previsiones para 2012 no son nada optimistas, tal y como señalan las diferentes instituciones y organismos que han publicado recientemente sus respectivos análisis prospectivos. Así, la Unión Europea estima que el PIB español retrocederá un 1,0 por 100 durante el ejercicio en curso, caída que eleva hasta el -1,5 por 100 el Banco de España e, incluso, hasta el -1,7 por 100 el Fondo Monetario Internacional. Con esta última cifra (-1,7) se alinea el gobierno español en la estimación del cuadro macroeconómico para 2012.

La economía española entra en una nueva recesión en 2012.

Las perspectivas no son ciertamente halagüeñas según la propia previsión gubernamental. A la caída del PIB en un 1,7 por 100 habría que sumar la contracción de la demanda nacional (-4,6 por 100), en la que destaca la evolución del consumo de las administraciones públicas (-11,5 por 100) y el descenso de la formación bruta de capital fijo –inversión- (-6,9 por 100). En el mercado de trabajo, por su parte, se pueden perder otros 630.000 empleos, elevándose la tasa de paro hasta el 24,3 por 100 de la población activa cuando finalice 2012.

El gobierno prevé que en 2012 se pierdan otros 630.000 empleos.

Por lo que hace referencia al déficit público, el gobierno ha anunciado que el ejercicio de 2011 se ha cerrado con un -8,51 por 100 para el conjunto de las administraciones públicas, lo que obliga a nuevas medidas de ajuste fiscal, junto a

(*) Desde el número 170, correspondiente a enero de 2011, el *Observatorio económico de la provincia de Jaén* ha dejado de publicarse en papel, limitándose su difusión a la edición electrónica, disponible en las siguientes direcciones web:
-http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/desarrollo-local/observatorio-economico.html
- http://www.catedraplanificacionestrategica.es

El déficit público se sitúa en el 8,51 por 100 del PIB en 2011.

una suavización de las exigencias de la Comisión Europea, ante la imposibilidad de reducirlo hasta el 4,4 por 100 del PIB en el presente año. En efecto, el gobierno persigue la flexibilización del límite establecido en el Pacto de Estabilidad, de tal forma que se permita cerrar 2012 con un déficit del 5,8 por 100, en términos de PIB.

La economía andaluza creció en 2011 (0,2 por 100) por debajo de la media nacional (0,7 por 100).

La economía andaluza creció un 0,2 por 100 en 2011, lo que representa medio punto menos que el conjunto de la economía española. Desde la perspectiva de la oferta, en los últimos doce meses, tanto el sector de la construcción como las ramas industriales han contabilizado tasas de variación negativas (-3,8 y -0,3 por 100, respectivamente). Desde la óptica de la demanda, se ha de señalar que sus principales componentes retrocedieron en términos interanuales; así, el consumo tuvo una evolución negativa en el conjunto del año (-0,7 por 100) y la inversión cayó un 6,3 por 100. Desde la vertiente exterior, el crecimiento de las exportaciones (8,1 por 100) frente al más reducido de las importaciones (1,0 por 100), han permitido más que compensar la negativa aportación del gasto regional.

La tasa de paro alcanza en el cuarto trimestre al 31,23 por 100 de la población activa andaluza.

A la conclusión de 2011 Andalucía situó su tasa de paro en el 31,23 por 100 de la población activa (22,85 por 100 en el conjunto de España), lo que significa que 1.248.500 trabajadores se encuentran en desempleo. No obstante, con ser significativa la cifra absoluta de parados y su tasa con relación al total de la población activa, lo que realmente debe ser objeto de una profunda reflexión y de la urgente adopción de las correspondientes actuaciones es que la tasa de paro juvenil (menores de 25 años) se sitúe en Andalucía en el 55,09 por 100 (48,56 en España). Como, asimismo, se ha de destacar que en el último trimestre de 2011 el 42,2 por 100 de los desempleados en Andalucía fueran de larga duración.

La tasa de paro juvenil (menores de 25 años) se sitúa en Andalucía en el 55,09 por 100.

Entramos, a continuación, en el análisis de la evolución coyuntural de la economía provincial, de la que no disponemos de estimaciones actualizadas sobre la marcha del PIB, aunque los diferentes indicadores ponen de manifiesto que la recesión (caída del consumo y de la inversión e incremento del desempleo) es igualmente una realidad en tierras jiennenses.

En la actual campaña se alcanzarán cifras récord de producción de aceite de oliva.

En el sector del olivar y del aceite de oliva, en la actual campaña 2011-2012 se alcanzarán cifras récord de producción. En estos momentos –principios de marzo- se estima que en el conjunto de España se superarán los 1,4 millones de Tm de producción de aceite, de los que alrededor de 620.000 Tm corresponderán a la provincia de Jaén. Con todo, el hecho más significativo y, al tiempo, más preocupante es el bajo nivel de cotización del aceite en los mercados de origen. Así, durante el período octubre-febrero de la actual campaña, ha seguido descendiendo hasta alcanzar en promedio 1,71 €/Kg, un 6,0 por 100 menos que en los mismos meses de la campaña anterior. La abundancia de aceite en el mercado y las necesidades de liquidez de los productores explican, en parte, los bajos precios actuales del aceite, a lo que se ha de añadir la estructura oligopolista del mercado de origen y las desiguales posiciones negociadoras que ello comporta.

Los precios del aceite continúan a niveles muy bajos.

Cae la licitación de obra pública con 46,7 por 100 durante 2011.

El sector de la construcción continúa siendo el que más intensamente sigue sufriendo los rigores de la crisis económica. En el segmento de la obra pública basta con señalar que la licitación disminuyó un 46,7 por 100 en 2011, siendo especialmente significativo el descenso de las obras de titularidad estatal (-69,8 por 100), así como el experimentado en las corporaciones locales (-53,2 por 100). En el segmento de la vivienda residencial se registró un repunte coyuntural durante el tercer trimestre de 2011 (incremento de un 9,6 por 100 de las transacciones), aunque la evolución de las operaciones de compra-venta en Andalucía (-1,4 por 100) y en España (-6,3 por 100), durante el mismo período, no permiten albergar esperanzas de continuidad en esta tendencia. De hecho, el precio de la vivienda libre continúa cayendo (-1,8 por 100 en el cuarto trimestre), así como la demanda de hipotecas; en concreto, estas últimas retrocedieron un 26,2 por 100 en el número de operaciones y un 22,8 en el importe global de las mismas durante el pasado año.

La demanda de hipotecas se reduce por encima del 20 por 100.

2011 vuelve a ser un mal año para el turismo provincial, según manifiestan los distintos indicadores sectoriales.

En 2011 se ha de constatar, un ejercicio más, la negativa evolución del turismo provincial iniciada en 2008, tal y como ponen de manifiesto la práctica totalidad de los indicadores al uso. Así, el número de viajeros que nos han visitado registró una contracción del 0,43 por 100, caída que se eleva hasta el 2 por 100

cuando la variable que se contempla son las pernoctaciones. El único parámetro positivo es el relativo a la oferta de alojamientos (nº de plazas hoteleras), que en los últimos doces meses se incrementó en un 2,4 por 100.

El desempleo es en Jaén, como ocurre en Andalucía y en España, el principal problema de la economía provincial. La EPA correspondiente al cuarto trimestre de 2011 estima que durante los últimos doce meses se perdieron 8.400 empleos, incrementándose el paro en 6.700 personas, lo que viene a poner de manifiesto el desánimo –ante las pocas perspectivas de encontrar empleo- en una parte de la población activa jiennense, fenómeno que también se observa en los ámbitos andaluz y nacional. La tasa de paro (28,24 por 100), no obstante, se situó a un nivel inferior que en el conjunto de la comunidad autónoma, a lo que no es ajena la actividad estacional –recolección de la aceituna y producción de aceite- que se registra durante esta etapa del año.

La tasa de paro jiennense se sitúa en el 28,24 por 100 en el cuarto trimestre.

Tras el paro, la escasa financiación bancaria es otro de los grandes problemas que afectan a nuestra economía. Los últimos datos publicados por el Banco de España, a 30 de septiembre de 2011, revelan que la reducción del saldo vivo crediticio no solamente no cesa, sino que se continúa intensificando (-4,9 por 100 interanual en la fecha de referencia). Los depósitos bancarios, por su parte, también reducen su saldo (-2,3 por 100), a lo que habría que añadir el cierre de 26 oficinas operativas durante los últimos doce meses.

Continúa la evolución negativa del crédito a las empresas y familias jiennenses.

Un indicador de coyuntura habitualmente utilizado es el de las matriculaciones de vehículos, pues bien, en 2011 se realizaron un total de 3.554 transacciones menos (-33,4 por 100), siendo este el quinto año consecutivo en que las mismas se reducen en términos interanuales. El descenso afecta a todo tipo de vehículos, pero especialmente al segmento de los turismos (-36,5 por 100).

La matriculación de vehículos se contrae un 33,4 por 100 durante 2011.

En este *Observatorio económico de la provincia de Jaén* se incluye una monografía que recoge la *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en 2010*, elaborada y aprobada por el Consejo Económico y

Social de la provincia de Jaén, órgano consultivo de la Diputación provincial de Jaén. La elaboración de esta Memoria contó con las aportaciones de las distintas organizaciones y expertos de las diferentes comisiones de trabajo, así como de la Comisión Permanente del CES, a las que se han sumado los estudios y análisis concertados con equipos de colaboradores externos para determinados capítulos. El objetivo del informe no es otro que acercarse al conocimiento más exhaustivo posible, y consensuado, de la realidad socioeconómica de la provincia durante el referido ejercicio. Queremos agradecer al CES, en la persona de su presidenta, la profesora Carmen Rísquez, su colaboración para poder publicar en el *Observatorio* este documento.

Monografías publicadas en el *Observatorio económico*.

Los estudios monográficos publicados desde 1997 en el Observatorio *económico de la provincia de Jaén* son los siguientes:

- *"El sector del olivar y del aceite de oliva jiennense. Situación, retos y perspectivas"* (*Observatorio* núm. 13, diciembre de 1997).
- *"El turismo en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 17, abril de 1998).
- *"El sector industrial en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 20, julio de 1998).
- *"El comercio exterior de la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 24, noviembre de 1998).
- *"Las infraestructuras de la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 28, marzo de 1999).
- *"Evolución reciente y configuración actual del mercado de trabajo en Jaén"* (*Observatorio* núm. 31, junio de 1999).
- *"El desarrollo rural en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 34, septiembre de 1999).
- *"Las cifras clave de la economía social en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 37, diciembre de 1999).
- *"La educación en la provincia de Jaén: aspectos económicos"* (*Observatorio* núm. 40, marzo de 2000).

- *"Historia económica del olivar en la provincia de Jaén desde la Antigüedad hasta el siglo XIX"* (*Observatorio* núm. 43, junio de 2000).
- *"La economía de Jaén: una visión macroeconómica (1977-1997)"* (*Observatorio* núm. 46, septiembre de 2000).
- *"Construcción y vivienda en Jaén"* (*Observatorio* núm. 50, enero de 2001).
- *"El mercado de futuros del aceite de oliva (MFAO)"* (*Observatorio* núm. 53, abril de 2001).
- *"Historia económica del olivar en la provincia de Jaén en el siglo XX"* (*Observatorio* núm. 56, julio de 2001).
- *"El Plan Estratégico de la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 59, octubre de 2001).
- *"El sistema productivo local de Jaén"* (*Observatorio* núm. 63, febrero de 2002).
- *"Aproximación a la industria del mueble de madera en la provincia de Jaén. Retos y perspectivas"* (*Observatorio* núm. 66, mayo de 2002).
- *"La industria cerámica en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 70, septiembre de 2002).
- *"Incentivos a las actividades productivas en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 73, diciembre de 2002).
- *"El sistema energético y las energías renovables en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 76, marzo de 2003).
- *"Diagnóstico para la sostenibilidad de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 79, junio de 2003).
- *"El turismo en los parques naturales de la provincia de Jaén. Diagnóstico estratégico y perspectivas para una mejora de la competitividad" (Observatorio* núm. 83, octubre de 2003).
- *"El sistema de servicios sociales en la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 86, enero de 2004).
- *"Mercados exteriores potenciales para la comercialización de productos de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 89, abril de 2004).

- *"Santana: pasado, presente y futuro" (Observatorio* núm. 92, julio de 2004).
- *"La Sociedad de la Información en la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 95, octubre de 2004).
- *"El crecimiento económico de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 98, enero de 2005).
- *"Identificación de los sistemas productivos locales de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 104, julio de 2005).
- *"El mercado internacional del aceite de oliva" (Observatorio* núm. 107, octubre de 2005).
- *"El sistema financiero en la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 110, enero de 2006).
- *"Plan estratégico local del sector textil de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 113, abril de 2006).
- *"El sector servicios en la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 117, agosto de 2006).
- *"Evolución de la desigualdad económica en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 120, noviembre de 2006).
- *"Los retos de la empresa familiar jiennense en cifras"* (*Observatorio* núm. 123, febrero de 2007).
- *"Propuesta combinada de productos turísticos comarcales" y "Estudio de detección de potencialidades turísticas para la práctica de deportes al aire libre" en la provincia de Jaén* (*Observatorio* núm. 126, mayo de 2007).
- *"Los actores del sistema de investigación, desarrollo e innovación: los centros tecnológicos con sede en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 130, septiembre de 2007).
- *"La actividad del sector oleícola jiennense en los mercados internacionales: situación actual y mercados de exportación"* (*Observatorio* núm. 133, diciembre de 2007).
- *"Geolit, donde se cruzan los caminos de la innovación en Jaén"* (*Observatorio* núm. 136, marzo de 2008).

- *"Pasado, presente y futuro de la cooperación entre empresas en el sector oleícola. Hacia la creación de centrales de compras y servicios y de centrales de ventas" (Observatorio* núm. 139, junio de 2008).
- *"Estructura del sistema impositivo local de la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 142, septiembre de 2008).
- *"Seguimiento del mercado de trabajo de la provincia de Jaén durante la última década" (Observatorio* núm. 146, enero de 2009).
- *"Inmigración y mercado de trabajo en la provincia de Jaén" (Observatorio* núm. 149, abril de 2009).
- *"Nueva estrategia de desarrollo rural para la provincia de Jaén. Proyecto NERA" (Observatorio* núm. 152, julio de 2009).
- *"La planificación estratégica en la provincia de Jaén durante el período 1998-2009"* (*Observatorio* núm. 155, octubre de 2009).
- *"Observatorio turístico de la provincia de Jaen, 2009"* (*Observatorio* núm. 159, febrero de 2010).
- *"Coyuntura energética de la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 162, mayo de 2010).
- *"Observatorio turístico de la provincia de Jaén, primer semestre de 2010"* (*Observatorio* núm. 165, agosto de 2010).
- *"Jaén, turismo y marketing: diagnóstico bajo un enfoque de imagen"* (*Observatorio* núm. 168, noviembre de 2010).
- *"Observatorio turístico de la provincia de Jaen, 2010"* (*Observatorio* núm. 171, febrero de 2011).
- *"Cadena de valor y viabilidad del olivar andaluz"* (*Observatorio* núm. 174, mayo de 2011).
- *"La actuación pública para el fomento empresarial de la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 177, agosto de 2011).
- *"La creación de empresas basadas en la actividad investigadora en la provincia de Jaén"* (*Observatorio* núm. 180, noviembre de 2011).

- *"Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, 2010"* (*Observatorio* núm. 183, febrero de 2012).

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA

PROVINCIA DE JAÉN (I)

INDICADOR	FUENTE	PERÍODO	DATO	TENDENCIA INTERANUAL
Virgen extra (€/Kg)	Fundación del Olivar	1-15/II, 2012	1,80	→
Consumo electricidad (miles MWh)	Endesa Distribución Eléctrica	Diciembre, 2011	218,9	↓
Viviendas visadas (núm.)	Colegio Oficial de Arquitectos	Diciembre, 2011	31	↓
Viviendas libres iniciadas (núm.)	Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas	Septiembre, 2011	62	↓
Licitación de obra pública (miles de euros)	SEOPAN	Diciembre, 2011	4.557	↓
Hipotecas constituidas (miles de euros)	INE	Diciembre, 2011	36.839	↓
Afluencia turística y personal empleado:				
Nº Viajeros	INE	Enero, 2012	25.539	↑
Nº Pernoctaciones	INE	Enero, 2012	40.259	↑
Personal empleado	INE	Enero, 2012	903	↓
Población activa (miles)	EPA	IV T, 2011	296,2	↓
Población ocupada (miles)	EPA	IV T, 2011	212,5	↓
Población parada (miles)	EPA	IV T, 2011	83,7	↑
Tasa de actividad (%)	EPA	IV T, 2011	54,95	↓
Tasa de paro (%)	EPA	IV T, 2011	28,24	↑
Trabajadores en alta en la Seguridad Social	Tesorería de la Seguridad Social	Enero, 2012	245.765	↓
Paro registrado	SEPE	Enero, 2012	52.864	↑

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA
PROVINCIA DE JAÉN (II)

INDICADOR	FUENTE	PERÍODO	DATO	TENDENCIA INTERANUAL
Contratos de trabajo registrados:				
Indefinidos	SEPE	Enero, 2012	499	↓
Temporales	SEPE	Enero, 2012	63.003	↓
Apertura centros de trabajo	Consejería de Empleo	Enero, 2012	137	↓
Beneficiarios de prestaciones por desempleo	SEPE	Diciembre, 2011	33.400	↑
IPC (tasa interanual)	INE	Enero, 2012	1,7	↓
Créditos bancarios (millones de euros)	Banco de España	A 30 de septbre., 2011	11.736	↓
Depósitos bancarios (millones de euros)	Banco de España	A 30 de septbre., 2011	8.679	↓
Comercio exterior:				
Exportaciones (miles de euros)	AEAT	Noviembre, 2011	53.727	↓
Importaciones (miles de euros)	AEAT	Noviembre, 2011	38.318	↓
Matriculación de vehículos	Dirección General de Tráfico	Enero, 2012	511	↓
Sociedades mercantiles creadas (capital suscrito en miles de euros)	INE	Diciembre, 2011	476	↑
Efectos de comercio impagados (miles de euros)	INE	Diciembre, 2011	5.038	↓

observatorio económico de la provincia de Jaén

Análisis de la coyuntura

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ESPAÑA

PRODUCTO INTERIOR BRUTO TRIMESTRAL Y SUS COMPONENTES. VOLUMEN ENCADENADO REFERENCIA 2008. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO. ÓPTICA DE LA DEMANDA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL, 2010-2011

Componentes del PIB	2010	2011	2010				2011			
			I T	II T	III T	IV T	I T	II T	III T	IV T
Gasto en consumo final	0,6	-0,7	0,1	1,4	0,7	0,4	0,4	-0,8	-0,6	-1,8
Hogares	0,7	-0,1	-0,1	1,5	0,8	0,8	0,4	-0,3	0,5	-1,1
ISFLSH	2,6	0,1	2,4	3,1	2,7	2,1	0,6	1,1	-0,4	-0,8
AAPP	0,2	-2,2	0,6	1,0	0,2	-0,9	0,6	-2,1	-3,6	-3,6
FBCF	-6,3	-5,1	-9,8	-4,3	-5,5	-5,4	-4,9	-5,4	-4,0	-6,2
Construcción	-10,1	-8,1	-12,2	-9,4	-9,5	-9,3	-9,2	-8,1	-7,0	-8,2
Bienes de equipo y activos cultivados	5,1	1,4	-3,4	11,7	7,3	5,4	5,5	1,0	2,2	-2,7
Variación de existencias*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1
Demanda nacional*	-1,0	-1,8	-2,4	0,1	-0,7	-0,9	-0,8	-1,9	-1,4	-2,9
Exportaciones	13,5	9,0	11,9	15,3	11,8	14,9	13,1	8,8	9,2	5,2
Importaciones	8,9	-0,1	6,3	14,5	7,0	8,0	6,0	-1,3	0,9	-5,9
PIBpm	**-0,1**	**0,7**	**-1,3**	**0,0**	**0,4**	**0,7**	**0,9**	**0,8**	**0,8**	**0,3**

* Aportación al crecimiento del PIBpm.
Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*. Elaboración propia.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO TRIMESTRAL Y SUS COMPONENTES. VOLUMEN ENCADENADO REFERENCIA 2008. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO. ÓPTICA DE LA OFERTA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL, 2010-2011

Componentes del PIB	2010	2011	2010				2011			
			I T	II T	III T	IV T	I T	II T	III T	IV T
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,1	0,6	-1,1	-1,3	-1,5	-0,3	1,1	0,5	0,4	0,3
Industria	0,6	1,9	-1,6	2,3	0,6	1,3	3,0	2,3	2,8	-0,4
Industria manufacturera	0,5	2,4	-2,0	2,5	0,5	1,3	3,4	3,0	3,4	-0,1
Construcción	-7,8	-3,8	-8,9	-8,7	-7,6	-5,9	-4,9	-3,2	-3,2	-3,7
Servicios	1,4	1,1	0,3	1,2	2,0	2,2	1,4	1,0	1,0	0,9
Comercio, transporte y hostelería	0,9	1,5	-0,5	1,1	1,5	1,4	2,7	2,0	0,9	0,3
Información y comunicaciones	1,2	0,7	-0,9	2,7	2,2	0,7	1,2	-0,4	0,9	1,1
Actividades financieras y de seguros	6,6	-1,0	1,8	6,4	10,0	8,9	-4,7	-2,3	-0,1	3,5
Actividades inmobiliarias	1,5	1,1	0,0	0,6	0,9	4,4	2,6	1,0	1,3	-0,3
Actividades profesionales	0,4	2,5	-0,2	0,0	0,7	1,3	3,1	1,7	2,8	2,6
Administración pública, sanidad y educación	1,6	1,0	1,4	0,6	2,0	2,6	1,2	1,4	1,0	0,3
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,2	-1,8	-1,9	-2,6	-3,4	-4,8	-3,1	-3,8	-1,1	0,7
Imp. netos sobre productos	-1,2	1,7	-1,1	-0,6	-0,9	-2,2	1,2	2,5	1,3	2,0
PIBpm	**-0,1**	**0,7**	**-1,3**	**0,0**	**0,4**	**0,7**	**0,9**	**0,8**	**0,8**	**0,3**

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*. Elaboración propia.

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN DEL PIB, 2007-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)

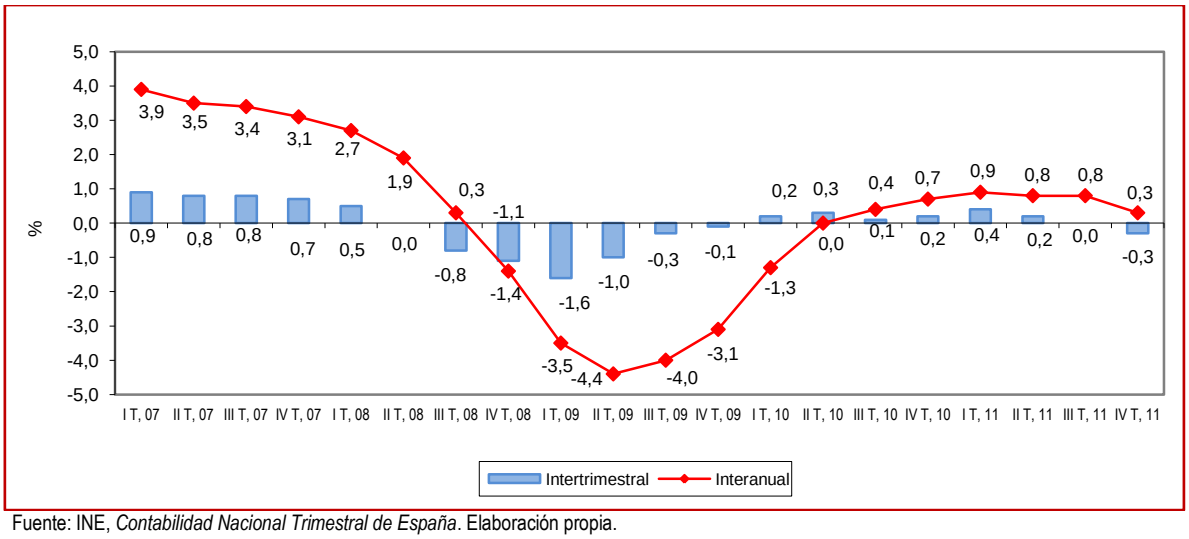

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*. Elaboración propia.

EN 2011 EL PIB CRECIÓ UN 0,7 POR 100, SI BIEN TODOS LOS INDICADORES APUNTAN AL COMIENZO DE UNA NUEVA RECESIÓN

Una vez conocidas las estimaciones de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España* correspondientes al cuarto trimestre de 2011, podemos indicar que durante el último año la economía española creció un 0,7 por 100, tasa de variación positiva que contrasta con los valores negativos obtenidos tanto en 2009 (-3,7 por 100) como en 2010 (-0,1 por 100). La vertiente exterior de la economía, con una contribución cifrada en 2,5 puntos porcentuales gracias al aumento interanual de las exportaciones (9 por 100) y al retroceso de las importaciones (-0,1 por 100), es la que permite que la evolución del PIB sea positiva, puesto que el gasto interno, en la práctica totalidad de sus componentes, experimenta un descenso con relación a 2010. Si nos centramos en el comportamiento intertrimestral, podemos señalar que la economía se ha contraído (tasa de variación del -0,3 por 100), lo que podría ser el comienzo de la recesión que se prevé afecte a la economía española durante 2012 y que ha llevado al gobierno español a estimar en un -1,7 por 100 la variación del PIB en dicho año, tal y como anunció hace unos días el FMI, aunque por debajo del -1,5 pronosticado por la UE. Las perspectivas a corto plazo son, sin duda, bastante pesimistas tras el anuncio de un déficit público del 8,51 por 100 del PIB en 2011, lo que obliga a nuevas medidas de ajuste fiscal junto a una suavización de las exigencias de la Comisión ante la imposibilidad de reducirlo hasta el 4,4 por 100 del PIB en el presente año. En el momento de cerrar esta edición del *Observatorio* aún se desconoce si se producirá la flexibilización del límite establecido por el Pacto de Estabilidad, que permita cerrar 2012 con un déficit del 5,8 por 100 sin sanciones por parte de la CE, tal y como pretende el gobierno español.

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB, 2009-2011

UNIÓN EUROPEA

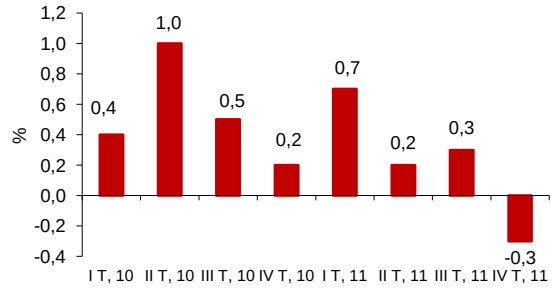

ZONA DEL EURO

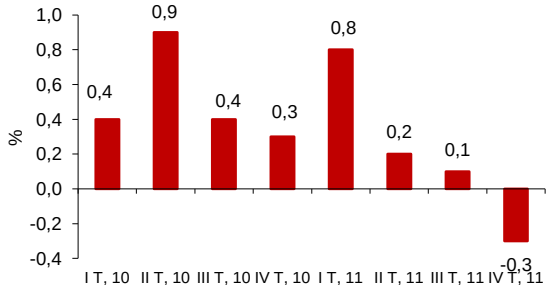

ALEMANIA

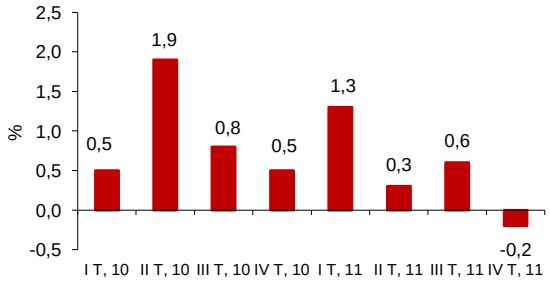

ESPAÑA

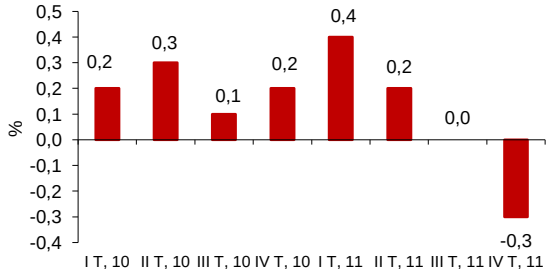

FRANCIA

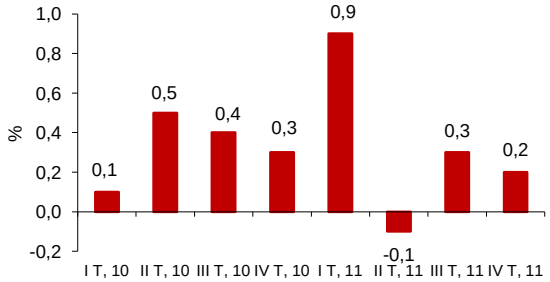

ITALIA

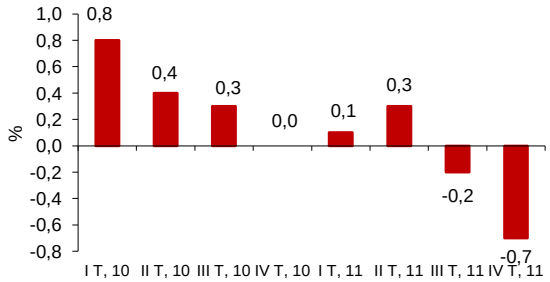

REINO UNIDO

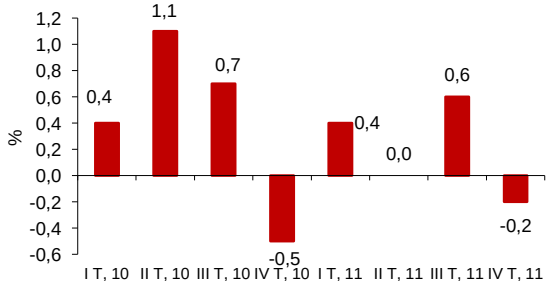

ESTADOS UNIDOS

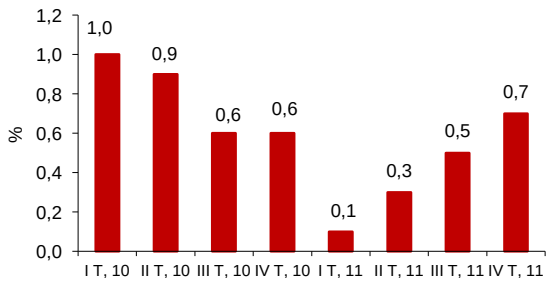

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL CONSUMO PRIVADO (HOGARES + ISFLSH), 2008-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)*

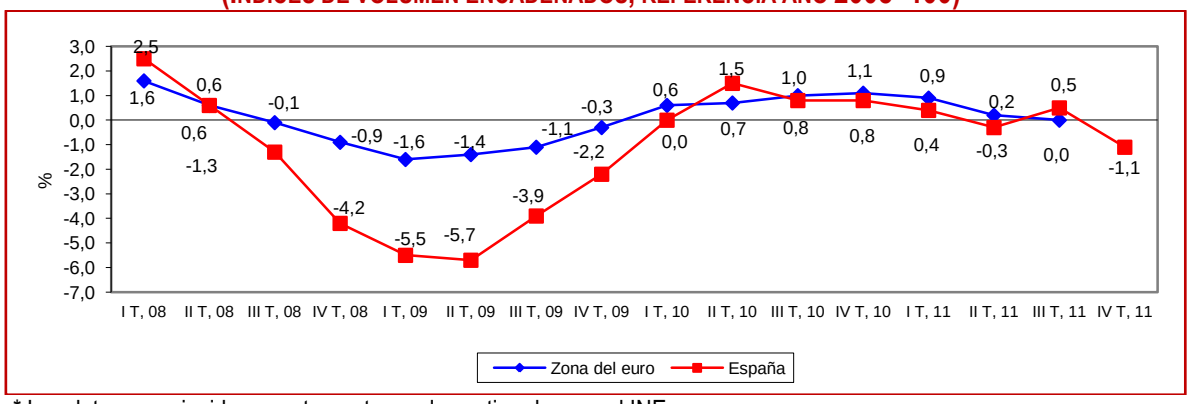

* Los datos no coinciden exactamente con los estimados por el INE.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL CONSUMO PÚBLICO, 2008-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)

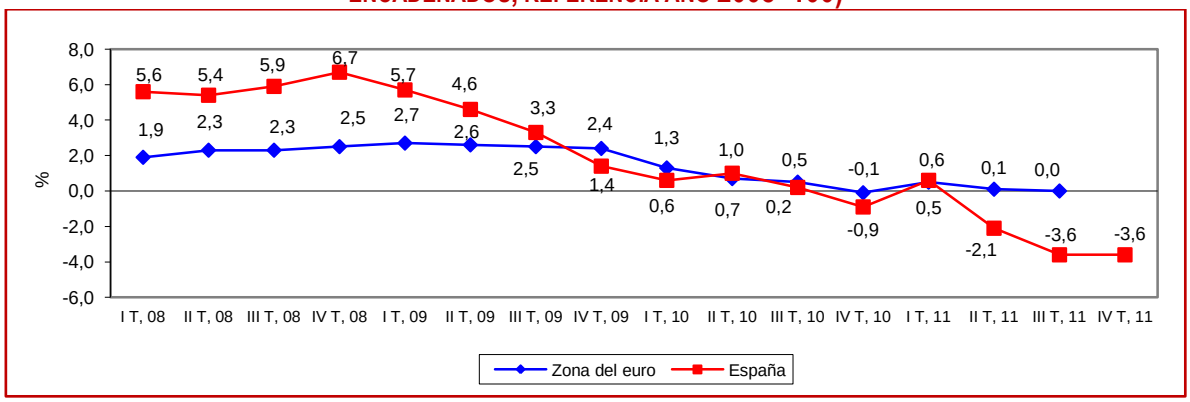

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 2008-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)

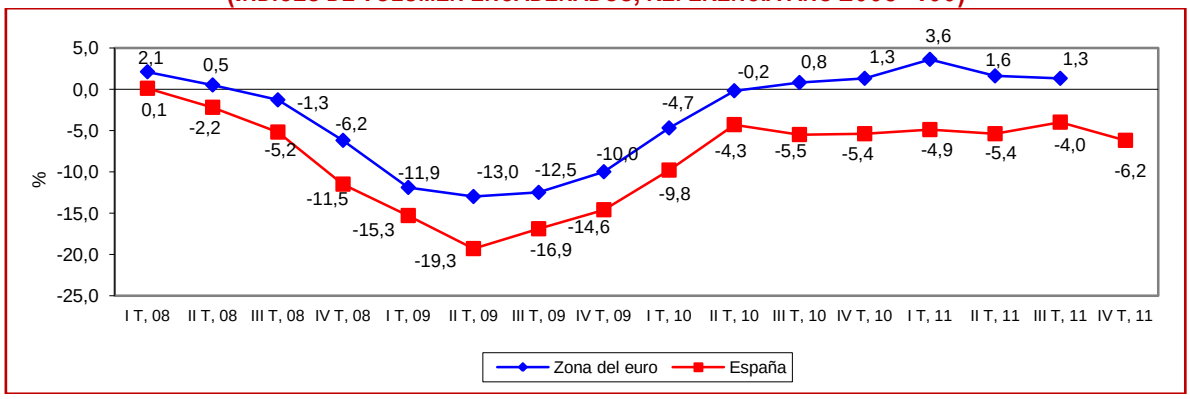

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

EL NUEVO EMPEORAMIENTO EN LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA DEMANDA INTERNA VIENE A CORROBORAR LAS NEGATIVAS EXPECTATIVAS A CORTO PLAZO SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

INFLACIÓN. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO (2011-2012)

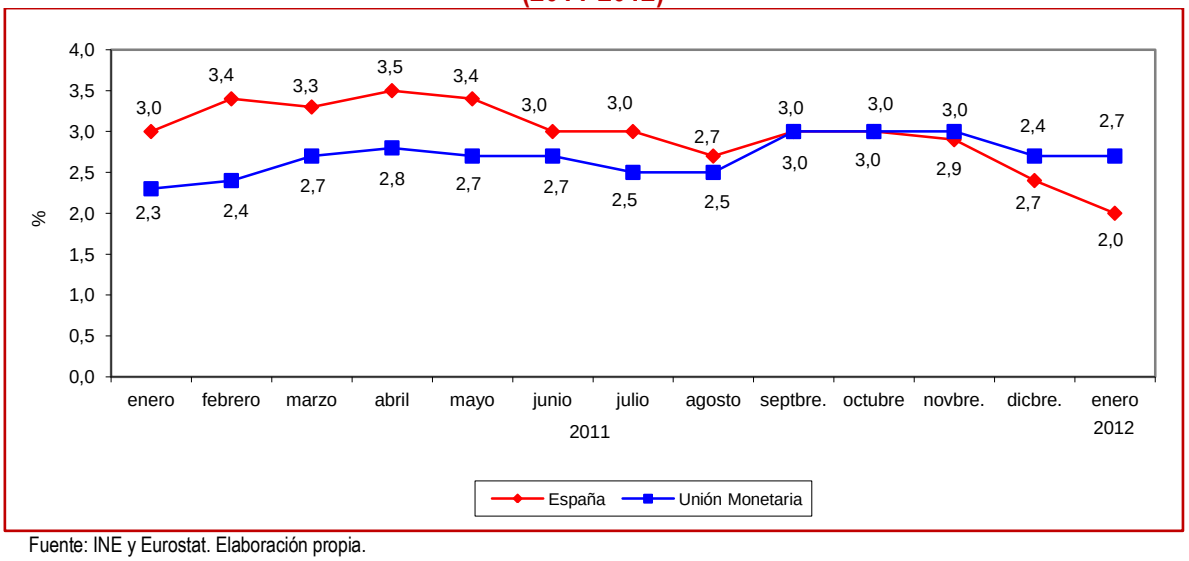

Fuente: INE y Eurostat. Elaboración propia.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO, DICIEMBRE 2011

Países y ámbitos económicos	Tasa (%)	Igual mes año anterior (%)
España	2,4	2,9
OCDE	2,9	2,0
UE-27	3,0	2,7
Zona del euro	2,7	2,2
Alemania	2,3	1,9
Francia	2,7	2,0
Italia	3,7	2,1
Reino Unido	4,2	3,7
Estados Unidos de América	3,2	1,4

Nota: El IPC armonizado se refiere sólo a los países de la Unión Europea.
Fuente: OCDE, INE y Eurostat. Elaboración propia.

LOS PRECIOS ESPAÑOLES CRECEN MÁS DESPACIO QUE LOS DE LA UNIÓN MONETARIA

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre pasado, el crecimiento del IPC armonizado en España fue muy similar al del conjunto de los países del euro; sin embargo, en diciembre último el aumento de precios en nuestro país fue más lento que en la Unión Monetaria, abriéndose una brecha de 0,3 puntos porcentuales. De esta forma, al finalizar 2011 nuestra tasa de variación interanual (2,4 por 100) se situó a un nivel parecido a Alemania (2,3 por 100) y muy por debajo de las contabilizadas en países como Francia (2,7), Italia (3,7) o Reino Unido (4,2 por 100). Hay que decir, además, que en el mes de enero pasado el diferencial entre el conjunto de países del euro y España aumentó hasta alcanzar un total de siete décimas.

INFLACIÓN. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO DE LOS BIENES (2011-2012)

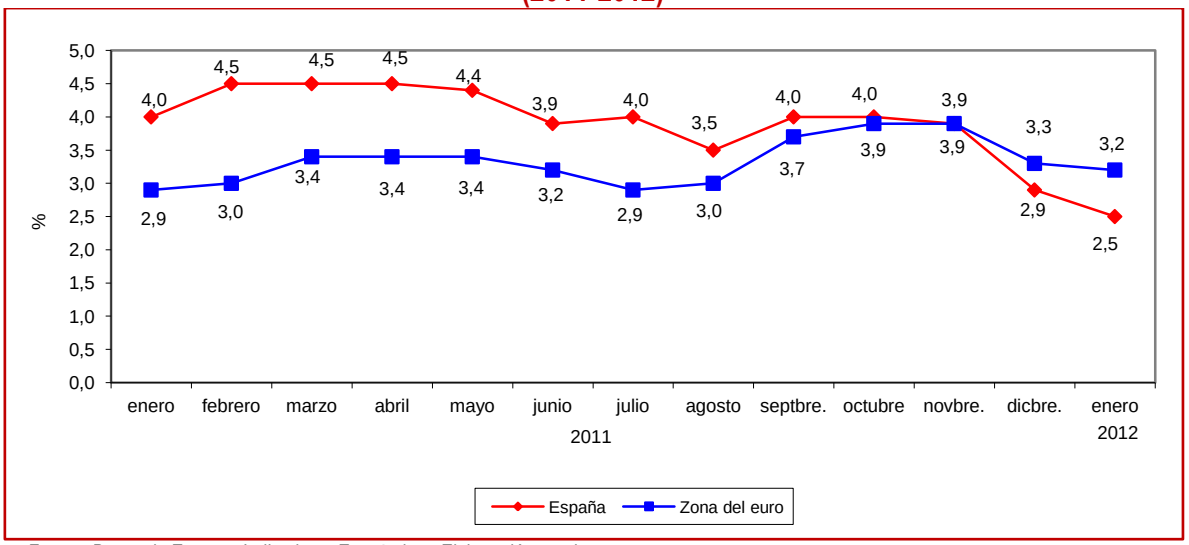

Fuente: Banco de España, *Indicadores Económicos*. Elaboración propia.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO, ENERO 2012

Indicador	Tasa (%)	Igual mes año anterior (%)
Índice general		
España	2,0	3,0
Zona del euro	2,6	2,3
Bienes		
España	2,5	4,0
Zona del euro	3,2	2,9
Servicios		
España	1,3	1,5
Zona del euro	1,9	1,5

Fuente: Banco de España, *Indicadores Económicos*. Elaboración propia.

LOS PRECIOS DE LOS BIENES MANTIENEN UN CRECIMIENTO SUPERIOR AL DE LOS SERVICIOS

Los precios de los bienes crecieron en nuestro país más intensamente que los de los servicios, alcanzando en enero pasado una variación interanual del 2,5 por 100, frente al 1,3 por 100 contabilizado en este último sector. Hay que decir, además, que este hecho se reproduce, igualmente, en el caso de la zona del euro. Por otra parte, el aumento más débil del IPC armonizado en España (2,0) respecto al de la Unión Monetaria (2,6 por 100) se da, también, en su desglose entre bienes y servicios. Así, en el caso de los primeros se obtiene una tasa del 2,5 en nuestro país, frente al 3,2 alcanzado por el conjunto de los países del euro, mientras que el sector terciario nacional contabiliza un 1,3 por 100, frente al 1,9 por 100 de incremento de precios que se obtiene para el sector homólogo en el conjunto de la eurozona.

INFLACIÓN. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC, 2010-2011

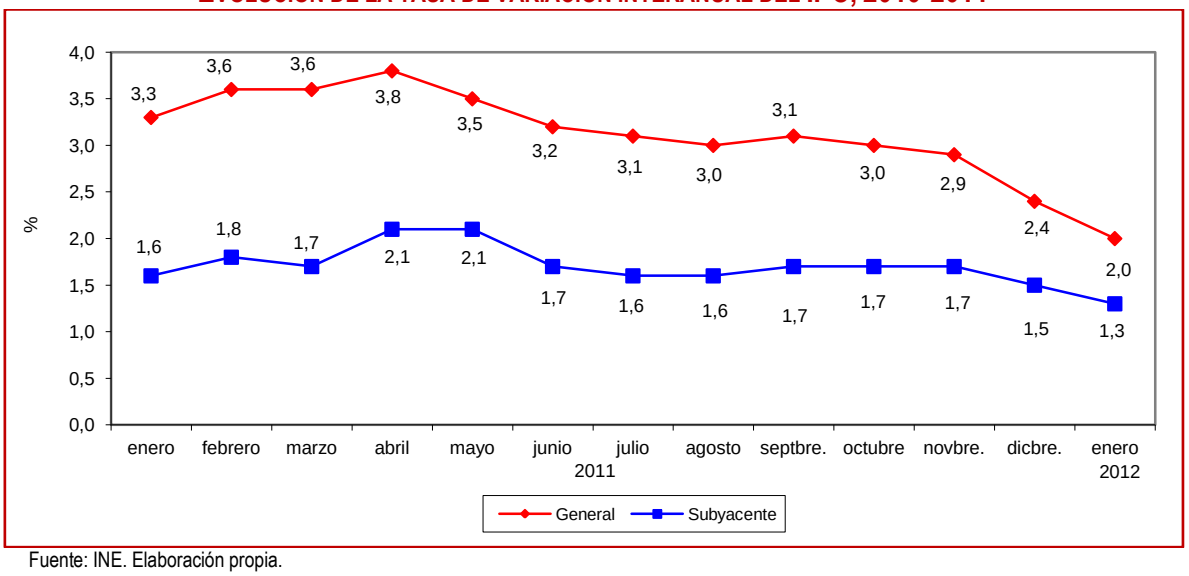

Fuente: INE. Elaboración propia.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO, ENERO 2012

Indicador	Índice (Base 2011)	Variación sobre el mes anterior (%)	Acumulado en el año (%)	Tasa interanual (%)
Índice general	100,3	-1,1	-1,1	2,0
Índice subyacente	99,7	-1,7	-1,7	1,3

Nota: A partir de 2012 el INE elabora el IPC con base 2011 (hasta ahora la referencia era 2006).
Fuente: INE. Elaboración propia.

LA INFLACIÓN DISMINUYE SEIS DÉCIMAS

La evolución de los precios continúa en la fase de desaceleración iniciada en mayo pasado. En esta ocasión –enero de 2012- el crecimiento del IPC se redujo hasta la tasa del 2,0 por 100, lo que supone una caída de un punto porcentual desde el mes de octubre pasado. La inflación subyacente, por su parte, también se movió a la baja, hasta alcanzar una variación del 1,3 por 100, hecho que de nuevo pone de relieve la importancia de los precios más volátiles –productos energéticos y alimentos no elaborados- en la conformación del IPC general. Excepto los grupos de "medicina" (-2,9), "comunicaciones" (-3,6) y "ocio y cultura" (-1,9 por 100), todos los demás aumentan, en términos interanuales, sus niveles de precios, destacando los de "transporte" (5,3 por 100), debido al encarecimiento de los carburantes y lubricantes y "vivienda" (3,4 por 100), como consecuencia, fundamentalmente, del coste del gasóleo para calefacciones y de determinadas tasas por servicios municipales (distribución de agua y basura).

TIPOS DE INTERÉS. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DEL EURIBOR A 1 AÑO, 2011-2012

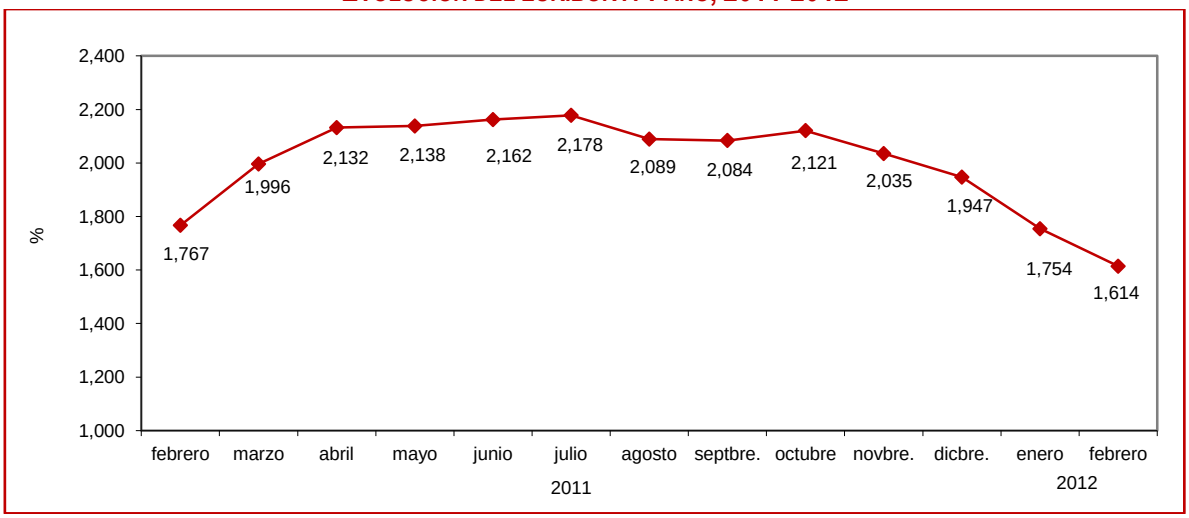

Nota: Los datos corresponden al último día del mes.
Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

EL BCE SITÚA DE NUEVO EL TIPO DE INTERÉS EN SU NIVEL MÁS BAJO DESDE LA CREACIÓN DE LA EUROZONA

El pasado diciembre, el Consejo de Gobierno del BCE decidió reducir en un cuarto de punto el tipo de interés de las operaciones principales de financiación, situando el mismo en el 1 por 100, lo que representaba el valor más bajo del precio oficial del dinero desde la creación del euro, tal y como sucedió entre mayo de 2009 y marzo de 2011. En palabras del gobernador del BCE, Mario Draghi, existen indicios suficientes de estabilización en la eurozona que habrían aconsejado el mantenimiento del precio del dinero en el 1 por 100 en que se situó en diciembre de 2011. En un contexto en el que todo apunta a que buena parte de los países de la UEME van a entrar en recesión, el papel de la política monetaria ha consistido en incrementar su laxitud, no sólo por la vía de la reducción de los tipos, cada vez con menor margen de maniobra y con limitada influencia sobre la expansión de la actividad económica, sino sobre todo por la ampliación de la liquidez del sistema, facilitando recursos a los intermediarios bancarios a bajo precio (con tipo fijo) y largo plazo con el fin de reactivar la concesión de créditos. Por su parte, la intervención del BCE en los mercados de deuda, adquiriendo bonos de los países con mayores dificultades, ha contribuido a la calma en estos mercados, de forma que las primas de riesgo se han reducido en España e Italia, situándose en ambos casos en torno a los 310 puntos básicos, si bien Grecia la tiene aún por encima de los 3.500 puntos.

MERCADO DE TRABAJO. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y DE LAS AFILIACIONES EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2010-2011

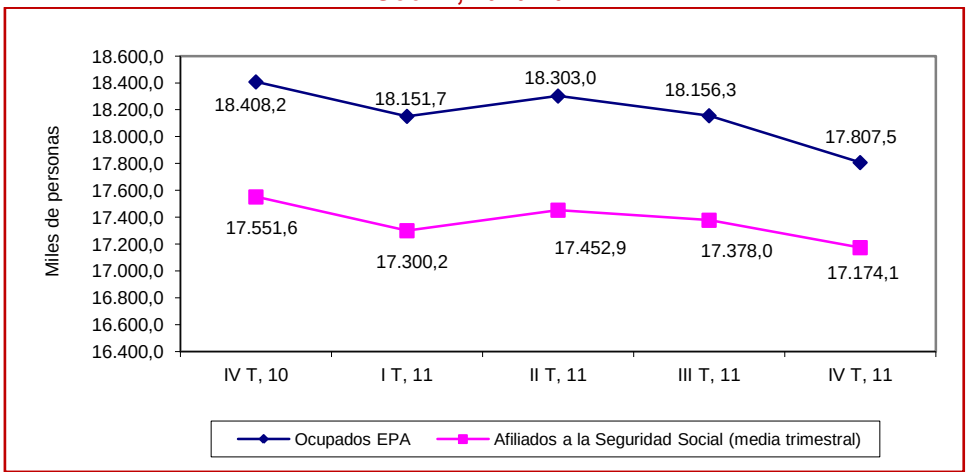

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y AFILIADA EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL (IV T, 2011)

Indicador	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Ocupados	17.807,5	-348,8	-1,9	-600,7	-3,3
Varones	9.805,6	-228,4	-2,3	-404,1	-4,0
Mujeres	8.001,9	-120,3	-1,5	-196,6	-2,4
Afiliados en alta laboral*	17.174,1	-203,8	-1,2	-377,4	-2,2
R. General	12.898,0	-222,6	-1,7	-354,9	-2,7
R.E. Autónomos	3.074,6	-18,3	-0,6	-32,4	-1,0
R.E. Agrario	838,4	41,1	5,2	7,1	0,9
R.E. Hogar	296,4	-0,3	-0,1	4,6	1,6
Otros regímenes especiales	66,7	-3,8	-5,4	-1,9	-2,8

* Media trimestral.
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

EN EL ÚLTIMO AÑO EL NÚMERO DE OCUPADOS DESCENDIÓ EN 600.000 PERSONAS

Los datos publicados por la EPA correspondientes al período septiembre-diciembre del pasado año revelan un retroceso de 600.700 ocupados en los últimos doce meses (-3,3 por 100). Las dos terceras partes de este descenso se explican por el comportamiento del colectivo masculino (que ha perdido 404.100 puestos de trabajo), correspondiendo el otro tercio a las mujeres. Por su parte, el número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social ha descendido un 2,2 por 100, si bien con un comportamiento ascendente en los regímenes especiales agrario y de empleados del hogar, como ya había sucedido en trimestres precedentes.

MERCADO DE TRABAJO. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS, 2010-2011

AGRICULTURA

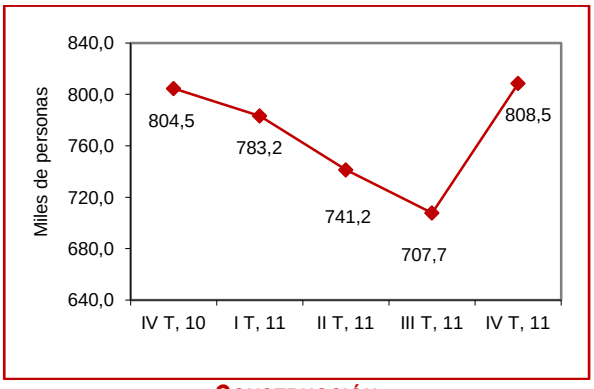

INDUSTRIA

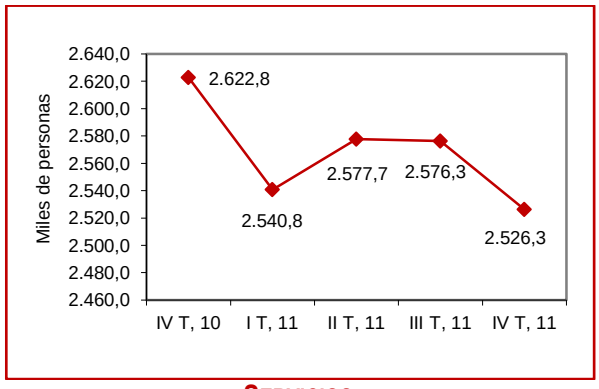

CONSTRUCCIÓN

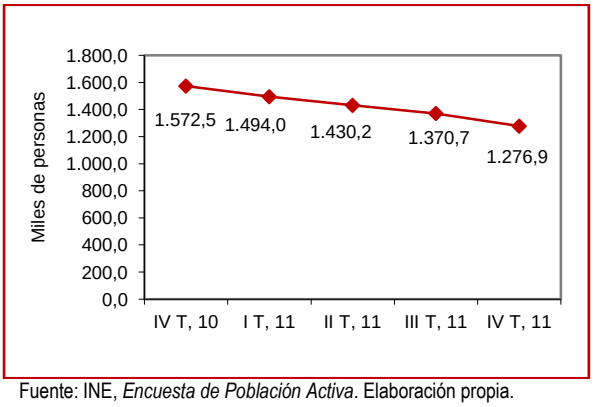

SERVICIOS

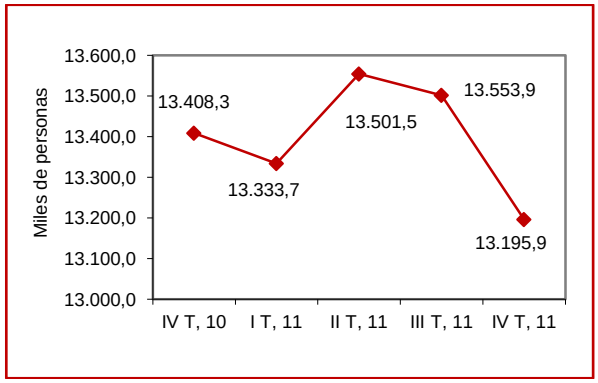

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

POBLACIÓN DESEMPLEADA POR SECTORES ECONÓMICOS, IV T 2011

Sectores	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Total	5.273,6	295,3	5,9	577,0	12,3
Agricultura	209,6	-42,4	-16,8	0,6	0,3
Industria	246,8	29,0	13,3	15,0	6,5
Construcción	452,7	-2,8	-0,6	13,6	3,1
Servicios	1.602,1	124,5	8,4	191,4	13,6
No clasificable	2.762,4	186,9	7,3	356,4	14,8

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

A LA CONCLUSIÓN DE 2011 EL NÚMERO DE PARADOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SUPERA LOS 5.200.000 TRABAJADORES

En el cuarto trimestre de 2011 el número de parados estimados por la EPA se ha situado en 5.273.600 trabajadores, lo que supone un aumento de 577.000 con relación a igual período de 2010. El agravamiento de la coyuntura económica queda reflejado no sólo en la cifra global de parados, sino en que todos los sectores productivos han contribuido al citado incremento. En este sentido, debemos señalar que el 46,8 por 100 del incremento total del número de parados corresponde a los 270.000 nuevos parados de larga duración contabilizados en el último año (los 86.400 restantes son trabajadores que buscan su primer empleo).

MERCADO DE TRABAJO. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA (EPA) Y DEL PARO REGISTRADO (SEPE) (2010-2011)

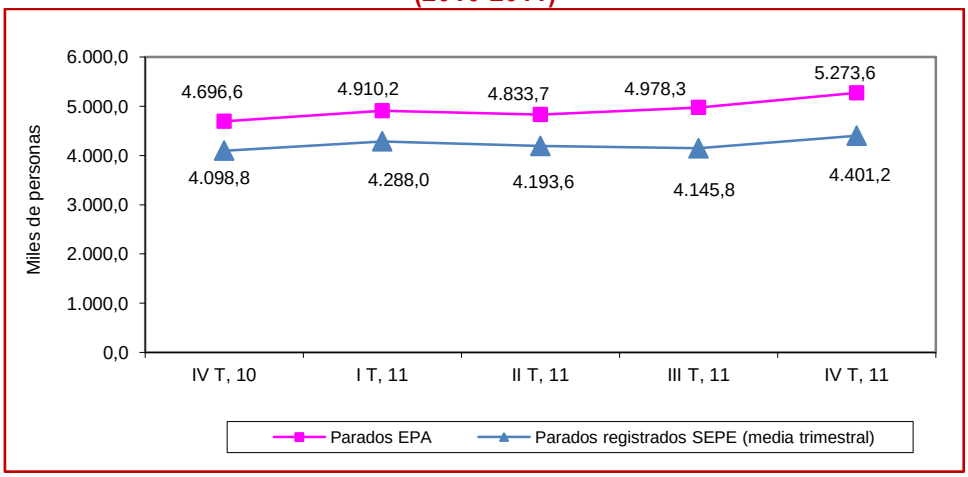

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. SEPE. Elaboración propia.

POBLACIÓN PARADA, IV T 2011

Indicador	Miles de personas	Variación sobre el período anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Parados (EPA)	5.273,6	295,3	5,9	577,0	12,3
Varones	2.840,1	166,1	6,2	294,9	11,6
Mujeres	2.433,6	129,2	5,6	282,2	13,1
Parados (SEPE)*	4.401,2	255,4	6,2	302,5	7,4
Varones	2.179,1	144,5	7,1	146,7	7,2
Mujeres	2.222,2	110,9	5,3	155,8	7,5

* Media trimestral.
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. SEPE. Elaboración propia.

EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2011 LA TASA DE PARO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SE HA SITUADO EN EL 22,85 POR 100 DE LA POBLACIÓN ACTIVA

La estimación realizada por la EPA ofrece una cifra de 5.273.600 parados en el período septiembre-diciembre de 2011, lo que supone un aumento de la tasa de paro de 2,52 puntos porcentuales en términos interanuales, hasta alcanzar el 22,85 por 100 de la población activa. Esta evolución de la tasa de desempleo es producto de dos efectos de igual signo, por una parte, la ya citada anteriormente intensa caída del número de ocupados (600.700) y, por otra, un leve descenso de los activos en 23.600 personas, lo que pone de manifiesto el desánimo –pocas perspectivas de encontrar empleo- en una parte de la población activa. Por sexos, el paro tiene más incidencia en las mujeres (2.222.200) que en los hombres (2.179.100), si la fuente utilizada es el registro del SEPE; sin embargo, la EPA estima un mayor volumen de varones desempleados (2.840.100) que de mujeres (2.433.600), lo que puede indicar una mayor proclividad de éstas a inscribirse en las oficinas de empleo.

SECTOR EXTERIOR. ESPAÑA

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA POR CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES (2010-2011)

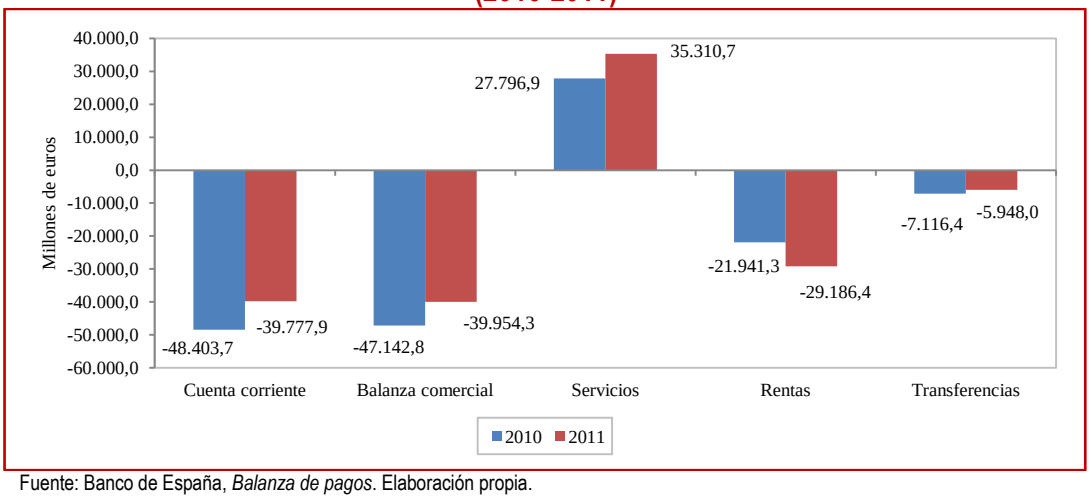

Fuente: Banco de España, *Balanza de pagos*. Elaboración propia.

BALANZA DE PAGOS, 2011 (MILLONES DE EUROS)

Indicador	Ingresos	Pagos	Saldos
Cuenta corriente	**379.871,2**	**419.649,1**	**-39.777,9**
Balanza comercial	222.647,5	262.601,9	-39.954,3
Servicios	101.334,2	66.023,4	35.310,7
Turismo y viajes	43.026,1	12.414,9	30.611,2
Otros	58.308,1	53.608,6	4.699,5
Rentas	36.436,2	65.622,6	-29.186,4
Transferencias	19.453,3	25.401,3	-5.948,0
Cuenta de capital	**7.023,4**	**1.689,9**	**5.333,5**
CUENTAS CORRIENTE + CAPITAL	**386.894,6**	**421.339,0**	**-34.444,4**

Fuente: Banco de España, *Balanza de pagos*. Elaboración propia.

EL DÉFICIT EXTERIOR DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SE REDUJO EN UN 17,8 POR 100 DURANTE 2011

El saldo de la balanza por cuenta corriente en el cómputo acumulado de 2011 se situó en un déficit de 39.777,9 millones de euros, es decir, un 17,8 por 100 inferior al contabilizado en el año precedente. Esta reducción se debió a la disminución del déficit de las balanzas comercial (-15,2 por 100) y de transferencias corrientes (-16,4) y al mayor superávit de la de servicios (27,0), que fueron más que suficientes para compensar el aumento del desequilibrio de la balanza de rentas (33,0 por 100). Por su parte, el saldo agregado de las balanzas por cuenta corriente y de capital, que mide la capacidad o necesidad de financiación generada por las operaciones no financieras de la economía española, fue negativo pero inferior al registrado un año antes. En concreto, la necesidad de financiación se situó en 34.444,4 millones de euros, cuando en 2010 había sido de 42.108,6 millones.

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA TASA INTERANUAL DE VARIACIÓN DEL PIB, 2008-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)

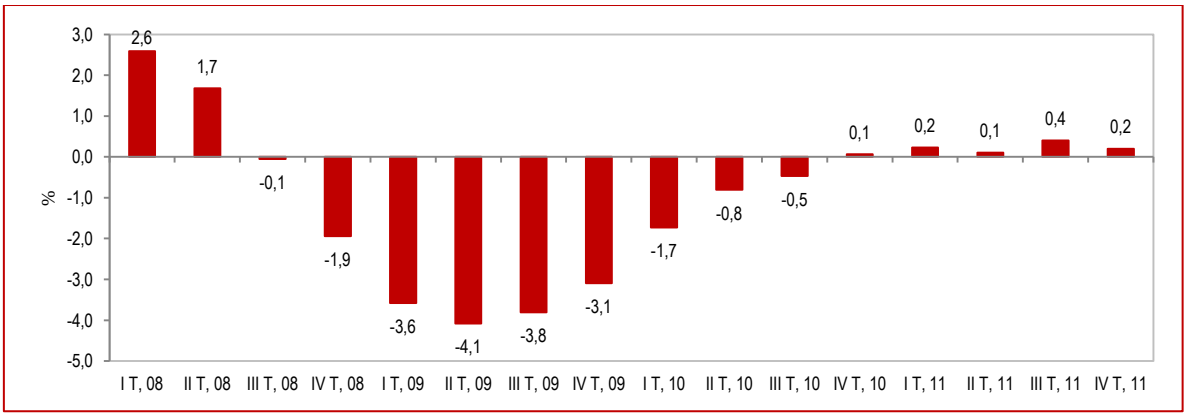

Fuente: IEA, *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía*. Elaboración propia.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO TRIMESTRAL Y SUS COMPONENTES. VOLUMEN ENCADENADO REFERENCIA 2008. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO. ÓPTICA DE LA OFERTA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL, 2010-2011

Componentes del PIB	2010	2011	2010				2011			
			I T	II T	III T	IV T	I T	II T	III T	IV T
Ramas agrarias	0,9	1,6	2,1	-1,4	-0,8	3,7	0,2	2,6	5,0	-1,5
Ramas industriales	-2,6	-0,3	-5,7	-2,9	-1,6	-0,3	0,5	-1,6	-0,6	0,4
Construcción	-7,8	-3,8	-8,4	-7,6	-7,4	-7,6	-5,1	-3,4	-3,2	-3,3
Ramas de servicios	1,0	0,8	0,3	1,1	1,3	1,5	1,2	0,6	0,7	0,6
Imp. netos sobre productos	-2,4	1,4	-4,0	-2,5	-1,9	-1,0	0,7	1,7	1,1	2,0
PIBpm	**-0,7**	**0,2**	**-1,7**	**-0,8**	**-0,5**	**0,1**	**0,2**	**0,1**	**0,4**	**0,2**

Fuente: IEA, *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía*. Elaboración propia.

LA ECONOMÍA ANDALUZA CRECIÓ UN 0,2 POR 100 EN 2011, MEDIO PUNTO MENOS QUE EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía* correspondiente al cuarto trimestre de 2011 muestra una evolución positiva del PIB, cifrada en un 0,2 por 100 en términos interanuales, lo que ha llevado a que en el conjunto del año la variación del producto regional se sitúe, igualmente, en el 0,2 por 100. Desde la perspectiva de la oferta, en los últimos doce meses, tanto el sector de la construcción como las ramas industriales han contabilizado tasas de variación negativas (-3,8 y -0,3 por 100, respectivamente), frente a los incrementos experimentados por el sector primario (1,6 por 100) y los servicios (0,8 por 100). Es significativo indicar el peor comportamiento de la economía andaluza que la media nacional, tanto en 2010 (-0,1 y -0,7 en España y Andalucía, respectivamente) como en 2011 (0,7 es el incremento del PIB nacional frente al citado 0,2 por 100 en la comunidad autónoma).

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA TASA INTERANUAL DE VARIACIÓN DE LA DEMANDA REGIONAL, LAS EXPORTACIONES Y LAS IMPORTACIONES, 2008-2011 (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS, REFERENCIA AÑO 2008=100)

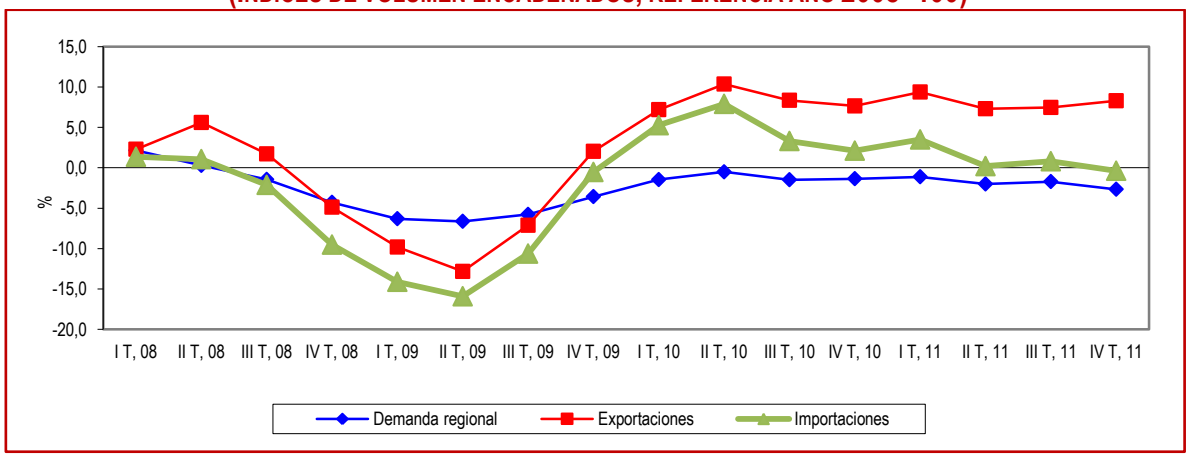

Fuente: IEA, *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía*. Elaboración propia.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO TRIMESTRAL Y SUS COMPONENTES. VOLUMEN ENCADENADO REFERENCIA 2008. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO. ÓPTICA DE LA DEMANDA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL, 2010-2011

Componentes del PIB	2010	2011	2010				2011			
			I T	II T	III T	IV T	I T	II T	III T	IV T
Gasto en consumo final	0,5	-0,7	0,6	1,4	0,0	0,1	0,7	-0,9	-0,7	-1,7
Hogares	0,4	-0,2	0,7	1,4	-0,8	0,5	0,0	-0,4	0,5	-0,9
AAPP y ISFLSH	0,6	-1,8	0,3	1,4	1,8	-0,9	2,2	-2,1	-3,5	-3,8
FBC	-6,9	-6,3	-7,9	-6,8	-6,5	-6,4	-7,3	-6,2	-5,5	-6,2
Demanda regional	-1,2	-1,9	-1,5	-0,5	-1,5	-1,4	-1,1	-2,0	-1,7	-2,7
Exportaciones	8,4	8,1	7,2	10,4	8,4	7,7	9,4	7,3	7,5	8,3
Importaciones	4,6	1,0	5,3	7,9	3,3	2,1	3,5	0,2	0,8	-0,4
PIBpm	**-0,7**	**0,2**	**-1,7**	**-0,8**	**-0,5**	**0,1**	**0,2**	**0,1**	**0,4**	**0,2**

Fuente: IEA, *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía*. Elaboración propia.

EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA ANDALUZA PERMITE QUE EN 2011 EL PIB REGIONAL HAYA AUMENTADO

De igual forma que ocurre en el ámbito nacional, aunque con una magnitud diferente, el comportamiento del sector exterior andaluz ha permitido que la tasa de variación del PIB en 2011 sea positiva. Durante el ejercicio la evolución de la demanda regional (-1,9 por 100) impidió un mayor crecimiento del PIB de la comunidad autónoma, que consiguió aumentar dos décimas de punto gracias a la positiva contribución del sector exterior, cifrada en 2,1 puntos porcentuales. Los principales componentes de la demanda retrocedieron en términos interanuales, así el consumo se redujo un 0,7 por 100, consecuencia del atribuido a las administraciones públicas e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, que retrocedió un 1,8 por 100, y del descenso de un 0,2 por 100 del consumo de los hogares; por su parte, la formación bruta de capital cayó un 6,3 por 100. Desde la vertiente exterior, el crecimiento de las exportaciones (8,1 por 100) frente al más reducido de las importaciones (1,0 por 100), han permitido más que compensar la negativa aportación del gasto regional.

INFLACIÓN. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC, 2011-2012

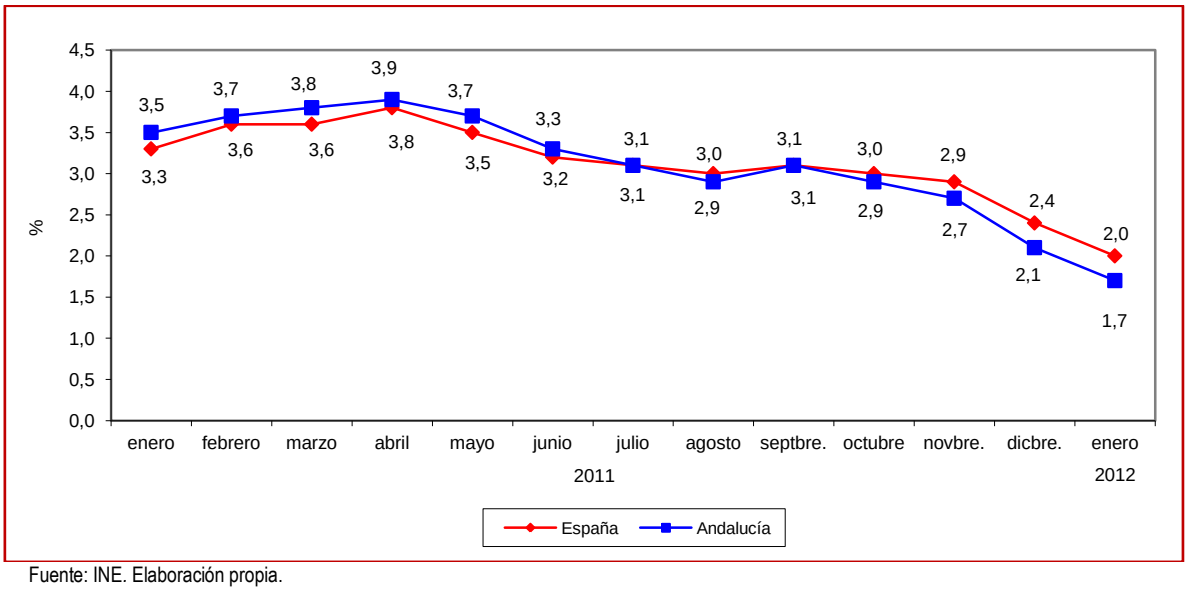

Fuente: INE. Elaboración propia.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO, ENERO 2012

Indicador	Índice (Base 2006)	Variación sobre el mes anterior (%)	Acumulado en el año (%)	Tasa interanual (%)
Índice general Andalucía	100,0	-1,3	-1,3	1,7
Índice general España	100,3	-1,1	-1,1	2,0

Fuente: INE. Elaboración propia.

EN ANDALUCÍA EL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS SE SIGUE DESACELERANDO

Andalucía inicia 2012 con una tasa interanual de crecimiento de precios del 1,7 por 100, siendo una de las comunidades autónomas con menor inflación, situándose sólo por encima de Canarias (1,4 por 100). Este crecimiento del IPC resultó estar tres décimas por debajo del conjunto nacional, lo que significa el mantenimiento del diferencial registrado desde octubre pasado. El débil aumento de precios se debió, sobre todo, al comportamiento bajista de "comunicaciones" (-3,6) y "medicina" (-3,3 por 100), mientras que los grupos que mostraron una mayor inestabilidad fueron los de "transporte" (5,0) y "vivienda" (3,1 por 100).

MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y DE LAS AFILIACIONES EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2010-2011

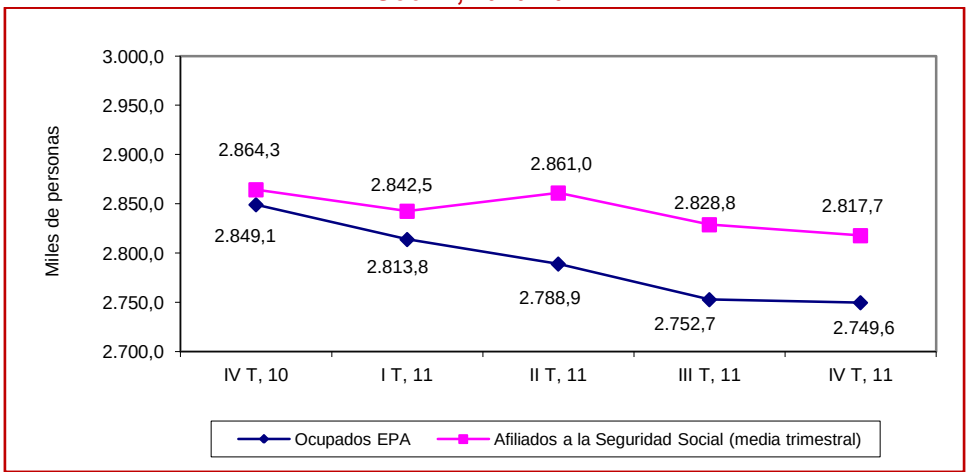

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y AFILIADA EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL (IV T, 2011)

Indicador	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Ocupados	2.749,6	-3,1	-0,1	-99,5	-3,5
Varones	1.580,1	-4,5	-0,3	-62,9	-3,8
Mujeres	1.169,5	1,3	0,1	-36,6	-3,0
Afiliados en alta laboral*	2.817,7	-11,1	-0,4	-46,6	-1,6
R. General	1.817,8	-34,1	-1,8	-50,9	-2,7
R.E. Autónomos	465,7	-3,6	-0,8	-2,1	-0,5
R.E. Agrario	495,0	27,6	5,9	7,0	1,4
R.E. Hogar	31,0	-0,1	-0,2	-0,3	-0,9
Otros regímenes especiales	8,1	-0,9	-10,2	-0,4	-4,2

* Media trimestral.
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

EL NÚMERO DE OCUPADOS DESCIENDE EN CASI 100.000 PERSONAS EN 2011

Los datos estimados por la EPA para el cuarto trimestre de 2011 ponen de manifiesto un descenso del 3,5 por 100 en el número de ocupados en los últimos doce meses. Esta reducción ha recaído, un trimestre más, con mayor intensidad en los varones, que han representado el 63,2 por 100 de los puestos de trabajos destruidos durante el citado período. Con respecto a los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social, su evolución también ha sido negativa, habiendo contribuido a ello todos los regímenes excepto el especial agrario, que ha contabilizado 7.000 afiliados más que hace un año. No obstante, más de 50.000 de las bajas de afiliación se han producido en el régimen general.

MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS, 2010-2011

AGRICULTURA

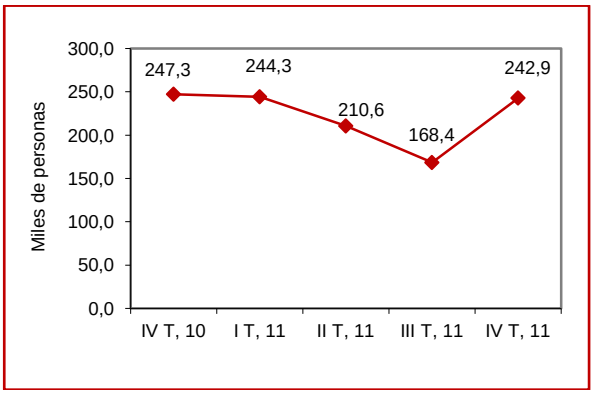

INDUSTRIA

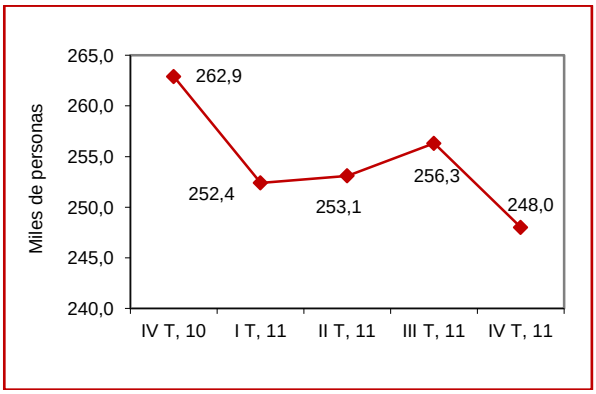

CONSTRUCCIÓN

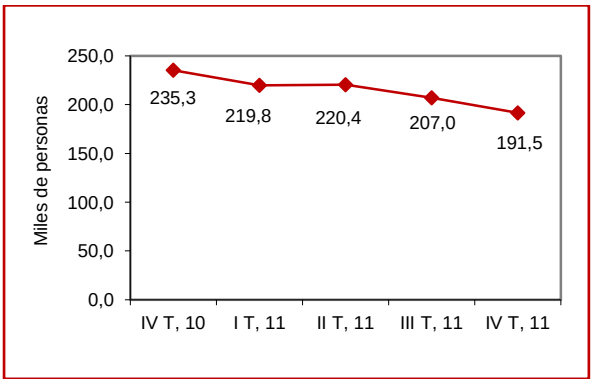

SERVICIOS

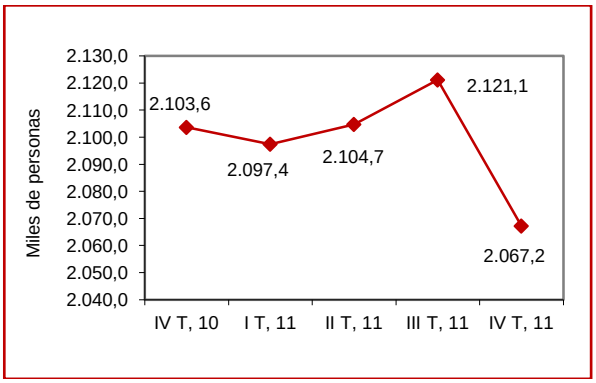

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

POBLACIÓN DESEMPLEADA POR SECTORES ECONÓMICOS, IV T 2011

Sectores	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Total	1.248,5	15,6	1,3	121,1	10,7
Agricultura	113,6	-46,1	-28,9	-2,3	-2,0
Industria	38,2	-0,3	-0,8	3,0	8,5
Construcción	99,7	-15,7	-13,6	-21,2	-17,5
Servicios	369,9	32,3	9,6	45,3	14,0
No clasificable	627,1	45,2	7,8	96,2	18,1

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

DOS DE CADA TRES NUEVOS DESEMPLEADOS EN EL ÚLTIMO AÑO SON PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Las estimaciones de la EPA reflejan que el número de parados en la comunidad autónoma, con relación al cuarto trimestre de 2010, aumentó un 10,7 por 100. Tal y como hemos señalado en otros trimestres, el descenso de los desempleados en la construcción es fruto de un trasvase de los parados como consecuencia de haber rebasado el año en dicha situación. De nuevo, lo más grave es que más de la mitad de los desempleados se encuadren en el colectivo no clasificable y, más aún, que el 42,2 por 100 del total de parados en Andalucía sean de larga duración, en concreto, de los 627.100 incluidos como no clasificables, sólo 99.800 buscan su primer empleo.

MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA (EPA) Y DEL PARO REGISTRADO (SEPE) (2010-2011)

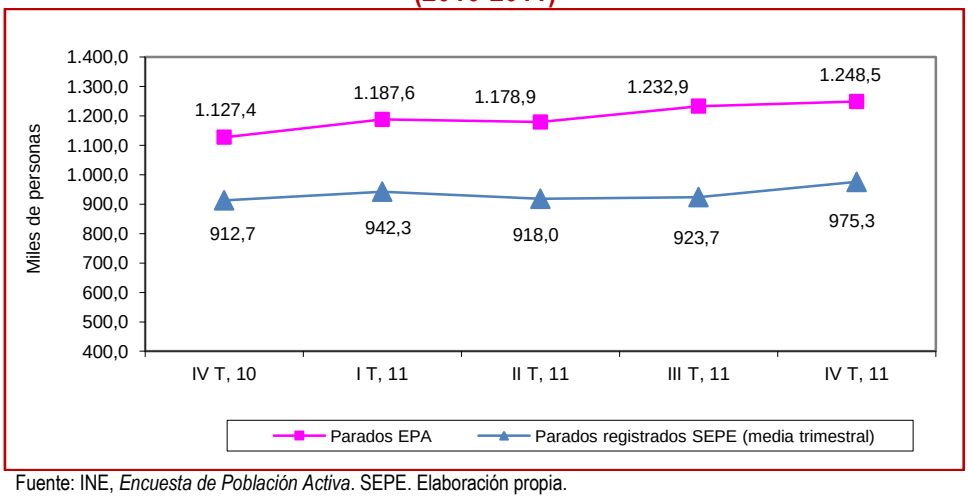

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. SEPE. Elaboración propia.

POBLACIÓN PARADA, IV T 2011

Indicador	Miles de personas	Variación sobre el período anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Parados (EPA)	1.248,5	15,6	1,3	121,1	10,7
Varones	670,9	12,4	1,9	68,9	11,4
Mujeres	577,6	3,2	0,6	52,3	10,0
Parados (SEPE)*	975,3	51,5	5,6	62,5	6,9
Varones	478,2	24,2	5,3	27,2	6,0
Mujeres	497,0	27,4	5,8	35,3	7,6

* Media trimestral.
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. SEPE. Elaboración propia.

A LA CONCLUSIÓN DE 2011 ANDALUCÍA SITÚA SU TASA DE PARO EN EL 31,23 POR 100 DE LA POBLACIÓN ACTIVA

La cifra de parados estimada por la EPA en el período septiembre-diciembre de 2011 (1.248.500 desempleados) sitúa la tasa de paro en el 31,23 por 100 de la población activa, lo que supone que Andalucía es la comunidad autónoma española con mayor tasa de desempleo, por cuarto trimestre consecutivo. Por su parte, aunque el paro registrado mantiene una tendencia similar de crecimiento, en términos interanuales el aumento experimentado (6,9 por 100) se sitúa por debajo del estimado por la EPA (10,7 por 100). Tal y como sucede en el conjunto nacional, el paro tiene también mayor incidencia en las mujeres que en los hombres si la fuente utilizada es el registro del SEPE; no obstante, la EPA estima un mayor volumen de varones desempleados (670.900) que de mujeres (577.600).

MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO TOTAL Y DE LA POBLACIÓN MENOR DE 25 AÑOS EN ESPAÑA, 2007-2011

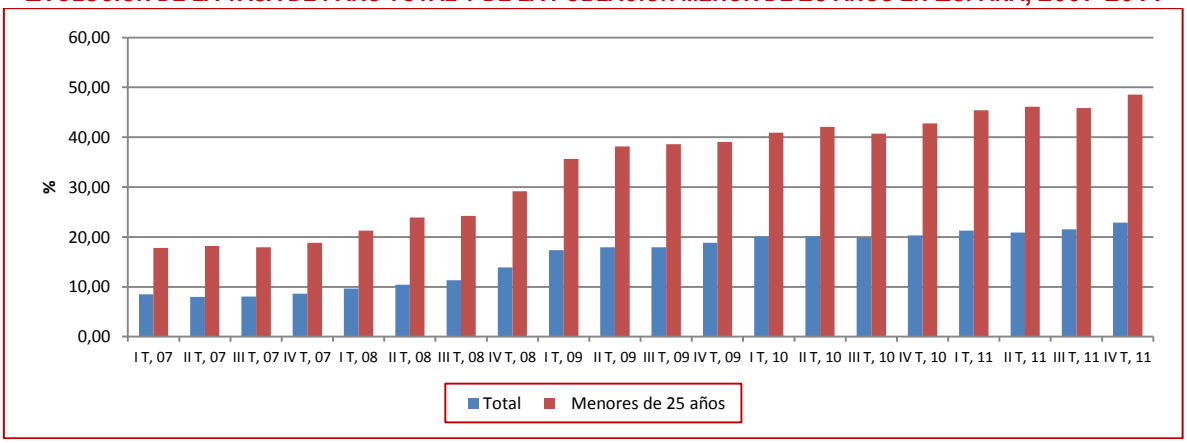

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO TOTAL Y DE LA POBLACIÓN MENOR DE 25 AÑOS EN ANDALUCÍA, 2007-2011

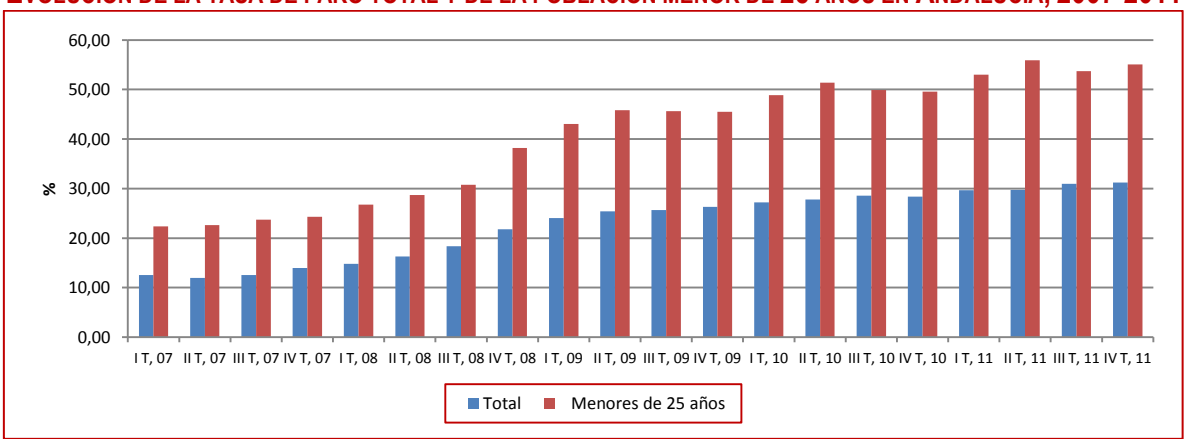

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

LA TASA DE PARO JUVENIL EN ANDALUCÍA SUPERA EL 55 POR 100 DE LA POBLACIÓN ACTIVA

En el conjunto de España y en Andalucía, las respectivas tasas de paro, 22,85 y 31,23 por 100 de la población activa, son suficientemente ilustrativas de la difícil situación por la que atraviesa no sólo el mercado laboral, sino el conjunto de la economía, puesto que ello supone la existencia de 5.273.600 y 1.248.500 desempleados, respectivamente. La tradicional segmentación del mercado de trabajo, tanto español como andaluz, por razón de la edad, lejos de paliarse se ha incrementado. Así, si analizamos uno de los colectivos más discriminados, como son los jóvenes menores de 25 años, la situación se ha agravado con la presente crisis. Tal y como puede observarse en los gráficos anteriores, la población juvenil tiene una tasa de paro del 48,56 y del 55,09 por 100 en España y Andalucía, respectivamente, mientras que a principios de 2007 ambas tasas se situaban en el entorno del 20 por 100. Esta situación, a nuestro juicio, exige una profunda reflexión de las autoridades competentes, a la vez que reclama la reforma urgente de los mecanismos institucionales de un mercado de trabajo en el que ser joven es penalizado a la hora de encontrar un empleo. Si la reciente reforma contribuirá o no a paliar este problema es algo que se podrá apreciar en los próximos trimestres.

SECTOR FINANCIERO. ANDALUCÍA

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO VIVO DEL SISTEMA BANCARIO, 2009-2012

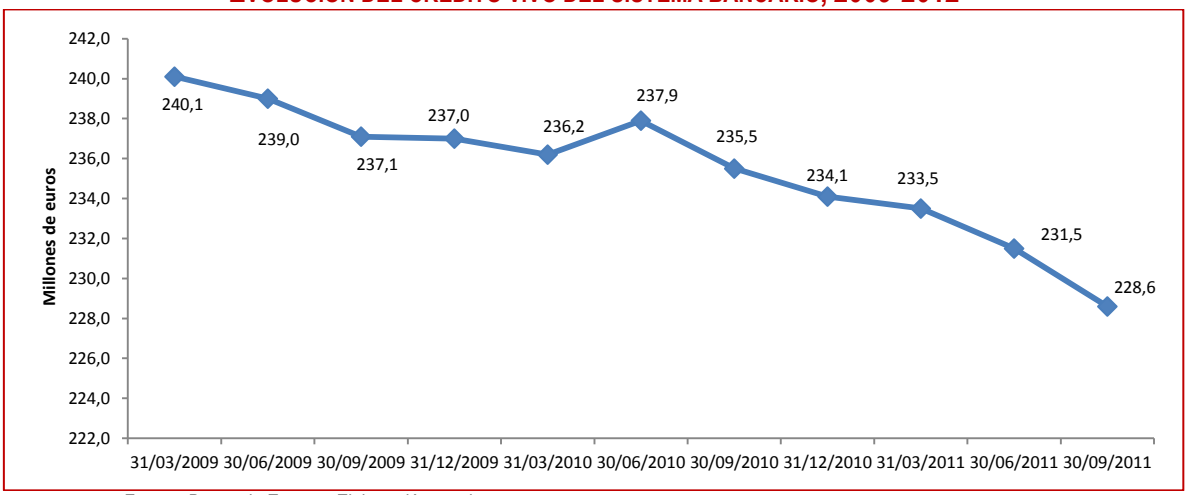

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO VIVO Y DE LOS DEPÓSITOS, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Indicador	Millones de euros	Variación respecto a 30 de junio de 2011		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Créditos	228.603	-2.905	-1,3	-6.868	-2,9
Depósitos	108.875	-2.407	-2,2	-4.043	-3,6

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

NUEVA CAÍDA DEL VOLUMEN DE CRÉDITO

De nuevo los datos disponibles sobre la evolución del crédito ponen de manifiesto la contracción sufrida por esta magnitud monetaria, fiel reflejo de las dificultades por las que atraviesan tanto el sistema bancario como el productivo. A 30 de septiembre pasado, la caída del crédito fue de 6.868 millones de euros, respecto al mismo período del año anterior, lo que representó una tasa de variación del -2,9 por 100, seis décimas más que la obtenida a nivel nacional (-2,3 por 100). El saldo de depósitos, por su parte, también se ha reducido –en este caso en 4.043 millones de euros-, contabilizándose una tasa del -3,6 por 100, el triple que la del conjunto del país (-1,2 por 100).

AGRICULTURA. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES NACIONALES DE ACEITE DE OLIVA (OCTUBRE-DICIEMBRE, CAMPAÑAS 2007-2008 A 2011-2012)

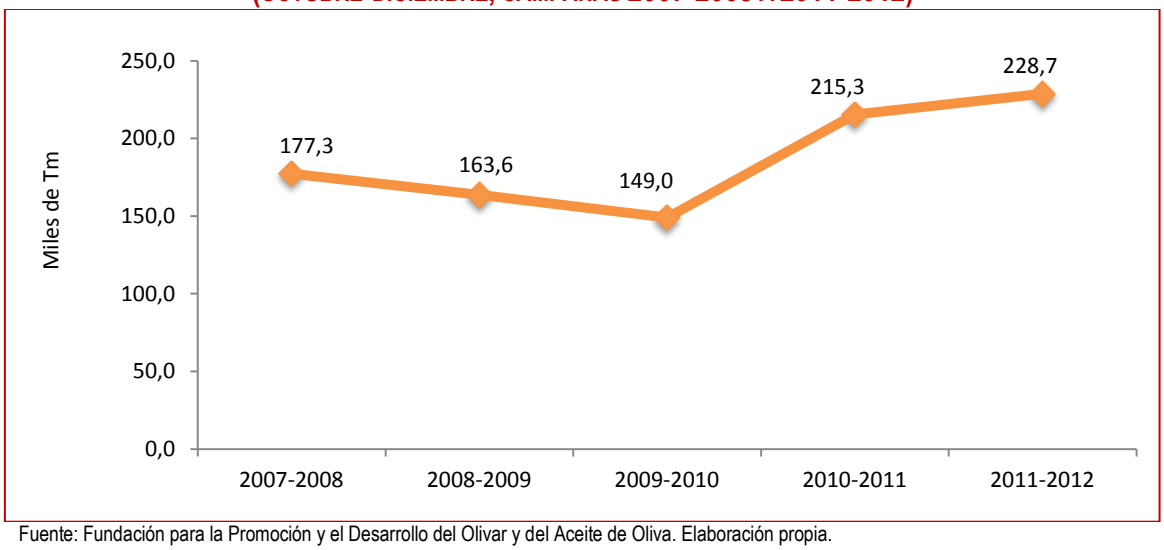

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

BALANCE NACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA (OCTUBRE-DICIEMBRE, CAMPAÑA 2011-2012)

Indicador	Miles de Tm	Variación sobre el mismo período anterior	
		Diferencia	Porcentaje
Oferta	1.323,4	357,5	37,0
Existencias iniciales	474,1	53,4	12,7
Producción	837,0	301,6	56,3
Importaciones	12,3	2,5	25,5
Demanda	362,4	14,4	4,1
Mercado interior	133,7	1,0	0,8
Exportaciones	228,7	13,4	6,2
Existencias finales	961,0	343,1	55,5

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva. Elaboración propia.

DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DE LA CAMPAÑA LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA CRECIÓ UN 56,3 POR 100 Y LAS EXPORTACIONES UN 6,2 POR 100

El balance de los tres primeros meses de la campaña muestra un fuerte desequilibrio entre las disponibilidades de aceite de oliva y la demanda. Así, mientras la oferta total ascendió a 1.323.400 Tm, el consumo total –interno y exterior- sólo fue de 362.400 Tm, lo que supone unas existencias a finales del año natural de 961.000 Tm. Hay que señalar, no obstante, que las tareas de recolección y molturación se han concentrado este año de forma particularmente intensa en el primer trimestre de la campaña, lo que distorsiona la comparación con la producción obtenida en el mismo período de la anterior. La demanda, por su parte, creció en conjunto un 4,1 por 100, lo que se debió, fundamentalmente, al dinamismo de las exportaciones que, apoyadas en los bajos precios actuales, no cesan de crecer (6,2 por 100 interanual). El consumo interno, por su parte, se ha mantenido en la línea de un aumento más moderado, contabilizando un incremento del 0,8 por 100, respecto al mismo período de la campaña anterior.

AGRICULTURA. JAÉN

EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO PONDERADO DEL ACEITE DE OLIVA EN EL MERCADO DE ORIGEN DE JAÉN (CAMPAÑAS 2010-2011 Y 2011-2012)

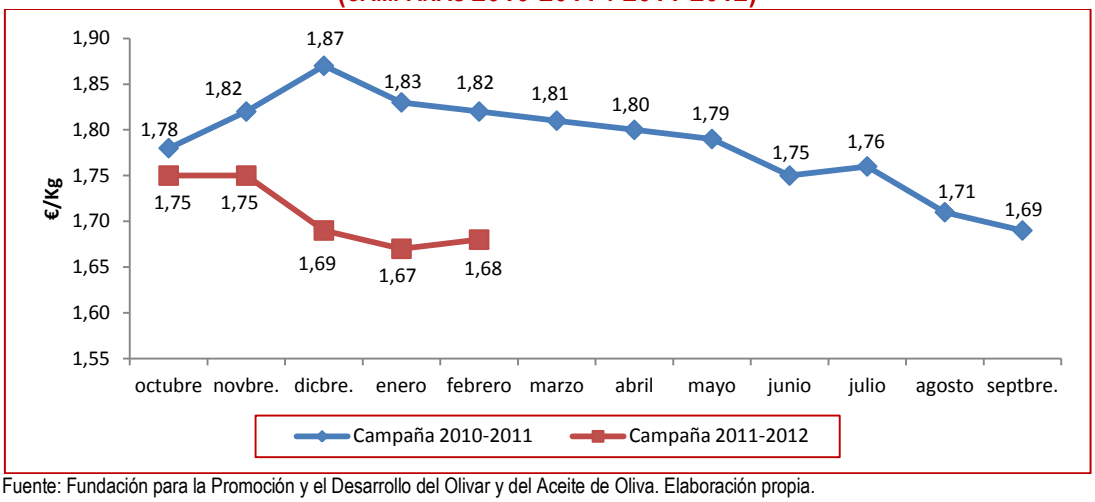

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

PRECIO MEDIO DEL ACEITE DE OLIVA EN EL MERCADO DE ORIGEN DE JAÉN (OCTUBRE-FEBRERO, CAMPAÑA 2011-2012)

Indicador	€/Kg	Variación sobre el mismo período anterior	
		Diferencia	Porcentaje
Precio medio ponderado	1,71	-0,11	-6,0
Virgen extra	1,84	-0,11	-5,6
Virgen botella	1,71	-0,12	-6,6
Virgen lampante (Base 1º)	1,61	-0,12	-6,9
Otros aceites de calidad inferior	1,41	-0,12	-7,8

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

EL DESCENSO DE LOS PRECIOS NO CESA

Durante el período octubre-febrero de la actual campaña, el precio del aceite de oliva ha seguido descendiendo hasta alcanzar en promedio 1,71 €/Kg, un 6,0 por 100 menos que en los mismos meses de la campaña anterior. Hay que destacar que las actuales cotizaciones son similares a los umbrales de intervención existentes, situándose claramente por debajo de éstos si se hubieran actualizado en función de la verdadera estructura de costes de las explotaciones. Aunque la abundancia de aceite en el mercado (en principio este año se espera una de las campañas de mayor producción) y las necesidades de liquidez de los productores pueden explicar, en parte, los bajos precios actuales del aceite, la razón de fondo, como en otras ocasiones se ha señalado, radica en la estructura oligopolística del mercado de origen y las desiguales posiciones negociadoras que ello comporta. Para paliar el hundimiento de precios, el pasado febrero, y por segunda vez en seis meses, el Comisario Europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, ponía en marcha el mecanismo de almacenamiento privado para un total de 100.000 Tm durante 150 días. Hay que señalar que, al contrario de lo ocurrido en septiembre, cuando sólo se validaron 44.000 Tm, en esta ocasión las ofertas han sobrepasado ampliamente el cupo ofertado, si bien el resultado de las subastas ha sido la concentración de las inmovilizaciones de aceite en un solo licitador -Hojiblanca-, dado que las plicas presentadas por esta cooperativa representaban alrededor del 90 por 100 del aceite a inmovilizar junto a la solicitud de unas ayudas muy bajas, comprendidas entre 0,45 y 0,65 €/Tm/día. Estos resultados, en la medida que han supuesto un ahorro para la Unión Europea, han inducido al sector a solicitar un segundo proceso de almacenamiento. Hay que señalar, por otra parte, la aparición de lo que pudiera convertirse en un nuevo factor desestabilizador del mercado; en concreto, la firma del acuerdo comunitario de libre comercio con Marruecos, en virtud del cual el país vecino podrá introducir su aceite en nuestro mercado a unos precios más bajos aún que los españoles, dada la inexistencia de aranceles y unos costes de producción en origen muy por debajo de los nacionales. Aunque la repercusión que este hecho pudiera tener en nuestro país no será muy visible a corto plazo, dada la escasa producción actual marroquí, es indudable que el acuerdo comercial representa una amenaza de futuro en la medida en que sus exportaciones crezcan.

AGRICULTURA. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA (CAMPAÑAS 2003-2004 A 2010-2011)

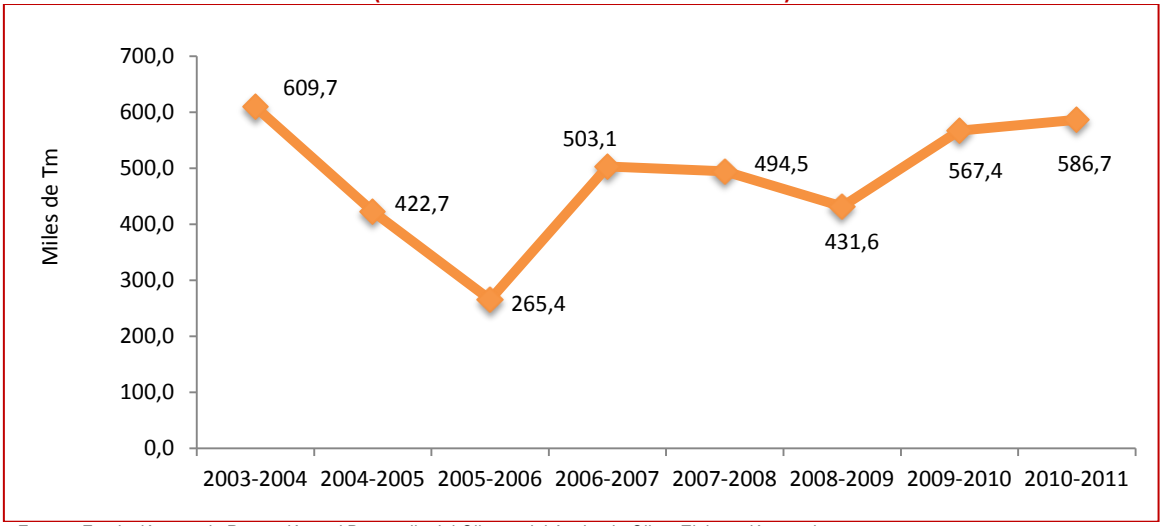

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

BALANCE DEL ACEITE DE OLIVA EN ALMAZARAS DE JAÉN (OCTUBRE-DICIEMBRE, CAMPAÑA 2011-2012)

Indicador	Jaén (miles de Tm) (1)	España (miles de Tm) (2)	(1)/(2) (%)
Existencias iniciales	173.722,32	317.083,75	54,8
Producción	318.959,85	837.004,31	38,1
Existencias finales	324.892,49	759.789,74	42,8

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva. Elaboración propia.

SE ESPERA UN NUEVO RÉCORD DE PRODUCCIÓN DE ACEITE

En los primeros meses de campaña se habían obtenido en Jaén 318.959,85 Tm de aceite, el 38,1 por 100 del total nacional. Aunque tan cuantiosa producción obtenida en tan poco tiempo se explica por el adelanto de las tareas de recolección y molturación, según ya se ha visto con anterioridad, se puede adelantar que al cierre de la actual campaña el balance será muy positivo. En el último aforo realizado por la Junta de Andalucía la producción prevista para nuestra provincia ascendía a 585.000 Tm, cifra muy cercana al récord de 612.000 Tm de la campaña 2001-2002, no obstante, a medida que ha pasado el tiempo estas estimaciones se han visto ampliamente sobrepasadas, manteniéndose en la actualidad una cifra de más de 1,4 millones de Tm para el conjunto del país, de las que corresponderían a Jaén alrededor de 620.000 Tm, una producción que, sin duda, sería récord histórico.

CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA, 2005-2011

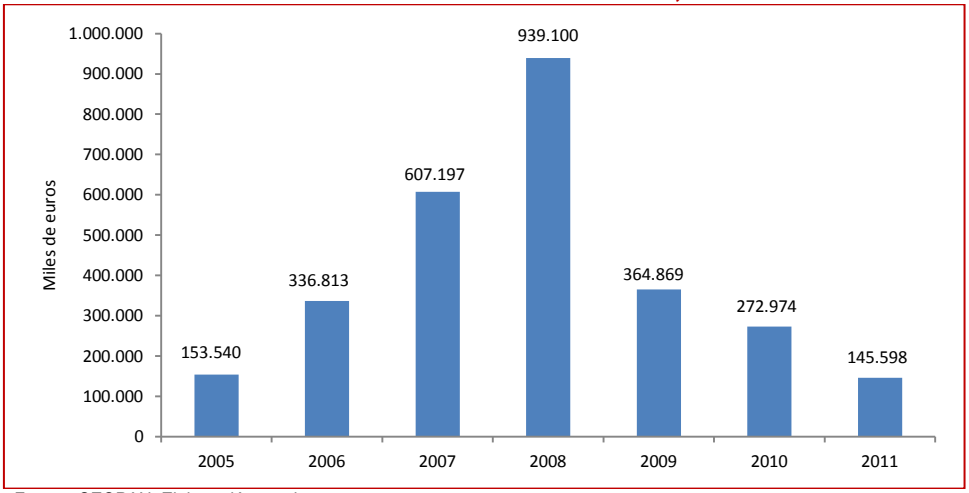

Fuente: SEOPAN. Elaboración propia.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA, 2011

Indicadores	Miles de euros	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Total	145.598	-127.376	-46,7
Administración General del Estado	21.724	-50.203	-69,8
Administración Autonómica	54.673	1.489	2,8
Administración Local	69.201	-78.662	-53,2

Fuente: SEOPAN. Elaboración propia.

LA LICITACIÓN PÚBLICA DISMINUYÓ UN 46,7 POR 100 EN 2011

La licitación de obra pública disminuyó en 2011 un 46,7 por 100, siendo este año el tercero en el que, de forma consecutiva, se reduce. Especialmente significativo ha sido el descenso de las obras de titularidad estatal (-69,8 por 100), así como, también, el experimentado en las corporaciones locales (-53,2 por 100), mientras que, en contraposición, la Administración Autonómica ha registrado un leve aumento del 2,8 por 100. La edificación ha sido la actividad que ha sufrido un mayor retroceso (-55,2 por 100), mientras que en el caso de la obra civil la reducción ha sido inferior (-29,8 por 100).

CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA. JAÉN

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES DE VIVIENDAS (ENERO-SEPTIEMBRE, 2005-2011)

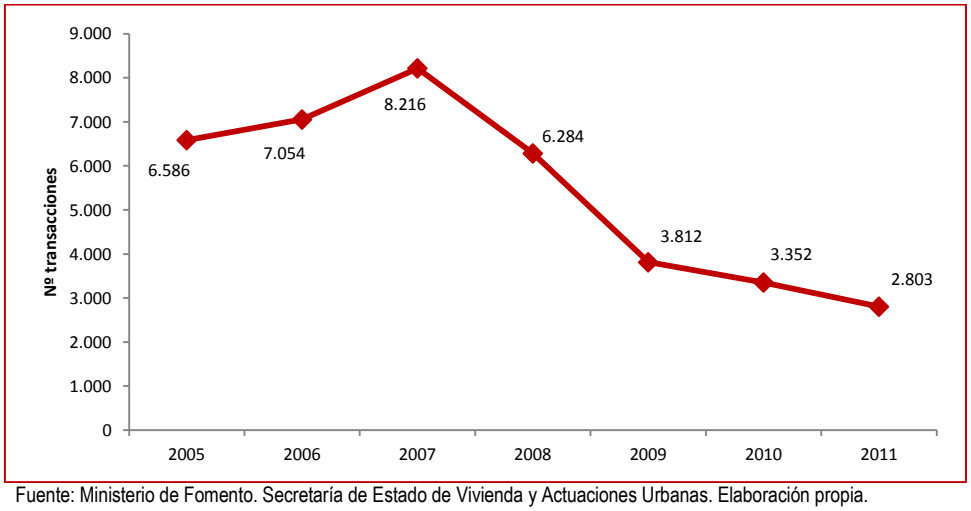

Fuente: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

TRANSACCIONES DE VIVIENDAS, III T 2011

Indicadores	Número	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Total de viviendas	984	86	9,6
Nuevas (hasta dos años)	353	112	46,5
De segunda mano (más de dos años)	631	-26	-4,0
Viviendas libres			
Número de transacciones	860	40	4,9
Valor (miles de euros)	93.556,4	4.253,2	4,8

Fuente: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

REPUNTE DEL MERCADO DE LA VIVIENDA RESIDENCIAL

El mercado de la vivienda residencial ha mostrado una mayor actividad durante el tercer trimestre de 2011, período en el que se realizaron 984 transacciones, que suponen un incremento del 9,6 por 100, en términos interanuales. Hay que decir, no obstante, que en el tercer trimestre de 2010 –período de referencia- las operaciones realizadas fueron sólo 898, lo que representa una actividad anormalmente baja en el comportamiento histórico del mercado, hecho que puede explicar, en cierta forma, esos positivos resultados. En el balance del tercer trimestre en Andalucía y en España la tendencia es la contraria, al contabilizarse una caída en el número de operaciones del -1,4 y -6,3 por 100, respectivamente. La segunda nota a la que hay que referirse es a la heterogeneidad del mercado, ya que de su segmentación se deduce un comportamiento diferente entre la compra-venta de viviendas nuevas y las de segunda mano. Así, mientras que en el primer caso se obtiene un aumento del 46,5 por 100, las usadas se redujeron un 4,0 por 100.

CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE, 2009-2011

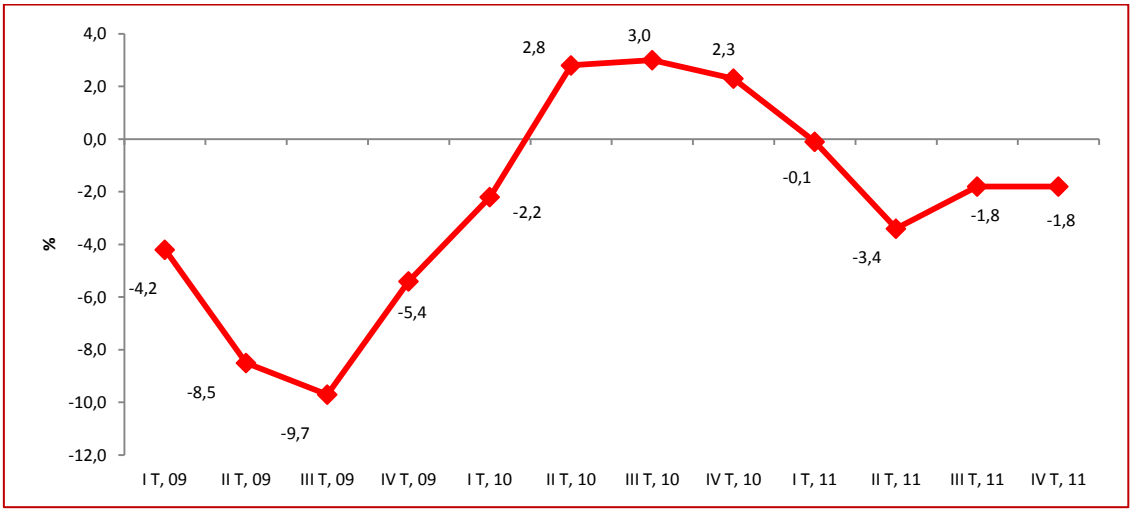

Fuente: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE Y PROTEGIDA, IV T 2011

Indicadores	Euros/m²	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Promedio vivienda libre	1.020,7	-6,2	-0,6	-18,4	-1,8
Hasta 2 años de antigüedad	(*)	-	-	-	-
Más de 2 años de antigüedad	972,5	-14,3	-1,4	-18,7	-1,9
Promedio vivienda protegida	1.036,0	33,8	3,4	42,3	4,3

(*) Debido al reducido número de transacciones de viviendas de hasta dos años de antigüedad no se ofrecen datos provinciales.
Fuente: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

EL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE SIGUE CAYENDO

Durante el último trimestre de 2011 el precio de la vivienda libre disminuyó un 1,8 por 100 en términos interanuales, cerrándose así un año caracterizado por el descenso continuado del valor de la construcción residencial. Esta tendencia del mercado provincial se corresponde con la seguida en Andalucía y España, donde la caída fue del 7,9 y 6,8 por 100, respectivamente. Al finalizar el año el precio medio de la vivienda libre en Jaén se situó en 1.020,7 €/m², lo que supone solamente el 60,0 por 100 del promedio nacional. Nuevamente la escasez de transacciones de viviendas nuevas priva de representatividad el análisis de este segmento del mercado, mientras que en el caso de las antiguas (más de dos años) el descenso del precio fue muy similar a la media provincial (1,9 por 100). Respecto a la vivienda protegida la tendencia del mercado es la contraria que en la libre, alcanzando una cotización de 1.036,0 €/m², lo que representa un aumento interanual del 4,3 por 100.

CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES HIPOTECARIAS SOBRE FINCAS URBANAS, 2007-2011

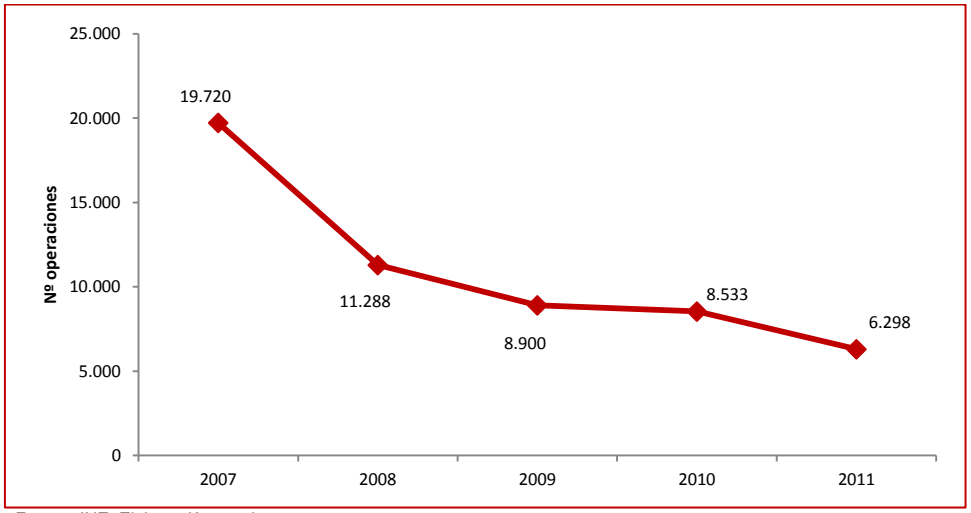

Fuente: INE. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES HIPOTECARIAS SOBRE FINCAS URBANAS, 2011

Indicadores	Unidades	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Número de operaciones	6.289	-2.235	-26,2
Importe (miles de euros)	520.588	-153.998	-22,8

Fuente: INE. Elaboración propia.

LA DEMANDA DE HIPOTECAS CONTINÚA CAYENDO

El mercado de la vivienda sigue sin dar muestras de recuperación. Uno de sus indicadores más utilizados, como es el número de hipotecas formalizadas, así lo pone de manifiesto, ya que en 2011 se realizaron un total de 2.235 operaciones menos que en el año anterior (-26,2 por 100). Como es lógico, esta contracción de la demanda ha representado una caída en el flujo de capitales dirigidos al sector de la vivienda que puede cifrarse en casi 154 millones de euros, lo que representa una reducción del 22,8 por 100 interanual.

TURISMO. JAÉN

NÚMERO DE VIAJEROS Y PERNOCTACIONES DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y DE OTRAS PROVINCIAS DE INTERIOR, 2011

NÚMERO DE VIAJEROS

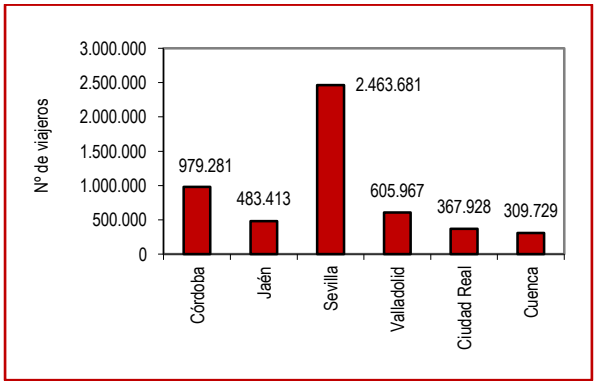

NÚMERO DE PERNOCTACIONES

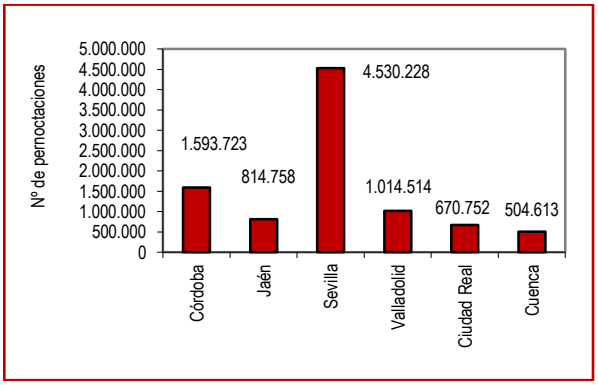

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS

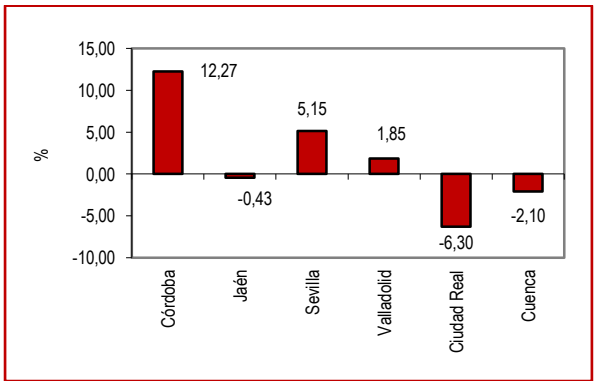

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES

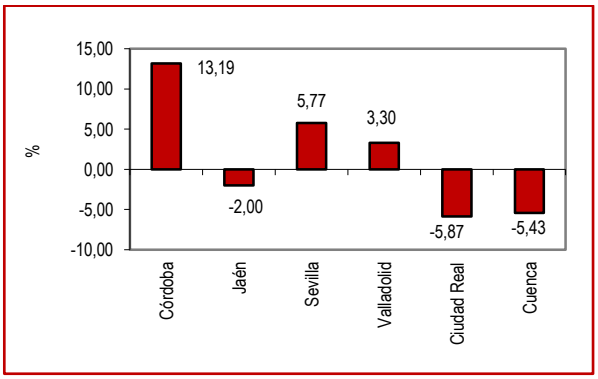

Fuente: INE, *Encuesta de Ocupación Hotelera*. Elaboración propia.

JAÉN, JUNTO A CUENCA Y CIUDAD REAL, EXPERIMENTA EN 2011 UN RETROCESO DE LOS VISITANTES Y DE LAS PERNOCTACIONES CON RELACIÓN A 2010

Durante 2011 nuestra provincia ha recibido 483.413 viajeros, lo que supone una contracción del 0,43 por 100 con respecto a los contabilizados en el año anterior. Por su parte, las pernoctaciones se han reducido un 2 por 100, lo que representa una confirmación de la tendencia de los años anteriores, que se caracterizaba por una variación negativa tanto de visitantes como de pernoctaciones. Si analizamos el comportamiento de otras provincias de interior, como las mostradas en los gráficos anteriores, se puede apreciar que, salvo Cuenca y Ciudad Real que experimentan un empeoramiento en ambas variables, las demás -Córdoba, Sevilla y Valladolid- registran aumentos tanto en viajeros como en pernoctaciones.

TURISMO. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LAS PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS (2000-2011) (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE ANDALUCÍA)

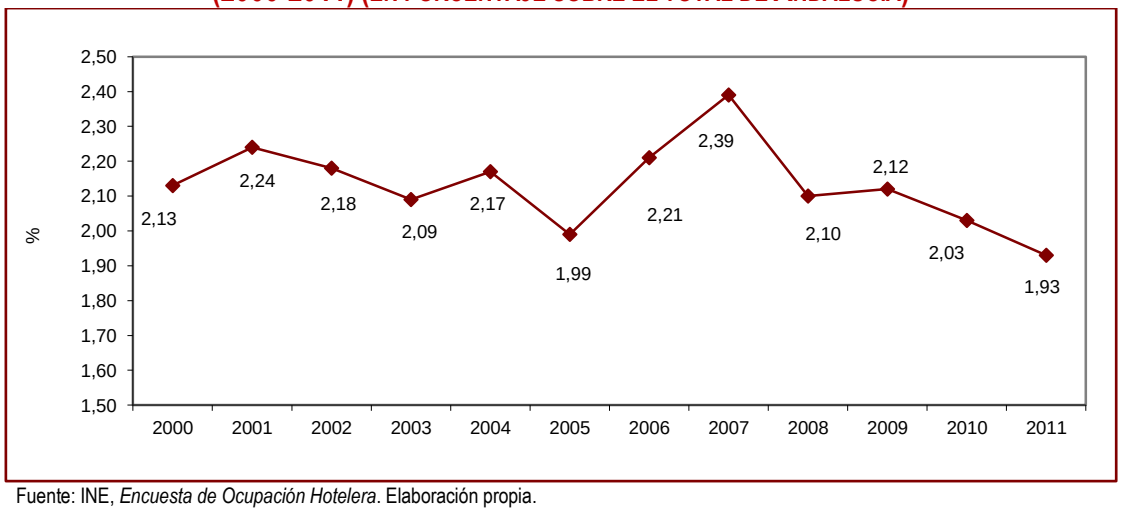

Fuente: INE, *Encuesta de Ocupación Hotelera*. Elaboración propia.

INDICADORES DEL MERCADO TURÍSTICO, 2011

Indicador	Dato	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Nº de visitantes	483.413	-2.101	-0,4
Nº de pernoctaciones	814.758	-16.594	-2,0
Estancia media (pernoctaciones/viajeros)	1,69	-0,02	-1,2
Pernoctaciones sobre total de Andalucía (%)	1,93	-0,1	-4,9
Grado de ocupación por plazas (%)	24,72	-0,87	-3,4
Personal empleado	1.173	-45	-3,7
Oferta de alojamientos (nº de plazas)	20.831	484	2,4

Fuente: INE, *Encuesta de Ocupación Hotelera*. IEA. Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

LA CONCLUSIÓN DE 2011 PONE DE MANIFIESTO LA NEGATIVA EVOLUCIÓN DEL TURISMO PROVINCIAL INICIADA EN 2008

Los datos publicados por la *Encuesta de Ocupación Hotelera,* correspondientes al pasado diciembre, nos permiten señalar que la práctica totalidad de los indicadores turísticos presentan, en el conjunto de 2011, un retroceso con respecto a los valores alcanzados en 2010. En este sentido, podemos indicar que el número de viajeros, el de pernoctaciones, el porcentaje que las pernoctaciones representan sobre el total de las andaluzas, la estancia media o el grado de ocupación por plazas, han contabilizado tasas de variación negativas. Por su parte, desde el lado de la oferta, cabe significar que mientras el personal empleado en el sector ha descendido un 3,7 por 100, continúa creciendo el número de plazas en los establecimientos hoteleros provinciales, en concreto, en los últimos doce meses el incremento ha sido de un 2,4 por 100.

INFLACIÓN. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC, 2011-2012

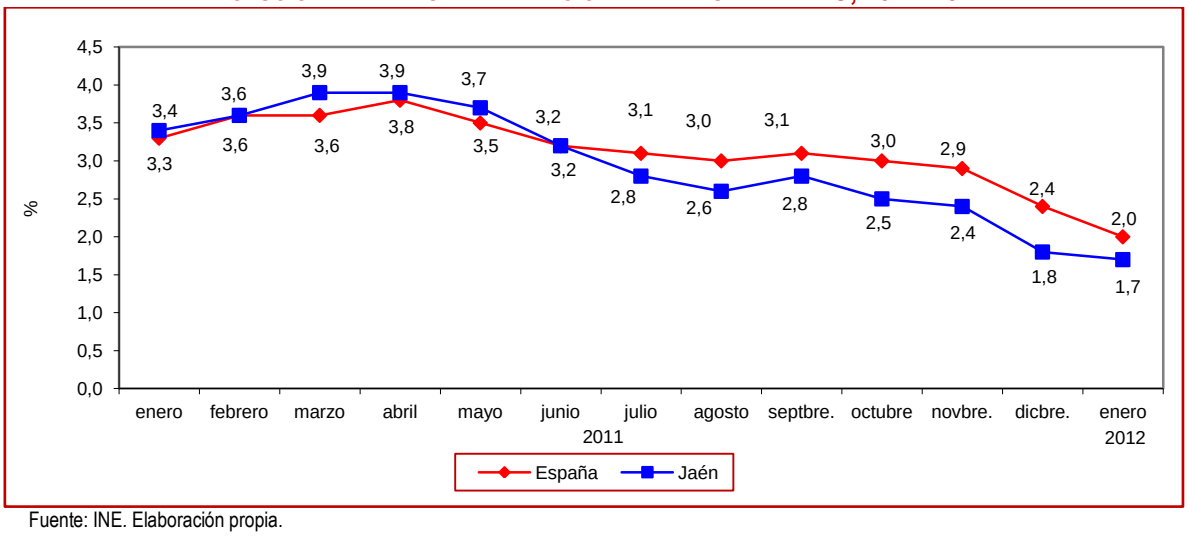

Fuente: INE. Elaboración propia.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO, ENERO 2012

Indicador	Índice (Base 2011)	Variación sobre el mes anterior (%)	Acumulado en el año (%)	Tasa interanual (%)
Índice general Jaén	100,0	-1,4	-1,4	1,7
Índice general Andalucía	100,0	-1,3	-1,3	1,7
Índice general España	100,3	-1,1	-1,1	2,0

Fuente: INE. Elaboración propia.

EL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS SIGUE SIENDO MODERADO

En enero los precios bajaron un 1,4 por 100 respecto al mes anterior como consecuencia de las rebajas comerciales, sobre todo de las llevadas a cabo en los bienes pertenecientes al grupo de "vestido y calzado". En términos interanuales la tasa se situó en el 1,7 por 100, la más baja de los últimos 17 meses, lo que es coherente con la falta de dinamismo de la demanda agregada provincial, que contrarresta cualquier presión alcista que pudieran sufrir los precios. Por otro lado, la variación interanual del IPC, idéntica a la registrada en Andalucía y tres décimas inferior a la del conjunto del país, permite encuadrar a la provincia de Jaén dentro de las de menor tasa de inflación de España.

INFLACIÓN. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC GENERAL Y DEL GRUPO "VESTIDO Y CALZADO", 2011-2012

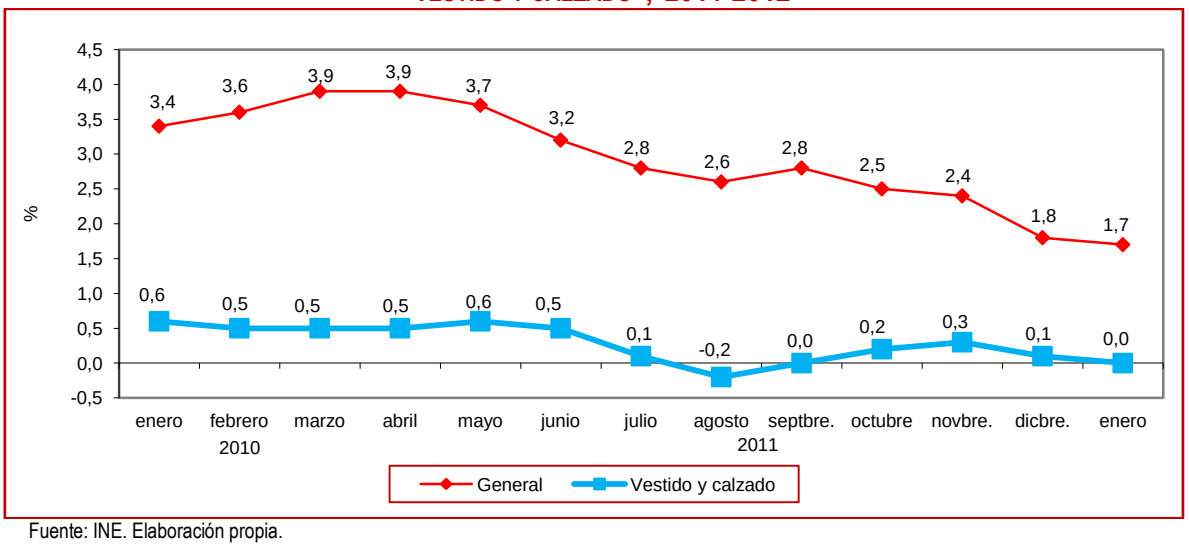

Fuente: INE. Elaboración propia.

GRUPOS DE LA CESTA DE LA COMPRA CON MAYORES TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE PRECIOS, ENERO 2012

Indicador	Índice (Base 2006)	Variación sobre el mes anterior (%)	Tasa interanual (%)
Índice general	100,0	-1,4	1,7
Transporte	102,7	2,0	5,6
Vivienda	102,0	0,7	4,2
Enseñanza	101,8	0,0	2,5

Fuente: INE. Elaboración propia.

EL GRUPO DE "COMUNICACIONES" LIDERA LA CAÍDA DE PRECIOS

El examen pormenorizado de la cesta de la compra pone de manifiesto que el grupo de "comunicaciones" es el que registra la bajada de precios más importante en los últimos doce meses (tasa interanual del -3,5 por 100), seguido de "medicina" (-2,6) y "ocio y cultura" (-1,9 por 100), siendo, por tanto, estos servicios los que más han contribuido a la estabilidad general de precios. En contraposición, los que reflejan tensiones más relevantes son los de "transporte" (5,6) y "vivienda" (4,2 por 100), cuyos aumentos vienen siendo ya una constante histórica.

MERCADO DE TRABAJO. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y DE LAS AFILIACIONES EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2010-2011

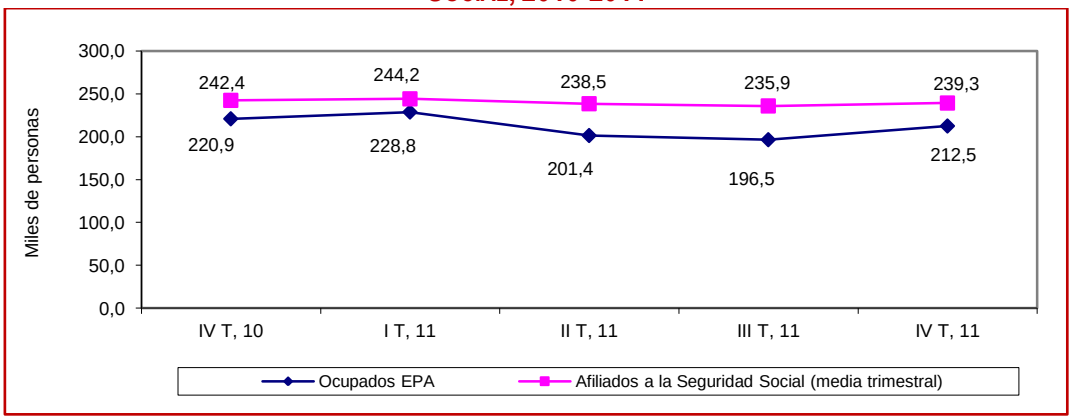

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Jaén. Elaboración propia.

POBLACIÓN OCUPADA (EPA) Y AFILIADA EN ALTA LABORAL EN LOS DISTINTOS REGÍMENES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, IV T 2011

Indicador	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Ocupados	212,5	16,0	8,1	-8,4	-3,8
Varones	131,2	11,0	9,2	-2,7	-2,0
Mujeres	81,3	5,0	6,6	-5,6	-6,4
Afiliados en alta laboral*	239,3	3,4	1,4	-3,2	-1,3
R. General	123,7	-3,5	-2,8	-5,3	-4,1
R.E. Autónomos	38,4	-0,5	-1,2	-0,4	-1,1
R.E. Agrario	75,8	7,3	10,7	2,6	3,5
R.E. Hogar	1,4	0,0	0,1	0,0	-2,6

* Media trimestral.
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Jaén. Elaboración propia.

NUEVO DESCENSO DEL NÚMERO DE OCUPADOS Y DE AFILIADOS EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

La estimación realizada por la EPA, correspondiente al cuarto trimestre de 2011, pone de manifiesto una disminución de 8.400 ocupados en los últimos doce meses (-3,8 por 100). En esta ocasión, en términos intertrimestrales se ha producido un incremento del empleo, tanto en varones como en mujeres, como consecuencia de las tareas vinculadas al proceso de recolección de la aceituna. Por lo que respecta a las afiliaciones en alta laboral a la Seguridad Social, destacar que su tendencia es paralela a la de la población ocupada, esto es, han descendido en términos interanuales, mientras que con relación al período julio-septiembre se han incrementado.

MERCADO DE TRABAJO. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS, 2010-2011

AGRICULTURA

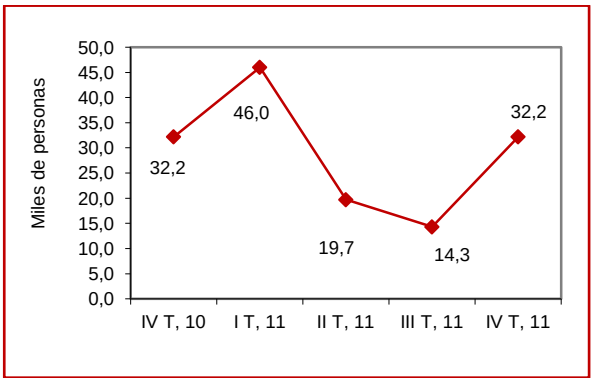

INDUSTRIA

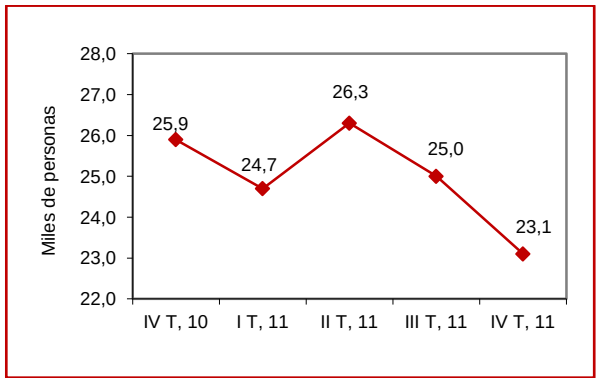

CONSTRUCCIÓN

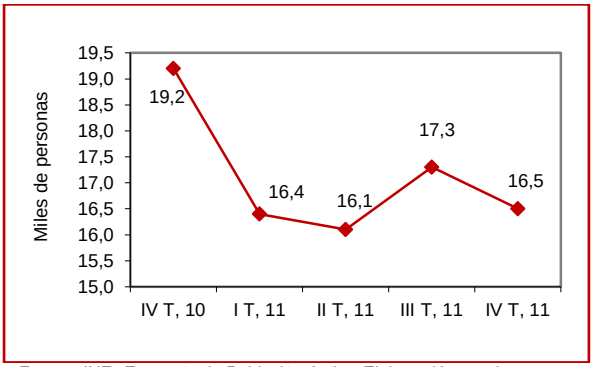

SERVICIOS

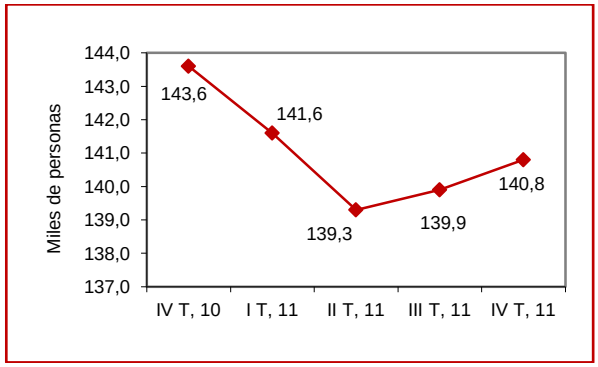

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

POBLACIÓN DESEMPLEADA POR SECTORES ECONÓMICOS, IV T 2011

Sectores	Miles de personas	Variación sobre el trimestre anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Total	83,7	-6,9	-7,6	6,7	8,7
Agricultura	19,9	-7,4	-27,1	1,5	8,2
Industria	3,9	1,2	44,4	1,7	77,3
Construcción	4,2	-2,4	-36,4	-1,8	-30,0
Servicios	20,9	2,9	16,1	2,0	10,6
No clasificable	34,7	-1,3	-3,6	3,2	10,2

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

AL FINALIZAR 2011 HABÍA 83.700 PARADOS EN LA PROVINCIA

El incremento de 6.700 desempleados en los últimos doce meses ha supuesto elevar en un 8,7 por 100 el número de parados con relación al cuarto trimestre de 2010. La cifra de trabajadores en desempleo representa la más alta contabilizada en un cuarto trimestre desde que se elabora la EPA y eleva la tasa hasta el 28,24 por 100 de la población activa, lo que sitúa a Jaén como la undécima provincia española (las diez primeras son las restantes andaluzas, Badajoz y las dos provincias del archipiélago canario) con mayor tasa de desempleo. No obstante, por sectores productivos se ha experimentado un descenso en construcción, si bien ha aumentado un 10,2 por 100 el colectivo "no clasificable" que, como hemos señalado en otros ámbitos, refleja un crecimiento del paro de larga duración.

MERCADO DE TRABAJO. JAÉN

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, 2010-2012

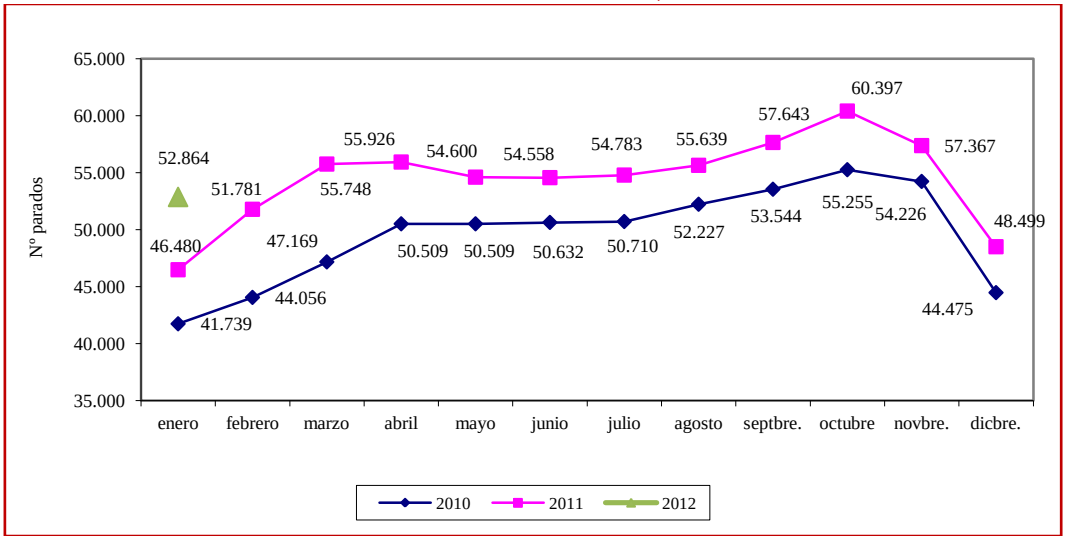

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO, ENERO 2012

Indicador	Número de parados	Variación sobre el mes anterior		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Agricultura	6.414	1.080	20,2	1.121	21,2
Industria	6.324	273	4,5	1.052	20,0
Construcción	6.331	731	13,1	519	8,9
Servicios	25.390	1.841	7,8	2.296	9,9
Sin empleo anterior	8.405	440	5,5	1.396	19,9
Total parados	52.864	4.365	9,0	6.384	13,7
Varones	22.365	2.807	14,4	3.354	17,6
Mujeres	30.499	1.558	5,4	3.030	11,0

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

EN ENERO SE INCREMENTA UN MES MÁS EL PARO EN TÉRMINOS INTERANUALES

El presente año 2012 ha comenzado, con relación al paro registrado, tal y como lo ha hecho en los últimos años, esto es, empeorando la cifra de desempleados en términos interanuales. El número de parados inscritos en las oficinas de empleo asciende a 52.864, lo que representa un crecimiento del 13,7 por 100 con respecto a enero de 2011 ó, en otros términos, que 6.384 personas han engrosado las listas del paro registrado. Todos los sectores productivos han contribuido a esta elevación de los desempleados e, igualmente, el incremento del paro se contabiliza tanto en el segmento masculino como en el femenino. No obstante, destacan especialmente los aumentos experimentados por el colectivo "sin empleo anterior", la industria y el sector agrario (todos ellos en el entorno del 20 por 100), si bien la evolución de este último viene explicada por cuestiones de carácter estacional.

SECTOR FINANCIERO. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL CRÉDITO VIVO BANCARIO, 2009-2011

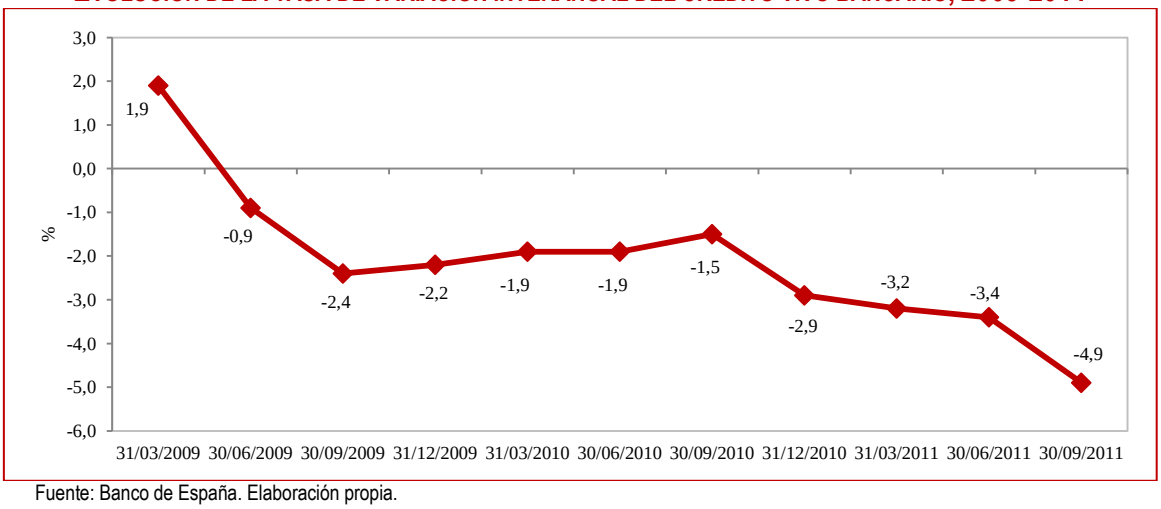

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

CRÉDITO VIVO Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Entidades	Millones de euros	Variación respecto a 30 de junio de 2011		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Crédito vivo	11.736	-231	-1,9	-605	-4,9
Depósitos	8.679	-167	-1,8	-206	-2,3

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

LA CAÍDA DEL CRÉDITO SE PROLONGA E INTENSIFICA

La reducción del saldo vivo crediticio no solamente no cesa sino que cada vez se intensifica más (ver gráfico anterior). Los últimos datos publicados por el Banco de España, a 30 de septiembre pasado, muestran una nueva disminución (en este caso del -4,9 por 100), que prolonga un trimestre más y de forma ininterrumpida la contracción sufrida por esta magnitud monetaria desde el 30 de junio de 2009, incidiendo muy negativamente en la financiación del sistema productivo y de las economías domésticas. Los depósitos, por su parte, también reducen su saldo, alcanzando una variación interanual del -2,3 por 100.

SECTOR FINANCIERO. JAÉN

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2009-2011

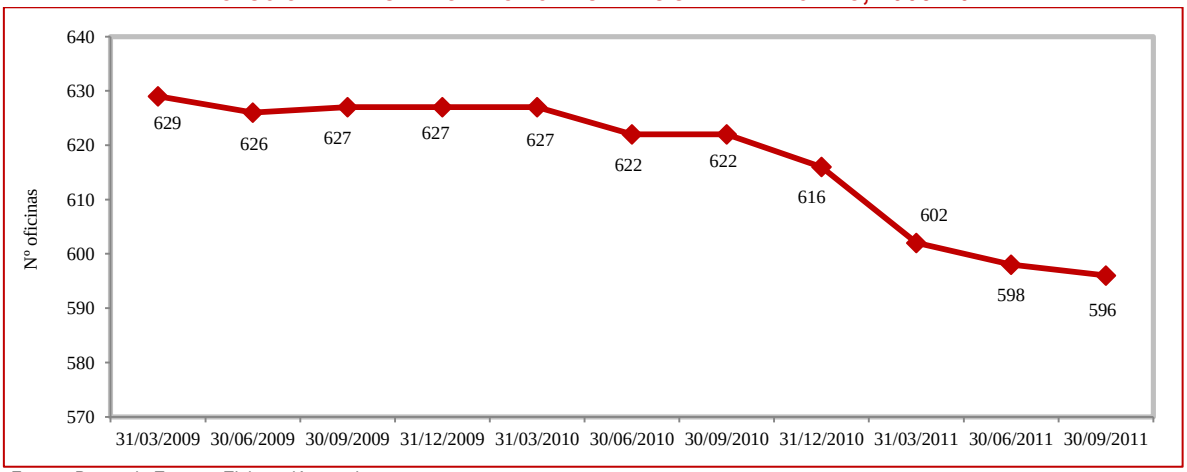

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

NÚMERO DE OFICINAS Y COEFICIENTE CRÉDITOS/DEPÓSITOS, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Entidades	Oficinas	Variación respecto a 30 de junio de 2011		Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Oficinas	596	-2	0,3	-26	-4,2
Coeficiente créditos/depósitos	1,35	0,0	0,0	-0,04	-2,9

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

EL NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS SIGUE DISMINUYENDO LENTAMENTE

Una vez más los datos ofrecidos por el Banco de España ponen de manifiesto un descenso del número de oficinas del sistema bancario ubicado en Jaén. A 30 de septiembre de 2011 la reducción ha afectado a 26 sucursales, lo que supone un -4,2 por 100 en términos interanuales. Por su parte, el coeficiente créditos/depósitos experimenta una disminución del 2,9 por 100, tasa a la que se llega después de una caída de las dos magnitudes monetarias que lo integran: el crédito vivo (-4,9) y el saldo de depósitos (-2,3 por 100).

COMERCIO EXTERIOR. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES (ENERO-NOVIEMBRE, 2007-2011)

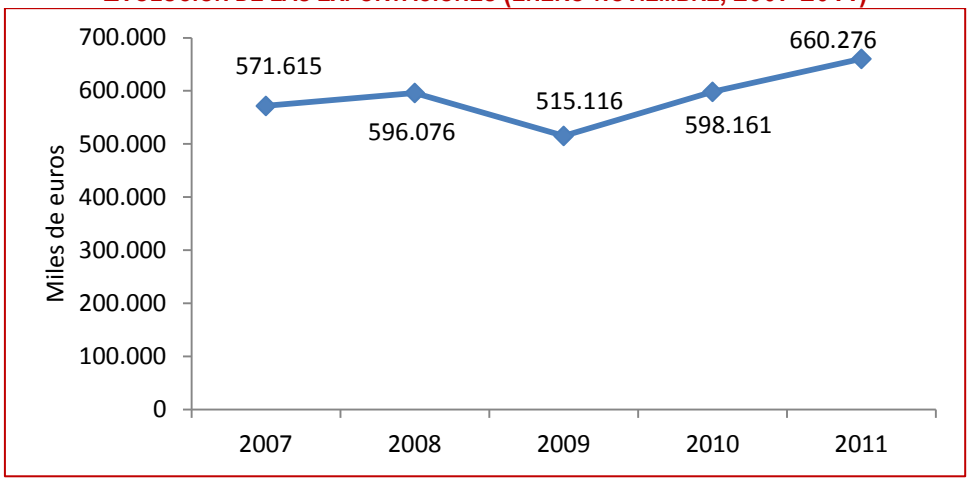

Fuente: AEAT, *Información Estadística sobre el Comercio Exterior*. Elaboración propia.

BALANZA COMERCIAL (ENERO-NOVIEMBRE, 2011)

Indicadores	Miles de euros	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Exportaciones	660.276	62.115	10,4
Importaciones	405.443	-27.861	-6,4
Saldo	254.833	89.975	54,6

Fuente: AEAT, *Información Estadística sobre el Comercio Exterior*. Elaboración propia.

AL FILO DEL CIERRE DE 2011 EL SUPERÁVIT COMERCIAL AUMENTÓ UN 54,6 POR 100

El comercio exterior es, quizás, la única parcela de actividad económica de Jaén que confiere optimismo. Durante el período enero-noviembre de 2011 el saldo neto de los flujos comerciales se incrementó, en términos interanuales, en una cifra cercana a los noventa millones de euros, lo que representó un incremento sobre el mismo período del año anterior del 54,6 por 100. A estos excelentes resultados ha contribuido la positiva evolución tanto de las exportaciones como de las importaciones. Así, mientras que las ventas al exterior superaron los seiscientos sesenta millones de euros, con un crecimiento interanual del 10,4 por 100, las importaciones se situaron en 405,4 millones de euros, arrojando una disminución del 6,4 por 100. Los epígrafes de aceites y grasas y material eléctrico son los que mantienen el protagonismo de nuestras exportaciones, representando entre ambos el 68,1 por 100 del total.

INDICADORES DE ACTIVIDAD. JAÉN

EVOLUCIÓN DE LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS, 2005-2011

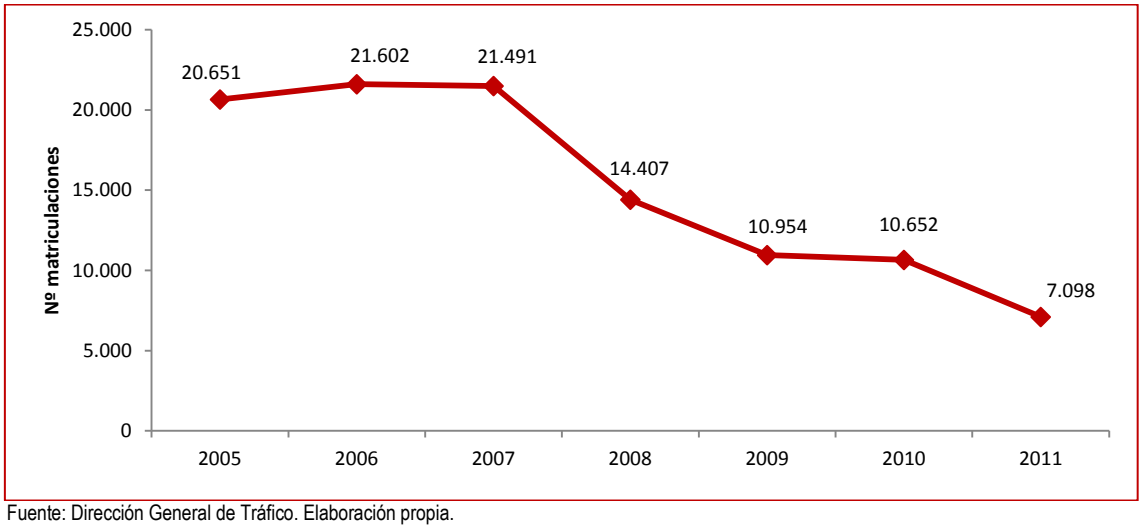

Fuente: Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS, 2011

Indicadores	Unidades	Variación interanual	
		Diferencia	Porcentaje
Total	7.098	-3.554	-33,4
Turismos	4.965	-2.855	-36,5
Camiones, furgonetas y autobuses	967	-408	-29,7
Otros vehículos	1.166	-291	-20,0

Fuente: Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO BAJAN LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS

En 2011 se realizaron un total de 3.554 matriculaciones menos que en 2010 (-33,4 por 100), siendo este el quinto año consecutivo en el que las mismas se reducen en términos interanuales. Aunque este descenso ha afectado de forma general a todas las clases de vehículos, hay que señalar, sobre todo, el caso de los turismos, segmento del mercado en el que se concentra un 80,3 por 100 de la reducción total, con una variación interanual del -36,5 por 100. El resto del mercado también ha sufrido un retroceso importante, tanto en el caso de los camiones, furgonetas y autobuses (-29,7) como en lo referente al resto de vehículos (-20,0 por 100).

observatorio económico de la provincia de Jaén

Series estadísticas

CUADRO 1
PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE ORIGEN DEL ACEITE DE OLIVA
(por campañas)

	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN NEGOCIADO (Kg)	PRECIO MEDIO (€/Kg)	EXISTENCIAS ESTIMADAS* (Kg)	% DE EXISTENCIAS S/PRODUCCIÓN*
Total campaña 1998-99	519	77.478.719	2,22		
Total campaña 1999-00	1.011	188.286.654	1,81		
Total campaña 2000-01	1.721	276.414.213	1,67		
Total campaña 2001-02	1.835	325.605.896	1,85		
Total campaña 2002-03	1.737	283.600.165	2,00		
Total campaña 2003-04	1.874	290.956.103	2,30		
Total campaña 2004-05	2.049	303.319.403	2,75		
Total campaña 2005-06	1.522	142.157.109	3,30		
Total campaña 2006-07	2.646	287.973.860	2,47		
Total campaña 2007-08	2.195	233.030.150	2,42		
Total campaña 2008-09	2.316	242.416.340	1,95		
novbre.	130	10.418.110	2,11		
dicbre.	139	13.984.240	2,02		
enero	146	15.411.800	1,95		
febrero	157	13.072.510	1,90		
marzo	189	18.135.100	1,77		
abril	182	19.485.950	1,70		
mayo	251	41.603.200	1,66	299.309.250	69,35
junio	333	37.636.830	1,82	238.464.420	55,25
julio	263	28.677.320	1,97	194.326.980	45,02
agosto	212	19.121.510	2,26	154.949.230	35,90
septbre.	200	16.466.410	2,46	122.109.160	28,29
octubre	114	8.403.360	2,30	77.321.900	17,91
Total campaña 2009-10	2.755	290.520.790	1,84		
novbre.	176	17.898.680	2,06		
dicbre.	121	7.297.350	1,98		
enero	191	13.426.630	2,04		
febrero	250	26.102.500	1,96		
marzo	232	18.582.200	1,89		
abril	236	26.274.660	1,79		
mayo	244	31.698.970	1,77	361.300.950	63,67
junio	222	25.421.400	1,78	326.963.940	57,62
julio	249	27.576.700	1,76	285.052.610	50,24
agosto	256	35.151.920	1,78	224.996.660	39,65
septbre.	306	30.315.760	1,81	158.588.230	27,95
octubre	272	30.774.020	1,78	92.877.940	16,37
Total campaña 2010-11**	2.734	297.587.320	1,78		
octubre	272	30.774.020	1,78	92.877.940	16,37
novbre.	238	26.910.120	1,82		
dicbre.	205	13.982.170	1,87		
enero	287	24.921.290	1,83		
febrero	259	27.298.900	1,82		
marzo	230	20.300.360	1,81		
abril	171	20.262.770	1,80		
mayo	207	23.400.440	1,79	373.842.550	63,71
junio	247	34.958.900	1,71	301.631.990	51,41
julio	159	16.075.160	1,76	274.996.280	45,87
agosto	174	19.721.210	1,71	239.073.710	40,75
septbre.	285	38.981.980	1,70	152.537.820	26,00
Total campaña 2011-12					
octubre	213	22.312.400	1,70	105.074.760	17,91
novbre.	179	16.717.740	1,75		
dicbre.	188	18.210.420	1,69		
enero	305	26.601.700	1,67		

* Estimaciones realizadas por el POOL al último día de cada mes.

** El nuevo período de la campaña 2010-2011 y sucesivas viene impuesto por lo establecido en la Orden ARM/2275/2010, de 20 de agosto, la cual adelanta un mes la campaña de aceite de oliva.

Nota: Las producciones de referencia son: a) campaña 2007-2008: 494.547.990 Kg; b) campaña 2008-2009: 431.619.810 Kg; c) campaña 2009-2010: 567.437.640 Kg.

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

CUADRO 2
OPERACIONES DE ACEITE DE OLIVA REGISTRADAS POR EL POOL: CANTIDADES (Kg)

		VIRGEN EXTRA	VIRGEN BOTELLA	VIRGEN LAMPANTE	OTROS ACEITES DE CALIDAD INFERIOR	TOTAL
1997		12.710.938	67.391.420	177.127.684	804.674	245.323.778
1998		15.967.093	61.273.436	122.381.328	1.125.006	200.746.863
1999		44.088.650	23.162.793	3.462.635	266.312	70.980.390
2000		26.560.730	147.122.768	43.375.757	305.511	217.364.766
2001		37.905.175	139.061.681	84.941.846	552.402	262.461.104
2002		93.655.697	207.168.701	57.900.069	495.974	359.220.441
2003		61.979.731	103.691.539	98.618.525	844.012	265.133.807
2004		117.210.159	174.289.863	34.943.269	1.582.290	328.025.581
2005		106.412.167	134.269.756	11.215.899	1.833.164	253.730.986
2006		43.249.401	96.038.507	12.662.239	1.263.882	153.214.029
2007		86.600.142	162.771.009	35.096.238	2.584.858	287.052.247
2008		71.996.570	130.022.030	15.101.830	4.149.720	221.270.150
	enero	5.964.020	9.915.500	722.400	1.176.430	17.778.350
	febrero	14.826.810	10.272.230	1.692.220	822.000	27.613.260
	marzo	9.434.200	5.618.600	1.108.480	372.430	16.533.710
	abril	4.977.520	10.613.440	2.612.930	426.340	18.630.230
	mayo	6.013.850	8.237.920	1.472.900	78.920	15.803.590
	junio	3.818.420	9.501.700	798.120	155.000	14.273.240
	julio	4.744.910	14.919.470	1.300.770	601.890	21.567.040
	agosto	3.692.800	9.192.460	2.200.720	94.000	15.179.980
	septbre.	6.138.400	19.843.740	1.320.000	137.400	27.439.540
	octubre	4.951.830	16.091.990	845.310	159.730	22.048.860
	novbre.	3.309.040	6.519.560	571.280	18.230	10.418.110
	dicbre.	4.124.770	9.295.420	456.700	107.350	13.984.240
2009		52.913.330	103.657.130	83.481.650	3.157.910	243.210.020
	enero	4.336.000	9.140.510	1.452.560	482.730	15.411.800
	febrero	3.158.880	6.046.140	3.684.490	183.000	13.072.510
	marzo	2.701.800	11.591.020	3.384.770	457.510	18.135.100
	abril	3.840.000	8.494.010	6.697.220	454.720	19.485.950
	mayo	5.080.000	14.729.820	21.330.480	462.900	41.603.200
	junio	8.140.500	15.282.140	13.812.230	401.960	37.636.830
	julio	8.702.040	12.027.500	7.638.920	308.860	28.677.320
	agosto	5.069.600	6.130.000	7.790.380	131.530	19.121.510
	septbre.	4.061.700	5.716.000	6.647.200	41.510	16.466.410
	octubre	2.338.350	3.622.560	2.363.460	78.990	8.403.360
	novbre.	3.548.460	6.222.920	8.118.720	8.580	17.898.680
	dicbre.	1.936.000	4.654.510	561.220	145.620	7.297.350
2010		50.922.760	113.486.380	137.431.050	4.376.920	306.217.110
	enero	4.131.000	6.913.950	1.862.000	519.680	13.426.630
	febrero	4.378.500	11.952.910	8.932.190	838.900	26.102.500
	marzo	2.297.700	8.575.580	7.016.000	692.920	18.582.200
	abril	1.900.000	9.423.000	14.143.490	808.170	26.274.660
	mayo	3.414.850	9.352.620	18.426.440	505.060	31.698.970
	junio	4.979.000	9.059.400	11.100.180	282.880	25.421.460
	julio	5.484.000	8.868.000	13.167.700	57.000	27.576.700
	agosto	4.128.000	11.236.000	19.673.400	114.520	35.151.920
	septbre.	6.613.550	11.768.860	11.868.060	65.290	30.315.760
	octubre	4.769.000	11.226.000	14.643.700	135.320	30.774.020
	novbre.	4.178.080	11.188.880	11.525.540	17.620	26.910.120
	dicbre.	4.599.080	3.921.180	5.122.350	339.560	13.982.170
2011*		67.677.390	107.859.310	103.372.040	4.252.830	283.161.570
	enero	9.849.870	10.467.700	3.407.000	1.196.720	24.921.290
	febrero	4.974.000	15.344.500	6.228.000	752.400	27.298.900
	marzo	5.387.000	8.137.760	6.286.260	489.340	20.300.360
	abril	5.741.750	6.079.360	7.862.300	579.360	20.262.770
	mayo	6.938.790	8.496.800	7.814.550	150.300	23.400.440
	junio	6.329.000	13.280.440	15.102.920	246.540	34.958.900
	julio	3.314.500	8.335.660	4.425.000	0	16.075.160
	agosto	2.313.000	7.167.100	10.224.110	17.000	19.721.210
	septbre.	7.956.100	12.407.250	18.606.000	12.630	38.981.980
	octubre	5.725.260	8.072.520	8.397.080	117.540	22.312.400
	novbre.	4.257.700	4.911.220	7.514.820	34.000	16.717.740
	dicbre.	4.890.420	5.159.000	7.504.000	657.000	18.210.420
2012*						
	enero	10.327.860	5.898.000	8.845.300	1.330.540	26.601.700
	1-15/II	3.691.000	1.379.000	2.811.460	824.240	8.705.700

* Datos provisionales.

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

CUADRO 3
OPERACIONES DE ACEITE DE OLIVA REGISTRADAS POR EL POOL: PRECIO MEDIO ACTUALIZADO (€/Kg)

	VIRGEN EXTRA	VIRGEN BOTELLA	VIRGEN LAMPANTE	OTROS ACEITES DE CALIDAD INFERIOR	TOTAL
1997	2,50	2,22	1,92	1,51	2,03
1998	1,93	1,80	1,64	1,27	1,71
1999	2,30	2,35	2,23	1,94	2,32
2000	1,93	1,76	1,72	1,61	1,77
2001	1,79	1,69	1,63	1,37	1,68
2002	1,90	1,85	1,79	1,55	1,85
2003	2,18	2,06	1,99	1,76	2,06
2004	2,35	2,30	2,27	1,83	2,31
2005	3,04	3,02	2,95	2,21	3,02
2006	3,08	2,96	2,90	2,46	2,98
2007	2,53	2,47	2,38	2,04	2,47
2008	2,44	2,32	2,32	2,13	2,36
enero	2,64	2,64	2,51	2,26	2,58
febrero	2,62	2,58	2,50	2,24	2,59
marzo	2,61	2,57	2,52	2,18	2,58
abril	2,47	2,40	2,35	2,14	2,40
mayo	2,42	2,33	2,26	1,85	2,36
junio	2,35	2,32	2,26	2,06	2,32
julio	2,35	2,31	2,28	2,01	2,31
agosto	2,33	2,31	2,28	2,01	2,30
septbre.	2,29	2,26	2,24	1,95	2,27
octubre	2,23	2,20	2,19	1,88	2,21
novbre.	2,15	2,09	2,04	1,46	2,11
dicbre.	2,06	2,01	2,00	1,59	2,02
2009	2,05	1,92	1,87	1,50	1,93
enero	2,02	1,95	1,93	1,61	1,95
febrero	1,99	1,89	1,84	1,70	1,90
marzo	1,86	1,79	1,68	1,42	1,77
abril	1,83	1,73	1,62	1,44	1,70
mayo	1,79	1,69	1,61	1,29	1,66
junio	1,89	1,84	1,77	1,57	1,82
julio	2,02	1,96	1,93	1,56	1,97
agosto	2,35	2,26	2,22	1,49	2,26
septbre.	2,50	2,46	2,43	2,16	2,46
octubre	2,40	2,27	2,28	1,68	2,30
novbre.	2,13	2,06	2,03	1,05	2,06
dicbre.	2,04	2,00	1,96	1,45	1,98
2010	2,02	1,87	1,71	1,48	1,82
enero	2,14	2,02	1,97	1,71	2,04
febrero	2,09	1,97	1,90	1,62	1,96
marzo	2,11	1,95	1,77	1,53	1,89
abril	2,12	1,90	1,69	1,40	1,79
mayo	2,08	1,87	1,68	1,39	1,77
junio	2,02	1,86	1,66	1,33	1,78
julio	1,98	1,82	1,64	1,47	1,76
agosto	1,99	1,85	1,69	1,54	1,78
septbre.	1,99	1,83	1,70	0,97	1,81
octubre	1,95	1,80	1,70	1,22	1,78
novbre.	1,94	1,82	1,77	1,47	1,82
dicbre.	1,99	1,87	1,80	1,44	1,87
2011*					
enero	1,94	1,80	1,70	1,58	1,83
febrero	1,93	1,85	1,71	1,56	1,82
marzo	1,96	1,81	1,69	1,49	1,81
abril	1,94	1,83	1,70	1,47	1,80
mayo	1,94	1,79	1,67	1,52	1,79
junio	1,94	1,76	1,67	1,42	1,75
julio	1,90	1,76	1,67	-	1,76
agosto	1,91	1,74	1,63	1,45	1,71
septbre.	1,85	1,72	1,61	0,64	1,69
octubre	1,89	1,75	1,65	1,27	1,75
novbre.	1,92	1,75	1,66	1,30	1,75
dicbre.	1,85	1,71	1,61	1,43	1,69
2012*					
enero	1,80	1,66	1,56	1,41	1,67
1-15/II	1,80	1,64	1,57	1,43	1,67

* Datos provisionales.

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Elaboración propia.

CUADRO 4
CONSUMO DE ELECTRICIDAD (miles de MWh)

	TOTAL 1=2+3	BAJA TENSIÓN 2	MEDIA TENSIÓN 3
1990	1.153,0	682,9	470,1
1991	1.289,9	786,9	503,0
1992	1.253,8	770,1	483,7
1993	1.314,4	830,8	483,6
1994	1.393,6	878,6	515,0
1995	1.380,1	870,5	509,6
1996	1.441,7	916,5	525,2
1997	1.505,3	947,0	558,3
1998	1.632,1	1.026,3	605,8
1999	1.868,0	1.130,6	737,4
2000	1.923,4	1.206,7	716,7
2001	2.096,3	1.270,9	825,4
2002	2.283,7	1.343,6	940,1
2003	2.469,8	1.465,4	1.004,4
2004	2.647,5	1.570,3	1.077,2
2005	2.918,0	1.692,4	1.225,6
2006	2.906,1	1.723,3	1.182,8
2007	2.986,9	1.787,8	1.199,1
2008	2.949,6	1.804,7	1.144,9
enero	278,7	189,6	89,1
febrero	283,8	182,7	101,1
marzo	262,1	162,1	100,0
abril	238,7	147,0	91,7
mayo	228,9	136,4	92,5
junio	217,2	125,0	92,2
julio	217,9	120,1	97,8
agosto	253,3	155,4	97,9
septbre.	252,0	140,9	111,1
octubre	224,0	122,2	101,8
novbre.	216,9	133,7	83,2
dicbre.	276,1	189,6	86,5
2009	2.908,6	1.805,5	1.103,1
enero	313,5	194,9	118,6
febrero	292,2	203,4	88,8
marzo	266,8	177,7	89,1
abril	231,6	148,7	82,9
mayo	196,9	130,5	66,4
junio	205,1	125,0	80,1
julio	224,0	114,8	109,2
agosto	250,3	144,3	106,0
septbre.	232,9	140,2	92,7
octubre	245,8	150,0	95,8
novbre.	231,5	134,9	96,6
dicbre.	218,0	141,1	76,9
2010	2.878,2	1.859,4	1.018,8
enero	263,6	192,3	71,3
febrero	276,8	187,1	89,7
marzo	256,2	171,0	85,2
abril	250,8	162,7	88,1
mayo	210,3	136,9	73,4
junio	205,3	124,8	80,5
julio	220,9	144,0	76,9
agosto	272,1	162,1	110,0
septbre.	247,9	150,9	97,0
octubre	222,5	127,5	95,0
novbre.	222,9	140,2	82,7
dicbre.	228,9	159,9	69,0
2011	2.773,6	1.731,6	1.042,0
enero	273,6	194,3	79,3
febrero	267,5	176,0	91,5
marzo	238,7	157,7	81,0
abril	224,1	144,4	79,7
mayo	178,6	108,1	70,5
junio	202,6	123,8	78,8
julio	218,7	131,9	86,8
agosto	246,9	146,8	100,1
septbre.	243,2	141,6	101,6
octubre	230,4	131,1	99,3
novbre.	230,4	129,8	100,6
dicbre.	218,9	146,1	72,8

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica. Elaboración propia.

CUADRO 5
CONSUMO Y VENTAS DE CEMENTO (Tm)

	Consumo	Ventas
1990	341.830	
1991	344.376	
1992	295.516	
1993	283.919	
1994	286.284	
1995	313.879	
1996	263.368	
1997	292.203	
1998	370.253	
1999	404.054	
2000	454.574	451.574
2001	455.067	455.067
2002	459.014	459.014
2003	445.205	445.205
2004	485.687	485.677
2005	529.386	485.672
2006		505.911
2007		502.623
enero		36.079
febrero		34.880
marzo		47.560
abril		39.950
mayo		49.793
junio		46.827
julio		45.178
agosto		38.010
septbre.		40.198
octubre		52.496
novbre.		42.364
dicbre.		29.288
2008		400.576
enero		27.277
febrero		34.863
marzo		39.797
abril		42.082
mayo		46.313
junio		40.063
julio		39.310
agosto		26.827
septbre.		29.906
octubre		30.446
novbre.		27.848
dicbre.		15.844
2009		293.045
enero		13.991
febrero		17.582
marzo		24.258
abril		23.580
mayo		28.683
junio		31.171
julio		29.300
agosto		23.765
septbre.		27.142
octubre		29.502
novbre.		30.054
dicbre.		14.017
2010		
enero		12.612
febrero		12.892
marzo		19.312
abril		24.458
mayo		27.050
junio		28.867

Notas: Las estimaciones realizadas a partir de 2005 se basan en una nueva metodología que impide su comparación con las cifras precedentes.
A partir de agosto de 2006 se ofrece la cifra de ventas en la provincia de las empresas asociadas a Oficemen.

Fuente: Oficemen. Elaboración propia.

CUADRO 6
SECTOR DE LA VIVIENDA

	PROYECTOS DE VIVIENDA VISADOS (libres y protección oficial)		Nº VIVIENDAS (libres y protección oficial)	
	Nº PROYECTOS	Nº VIVIENDAS	INICIADAS	TERMINADAS
1991*	117	371	302	411
1992*	121	349	308	374
1993*	131	385	330	364
1994*	121	369	391	360
1995*	107	374	299	328
1996*	107	294	314	323
1997*	131	329	246	339
1998*	144	381	399	276
1999*	170	497	426	296
2000*	171	575	486	363
2001*	126	431	435	436
2002*	133	442	393	504
2003*	139	428	474	392
2004*	186	574	496	412
2005*	202	711	640	462
2006*	250	1.097	752	483
enero	220	1.088	699	209
febrero	133	464	758	536
marzo	397	1.521	760	591
abril	188	858	1.273	539
mayo	199	828	381	477
junio	229	703	1.082	609
julio	280	1.202	394	505
agosto	196	1.104	662	345
septbre.	1.072	5.141	578	374
octubre	17	58	779	494
novbre.	34	114	779	582
dicbre.	40	84	875	538
2007*	144	538	590	590
enero	107	368	911	308
febrero	131	438	627	409
marzo	623	2.550	518	1.044
abril	28	114	471	544
mayo	37	243	319	864
junio	74	247	784	833
julio	104	496	528	646
agosto	90	352	734	495
septbre.	107	187	475	435
octubre	201	809	823	338
novbre.	93	315	452	615
dicbre.	134	334	433	553
2008*	87	286	347	538
enero	158	520	329	519
febrero	103	196	385	475
marzo	106	301	314	595
abril	98	375	700	633
mayo	100	413	271	646
junio	86	317	496	583
julio	103	306	124	616
agosto	53	117	301	667
septbre.	44	87	556	491
octubre	88	563	346	544
novbre.	53	122	195	378
dicbre.	57	110	145	303
2009*	47	122	214	343
enero	38	53	205	345
febrero	69	126	427	223
marzo	38	50	162	360
abril	70	221	176	358
mayo	31	48	177	527
junio	45	120	373	317
julio	55	263	136	498
agosto	35	72	157	242
septbre.	31	41	171	253
octubre	45	156	83	446
novbre.	65	175	197	271
dicbre.	43	142	378	258

* Media mensual del año correspondiente.

Fuente: IEA, *Indicadores Económicos de Andalucía*. Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Colegio Oficial de Arquitectos. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 6 bis
SECTOR DE LA VIVIENDA

	PROYECTOS DE VIVIENDA VISADOS (libres y protección oficial)		Nº VIVIENDAS LIBRES		Nº VIVIENDAS PROTEGIDAS	
	Nº PROYECTOS	Nº VIVIENDAS	INICIADAS	TERMINADAS	CALIFICACIÓN PROVISIONAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
2010*	58	103	155	211	21	7
enero	55	104	109	249	0	0
febrero	53	257	73	222	4	0
marzo	65	135	135	238	17	0
abril	55	70	255	248	0	10
mayo	46	95	165	494	75	0
junio	64	75	116	1	0	19
julio	89	134	228	129	0	7
agosto	29	32	162	194	7	0
septbre.	67	71	227	70	5	23
octubre	39	55	217	293	145	21
novbre.	54	62	45	187	2	0
dicbre.	79	148	126	205	0	4
2011*	36	38				
enero	12	13	145	146	0	0
febrero	6	6	179	251	0	226
marzo	49	52	149	457	20	5
abril	46	46	177	133	0	0
mayo	60	60	34	289	36	5
junio	44	44	92	139	78	41
julio	52	61	115	123	6	92
agosto	16	18	0	173	0	0
septbre.	47	52	62	94	0	100
octubre	30	30				
novbre.	37	38				
dicbre.	31	31				

* Media mensual del año correspondiente.

Nota: A partir de enero de 2010, dentro del segmento de viviendas protegidas se distinguen dos grupos: con calificación provisional y con calificación definitiva.

Fuente: IEA, *Indicadores Económicos de Andalucía*. Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Colegio Oficial de Arquitectos. Elaboración propia.

CUADRO 7
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA* (miles de euros)

	POR TIPO DE OBRA		POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN			TOTAL
	EDIFICACIÓN	OBRA CIVIL	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	
	1	2	3	4	5	6=1+2 6=3+4+5
2000	29.484	37.524	25.756	8.174	33.077	67.007
2001	44.096	76.403	32.081	57.467	30.951	120.499
2002	64.254	80.017	23.912	71.964	48.392	144.268
2003	76.621	173.034	46.511	145.382	57.761	249.655
2004	96.042	247.459	174.100	111.321	58.081	343.502
2005	52.788	100.752	27.765	77.173	48.602	153.540
2006	100.103	236.710	30.540	203.871	102.402	336.813
2007	81.137	526.060	362.419	198.198	46.580	607.197
2008**	156.592	782.508	478.450	411.347	49.303	939.100
enero	72.393	23.720	1.533	91.128	3.452	96.113
febrero	1.459	175.573	173.701	2.134	1.197	177.032
marzo	5.822	138.051	236	140.572	3.065	143.873
abril	28.926	57.660	67.161	15.552	3.873	86.586
mayo	1.139	9.588	0	9.576	1.151	10.727
junio	510	478	0	0	988	988
julio	13.178	21.374	19.852	12.895	1.805	34.552
agosto	10.181	9.562	2.475	14.178	3.090	19.743
septbre.	1.043	88.732	81.385	7.345	1.045	89.775
octubre	3.575	21.764	10.254	12.251	2.834	25.339
novbre.	8.848	134.316	116.113	5.018	22.033	143.164
dicbre.	9.518	101.690	5.740	100.698	4.770	111.208
2009**	155.624	209.245	23.244	181.194	160.431	364.869
enero	9.351	13.487	0	13.051	9.787	22.838
febrero	44.481	39.601	5.233	44.906	33.943	84.082
marzo	26.510	25.006	333	22.867	28.316	51.516
abril	16.133	33.172	0	35.373	13.932	49.305
mayo	10.296	25.576	13.908	3.953	18.011	35.872
junio	12.073	18.858	1.698	15.186	14.047	30.931
julio	8.744	16.852	0	9.566	16.030	25.596
agosto	7.329	5.606	0	8.922	4.013	12.935
septbre.	1.695	11.453	0	8.682	4.466	13.148
octubre	1.930	9.742	168	7.985	3.519	11.672
novbre.	2.285	7.554	1.789	1.392	6.658	9.839
dicbre.	14.797	2.338	115	9.311	7.709	17.135
2010**	121.437	151.537	71.927	53.184	147.863	272.974
enero	2.864	902	213	1.528	2.025	3.766
febrero	5.627	3.029	241	3.207	5.207	8.656
marzo	14.749	29.306	21.870	14.042	8.143	44.055
abril	24.099	21.094	11.113	6.457	27.622	45.193
mayo	5.870	19.994	5.435	806	19.623	25.864
junio	17.299	6.954	511	1.274	22.468	24.253
julio	15.150	25.060	21.163	6.165	12.882	40.210
agosto	5.989	11.467	6.626	672	10.157	17.456
septbre.	6.927	3.505	0	5.321	5.112	10.432
octubre	6.305	4.694	1.179	2.128	7.691	10.998
novbre.	10.740	3.456	91	4.310	9.795	14.195
dicbre.	5.819	22.076	3.485	7.273	17.136	27.895
2011**	54.431	91.167	21.724	54.673	69.201	145.598
enero	2.857	7.901	69	3.447	7.242	10.758
febrero	24.296	2.836	0	18.716	8.416	27.133
marzo	3.844	12.973	3.542	4.744	8.530	16.817
abril	4.082	18.659	0	15.445	7.294	22.740
mayo	2.161	2.243	0	0	4.404	4.404
junio	2.697	5.377	370	287	7.416	8.073
julio	502	3.148	536	0	3.115	3.650
agosto	2.167	24.153	16.766	3.708	5.846	26.320
septbre.	554	6.809	331	86	6.946	7.363
octubre	5.938	3.590	110	4.826	4.592	9.528
novbre.	2.482	1.772	0	2.159	2.095	4.254
dicbre.	2.850	1.707	0	1.254	3.303	4.557

*Según fecha de anuncio.
** Datos provisionales.
Fuente: SEOPAN. Elaboración propia.

CUADRO 8
TRANSACCIONES DE VIVIENDAS

	NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES DE VIVIENDAS			NÚMERO DE TRANSACCIONES DE VIVIENDAS LIBRES	VALOR DE LAS TRANSACCIONES DE VIVIENDAS LIBRES (miles de euros)		
	TOTAL	NUEVAS	DE 2ª MANO		TOTAL	NUEVAS	DE 2ª MANO
2004							
I T	2.028	655	1.373	1.890	129.507,2	48.574,3	80.932,9
II T	2.355	645	1.710	2.257	165.886,5	71.559,6	94.326,9
III T	2.048	495	1.553	1.994	131.321,6	38.547,0	92.774,6
IV T	2.452	829	1.623	2.334	167.089,1	67.905,0	99.184,1
2005							
I T	1.795	536	1.259	1.645	140.693,8	47.840,0	92.853,8
II T	2.318	537	1.781	2.256	186.723,6	50.526,8	136.196,8
III T	2.473	905	1.568	2.406	216.072,8	90.245,1	125.827,7
IV T	2.528	763	1.765	2.370	213.120,2	78.573,9	134.546,3
2006							
I T	2.279	676	1.603	2.132	190.446,1	63.540,2	126.905,9
II T	2.470	673	1.797	2.341	224.065,0	68.192,3	155.872,7
III T	2.305	599	1.706	2.209	211.839,6	68.188,1	143.651,5
IV T	2.710	885	1.825	2.497	259.532,7	103.911,6	155.621,1
2007							
I T	3.009	1.196	1.813	2.489	262.916,3	108.673,8	154.242,5
II T	2.887	1.156	1.731	2.268	235.301,6	78.604,3	156.697,3
III T	2.320	881	1.439	2.091	222.408,9	85.678,1	136.730,8
IV T	2.484	1.045	1.439	2.256	241.593,8	116.061,1	125.532,7
2008							
I T	2.269	1.148	1.121	2.181	237.242,2	134.526,2	102.716,0
II T	2.280	1.229	1.051	2.112	244.855,7	142.987,7	101.868,0
III T	1.735	1.040	695	1.580	189.033,0	129.177,5	59.855,5
IV T	1.816	923	893	1.440	165.187,0	100.835,7	64.351,3
2009							
I T	1.310	767	543	1.205	130.255,4	80.501,8	49.753,6
II T	1.414	745	669	1.301	151.907,3	87.787,0	64.120,3
III T	1.088	525	563	1.039	116.658,5	62.624,9	54.033,6
IV T	1.283	522	761	1.176	134.789,6	62.234,3	72.555,3
2010							
I T	1.056	435	621	983	116.394,7	54.502,7	61.892,0
II T	1.398	572	826	1.326	163.423,9	78.013,6	85.410,3
III T	898	241	657	820	89.303,2	26.894,6	62.408,6
IV T	1.707	645	1.062	1.482	169.427,5	65.232,3	104.195,1
2011							
I T	872	253	619	807	82.066,8	26.029,3	56.037,5
II T	947	237	710	888	97.576,9	29.672,6	67.904,3
III T*	984	353	631	860	93.556,4	34.779,0	58.775,5

* Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

CUADRO 9
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA (€/m^2)
(Base 2005)

	VIVIENDA LIBRE			VIVIENDA PROTEGIDA
	PROMEDIO	HASTA DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD	MÁS DE DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
1995				
I T	375,8	428,0	360,7	-
II T	380,6	430,8	374,3	-
III T	388,6	431,7	387,1	-
IV T	387,8	449,3	365,2	-
1996				
I T	381,4	418,8	387,9	-
II T	389,4	439,1	381,8	-
III T	382,2	406,8	379,6	-
IV T	381,4	413,3	384,1	-
1997				
I T	397,4	415,1	387,9	-
II T	393,4	429,0	378,1	-
III T	389,4	441,9	371,2	-
IV T	390,2	439,1	375,0	-
1998				
I T	395,8	427,1	382,6	-
II T	395,8	429,9	381,1	-
III T	409,3	441,0	397,0	-
IV T	417,3	456,6	399,2	-
1999				
I T	430,1	465,9	412,1	-
II T	433,3	483,4	412,1	-
III T	444,5	482,5	424,9	-
IV T	451,7	488,9	432,5	-
2000				
I T	467,7	507,4	447,6	-
II T	486,1	552,6	461,2	-
III T	497,3	582,1	468,0	-
IV T	493,3	560,0	468,0	-
2001				
I T	513,3	554,4	491,5	-
II T	536,5	584,9	512,6	-
III T	534,9	620,8	505,1	-
IV T	563,6	628,2	536,8	-
2002				
I T	568,4	643,0	542,1	-
II T	590,8	687,3	557,2	-
III T	610,8	705,7	577,7	-
IV T	621,2	741,7	579,9	-
2003				
I T	634,0	705,7	605,6	-
II T	651,6	730,6	623,8	-
III T	679,6	779,5	645,0	-
IV T	714,8	798,9	681,2	-
2004				
I T	730,7	839,5	691,8	780,9
II T	750,7	780,4	727,4	801,3
III T	785,1	872,7	756,1	785,1
IV T	813,1	903,1	778,0	818,3

Fuente: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 9 (continuación)
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA (€/m^2)
(Base 2005)

	VIVIENDA LIBRE			VIVIENDA PROTEGIDA
	PROMEDIO	HASTA DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD	MÁS DE DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
2005				
I T	799,5	922,5	756,1	849,7
II T	889,0	992,6	853,4	834,2
III T	933,8	1.036,9	902,5	806,1
IV T	948,9	1.095,0	897,9	829,7
2006				
I T	973,0	1.095,3	930,5	848,3
II T	993,0	1.139,5	942,5	854,1
III T	1.034,6	1.168,6	987,9	882,1
IV T	1.053,7	1.189,9	1.007,7	892,5
2007				
I T	1.059,9	1.198,6	1.012,5	886,5
II T	1.096,1	1.230,6	1.052,4	900,8
III T	1.088,1	1.201,3	1.054,3	915,2
IV T	1.096,1	1.217,1	1.056,1	936,6
2008				
I T	1.113,7	1.228,4	1.079,8	964,2
II T	1.139,3	1.255,8	1.107,4	972,3
III T	1.124,1	1.273,6	1.075,0	949,2
IV T	1.073,7	1.206,2	1.033,7	930,1
2009				
I T	1.066,5	1.251,7	999,8	936,3
II T	1.042,0	1.220,5	978,1	950,1
III T	1.015,4	1.147,0	969,3	956,3
IV T	1.015,6	1.146,6	969,1	975,6
2010				
I T	1.043,3	1.146,0	999,8	982,2
II T	1.071,3	1.171,5	1.027,2	973,7
III T	1.045,7	1.187,2	992,6	981,8
IV T	1.039,1	1.162,6	991,2	993,7
2011				
I T	1.042,5	(*)	996,8	992,8
II T	1.035,2	(*)	980,9	1.011,9
III T	1.026,9	(*)	986,8	1.002,2
IV T	1.020,7	(*)	972,5	1.036,0

(*) Debido al reducido número de tasaciones de viviendas no se ofrecen datos provinciales.

Fuente: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas. Elaboración propia.

CUADRO 10
HIPOTECAS CONSTITUIDAS (miles de euros)

	TOTAL FINCAS		FINCAS RÚSTICAS		FINCAS URBANAS	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
1990	3.002	95.026	287	13.923	2.715	81.096
1991	3.721	135.594	310	18.777	3.411	116.818
1992	4.736	176.433	481	26.471	4.255	149.963
1993	5.530	204.621	620	25.501	4.910	179.114
1994	6.511	251.055	760	34.077	5.751	216.977
1995	7.108	280.054	822	45.615	6.286	234.439
1996	7.108	270.973	876	40.082	6.232	230.891
1997	6.917	288.093	749	37.573	6.168	250.519
1998	7.837	353.156	807	56.864	7.030	296.293
1999	10.208	509.827	1.035	73.143	9.173	436.683
2000	11.851	709.603	1.373	117.997	10.478	591.606
enero	1.107	68.774	147	16.059	960	52.709
febrero	1.250	70.469	117	17.814	1.133	52.649
marzo	1.341	72.849	157	11.942	1.184	60.913
abril	812	39.727	113	5.313	699	34.414
mayo	1.153	65.048	137	10.878	1.016	54.169
junio	1.109	58.046	121	7.843	988	50.203
julio	635	33.488	76	4.297	559	29.191
agosto	928	50.743	114	7.483	814	43.267
septbre.	846	97.875	106	19.371	740	78.504
octubre	786	49.427	89	4.586	697	44.842
novbre.	956	52.781	83	5.902	873	46.879
dicbre.	928	50.377	113	6.509	815	43.874
2001	10.861	661.772	1.169	90.683	9.692	571.089
enero	1.213	74.801	157	10.134	1.056	64.667
febrero	854	47.592	96	6.553	758	41.039
marzo	848	52.642	112	11.706	736	40.936
abril	687	39.166	79	6.398	608	32.768
mayo	1.069	69.301	115	12.851	954	56.450
junio	835	48.388	84	6.668	751	41.720
julio	889	56.254	96	4.233	793	52.021
agosto	757	56.126	59	14.527	698	41.599
septbre.	822	42.453	63	3.029	759	39.424
octubre	990	58.704	80	4.804	910	53.900
novbre.	1.162	66.956	108	5.403	1.054	61.553
dicbre.	735	49.389	120	4.377	615	45.012
2002	12.460	803.493	1.110	95.243	11.350	708.250
enero	1.057	65.033	99	7.697	958	57.336
febrero	937	60.825	82	6.917	855	53.908
marzo	900	59.105	73	11.863	827	47.242
abril	1.200	70.378	115	6.301	1.085	64.077
mayo	1.120	79.115	90	11.290	1.030	67.825
junio	917	62.426	101	11.441	816	50.985
julio	967	63.165	79	7.446	888	55.719
agosto	1.030	61.857	106	6.051	924	55.806
septbre.	1.041	69.688	101	10.848	940	58.840
octubre	1.112	72.207	91	5.763	1.021	66.444
novbre.	1.326	84.405	88	4.475	1.238	79.930
dicbre.	853	55.289	85	5.151	768	50.138
2003	11.491	854.570	1.337	107.659	10.154	746.911
enero	1.121	115.675	139	13.033	982	102.642
febrero	1.117	82.041	122	11.791	995	70.250
marzo	1.110	83.811	128	8.476	982	75.335
abril	1.104	79.721	114	11.136	990	68.585
mayo	1.314	87.899	195	15.037	1.119	72.862
junio	1.096	75.869	148	6.829	948	69.040
julio	950	70.336	97	9.444	853	60.892
agosto	708	38.416	51	2.182	657	36.234
septbre.	861	57.938	132	9.113	729	48.825
octubre	619	44.635	50	2.541	569	42.094
novbre.	938	75.354	103	15.693	835	59.661
dicbre.	553	42.875	58	2.384	495	40.491

Nota: La nueva metodología en la que se basa esta estadística desde 2004 impide su comparación con los datos anteriores, lo que ha llevado a la elaboración del cuadro 10bis en el que se recoge la correspondiente información para los ejercicios de 2003 y siguientes.

Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 10 bis
HIPOTECAS CONSTITUIDAS (miles de euros)

	TOTAL FINCAS		FINCAS RÚSTICAS		FINCAS URBANAS	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
2003	14.989	1.028.217	1.935	157.350	13.054	870.867
2004	18.080	1.372.833	2.251	181.441	15.829	1.191.392
2005	21.378	1.806.458	2.341	210.250	19.037	1.596.208
2006	19.598	1.997.446	2.044	250.407	17.554	1.747.039
2007	21.793	2.272.745	2.073	238.625	19.720	2.034.120
enero	2.321	223.580	159	34.136	2.162	189.444
febrero	1.859	202.085	189	30.932	1.670	171.153
marzo	1.842	184.259	142	11.803	1.700	172.456
abril	1.630	162.465	128	14.195	1.502	148.270
mayo	2.148	228.510	224	12.375	1.924	216.135
junio	2.011	218.545	149	14.805	1.862	203.740
julio	2.044	230.104	217	35.906	1.827	194.198
agosto	1.468	153.019	160	19.052	1.308	133.967
septbre.	1.757	161.482	270	20.171	1.487	141.311
octubre	1.784	194.595	168	11.438	1.616	183.157
novbre.	1.622	156.300	154	17.397	1.468	138.903
dicbre.	1.307	157.801	113	16.415	1.194	141.386
2008	12.843	1.393.646	1.555	215.308	11.288	1.178.338
enero	1.503	152.893	156	22.303	1.347	130.590
febrero	1.400	151.241	105	10.536	1.295	140.705
marzo	1.251	111.071	138	15.374	1.113	95.697
abril	1.365	141.700	219	27.490	1.146	114.210
mayo	944	97.043	104	12.690	840	84.353
junio	996	110.565	142	27.678	854	82.887
julio	891	91.076	99	10.130	792	80.946
agosto	962	109.149	135	8.589	827	100.560
septbre.	1.010	132.660	127	25.479	883	107.181
octubre	1.087	124.105	116	12.975	971	111.130
novbre.	704	87.846	97	24.569	607	63.277
dicbre.	730	84.297	117	17.495	613	66.802
2009	11.019	984.327	2.119	192.979	8.900	791.348
enero	821	79.488	115	17.870	706	61.618
febrero	870	84.208	171	23.722	699	60.486
marzo	1.008	104.121	187	15.723	821	88.398
abril	910	67.124	150	8.178	760	58.946
mayo	871	69.814	181	18.338	690	51.476
junio	924	89.225	171	12.876	753	76.349
julio	1.275	95.601	327	22.353	948	73.248
agosto	842	70.106	188	14.572	654	55.534
septbre.	1.003	123.492	268	24.507	735	98.985
octubre	1.044	79.845	151	12.634	893	67.211
novbre.	634	53.633	101	9.728	533	43.905
dicbre.	817	67.670	109	12.478	708	55.192
2010	10.051	808.634	1.518	134.048	8.533	674.586
enero	874	68.574	171	17.017	703	51.557
febrero	880	88.173	142	10.892	738	77.281
marzo	773	70.846	127	18.869	646	51.977
abril	935	77.179	100	14.822	835	62.357
mayo	718	56.526	111	6.530	607	49.996
junio	871	69.151	141	14.667	730	54.484
julio	850	66.425	105	5.961	745	60.464
agosto	727	57.019	126	7.514	601	49.505
septbre.	1.006	84.599	165	20.434	841	64.165
octubre	809	55.454	104	5.148	705	50.306
novbre.	851	60.374	86	4.746	765	55.628
dicbre.	757	54.314	140	7.448	617	46.866
2011	7.416	624.819	1.118	104.231	6.298	520.588
enero	914	75.596	105	5.733	809	69.863
febrero	802	70.562	56	7.886	746	62.676
marzo	637	55.392	143	12.305	494	43.087
abril	524	46.108	77	13.723	447	32.385
mayo	753	66.654	90	7.158	663	59.496
junio	787	57.886	93	10.824	694	47.062
julio	428	40.072	62	7.882	366	32.190
agosto	520	38.447	97	6.103	423	32.344
septbre.	695	54.902	112	9.317	583	45.585
octubre	401	32.632	78	5.499	323	27.133
novbre.	548	49.729	104	5.188	444	44.541
dicbre.	407	36.839	101	12.613	306	24.226

Nota: A partir de 2004 la nueva metodología impide la comparación de las estadísticas de hipotecas con las recogidas bajo la metodología anterior. No obstante, el INE ha recalculado los datos correspondientes a 2003 para homogeneizarlos con los que se publican desde enero de 2004.

Fuente: INE. Elaboración propia.

CUADRO 11
AFLUENCIA TURÍSTICA Y PERSONAL EMPLEADO EN EL SECTOR

	VIAJEROS				PERNOCTACIONES				GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS**	PERSONAL EMPLEADO**
	TOTAL 1=2+3	RESID. EN ESPAÑA 2	RESID. EN EXTRANJ. 3	ESTANCIA MEDIA 4	TOTAL 5=6+7	RESID. EN ESPAÑA 6	RESID. EN EXTRANJ. 7	% ANDALUCÍA 8	9	10
1990	327.116	282.607	44.509	1,49	488.235	435.045	53.190	2,86	32,34	641
1991	327.207	288.421	38.786	1,55	508.289	461.318	46.971	2,95	32,70	748
1992	264.669	226.882	37.787	1,48	391.509	344.514	46.995	2,10	34,58	668
1993	258.039	226.161	31.878	1,45	373.840	334.170	39.670	2,15	29,40	663
1994	283.216	245.536	37.680	1,52	429.219	384.819	44.400	2,04	28,77	717
1995	277.183	237.261	39.922	1,57	434.063	385.690	48.373	1,91	27,52	723
1996	301.483	262.973	38.510	1,61	484.906	436.807	48.099	2,00	29,60	676
1997	304.527	262.463	42.064	1,56	474.847	422.714	52.133	1,80	28,14	733
1998	349.600	299.302	50.298	1,59	554.638	489.552	65.086	1,89	32,54	700
1999 [1]	445.976	369.853	76.123	1,56	697.325	586.132	111.193	2,08	31,42	861
2000	496.551	413.953	82.616	1,48	736.871	620.316	116.555	2,13	32,62	837
2001	516.233	427.735	88.498	1,53	790.850	661.221	129.629	2,24	32,31	843
2002	486.006	402.509	83.497	1,58	768.372	651.801	116.571	2,18	31,30	780
2003	488.467	410.235	78.232	1,57	768.352	656.369	111.983	2,09	29,58	779
2004	534.221	461.263	72.959	1,58	841.500	736.178	105.322	2,17	31,90	833
2005	524.707	459.016	65.691	1,57	822.725	725.962	96.763	1,99	30,09	999
2006	598.343	525.517	72.826	1,62	967.677	851.135	116.542	2,21	32,12	1.058
2007	621.732	543.677	78.055	1,71	1.065.700	945.604	120.096	2,39	34,11	1.175
enero	31.255	26.865	4.390	1,52	47.556	40.327	7.229	2,33	19,52	1.009
febrero	37.986	34.352	3.634	1,55	58.880	53.326	5.554	2,44	25,58	1.079
marzo	53.610	45.600	8.010	1,57	84.051	72.051	12.000	2,62	32,75	1.111
abril	61.890	54.702	7.188	1,74	107.838	98.065	9.773	2,67	41,36	1.172
mayo	59.051	49.311	9.740	1,59	93.846	79.098	14.748	2,43	34,61	1.194
junio	53.140	46.055	7.085	1,66	88.260	77.223	11.037	2,02	33,50	1.179
julio	47.846	41.450	6.396	1,73	82.743	73.923	8.820	1,56	30,70	1.207
agosto	61.672	55.166	6.506	2,00	123.336	113.613	9.723	2,03	44,75	1.291
septbre.	56.776	48.604	8.172	1,74	98.868	85.504	13.364	2,07	37,34	1.251
octubre	64.538	56.341	8.197	1,67	108.091	94.350	13.741	2,80	40,30	1.252
novbre.	51.349	46.006	5.343	1,80	92.352	84.194	8.158	3,68	35,96	1.201
dicbre.	42.619	39.225	3.394	1,87	79.879	73.930	5.949	3,63	30,90	1.152
2008	534.660	470.222	64.438	1,73	927.264	831.686	95.578	2,10	29,70	1.281
enero	30.133	27.617	2.516	1,59	48.010	44.389	3.621	2,34	19,89	1.232
febrero	39.403	35.864	3.539	1,63	64.245	57.839	6.406	2,47	27,48	1.225
marzo	50.630	45.230	5.400	1,83	92.753	85.558	7.195	2,61	35,45	1.271
abril	48.848	41.985	6.863	1,69	82.592	72.924	9.668	2,33	32,42	1.278
mayo	50.959	42.721	8.238	1,65	84.030	72.480	11.550	1,99	31,41	1.292
junio	46.732	40.182	6.550	1,63	76.398	66.917	9.481	1,79	29,04	1.293
julio	42.128	36.700	5.428	1,91	80.359	71.284	9.075	1,49	30,04	1.271
agosto	52.558	46.682	5.876	1,92	101.131	92.682	8.449	1,66	37,45	1.354
septbre.	48.150	40.826	7.324	1,70	81.710	70.986	10.724	1,72	31,43	1.308
octubre	51.910	45.867	6.043	1,63	84.824	76.397	8.427	2,35	31,00	1.347
novbre.	40.787	36.695	4.092	1,78	72.762	66.049	6.713	3,30	28,09	1.277
dicbre.	32.422	29.853	2.569	1,80	58.450	54.181	4.269	3,09	21,75	1.222

** Los datos anuales son la media aritmética de los meses correspondientes.

[1] A partir de enero de 1999 se incluyen los hoteles de una estrella de plata.

Nota: A partir de 2006 la nueva metodología impide la comparación de las estadísticas de afluencia turística y personal empleado con las recogidas bajo la metodología anterior. No obstante, el INE facilita los coeficientes de enlace entre ambas series.

Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 11 (continuación)
AFLUENCIA TURÍSTICA Y PERSONAL EMPLEADO EN EL SECTOR

	VIAJEROS				PERNOCTACIONES				GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS**	PERSONAL EMPLEADO**
	TOTAL	RESID. EN ESPAÑA	RESID. EN EXTRANJ.	ESTANCIA MEDIA	TOTAL	RESID. EN ESPAÑA	RESID. EN EXTRANJ.	% ANDALUCÍA		
	1=2+3	2	3	4	5=6+7	6	7	8	9	10
2009	504.576	444.532	60.044	1,70	856.211	764.436	91.775	2,10	26,54	1.297
enero	26.491	24.044	2.446	1,57	41.684	37.954	3.730	2,42	16,52	1.186
febrero	34.459	31.228	3.232	1,63	56.235	50.376	5.859	2,61	23,94	1.221
marzo	39.506	34.125	5.381	1,69	66.594	58.576	8.017	2,47	24,59	1.246
abril	51.595	44.268	7.326	1,72	88.870	78.155	10.715	2,53	32,45	1.327
mayo	51.548	43.359	8.190	1,64	84.427	72.834	11.593	2,30	29,70	1.360
junio	43.536	38.182	5.353	1,63	70.769	62.517	8.253	1,70	25,78	1.333
julio	40.709	35.127	5.582	1,90	77.185	67.375	9.810	1,47	27,92	1.359
agosto	46.262	40.546	5.716	1,87	86.567	78.415	8.152	1,46	31,08	1.358
septbre.	46.409	40.500	5.909	1,64	76.128	67.961	8.166	1,76	28,18	1.391
octubre	51.680	46.680	5.000	1,69	87.467	79.429	8.038	2,53	31,55	1.327
novbre.	37.223	34.029	3.194	1,70	63.420	58.190	5.230	3,06	24,38	1.256
dicbre.	35.157	32.443	2.715	1,62	56.865	52.654	4.212	3,30	20,93	1.203
2010	485.514	423.137	62.377	1,71	831.352	741.262	90.090	2,03	25,59	1.218
enero	22.142	20.354	1.788	1,66	36.766	34.196	2.570	2,32	15,59	1.059
febrero	29.497	27.163	2.334	1,59	46.873	43.055	3.818	2,26	20,42	1.114
marzo	37.338	33.035	4.303	1,63	60.897	54.684	6.213	2,19	22,54	1.153
abril	46.885	39.978	6.907	1,80	84.302	75.166	9.136	2,40	30,62	1.246
mayo	47.962	39.586	8.376	1,60	76.971	65.514	11.457	2,10	27,10	1.256
junio	44.879	38.560	6.319	1,69	75.813	66.341	9.472	1,87	27,20	1.288
julio	41.062	35.856	5.206	1,84	75.638	68.380	7.258	1,43	26,49	1.289
agosto	44.488	37.932	6.556	1,93	85.683	76.206	9.477	1,42	30,53	1.236
septbre.	47.121	40.558	6.563	1,72	81.034	71.467	9.567	1,80	29,02	1.215
octubre	53.298	46.201	7.097	1,67	89.039	78.593	10.446	2,47	31,00	1.297
novbre.	37.311	33.517	3.794	1,65	61.680	56.134	5.546	2,96	23,07	1.200
dicbre.	33.531	30.398	3.133	1,69	56.657	51.526	5.131	3,27	20,86	1.159
2011*	483.413	416.025	67.388	1,69	814.758	715.284	99.474	1,93	24,72	1.173
enero	23.326	21.314	2.012	1,63	38.093	35.016	3.077	2,35	15,16	998
febrero	32.081	29.261	2.819	1,61	51.589	47.135	4.454	2,36	21,86	1.090
marzo	35.126	30.589	4.537	1,63	57.169	50.491	6.678	1,99	21,02	1.094
abril	49.817	41.320	8.497	1,70	84.529	71.797	12.732	2,16	30,94	1.221
mayo	47.348	37.132	10.216	1,64	77.739	62.853	14.887	2,12	27,18	1.302
junio	44.841	37.951	6.890	1,67	75.047	64.832	10.215	1,72	26,86	1.296
julio	39.375	34.381	4.995	1,78	69.970	62.425	7.546	1,28	24,49	1.223
agosto	45.157	39.515	5.642	1,82	82.390	75.112	7.279	1,37	28,88	1.245
septbre.	49.039	40.700	8.339	1,69	82.915	70.253	12.661	1,77	29,36	1.233
octubre	49.120	42.310	6.810	1,67	82.258	72.015	10.243	1,07	28,69	1.210
novbre.	35.137	31.286	3.851	1,68	58.900	53.187	5.713	2,91	21,35	1.125
dicbre.	33.046	30.266	2.780	1,64	54.157	50.168	3.989	3,00	19,18	1.043
2012										
enero	25.539	22.582	2.956	1,58	40.259	36.151	4.108	2,42	15,18	903

* Datos provisionales.

** Los datos anuales son la media aritmética de los meses correspondientes.

Nota: A partir de 2006 la nueva metodología impide la comparación de las estadísticas de afluencia turística y personal empleado con las recogidas bajo la metodología anterior. No obstante, el INE facilita los coeficientes de enlace entre ambas series.

Fuente: INE. Elaboración propia.

CUADRO 12
OFERTA DE ALOJAMIENTOS

	HOTELES + HOT. APARTAMENTOS		HOSTALES Y PENSIONES		APARTAMENTOS		CAMPINGS		CASAS RURALES		BUNGALOWS	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
1990	42	2.880	73	1.663	1	40	7	2.650				
1991	50	3.294	74	1.612	1	40	9	4.084				
1992	57	3.756	76	1.610	1	55	10	4.499				
1993	56	3.718	77	1.575	1	55	12	5.205				
1994	66	4.240	78	1.556	2	65	12	5.237				
1995	72	4.330	81	1.621	2	65	13	5.291				
1996	75	4.475	85	1.734	2	65	12	5.051				
1997	78	4.518	86	1.749	3	75	15	5.741	6	73		
1998	82	4.730	84	1.681	3	75	15	5.709	18	149	2	47
1999	81	4.632	91	1.789	12	343	14	5.454	31	231	2	47
2000	93	5.104	93	1.837	18	620	14	5.454	49	325	2	47
2001	100	5.350	94	1.896	22	718	15	5.532	56	359	2	47
2002	103	5.593	92	1.842	28	884	15	5.568	76	502	35	151
2003	109	5.892	92	1.816	31	871	15	5.568	71	554	35	151
2004	115	6.086	93	1.824	34	983	15	5.568	99	729	45	151
2005	126	6.756	92	1.772	40	1.258	14	5.401	125	853	45	151
2006	129	6.801	95	1.966	47	1.497	15	5.497	158	1.061	45	151
2007	137	7.163	95	1.974	53	1.616	15	5.497	175	1.182	45	151
2008	141	7.482	101	2.124	61	1.860	16	5.992	199	1.388	51	173
2009	149	7.803	101	2.166	66	2.068	16	5.992	201	1.417	51	173
enero	141	7.499	101	2.186	62	1.882	16	5.992	199	1.388	51	173
febrero	142	7.543	102	2.200	63	1.908	16	5.992	200	1.388	51	173
marzo	142	7.543	102	2.200	63	1.908	16	5.992	200	1.388	51	173
abril	143	7.560	102	2.198	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
mayo	144	7.590	102	2.196	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
junio	145	7.630	100	2.160	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
julio	144	7.599	100	2.160	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
agosto	144	7.599	100	2.160	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
septbre.	145	7.627	101	2.172	65	2.032	16	5.992	200	1.396	51	173
octubre	146	7.695	100	2.140	66	2.068	16	5.992	198	1.389	51	173
novbre.	148	7.749	100	2.140	66	2.068	16	5.992	201	1.417	51	173
dicbre.	149	7.803	101	2.166	66	2.068	16	5.992	201	1.417	51	173
2010	159	8.281	99	2.159	73	2.134	18	6.315	216	1.458	56	173
enero	150	7.932	97	2.116	66	2.068	17	6.224	201	1.417	51	173
febrero	153	8.038	97	2.116	69	2.128	17	6.224	202	1.431	51	173
marzo	157	8.195	98	2.090	68	2.103	17	6.224	210	1.431	51	173
abril	158	8.266	98	2.090	68	2.103	17	6.224	212	1.431	51	173
mayo	157	8.242	98	2.090	69	2.103	17	6.224	214	1.431	51	173
junio	159	8.274	97	2.127	69	2.103	17	6.224	216	1.435	51	173
julio	159	8.289	99	2.159	70	2.142	17	6.224	216	1.435	51	173
agosto	159	8.289	99	2.159	70	2.142	18	6.315	216	1.435	51	173
septbre.	159	8.289	99	2.159	70	2.134	18	6.315	216	1.435	51	173
octubre	159	8.281	99	2.159	70	2.134	18	6.315	215	1.449	51	173
novbre.	159	8.281	99	2.159	73	2.134	18	6.315	212	1.434	51	173
dicbre.	159	8.281	99	2.159	73	2.134	18	6.315	216	1.458	56	173
2011	161	8.483	101	2.228	76	2.108	19	6.399	219	1.613		
enero	161	8.377	101	2.250	74	2.134	18	6.225	215	1.466		
febrero	161	8.377	101	2.250	74	2.134	18	6.225	215	1.466		
marzo	162	8.438	101	2.250	73	2.134	19	6.399	211	1.456		
abril	161	8.402	101	2.250	72	2.134	19	6.399	211	1.479		
mayo	162	8.470	101	2.250	74	2.134	19	6.399	215	1.520		
junio	162	8.470	101	2.250	74	2.134	19	6.399	217	1.543		
julio	163	8.521	101	2.250	74	2.134	19	5.904	215	1.537		
agosto	162	8.534	102	2.250	74	2.134	19	5.904	214	1.546		
septbre.	162	8.473	102	2.250	75	2.098	19	5.904	215	1.574		
octubre	162	8.534	102	2.250	75	2.098	19	6.399	215	1.537		
novbre.	162	8.534	101	2.228	75	2.086	19	6.399	217	1.597		
dicbre.	161	8.483	101	2.228	76	2.108	19	6.399	219	1.613		
2012												
enero	161	8.495	101	2.232	76	2.108	19	6.399	219	1.613		

Nota: Los datos anuales están referidos a 31 de diciembre.

Fuente: IEA. Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 13
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SU ACTIVIDAD
(miles de personas)

	TOTAL > 16 AÑOS	POBLACIÓN ACTIVA				INACTIVA
		TOTAL	OCUPADOS	PARADOS		
				TOTAL	1º EMPLEO	
	1=2+6	2=3+4	3	4	5	6
1990						
I T	491,7	235,5	192,7	42,9	8,5	251,0
II T	490,2	223,0	169,9	53,1	8,9	263,1
III T	488,6	220,4	173,5	46,9	8,9	263,6
IV T	487,1	226,5	177,4	49,1	8,7	256,1
1991						
I T	488,7	246,6	204,4	42,2	9,4	237,8
II T	490,3	236,8	175,6	61,3	9,1	250,6
III T	492,0	237,6	178,0	59,6	10,6	250,8
IV T	493,6	236,8	173,8	63,0	10,5	252,7
1992						
I T	495,2	243,0	191,6	51,4	9,8	248,4
II T	496,8	228,8	166,7	62,1	8,9	264,2
III T	498,4	231,9	165,5	66,4	11,2	261,9
IV T	499,9	233,1	167,6	65,4	11,8	264,1
1993						
I T	501,5	234,4	172,7	61,8	11,0	264,3
II T	503,0	233,2	152,7	80,5	13,2	267,1
III T	504,4	233,0	156,7	76,3	13,9	268,8
IV T	505,9	232,7	155,4	77,3	13,7	270,4
1994						
I T	505,9	242,2	179,7	62,5	12,5	261,4
II T	506,0	235,8	152,2	83,6	13,2	267,1
III T	506,0	229,8	147,9	81,9	14,3	273,2
IV T	506,0	228,6	149,6	79,0	14,2	274,3
1995						
I T	506,0	245,2	183,8	61,4	13,4	258,1
II T	506,1	230,2	149,6	80,6	13,9	272,9
III T	506,1	231,9	145,2	86,7	15,5	272,0
IV T	506,1	235,9	153,1	82,7	16,1	267,3
1996						
I T	505,9	244,3	169,1	75,3	15,8	259,1
II T	505,6	247,7	155,3	92,4	14,7	255,2
III T	505,4	247,3	157,6	89,8	17,0	256,2
IV T	505,1	249,3	166,3	83,0	15,1	253,4
1997						
I T	504,9	251,3	198,2	53,1	11,0	250,2
II T	505,4	243,9	154,7	89,2	11,6	257,8
III T	505,9	245,7	161,9	83,8	10,6	257,0
IV T	506,4	247,2	174,8	72,4	11,9	257,0
1998						
I T	506,9	252,3	218,6	33,7	6,8	253,3
II T	507,4	236,2	180,0	56,2	9,2	269,7
III T	507,8	240,3	187,9	52,4	8,9	265,8
IV T	508,3	254,4	198,1	56,3	10,0	252,1
1999						
I T	508,8	255,0	212,3	42,7	8,3	251,5
II T	509,4	239,4	181,5	57,9	7,1	268,1
III T	509,9	247,5	187,1	60,4	8,9	260,2
IV T	510,4	256,4	195,4	61,0	9,0	252,1

Nota: La suma de activos e inactivos sólo coincide con el total de la población mayor de 16 años a partir del primer trimestre de 2002. Hasta entonces dicha diferencia se contabilizaba en el colectivo denominado *población contada aparte* (en él se integraban los varones que cumplían el servicio militar obligatorio o el servicio social sustitutorio).

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa.* Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 13 (continuación)
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SU ACTIVIDAD
(miles de personas)

	TOTAL > 16 AÑOS	POBLACIÓN ACTIVA				INACTIVA
		TOTAL	OCUPADOS	PARADOS		
				TOTAL	1º EMPLEO	
	1=2+6	2=3+4	3	4	5	6
2000						
I T	511,1	258,0	195,5	62,5	8,6	251,5
II T	512,0	251,1	187,8	63,3	8,9	259,4
III T	512,9	248,9	189,6	59,3	7,9	262,8
IV T	513,7	255,0	201,8	53,3	9,1	257,4
2001						
I T	514,5	259,1	236,6	22,5	4,2	253,6
II T	515,3	237,9	192,8	45,2	3,1	276,1
III T	516,1	240,6	188,4	52,2	5,2	274,4
IV T	516,9	260,8	209,5	51,3	5,2	255,6
2002						
I T	517,3	258,6	225,3	33,3	4,9	258,7
II T	518,3	256,8	205,4	51,4	6,6	261,6
III T	519,4	253,9	200,8	53,1	5,5	265,4
IV T	520,4	262,6	209,9	52,7	7,0	257,8
2003						
I T	521,4	273,5	230,7	42,8	5,9	247,9
II T	522,5	257,0	201,4	55,6	5,5	265,5
III T	523,5	255,7	204,6	51,1	5,6	267,9
IV T	524,6	268,9	219,7	49,2	5,2	255,7
2004						
I T	524,1	269,2	231,0	38,3	4,7	254,9
II T	525,2	262,4	208,1	54,3	7,6	262,8
III T	526,4	253,9	203,7	50,2	8,7	272,5
IV T	527,5	266,9	217,8	49,1	6,7	260,6
2005						
I T	528,7	265,9	229,2	36,8	4,7	262,7
II T	529,8	262,7	217,5	45,2	6,8	267,1
III T	530,3	261,3	220,3	41,1	5,3	269,0
IV T	530,0	276,3	229,7	46,6	5,9	253,7
2006						
I T	530,2	270,0	230,6	39,4	6,0	260,2
II T	531,0	257,6	221,2	36,4	4,3	273,3
III T	531,8	256,6	222,3	34,3	5,4	275,2
IV T	532,8	260,9	227,4	33,5	4,0	271,8
2007						
I T	533,8	269,6	240,0	29,5	3,3	264,2
II T	534,6	263,9	232,9	30,9	3,7	270,8
III T	535,4	273,5	233,7	39,8	4,0	261,9
IV T	536,4	284,2	242,2	42,0	3,6	252,1
2008						
I T	537,1	291,0	256,2	34,9	2,5	246,1
II T	537,7	280,8	234,8	46,0	3,9	256,8
III T	538,2	286,9	235,4	51,5	6,2	251,2
IV T	538,6	295,4	237,1	58,4	5,1	243,2
2009						
I T	539,0	292,9	240,3	52,6	3,7	246,1
II T	539,2	287,5	217,4	70,0	5,1	251,7
III T	539,1	282,2	209,0	73,1	5,7	256,9
IV T	539,3	287,3	216,1	71,2	7,0	252,0
2010						
I T	539,6	296,5	237,3	59,2	4,8	243,1
II T	539,7	286,4	208,6	77,8	6,5	253,3
III T	539,6	286,7	209,1	77,6	5,7	252,9
IV T	539,7	297,9	220,9	77,0	7,8	241,8
2011						
I T	539,9	294,9	228,8	66,1	5,1	245,0
II T	540,0	285,7	201,4	84,3	7,1	254,3
III T	540,1	287,0	196,5	90,6	10,0	253,1
IV T	539,0	296,2	212,5	83,7	8,6	242,8

Nota: La suma de activos e inactivos sólo coincide con el total de la población mayor de 16 años a partir del primer trimestre de 2002. Hasta entonces dicha diferencia se contabilizaba en el colectivo denominado *población contada aparte* (en él se integraban los varones que cumplían el servicio militar obligatorio o el servicio social sustitutorio).

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa.* Elaboración propia.

CUADRO 14
POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS (miles de personas)

	TOTAL P. ACTIVA	P.A. AGRARIA			P.A. INDUSTRIAL			P.A. CONSTRUCCIÓN			P.A. SERVICIOS			PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO
	1=2+5+8+ +11+14	TOTAL 2=3+4	OCUPADOS 3	PARADOS 4	TOTAL 5=6+7	OCUPADOS 6	PARADOS 7	TOTAL 8=9+10	OCUPADOS 9	PARADOS 10	TOTAL 11=12+13	OCUPADOS 12	PARADOS 13	14
1990														
I T	235,5	72,2	62,3	9,9	41,7	34,5	7,2	20,9	16,2	4,7	88,3	79,6	8,7	12,5
II T	223,0	52,2	30,8	21,4	43,5	36,2	7,3	24,9	21,1	3,8	90,0	81,8	8,2	12,4
III T	220,4	46,7	31,5	15,2	41,5	35,1	6,4	27,4	21,1	6,3	92,9	85,7	7,2	11,9
IV T	226,5	47,1	32,8	14,3	43,1	38,2	4,9	28,4	20,7	7,7	96,3	85,7	10,6	11,7
1991														
I T	246,6	67,3	58,7	8,6	50,2	45,2	5,0	22,1	17,3	4,8	93,9	83,2	10,7	13,1
II T	236,8	52,9	26,2	26,7	50,1	44,0	6,1	22,1	17,3	4,8	98,0	88,0	10,0	13,8
III T	237,6	46,4	25,2	21,2	49,7	43,8	5,9	23,5	18,2	5,3	101,4	90,9	10,5	16,6
IV T	236,8	42,3	23,6	18,7	50,7	43,3	7,4	24,7	18,0	6,7	102,5	89,0	13,5	16,5
1992														
I T	243,0	61,1	49,5	11,6	48,6	42,3	6,3	21,2	17,3	3,9	97,4	82,5	14,9	14,7
II T	228,8	47,7	23,2	24,5	48,3	40,8	7,5	22,4	18,4	4,0	96,8	84,4	12,4	13,6
III T	231,9	46,1	23,5	22,6	44,2	35,6	8,6	25,6	18,6	7,0	101,0	87,8	13,2	15,1
IV T	233,1	45,0	27,4	17,6	42,4	32,7	9,7	26,0	18,4	7,6	103,8	89,1	14,7	16,0
1993														
I T	234,4	52,4	35,9	16,5	43,7	35,2	8,5	24,0	17,1	6,9	99,1	84,5	14,6	15,2
II T	233,2	46,8	16,5	30,3	42,6	33,2	9,4	25,6	17,2	8,4	98,9	85,9	13,0	19,4
III T	233,0	45,5	18,3	27,2	40,3	31,9	8,4	25,2	17,3	7,9	102,6	89,2	13,4	19,3
IV T	232,7	44,0	21,7	22,3	41,0	32,9	8,1	27,1	16,6	10,5	100,5	84,1	16,4	20,1
1994														
I T	242,2	63,7	48,7	15,0	41,3	34,3	7,0	20,2	14,3	5,9	96,8	82,4	14,4	20,2
II T	235,8	55,3	21,7	33,6	39,3	31,2	8,1	23,4	16,9	6,5	96,4	82,5	13,9	21,5
III T	229,8	48,6	18,1	30,5	36,9	28,8	8,1	24,9	18,1	6,8	95,8	83,0	12,8	23,7
IV T	228,6	45,4	19,6	25,8	34,9	28,9	6,0	28,8	20,8	8,0	96,0	80,4	15,6	23,5
1995														
I T	245,2	66,1	48,1	18,0	33,7	29,5	4,2	22,9	18,1	4,8	100,4	88,0	12,4	22,1
II T	230,2	53,1	18,4	34,7	31,4	26,6	4,8	22,9	18,1	4,8	99,7	86,5	13,2	23,1
III T	231,9	47,4	15,1	32,3	30,8	24,8	6,0	25,6	18,2	7,4	102,0	87,1	14,9	26,0
IV T	235,9	48,4	21,3	27,1	31,0	26,9	4,1	27,8	20,0	7,8	101,9	84,9	17,0	26,7
1996														
I T	244,3	64,9	43,1	21,8	31,0	26,7	4,3	23,6	15,9	7,7	98,8	83,4	15,4	26,1
II T	247,7	60,6	21,9	38,7	30,3	25,5	4,8	25,7	16,0	9,7	106,2	91,9	14,3	24,9
III T	247,3	54,4	21,1	33,3	29,2	24,4	4,8	28,0	18,1	9,9	109,6	94,0	15,6	26,2
IV T	249,3	60,6	32,2	28,4	31,4	26,9	4,5	25,5	17,3	8,2	108,1	89,9	18,2	23,8
1997														
I T	251,3	85,2	71,1	14,1	29,7	26,2	3,5	18,2	14,9	3,3	99,8	86,0	13,8	18,5
II T	243,9	68,4	24,2	44,2	29,7	24,8	4,9	21,8	16,2	5,6	103,2	89,6	13,6	20,9
III T	245,7	63,0	22,7	40,3	31,7	26,5	5,2	22,4	17,3	5,1	108,4	95,4	13,0	20,1
IV T	247,2	62,6	36,1	26,5	33,4	28,3	5,1	22,7	17,9	4,8	107,7	92,4	15,3	20,9

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 14 (continuación)
POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS (miles de personas)

	TOTAL P. ACTIVA	P.A. AGRARIA			P.A. INDUSTRIAL			P.A. CONSTRUCCIÓN			P.A. SERVICIOS			PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO
	1=2+5+8+ +11+14	TOTAL 2=3+4	OCUPADOS 3	PARADOS 4	TOTAL 5=6+7	OCUPADOS 6	PARADOS 7	TOTAL 8=9+10	OCUPADOS 9	PARADOS 10	TOTAL 11=12+13	OCUPADOS 12	PARADOS 13	14
1998														
I T	252,3	87,6	78,9	8,7	32,6	30,1	2,5	18,0	16,4	1,6	100,8	93,2	7,6	13,3
II T	236,2	55,7	29,6	26,1	35,2	31,3	3,9	23,2	21,1	2,1	106,8	98,1	8,7	15,3
III T	240,3	50,9	29,7	21,2	36,3	33,0	3,3	25,0	22,1	2,9	113,5	103,2	10,3	14,6
IV T	254,4	66,9	44,8	22,1	37,1	33,9	3,2	23,3	20,2	3,1	112,5	99,2	13,3	14,6
1999														
I T	255,0	77,3	59,8	17,5	38,0	34,9	3,1	21,2	20,0	1,2	105,4	97,6	7,8	13,1
II T	239,4	59,5	29,5	30,0	34,3	30,2	4,1	22,2	21,3	0,9	111,5	100,6	10,9	12,0
III T	247,5	57,9	29,6	28,3	34,6	30,7	3,9	24,7	23,2	1,5	115,6	103,7	11,9	14,8
IV T	256,4	65,9	41,9	24,0	33,3	30,3	3,0	23,1	19,7	3,4	120,1	103,6	16,5	14,0
2000														
I T	258,0	70,2	39,7	30,5	35,9	32,1	3,8	22,6	19,9	2,7	117,1	103,8	13,3	12,2
II T	251,1	58,9	28,0	30,9	36,3	32,8	3,5	24,6	21,4	3,2	118,3	105,6	12,7	13,0
III T	248,9	52,6	28,6	24,0	36,4	33,1	3,3	25,7	21,4	4,3	121,4	106,6	14,8	12,9
IV T	255,0	57,9	41,6	16,3	38,8	36,6	2,2	25,3	21,0	4,3	119,6	102,6	17,0	13,4
2001														
I T	259,1	85,0	79,4	5,6	37,9	36,2	1,7	21,2	19,9	1,3	107,8	101,0	6,8	7,2
II T	237,9	58,4	32,6	25,8	36,9	33,5	3,4	25,5	23,4	2,1	111,8	103,3	8,5	5,4
III T	240,6	53,4	26,2	27,2	37,2	33,5	3,7	26,3	22,8	3,5	115,5	106,0	9,5	8,1
IV T	260,8	68,2	45,6	22,6	40,0	36,5	3,5	25,4	22,1	3,3	119,2	105,3	13,9	8,0
2002														
I T	258,6	73,7	59,8	13,9	39,2	36,2	3,0	23,9	22,5	1,4	114,5	106,9	7,6	7,4
II T	256,8	53,8	27,7	26,1	38,5	35,0	3,5	28,1	26,0	2,1	127,7	116,6	11,1	8,7
III T	253,9	50,0	24,5	25,5	38,1	33,3	4,8	29,7	27,4	2,3	127,8	115,8	12,0	8,3
IV T	262,6	57,5	37,1	20,4	40,0	35,5	4,5	28,4	26,2	2,2	125,9	111,1	14,8	10,9
2003														
I T	273,5	72,1	56,2	15,9	39,3	34,4	4,9	28,5	26,7	1,8	124,1	113,5	10,6	9,5
II T	257,0	49,8	20,9	28,9	36,9	32,2	4,7	33,5	31,6	1,9	127,9	116,7	11,2	9,0
III T	255,7	44,6	22,1	22,5	35,8	31,3	4,5	33,7	30,6	3,1	133,4	120,6	12,8	8,2
IV T	268,9	56,1	38,7	17,4	36,9	32,4	4,5	30,6	27,5	3,1	136,5	121,1	15,4	8,8
2004														
I T	269,2	69,6	56,8	12,8	35,7	30,1	5,6	23,6	21,5	2,1	132,5	122,6	9,9	7,8
II T	262,4	51,4	26,3	25,1	35,4	29,8	5,6	28,8	25,9	2,9	136,0	126,1	9,9	10,9
III T	253,9	40,7	22,7	18,0	34,8	30,6	4,2	28,8	25,1	3,7	137,7	125,3	12,4	11,9
IV T	266,9	48,0	29,3	18,7	33,2	30,6	2,6	29,0	25,7	3,3	146,6	132,2	14,4	10,2

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 14 (conclusión)
POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS (miles de personas)

	TOTAL P. ACTIVA	P.A. AGRARIA			P.A. INDUSTRIAL			P.A. CONSTRUCCIÓN			P.A. SERVICIOS			PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO
	1=2+5+8+ +11+14	TOTAL 2=3+4	OCUPADOS 3	PARADOS 4	TOTAL 5=6+7	OCUPADOS 6	PARADOS 7	TOTAL 8=9+10	OCUPADOS 9	PARADOS 10	TOTAL 11=12+13	OCUPADOS 12	PARADOS 13	14
2005														
I T	265,9	47,6	37,8	9,8	33,6	31,8	1,8	28,6	26,2	2,4	142,5	133,4	9,1	13,7
II T	262,7	30,1	16,7	13,4	37,2	34,6	2,6	32,4	29,8	2,6	145,7	136,4	9,3	17,2
III T	261,3	28,9	16,5	12,4	37,5	35,3	2,2	31,6	29,5	2,1	148,2	138,9	9,3	15,2
IV T	276,3	38,9	26,9	12,0	41,8	39,4	2,4	30,9	28,1	2,8	148,8	135,2	13,6	15,7
2006														
I T	270,0	44,1	34,8	9,3	41,6	38,6	3,0	27,8	25,6	2,2	141,5	131,6	9,9	15,0
II T	257,6	29,2	19,5	9,7	38,9	37,9	1,0	29,5	27,4	2,1	145,7	136,3	9,4	14,3
III T	256,6	27,6	19,7	7,9	38,6	37,3	1,3	31,3	29,5	1,8	145,3	135,9	9,4	13,8
IV T	260,9	34,9	27,6	7,3	38,4	37,1	1,3	29,9	27,7	2,2	143,8	135,0	8,8	13,9
2007														
I T	269,6	48,9	44,1	4,8	36,6	35,0	1,6	30,1	28,0	2,1	140,4	132,9	7,5	13,7
II T	263,9	27,5	19,5	8,0	36,0	33,9	2,1	34,0	32,8	1,2	154,8	146,7	8,1	11,6
III T	273,5	29,4	19,6	9,8	36,5	34,3	2,2	38,3	34,8	3,5	157,7	145,0	12,7	11,7
IV T	284,2	38,6	26,2	12,4	37,2	35,9	1,3	37,6	34,2	3,4	158,9	145,9	13,0	12,0
2008														
I T	291,0	52,6	45,0	7,6	40,0	37,7	2,3	33,8	31,6	2,2	153,8	141,9	11,9	10,8
II T	280,8	36,8	22,2	14,6	37,8	34,5	3,3	35,6	31,2	4,4	157,8	146,9	10,9	12,9
III T	286,9	34,9	19,3	15,6	38,2	34,6	3,6	36,1	30,3	5,8	163,3	151,2	12,1	14,5
IV T	295,4	39,9	24,2	15,7	35,3	32,9	2,4	34,4	28,2	6,2	169,1	151,9	17,2	16,7
2009														
I T	292,9	55,6	41,8	13,8	33,6	29,4	4,2	28,7	22,4	6,3	160,1	146,6	13,5	14,9
II T	287,5	44,0	18,8	25,2	32,7	28,0	4,7	27,4	20,7	6,7	165,6	150,0	15,6	17,8
III T	282,2	34,9	13,7	21,2	33,2	26,6	6,6	29,2	21,8	7,4	164,0	146,9	17,1	20,9
IV T	287,3	45,5	27,1	18,4	31,5	26,7	4,8	27,9	20,6	7,3	159,4	141,7	17,7	23,1
2010														
I T	296,5	64,6	55,3	9,3	30,4	27,3	3,1	19,6	15,3	4,3	155,0	139,4	15,6	26,9
II T	286,4	49,9	24,4	25,5	29,8	26,8	3,0	22,8	17,7	5,1	158,2	139,7	18,5	25,8
III T	286,7	40,0	18,3	21,7	29,5	26,5	3,0	25,9	20,3	5,6	164,4	143,9	20,5	26,9
IV T	297,9	50,6	32,2	18,4	28,1	25,9	2,2	25,2	19,2	6,0	162,5	143,6	18,9	31,5
2011														
I T	294,9	63,3	46,0	17,3	26,8	24,7	2,1	20,5	16,4	4,1	157,3	141,6	15,7	27,0
II T	285,7	47,0	19,7	27,3	29,0	26,3	2,7	20,7	16,1	4,6	156,3	139,3	17,0	32,9
III T	287,0	41,6	14,3	27,3	27,7	25,0	2,7	23,9	17,3	6,6	157,9	139,9	18,0	36,0
IV T	296,2	52,1	32,2	19,9	27,0	23,1	3,9	20,7	16,5	4,2	161,7	140,8	20,9	34,7

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

CUADRO 15
POBLACIÓN INACTIVA DE 16 Y MÁS AÑOS (miles de personas)

	TOTAL INACTIVOS 1=2 a 6	ESTUDIANTES 2	JUBILADOS O PENSIONISTAS 3	LABORES HOGAR 4	INCAPACIDAD PERMANENTE 5	OTROS 6
1990						
I T	251,0	35,9	88,4	119,3	4,0	3,3
II T	263,1	37,1	85,1	132,7	3,7	4,7
III T	263,6	32,3	89,8	132,0	3,0	6,6
IV T	256,1	32,0	91,5	124,9	3,4	4,3
1991						
I T	237,8	31,0	90,4	109,5	3,6	3,3
II T	250,6	31,2	90,2	120,1	4,5	4,5
III T	250,8	24,3	90,7	123,4	5,2	7,2
IV T	252,7	31,6	93,1	117,2	5,8	5,0
1992						
I T	248,4	35,2	91,4	111,6	4,8	5,3
II T	264,2	38,2	92,9	118,9	5,8	8,4
III T	261,9	36,3	92,0	120,2	4,7	8,8
IV T	264,1	40,0	92,5	118,7	5,4	7,6
1993						
I T	264,3	41,0	95,2	114,7	6,6	6,9
II T	267,1	41,0	96,7	118,3	5,7	5,4
III T	268,8	34,9	99,8	121,2	5,9	7,1
IV T	270,4	37,9	101,4	119,3	5,5	6,2
1994						
I T	261,4	37,5	100,6	111,7	5,6	6,0
II T	267,1	39,9	99,7	117,6	4,8	5,2
III T	273,2	38,6	102,0	120,2	4,4	8,0
IV T	274,3	41,3	101,8	117,4	4,9	9,0
1995						
I T	258,1	42,4	98,9	106,3	3,9	6,6
II T	272,9	44,1	103,2	113,6	4,1	7,9
III T	272,0	31,0	105,8	118,5	3,9	12,9
IV T	267,3	41,9	106,8	108,7	4,7	5,2
1996						
I T	259,1	41,5	103,5	104,1	4,8	5,2
II T	255,2	43,2	100,8	101,6	4,3	5,3
III T	256,2	25,4	103,5	112,3	4,3	10,5
IV T	253,4	38,3	104,5	100,4	5,6	4,6
1997						
I T	250,2	40,0	102,1	98,7	5,9	3,5
II T	257,8	41,7	102,9	103,0	5,9	4,3
III T	257,0	29,8	105,7	106,2	7,2	8,1
IV T	257,0	37,7	105,8	101,4	6,2	5,8
1998						
I T	253,3	39,1	101,6	100,2	6,9	5,5
II T	269,7	39,5	102,4	117,2	5,2	5,5
III T	265,8	29,1	105,0	117,3	3,2	11,2
IV T	252,1	39,5	100,2	102,8	3,2	6,4
1999						
I T	251,5	40,3	93,2	105,0	3,8	9,3
II T	268,1	44,7	100,4	110,6	4,3	8,3
III T	260,2	42,9	97,7	106,4	4,7	8,6
IV T	252,1	43,3	98,7	96,6	4,8	8,8

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 15 (continuación)
POBLACIÓN INACTIVA DE 16 Y MÁS AÑOS (miles de personas)

	TOTAL INACTIVOS 1=2 a 6	ESTUDIANTES 2	JUBILADOS O PENSIONISTAS 3	LABORES HOGAR 4	INCAPACIDAD PERMANENTE 5	OTROS 6
2000						
I T	251,5	44,4	95,4	99,7	7,0	5,1
II T	259,4	44,4	101,3	101,3	6,6	5,9
III T	262,8	41,2	101,8	105,2	7,1	7,4
IV T	257,4	43,2	100,8	101,2	6,7	5,5
2001						
I T	253,6	46,3	103,2	92,0	5,8	6,3
II T	276,1	49,9	102,4	109,6	5,2	9,1
III T	274,4	46,5	106,2	109,8	6,4	5,7
IV T	255,6	45,0	104,3	94,6	5,9	5,8
2002						
I T	258,7	46,1	104,4	96,4	6,1	5,6
II T	261,6	43,6	102,0	106,0	4,8	5,3
III T	265,4	41,4	98,6	110,3	7,6	7,5
IV T	257,8	44,7	102,8	96,5	6,9	7,0
2003						
I T	247,9	47,1	100,2	92,3	4,5	3,9
II T	265,5	51,7	101,9	97,5	5,5	8,8
III T	267,9	45,8	104,8	104,7	3,6	9,0
IV T	255,7	44,7	107,3	92,5	4,8	6,5
2004						
I T	254,9	42,9	108,9	88,1	7,3	7,8
II T	262,8	45,4	112,3	91,8	7,9	5,6
III T	272,5	43,1	115,8	98,3	9,6	5,7
IV T	260,6	46,1	112,4	89,7	8,1	4,3
2005						
I T	262,7	43,8	96,5	98,1	15,8	8,5
II T	267,1	44,8	96,6	102,4	15,2	8,1
III T	269,0	40,1	99,3	110,0	11,5	8,1
IV T	253,7	46,0	97,9	91,9	12,4	5,5
2006						
I T	260,2	40,7	98,1	95,5	18,5	7,3
II T	273,3	41,4	107,3	96,5	17,0	11,2
III T	275,2	39,0	106,0	103,4	15,6	11,1
IV T	271,8	47,6	109,2	90,7	14,7	9,6
2007						
I T	264,2	43,5	111,1	87,6	15,2	6,8
II T	270,8	43,6	104,5	100,5	14,6	7,6
III T	261,9	40,0	101,8	99,9	12,6	7,6
IV T	252,1	43,0	100,7	90,9	12,3	5,2
2008						
I T	246,1	42,2	99,4	86,0	13,1	5,4
II T	256,8	40,4	105,0	93,3	12,9	5,3
III T	251,2	36,9	103,8	89,0	15,5	6,1
IV T	243,2	39,3	99,5	85,1	14,4	4,9
2009						
I T	246,1	44,1	104,9	76,6	16,7	3,8
II T	251,7	43,8	107,6	78,1	17,4	4,9
III T	256,9	41,0	107,6	81,6	20,5	6,3
IV T	252,0	47,8	101,7	77,7	19,7	5,0
2010						
I T	243,1	45,4	105,2	72,9	14,1	5,6
II T	253,3	44,7	106,6	79,3	15,9	6,9
III T	252,9	44,3	99,7	84,6	17,0	7,4
IV T	241,8	45,7	103,0	71,1	15,7	6,2
2011						
I T	245,0	49,4	105,2	68,4	16,9	5,2
II T	254,3	49,0	108,5	71,8	20,1	4,9
III T	253,1	42,8	106,1	79,9	17,7	6,8
IV T	242,8	46,7	106,2	69,1	16,7	4,2

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

CUADRO 16
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

	POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS		ACTIVOS	
	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE INACTIVIDAD	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE PARO
1990				
I T	47,90	51,05	81,78	18,22
II T	45,49	53,67	76,19	23,81
III T	45,11	53,95	78,72	21,28
IV T	46,50	52,58	78,32	21,68
1991				
I T	50,46	48,66	82,89	17,11
II T	48,30	51,11	74,11	25,89
III T	48,29	50,98	74,92	25,08
IV T	47,97	51,20	73,40	26,60
1992				
I T	49,07	50,16	78,85	21,15
II T	46,05	53,18	72,86	27,14
III T	46,53	52,55	71,37	28,63
IV T	46,63	52,83	71,94	28,06
1993				
I T	46,74	52,70	73,63	26,37
II T	46,36	53,10	65,48	34,52
III T	46,19	53,29	67,25	32,75
IV T	46,00	53,45	66,78	33,22
1994				
I T	47,88	51,67	74,19	25,81
II T	46,60	52,79	64,55	35,45
III T	45,42	53,99	64,36	35,64
IV T	45,18	54,21	65,44	34,56
1995				
I T	48,46	51,01	74,96	25,04
II T	45,49	53,92	64,99	35,01
III T	45,82	53,74	62,61	37,39
IV T	46,61	52,82	64,94	35,06
1996				
I T	48,30	51,21	69,19	30,81
II T	48,99	50,47	62,71	37,30
III T	48,94	50,69	63,71	36,29
IV T	49,35	50,16	66,70	33,30
1997				
I T	49,78	49,55	78,87	21,13
II T	48,27	51,02	63,43	36,57
III T	48,56	50,81	65,91	34,09
IV T	48,81	50,74	70,71	29,30
1998				
I T	49,78	49,97	86,63	13,37
II T	46,54	53,16	76,22	23,78
III T	47,32	52,34	78,20	21,80
IV T	50,05	49,60	77,88	22,12
1999				
I T	50,11	49,42	83,25	16,75
II T	47,00	52,64	75,80	24,20
III T	48,55	51,04	75,59	24,41
IV T	50,22	49,38	76,22	23,78

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 16 (continuación)
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

	POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS		ACTIVOS	
	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE INACTIVIDAD	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE PARO
2000				
I T	50,48	49,20	75,77	24,23
II T	49,04	50,67	74,81	25,20
III T	48,53	51,23	76,18	23,82
IV T	49,64	50,10	79,12	20,88
2001				
I T	50,35	49,28	91,32	8,68
II T	46,17	53,57	81,02	18,98
III T	46,61	53,18	78,32	21,68
IV T	50,45	49,45	80,33	19,67
2002				
I T	50,00	50,00	87,12	12,88
II T	49,54	50,46	79,98	20,02
III T	48,89	51,11	79,09	20,91
IV T	50,47	49,53	79,94	20,06
2003				
I T	52,45	47,55	84,35	15,65
II T	49,19	50,81	78,37	21,63
III T	48,84	51,17	80,03	19,97
IV T	51,25	48,75	81,71	18,30
2004				
I T	51,37	48,63	85,79	14,21
II T	49,96	50,04	79,30	20,70
III T	48,24	51,76	80,23	19,77
IV T	50,60	49,40	81,59	18,41
2005				
I T	50,31	49,69	86,18	13,82
II T	49,59	50,41	82,78	17,22
III T	49,28	50,72	84,28	15,72
IV T	52,13	47,87	83,12	16,88
2006				
I T	50,92	49,08	85,41	14,59
II T	48,52	51,48	85,85	14,15
III T	48,25	51,75	86,64	13,36
IV T	48,98	51,02	87,14	12,86
2007				
I T	50,51	49,49	89,04	10,96
II T	49,35	50,65	88,27	11,73
III T	51,09	48,91	85,45	14,55
IV T	52,99	47,01	85,23	14,77
2008				
I T	54,19	45,81	88,03	11,97
II T	52,23	47,77	83,62	16,38
III T	53,32	46,68	82,05	17,95
IV T	54,85	45,15	80,25	19,75
2009				
I T	54,34	45,66	82,03	17,97
II T	53,31	46,69	75,64	24,36
III T	52,34	47,66	74,08	25,92
IV T	53,28	46,72	75,22	24,78
2010				
I T	54,95	45,05	80,04	19,96
II T	53,06	46,94	72,85	27,15
III T	53,13	46,87	72,93	27,07
IV T	55,20	44,80	74,14	25,86
2011				
I T	54,62	45,38	77,59	22,41
II T	52,91	47,09	70,49	29,51
III T	53,10	46,90	68,40	31,60
IV T	54,95	45,05	71,76	28,24

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

CUADRO 17
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS Y OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

	ACTIVOS					OCUPADOS			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1990									
I T	30,6	17,7	8,9	37,5	5,3	32,4	17,9	8,4	41,3
II T	23,4	19,5	11,2	40,4	5,5	18,1	21,3	12,4	48,2
III T	21,2	18,8	12,4	42,2	5,4	18,2	20,3	12,2	49,4
IV T	20,8	19,1	12,5	42,5	5,1	18,5	21,6	11,7	48,3
1991									
I T	27,3	20,4	9,0	38,1	5,3	28,7	22,1	8,5	40,7
II T	22,3	21,1	9,3	41,4	5,8	14,9	25,1	9,9	50,1
III T	19,5	20,9	9,9	42,7	7,0	14,2	24,6	10,2	51,0
IV T	17,9	21,4	10,5	43,3	7,0	13,6	24,9	10,3	51,2
1992									
I T	25,2	20,0	8,7	40,1	6,0	25,8	22,1	9,0	43,1
II T	20,9	21,1	9,8	42,3	5,9	13,9	24,5	11,0	50,6
III T	19,9	19,1	11,0	43,6	6,5	14,2	21,5	11,3	53,0
IV T	19,3	18,2	11,2	44,6	6,9	16,3	19,5	11,0	53,2
1993									
I T	22,4	18,7	10,2	42,3	6,5	20,8	20,4	9,9	49,0
II T	20,1	18,3	11,0	42,4	8,3	10,8	21,7	11,3	56,2
III T	19,5	17,3	10,8	44,1	8,3	11,7	20,4	11,1	56,9
IV T	18,9	17,6	11,7	43,2	8,6	14,0	21,2	10,7	54,2
1994									
I T	26,3	17,1	8,3	40,0	8,4	27,1	19,1	7,9	45,9
II T	23,4	16,7	9,9	40,9	9,1	14,2	20,5	11,1	54,2
III T	21,2	16,1	10,8	41,7	10,3	12,2	19,4	12,2	56,1
IV T	19,8	15,3	12,6	42,0	10,3	13,1	19,3	13,9	53,7
1995									
I T	26,9	13,7	9,4	41,0	9,0	26,2	16,1	9,9	47,9
II T	23,1	13,7	9,9	43,3	10,0	12,3	17,8	12,1	57,8
III T	20,5	13,3	11,1	44,0	11,2	10,4	17,1	12,5	60,0
IV T	20,5	13,2	11,8	43,2	11,3	13,9	17,6	13,1	55,4
1996									
I T	26,6	12,7	9,7	40,4	10,7	25,5	15,8	9,4	49,3
II T	24,5	12,2	10,4	42,9	10,1	14,1	16,4	10,3	59,2
III T	22,0	11,8	11,3	44,3	10,6	13,4	15,5	11,5	59,6
IV T	24,3	12,6	10,2	43,3	9,6	19,4	16,2	10,4	54,1
1997									
I T	33,9	11,8	7,2	39,7	7,4	35,9	13,2	7,5	43,4
II T	28,0	12,2	8,9	42,3	8,6	15,6	16,1	10,5	57,9
III T	25,7	12,9	9,1	44,1	8,2	14,0	16,3	10,7	58,9
IV T	25,3	13,5	9,2	43,6	8,4	20,7	16,2	10,3	52,9

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 17 (continuación)
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS Y OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

	ACTIVOS					OCUPADOS			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1998									
I T	34,7	12,9	7,1	40,0	5,3	36,1	13,8	7,5	42,6
II T	23,6	14,9	9,8	45,2	6,5	16,4	17,4	11,7	54,5
III T	21,2	15,1	10,4	47,3	6,1	15,8	17,5	11,8	54,9
IV T	26,3	14,6	9,2	44,2	5,7	22,6	17,1	10,2	50,1
1999									
I T	30,3	14,9	8,3	41,3	5,1	28,2	16,5	9,4	46,0
II T	24,8	14,3	9,3	46,6	5,0	16,2	16,6	11,7	55,4
III T	23,4	14,0	10,0	46,7	6,0	15,8	16,4	12,4	55,4
IV T	25,7	13,0	9,0	46,9	5,5	21,4	15,5	10,1	53,0
2000									
I T	27,2	13,9	8,8	45,4	4,7	20,3	16,4	10,2	53,1
II T	23,5	14,5	9,8	47,1	5,2	14,9	17,5	11,4	56,2
III T	21,1	14,6	10,3	48,8	5,2	15,1	17,4	11,3	56,2
IV T	22,7	15,2	9,9	46,9	5,3	20,6	18,1	10,4	50,9
2001									
I T	32,8	14,6	8,2	41,6	2,8	33,6	15,3	8,4	42,7
II T	24,5	15,5	10,7	47,0	2,3	16,9	17,4	12,2	53,6
III T	22,2	15,5	10,9	48,0	3,4	13,9	17,8	12,1	56,2
IV T	26,2	15,3	9,8	45,7	3,1	21,8	17,4	10,6	50,3
2002									
I T	28,5	15,2	9,2	44,3	2,8	26,5	16,1	10,0	47,4
II T	21,0	15,0	10,9	49,7	3,4	13,5	17,1	12,7	56,8
III T	19,7	15,0	11,7	50,4	3,3	12,2	16,6	13,6	57,6
IV T	21,9	15,2	10,8	47,9	4,1	17,7	16,9	12,5	52,9
2003									
I T	26,4	14,4	10,4	45,4	3,5	24,4	14,9	11,6	49,2
II T	19,4	14,3	13,0	49,8	3,5	10,4	16,0	15,7	58,0
III T	17,4	14,0	13,2	52,2	3,2	10,8	15,3	15,0	59,0
IV T	20,9	13,7	11,4	50,8	3,3	17,6	14,8	12,5	55,1
2004									
I T	25,9	13,3	8,8	49,2	2,9	24,6	13,0	9,3	53,1
II T	19,6	13,5	11,0	51,8	4,2	12,6	14,3	12,5	60,6
III T	16,0	13,7	11,4	54,2	4,7	11,2	15,0	12,3	61,5
IV T	18,0	12,4	10,9	54,9	3,8	13,5	14,1	11,8	60,7

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 17 (conclusión)
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS Y OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

	ACTIVOS					OCUPADOS			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	PARADOS > 1 AÑO O BUSCANDO 1º EMPLEO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
2005									
I T	17,9	12,6	10,8	53,6	5,2	16,5	13,9	11,4	58,2
II T	11,5	14,2	12,3	55,5	6,5	7,7	15,9	13,7	62,7
III T	11,1	14,3	12,1	56,7	5,8	7,5	16,0	13,4	63,1
IV T	14,1	15,1	11,2	53,9	5,7	11,7	17,2	12,2	58,9
2006									
I T	16,3	15,4	10,3	52,4	5,6	15,1	16,7	11,1	57,1
II T	11,3	15,1	11,4	56,5	5,6	8,8	17,2	12,4	61,6
III T	10,8	15,0	12,2	56,6	5,4	8,9	16,8	13,3	61,1
IV T	13,4	14,7	11,5	55,1	5,3	12,1	16,3	12,2	59,4
2007									
I T	18,1	13,6	11,2	52,1	5,1	18,4	14,6	11,7	55,4
II T	10,4	13,7	12,9	58,7	4,4	8,4	14,5	14,1	63,0
III T	10,7	13,3	14,0	57,6	4,3	8,4	14,7	14,9	62,0
IV T	13,6	13,1	13,2	55,9	4,2	10,8	14,8	14,1	60,2
2008									
I T	18,1	13,7	11,6	52,9	3,7	17,6	14,6	12,2	55,7
II T	13,1	13,5	12,7	56,2	4,6	9,5	14,7	13,3	62,6
III T	12,2	13,3	12,6	56,9	5,1	8,2	14,7	12,9	64,2
IV T	13,5	12,0	11,6	57,3	5,6	10,2	13,9	11,9	64,1
2009									
I T	19,0	11,5	9,8	54,7	5,1	17,4	12,2	9,3	61,0
II T	15,3	11,4	9,5	57,6	6,2	8,6	12,9	9,5	69,0
III T	12,4	11,8	10,4	58,1	7,4	6,6	12,7	10,4	70,3
IV T	15,8	10,9	9,7	55,5	8,0	12,5	12,3	9,5	65,6
2010									
I T	21,8	10,3	6,6	52,3	9,1	23,3	11,5	6,5	58,7
II T	17,4	10,4	8,0	55,2	9,0	11,7	12,8	8,5	67,0
III T	14,0	10,3	9,0	57,3	9,4	8,8	12,7	9,7	68,8
IV T	17,0	9,4	8,4	54,6	10,6	14,6	11,7	8,7	65,0
2011									
I T	21,5	9,1	7,0	53,3	9,1	20,1	10,8	7,2	61,9
II T	16,4	10,1	7,2	54,7	11,5	9,8	13,1	8,0	69,2
III T	14,5	9,7	8,3	55,0	12,6	7,3	12,7	8,8	71,2
IV T	17,6	9,1	7,0	54,6	11,7	15,1	10,9	7,8	66,2

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia.

CUADRO 18
TRABAJADORES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR REGÍMENES

	TOTAL	R. GENERAL	R.E. AUTÓNOMOS	R.E. AGRARIO	R.E. HOGAR
1996*	175.945	84.748	30.701	59.663	833
1997*	179.735	86.100	30.572	62.335	728
1998*	191.110	93.783	31.325	65.315	687
1999*	199.870	99.888	31.975	67.350	657
2000*	204.193	103.487	32.402	67.683	621
2001*	208.298	106.211	32.708	68.759	620
2002*	224.432	110.192	33.049	80.478	713
2003*	227.102	112.498	34.239	79.594	771
2004*	229.298	120.026	35.547	72.925	800
2005*	231.944	126.406	36.472	67.713	1.353
2006*	239.379	132.550	37.535	67.850	1.444
2007*	245.748	138.819	38.372	66.962	1.595
2008					
enero	245.372	137.917	41.038	64.807	1.610
febrero	244.555	137.855	41.323	63.721	1.656
marzo	245.391	139.339	41.571	62.837	1.644
abril	245.612	140.287	41.660	61.988	1.677
mayo	246.236	141.207	41.761	61.550	1.718
junio	243.410	138.685	41.840	61.146	1.739
julio	242.041	137.763	41.699	60.817	1.762
agosto	240.819	136.934	41.591	60.529	1.765
septbre.	238.455	134.948	41.399	60.341	1.767
octubre	236.238	133.662	41.093	59.689	1.794
novbre.	235.495	132.841	40.866	59.995	1.793
dicbre.	237.174	129.223	40.445	65.727	1.779
2009					
enero	238.925	128.347	40.080	68.707	1.791
febrero	242.871	127.496	39.944	73.685	1.746
marzo	239.448	127.545	40.002	70.185	1.716
abril	237.778	128.057	40.072	67.967	1.682
mayo	239.150	130.911	40.189	66.406	1.644
junio	236.224	128.973	40.141	65.509	1.601
julio	236.562	130.065	39.939	65.000	1.558
agosto	234.909	128.676	39.850	64.848	1.535
septbre.	234.569	128.312	39.707	65.040	1.510
octubre	234.092	129.606	39.477	63.502	1.507
novbre.	234.800	128.383	39.356	65.582	1.479
dicbre.	248.766	125.960	38.960	82.382	1.464
2010					
enero	253.828	126.344	38.594	87.453	1.437
febrero	251.059	125.941	38.671	84.998	1.449
marzo	245.366	125.348	39.002	79.564	1.452
abril	241.525	128.828	39.155	72.109	1.433
mayo	241.955	130.606	39.840	70.433	1.436
junio	240.041	129.840	39.502	69.263	1.436
julio	241.403	132.137	39.423	68.418	1.425
agosto	237.654	128.962	39.266	68.022	1.404
septbre.	237.224	128.678	39.122	68.030	1.394
octubre	236.873	130.159	39.030	66.275	1.409
novbre.	237.298	128.597	38.850	68.459	1.392
dicbre.	253.094	128.274	38.537	84.881	1.402
2011					
enero	251.276	126.858	38.171	84.850	1.397
febrero	243.344	126.906	38.316	76.730	1.392
marzo	237.984	127.049	38.538	71.007	1.390
abril	238.232	128.160	38.838	69.850	1.384
mayo	240.042	130.171	38.969	69.531	1.371
junio	237.254	128.029	38.933	68.920	1.372
julio	238.970	130.152	38.932	68.515	1.371
agosto	235.085	126.328	38.925	68.480	1.352
septbre.	233.594	125.136	38.710	68.380	1.368
octubre	231.075	124.623	38.657	66.420	1.375
novbre.	236.375	124.063	38.382	72.564	1.366
dicbre.	250.301	122.393	38.139	88.416	1.353
2012					
enero	245.765	120.188	37.654	86.619	1.304

* A 31 de diciembre.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Jaén. Elaboración propia.

CUADRO 19
PARO REGISTRADO: TOTAL Y POR SECTORES ECONÓMICOS

	TOTAL PARO REGISTRADO 1=2 a 6	AGRICULTURA 2	INDUSTRIA 3	CONSTRUCCIÓN 4	SERVICIOS 5	SIN EMPLEO ANTERIOR 6
1990*	35.540	1.200	7.649	5.285	13.267	8.139
1991*	34.686	1.209	7.846	4.834	12.864	7.933
1992*	34.421	747	8.170	4.871	13.339	7.294
1993*	36.845	1.262	8.231	5.347	14.946	7.059
1994*	29.900	2.449	6.248	3.451	12.032	5.720
1995*	29.963	3.129	5.635	3.542	12.055	5.602
1996*	25.136	2.162	4.516	3.040	10.314	5.104
1997*	25.458	2.744	4.089	3.459	10.262	4.904
1998*	21.036	2.150	3.277	2.314	8.780	4.515
1999*	20.552	1.884	3.246	2.323	8.905	4.194
2000*	20.903	1.698	3.260	2.499	9.179	4.267
2001*	29.356	2.221	5.069	3.647	13.506	4.913
2002*	30.288	2.193	5.250	3.900	14.133	4.811
2003*	29.694	1.800	4.880	4.015	14.523	4.476
2004*	29.048	1.993	4.612	3.467	14.562	4.415
2005*	30.798	3.333	4.486	3.299	15.001	4.679
2006*	29.867	3.062	4.349	3.189	14.075	5.192
2007*	30.160	3.228	4.231	3.264	14.074	5.363
2008*	37.396	4.063	5.456	5.221	17.241	5.415
2009						
enero	39.544	4.334	5.673	5.697	18.324	5.516
febrero	43.695	5.291	6.351	6.398	19.693	5.962
marzo	47.943	9.138	5.797	6.581	22.078	4.349
abril	49.234	9.955	5.907	6.807	22.086	4.479
mayo	49.205	9.943	5.894	6.511	22.216	4.641
junio	48.574	9.360	5.858	6.420	22.375	4.561
julio	48.940	9.185	5.909	6.588	22.507	4.751
agosto	49.805	9.086	6.044	6.925	22.899	4.851
septbre.	50.325	8.815	6.039	6.717	23.703	5.051
octubre	52.273	9.449	6.213	6.893	24.462	5.256
novbre.	50.634	8.808	5.971	6.635	24.039	5.181
dicbre.	43.442	5.263	5.365	6.154	21.785	4.875
2010						
enero	41.739	4.305	5.057	5.444	21.990	4.943
febrero	44.056	5.125	5.238	6.100	22.643	4.950
marzo	47.169	7.001	5.578	6.489	22.861	5.240
abril	50.509	9.002	5.907	6.766	23.219	5.615
mayo	50.509	9.192	5.910	6.533	23.052	5.822
junio	50.632	9.168	5.785	6.541	23.138	6.000
julio	50.710	8.987	5.818	6.714	22.919	6.272
agosto	52.227	8.996	6.026	7.190	23.552	6.463
septbre.	53.544	8.833	6.085	7.096	24.577	6.953
octubre	55.255	9.524	6.161	7.262	25.027	7.281
novbre.	54.226	9.017	5.947	7.214	24.645	7.403
dicbre.	44.475	4.985	5.116	5.694	21.919	6.761
2011						
enero	46.480	5.293	5.272	5.812	23.094	7.009
febrero	51.781	7.775	5.653	6.972	23.980	7.401
marzo	55.748	9.803	6.030	7.602	24.521	7.792
abril	55.926	10.074	6.075	7.821	24.206	7.750
mayo	54.600	9.448	5.940	7.419	24.096	7.697
junio	54.558	9.507	6.038	7.332	24.053	7.628
julio	54.783	9.490	6.000	7.454	23.971	7.868
agosto	55.639	9.489	6.273	7.691	24.281	7.905
septbre.	57.643	9.475	6.705	7.670	25.381	8.412
octubre	60.397	10.233	6.860	7.992	26.579	8.733
novbre.	57.367	8.624	6.606	7.146	26.173	8.818
dicbre.	48.499	5.334	6.051	5.600	23.549	7.965
2012						
enero	52.864	6.414	6.324	6.331	25.390	8.405

* Diciembre.

NOTA: A partir de febrero de 2001 los datos han sido recalculados para homogeneizarlos con el nuevo modelo de gestión SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo), implantado el 3 de mayo de 2005, para la obtención del paro registrado.

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

CUADRO 20
CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS: TOTALES, INDEFINIDOS Y TEMPORALES

	TOTAL CONTRATOS 1=2+3	CONTRATOS INDEFINIDOS 2	CONTRATOS TEMPORALES 3
2000	294.679	7.487	287.192
2001	334.857	6.895	327.962
2002	319.115	7.511	311.604
2003	380.463	8.812	371.651
2004	403.037	9.271	393.766
2005	373.907	10.161	363.746
2006	370.376	13.546	359.830
2007	428.629	14.165	414.464
2008	417.981	12.489	405.492
enero	70.392	1.302	69.090
febrero	47.793	1.066	46.727
marzo	28.906	1.041	27.865
abril	22.156	1.038	21.118
mayo	20.762	955	19.807
junio	20.499	1.025	19.474
julio	21.474	1.041	20.433
agosto	18.238	655	17.583
septbre.	25.285	1.180	24.105
octubre	23.171	1.187	21.984
novbre.	26.288	929	25.359
dicbre.	93.017	1.070	91.947
2009	434.610	9.491	425.119
enero	72.212	874	71.338
febrero	51.505	745	50.760
marzo	36.989	803	36.186
abril	22.305	704	21.601
mayo	20.147	688	19.459
junio	21.693	770	20.923
julio	20.412	859	19.553
agosto	18.698	528	18.170
septbre.	24.763	869	23.894
octubre	22.126	895	21.231
novbre.	30.619	783	29.836
dicbre.	93.141	973	92.168
2010	499.410	9.220	490.190
enero	77.467	742	76.725
febrero	60.520	598	59.922
marzo	57.166	666	56.500
abril	28.138	735	27.403
mayo	22.825	762	22.063
junio	22.447	982	21.465
julio	20.802	603	20.199
agosto	19.545	570	18.975
septbre.	25.521	1.031	24.490
octubre	21.476	826	20.650
novbre.	35.514	853	34.661
dicbre.	107.989	852	107.137
2011	482.439	8.279	474.160
enero	79.810	782	79.028
febrero	49.103	701	48.402
marzo	31.904	833	31.071
abril	20.809	730	20.079
mayo	23.878	717	23.161
junio	22.011	705	21.306
julio	20.155	661	19.494
agosto	21.508	357	21.151
septbre.	25.539	777	24.762
octubre	20.461	615	19.846
novbre.	46.384	668	45.716
dicbre.	120.877	733	120.144
2012			
enero	63.502	499	63.003

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

CUADRO 21
APERTURAS DE CENTROS DE TRABAJO

	Nº APERTURAS	Nº DE TRABAJADORES		
		TOTAL	AUTÓNOMOS	CUENTA AJENA
1997	709	2.081	279	1.802
1998	647	2.773	282	2.491
1999	856	4.803	324	4.479
2000	1.061	6.072	339	5.733
2001	1.076	6.327	311	6.016
2002	1.037	6.495	257	6.238
2003	1.051	6.779	302	6.477
2004	1.254	8.022	312	7.710
2005	1.571	10.098	403	9.695
2006	1.896	13.471	540	12.931
2007	2.573	19.402	542	18.860
2008	2.583	16.706	598	16.108
enero	234	1.903	63	1.840
febrero	211	1.493	59	1.434
marzo	225	1.559	78	1.481
abril	245	1.558	71	1.487
mayo	213	1.251	66	1.185
junio	234	1.408	67	1.341
julio	263	1.347	51	1.296
agosto	136	803	31	772
septbre.	175	1.169	36	1.133
octubre	257	1.745	20	1.725
novbre.	210	1.348	29	1.319
dicbre.	180	1.122	27	1.095
2009	2.956	21.378	329	21.049
enero	141	889	18	871
febrero	228	1.623	17	1.606
marzo	252	1.901	21	1.880
abril	276	2.420	21	2.399
mayo	302	2.301	16	2.285
junio	330	2.417	28	2.389
julio	287	2.171	41	2.130
agosto	206	1.306	46	1.260
septbre.	242	1.681	46	1.635
octubre	288	2.160	37	2.123
novbre.	251	1.556	21	1.535
dicbre.	153	953	17	936
2010	2.471	16.097	236	15.761
enero	108	566	20	546
febrero	173	1.133	17	1.116
marzo	205	1.842	16	1.826
abril	243	1.328	23	1.305
mayo	251	1.505	23	1.482
junio	240	1.462	12	1.450
julio	217	1.200	23	1.177
agosto	179	1.471	14	1.357
septbre.	191	1.464	52	1.412
octubre	225	1.691	15	1.676
novbre.	245	1.444	11	1.433
dicbre.	194	991	10	981
2011	2.360	14.140	207	13.933
enero	157	1.047	9	1.038
febrero	190	1.004	18	986
marzo	231	1.197	13	1.184
abril	167	894	14	880
mayo	315	2.815	43	2.772
junio	240	1.073	14	1.059
julio	232	1.225	19	1.206
agosto	165	1.054	12	1.042
septbre.	176	1.030	20	1.010
octubre	183	876	13	863
novbre.	181	1.112	15	1.097
dicbre.	123	813	17	796
2012				
enero	137	730	6	724

Fuente: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 22
NÚMERO DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR MODALIDADES

	TOTAL	SUSPENSIÓN	REDUCCIÓN JORNADA	RESCISIÓN
	1=2+3+4	2	3	4
1990	41	18	3	20
1991	70	30	7	33
1992	63	26	4	33
1993	110	53	5	52
1994	120	73	9	38
1995	77	53	3	21
1996	42	23	-	19
1997	21	13	1	7
1998	16	8	-	8
1999	14	5	1	8
2000	12	5	-	7
2001	25	16	1	8
2002	17	9	2	6
2003	13	7	-	6
2004	13	7	-	6
2005	13	8	-	5
2006	9	7	1	1
2007	14	9	1	4
2008	70	42	3	25
enero	2	1	-	1
febrero	1	1	-	-
marzo	-	-	-	-
abril	3	1	-	2
mayo	4	3	-	1
junio	4	1	-	3
julio	10	8	-	2
agosto	7	2	-	5
septbre.	3	1	-	2
octubre	3	1	-	2
novbre.	10	7	-	3
dicbre.	23	16	3	4
2009	186	139	18	29
enero	22	16	-	6
febrero	17	14	-	3
marzo	12	7	2	3
abril	17	9	3	5
mayo	22	18	1	3
junio	12	8	2	2
julio	18	13	5	-
agosto	22	18	2	2
septbre.	5	4	1	-
octubre	10	6	1	3
novbre.	13	11	1	1
dicbre.	16	15	-	1
2010	155	105	20	30
enero	14	10	-	4
febrero	11	6	1	4
marzo	11	9	1	1
abril	5	4	-	1
mayo	8	5	1	2
junio	18	9	5	4
julio	16	9	2	5
agosto	11	7	1	3
septbre.	7	5	1	1
octubre	6	3	2	1
novbre.	13	9	2	2
dicbre.	35	29	4	2
2011*				
enero	20	10	6	4
febrero	14	8	4	2
marzo	23	12	6	5
abril	10	4	1	5
mayo	9	2	4	3
junio	26	14	6	6
julio	24	10	8	6
agosto	15	6	5	4
septbre.	12	3	4	5

* Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Elaboración propia.

CUADRO 23
NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN MODALIDAD DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

	TOTAL	SUSPENSIÓN	REDUCCIÓN JORNADA	RESCISIÓN
	1=2+3+4	2	3	4
1990	1.187	705	44	438
1991	1.171	638	53	480
1992	1.529	650	220	659
1993	4.614	3.459	308	847
1994	3.607	2.530	670	407
1995	997	599	13	385
1996	2.458	2.220	-	238
1997	477	297	21	159
1998	216	81	-	135
1999	226	84	1	141
2000	195	60	-	135
2001	589	352	7	230
2002	230	92	39	99
2003	174	73	-	101
2004	243	118	-	125
2005	210	120	-	90
2006	101	93	1	7
2007	177	141	1	35
2008	1.480	1.186	37	257
enero	49	9	-	40
febrero	5	5	-	-
marzo	-	-	-	-
abril	5	3	-	2
mayo	53	51	-	2
junio	55	27	-	28
julio	123	121	-	2
agosto	74	41	-	33
septbre.	43	2	-	41
octubre	37	29	-	8
novbre.	467	415	-	52
dicbre.	569	483	37	49
2009	3.950	3.605	83	262
enero	575	530	-	45
febrero	450	429	-	21
marzo	211	121	5	85
abril	95	40	13	42
mayo	248	244	1	3
junio	169	150	5	14
julio	546	521	25	-
agosto	455	413	27	15
septbre.	183	182	1	-
octubre	241	219	5	17
novbre.	207	202	1	4
dicbre.	570	554	-	16
2010	3.417	3.007	156	254
enero	328	303	-	25
febrero	182	109	4	69
marzo	67	62	1	4
abril	77	52	-	25
mayo	86	57	2	27
junio	132	98	18	16
julio	329	264	2	63
agosto	174	169	1	4
septbre.	186	177	8	1
octubre	245	237	4	4
novbre.	146	135	2	9
dicbre.	1.465	1.344	114	7
2011*				
enero	233	180	27	26
febrero	118	81	35	2
marzo	241	71	45	125
abril	103	53	1	49
mayo	149	8	38	103
junio	142	94	20	28
julio	377	210	91	76
agosto	617	51	24	542
septbre.	212	34	40	138

* Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Elaboración propia.

CUADRO 24
TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN CAUSA DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

	TOTAL	CAUSAS ECONÓMICAS							CAUSAS TECNOLÓGICAS				
		TOTAL	BAJA PRODUCTIV.	QUIEBRA O SUSP. PAGOS	TESORERÍA FINANC.	BAJA DEMANDA	RESCISIÓN CONTRATO	MEDIDAS ECONÓM.	TOTAL	MODERN. RECONV.	RUINA U OBRA	FALTA MAT. PRIMA	FUERZA MAYOR Y OTRAS
	1=2+9+13	2=3 a 8	3	4	5	6	7	8	9=10 a 12	10	11	12	13
1991	1.171	509	-	10	90	303	23	83	231	60	7	164	431
1992	1.529	1.247	-	85	318	615	7	222	8	-	-	80	202
1993	4.614	4.408	9	125	2.795	867	26	586	12	-	-	12	194
1994	3.607	3.460	-	1.353	143	272	1.030	662	84	-	7	77	63
1995	997	593	37	66	103	97	131	159	339	-	-	339	65
1996	2.460	512	-	62	160	272	12	6	28	15	-	13	1.920
1997	410	182	6	62	15	33	24	42	2	-	2	-	226
1998	216	142	-	50	65	24	3	-	-	-	-		74
1999	226	217	-	34	101	79	3	-	3	3	-	-	6
2000	195	135	6	92	37	-	-	-	-	-	-	-	60
enero	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
marzo	27	27	-	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
mayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
junio	19	17	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-	2
julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
agosto	65	65	-	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-
septbre.	13	13	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	-
octubre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
novbre.	7	7	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-
dicbre.	58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58
2001	589	17	-	-	10	-	7	-	59	59	-	-	513
enero	61	2	-	-	2	-	-	-	53	53	-	-	6
febrero	20	7	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	13
marzo	21	8	-	-	8	-	-	-	6	6	-	-	7
abril	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
mayo	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	145
junio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
julio	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
agosto	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
septbre.	57	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57
octubre	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
novbre.	189	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	189
dicbre.	54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 24 bis
TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN CAUSA DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

	TODAS LAS CAUSAS	CAUSAS ECONÓMICAS						CAUSAS TECNOLÓGICAS				FUERZA MAYOR Y OTRAS CAUSAS
		TOTAL	FALTA DE PRODUCTIV.	QUIEBRA O SUSP. DE PAGOS	PROBLEMAS TESORERÍA O FINANCIACIÓN	RESTRIC-CIÓN DE DEMANDA	APLICACIÓN MEDIDAS ECONÓMICAS	TOTAL	EMPRESAS EN RECON-VERSIÓN	REESTRUC-TURACIÓN EMPRESAS	TÉCNICAS O TECNOLÓ-GICAS	
	1=2+8+12	2=3 a 7	3	4	5	6	7	8=9 a 11	9	10	11	12
2002	230	5	-	-	-	5	-	157	-	-	157	68
2003	174	-	-	-	-	-	-	165	-	-	165	9
2004	243	-	-	-	-	-	-	188	27	-	161	55
2005	210	-	-	-	-	-	-	200	-	-	200	10
2006	101	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	100
2007	177	-	-	-	-	-	-	79	-	-	79	98
2008	1.480	35	-	-	-	-	35	247	-	-	247	1.198
2009	3.950	61	-	-	-	-	61	238	-	-	238	3.651
2010	3.417	211	-	-	36	-	175	-	-	-	-	3.206
enero	328	35	-	-	22	-	13	-	-	-	-	293
febrero	182	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-	177
marzo	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67
abril	77	25	-	-	-	-	25	-	-	-	-	52
mayo	86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86
junio	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132
julio	329	109	-	-	14	-	95	-	-	-	-	220
agosto	174	28	-	-	-	-	28	-	-	-	-	146
septbre.	186	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	185
octubre	245	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	245
novbre.	146	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	144
dicbre.	1.465	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	1.459
2011*												
enero	228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	228
febrero	114	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114
marzo	221	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	217
abril	103	41	-	-	-	-	41	-	-	-	-	62
mayo	149	2	-	-	-	-	2	15	-	-	15	132
junio	142	52	-	-	39	-	13	1	-	-	1	89
julio	377	48	-	-	45	-	3	4	-	-	4	325
agosto	617	77	-	-	75	-	2	-	-	-	-	540
septbre.	212	34	-	-	33	-	1	-	-	-	-	178

* Datos provisionales e incompletos a falta de los ERE del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Elaboración propia.

CUADRO 25
CONCILIACIONES INDIVIDUALES POR CONCEPTOS: PRESENTADAS

	POR DESPIDOS	POR CANTIDADES	POR SANCIONES	VARIOS	PENDIENTES MES ANTERIOR	TOTAL
1993	2.544	2.152	53	91	-	4.840*
1994	1.910	2.065	185	60	-	4.220*
1995	1.891	2.687	22	226	-	4.826*
1996	1.783	2.166	57	183	-	4.189*
1997	1.731	1.839	18	212	-	3.800*
1998	1.625	1.478	34	211	-	3.348*
1999	1.615	2.472	23	89	-	4.199*
2000	1.735	1.657	46	72	-	3.510*
2001	2.091	1.642	53	108	-	3.894*
2002	2.017	1.609	41	110	-	3.777*
2003	1.477	1.834	36	196	-	3.543*
2004	1.344	1.558	48	132	-	3.082*
2005	1.261	1.458	55	102	-	2.876*
2006	1.190	1.504	52	168	-	2.914*
2007	1.001	1.846	83	165	-	3.095*
2008	1.454	2.281	77	175	-	3.987*
enero	81	215	5	14	487	802
febrero	89	336	3	7	222	657
marzo	87	189	3	12	263	554
abril	108	145	4	13	212	482
mayo	120	138	4	5	128	395
junio	101	113	8	6	118	346
julio	151	238	7	10	132	538
agosto	139	106	9	4	230	488
septbre.	107	143	3	2	187	442
octubre	138	241	17	28	123	547
novbre.	143	219	6	56	258	682
dicbre.	190	198	8	18	306	720
2009	1.819	2.747	48	168	-	4.782*
enero	230	263	5	24	236	758
febrero	323	362	4	19	302	1.010
marzo	183	314	10	7	515	1.029
abril	165	236	2	16	344	763
mayo	141	197	4	9	278	630
junio	177	230	3	10	230	650
julio	114	160	6	8	280	568
agosto	102	137	0	14	176	429
septbre.	120	173	2	20	121	436
octubre	91	257	6	17	119	490
novbre.	87	195	2	9	219	512
dicbre.	86	223	4	15	204	532
2010	1.074	2.408	76	301	-	3.859*
enero	87	193	4	19	251	554
febrero	89	226	5	18	227	565
marzo	82	165	7	24	248	526
abril	86	197	7	75	175	540
mayo	115	190	7	40	240	592
junio	99	301	12	21	223	656
julio	87	167	2	22	286	564
agosto	92	138	3	19	136	388
septbre.	52	197	5	13	138	405
octubre	125	212	8	20	143	508
novbre.	62	247	8	14	205	536
dicbre.	98	175	8	16	230	527
2011	1.147	2.567	69	256	-	4.039*
enero	90	213	8	8	198	517
febrero	94	195	4	5	224	522
marzo	97	373	3	38	210	721
abril	78	227	4	53	282	644
mayo	86	161	14	24	309	594
junio	95	182	1	14	168	460
julio	131	244	3	34	151	563
agosto	90	156	6	9	275	536
septbre.	91	240	10	16	149	506
octubre	107	176	4	42	244	573
novbre.	95	176	7	8	194	480
dicbre.	93	224	5	5	190	517

* Excluidas “pendientes mes anterior”.
Fuente: CMAC. Jaén. Elaboración propia.

CUADRO 26
CONCILIACIONES INDIVIDUALES POR RESULTADOS: RESOLUCIONES

	CON AVENENCIA	SIN AVENENCIA	INTENTADAS SIN EFECTO	TENIDAS POR NO PRESENTADAS	DESISTIDAS	PENDIENTES MES SIGUIENTE	TOTAL
1993	1.810	1.467	1.279	249	35	-	4.840*
1994	1.310	1.222	1.424	238	26	-	4.220*
1995	1.210	1.532	1.652	402	30	-	4.826*
1996	1.169	1.028	1.754	172	66	-	4.189*
1997	1.301	1.088	1.111	129	54	-	3.683*
1998	1.013	1.196	933	152	18	-	3.312*
1999	1.981	870	980	291	29	-	4.151*
2000	1.431	925	1.049	140	26	-	3.571*
2001	1.673	709	1.263	192	54	-	3.891*
2002	1.480	960	1.049	166	41	-	3.696*
2003	869	892	1.553	237	36	-	3.587*
2004	714	995	1.161	126	24	-	3.020*
2005	577	834	1.373	205	29	-	3.018*
2006	551	866	1.256	165	35	-	2.873*
2007	493	1.052	1.007	155	41	-	2.748*
2008	594	1.490	1.853	218	82	-	4.237*
enero	82	115	366	15	2	222	802
febrero	37	167	178	10	2	263	657
marzo	33	149	139	17	4	212	554
abril	40	180	91	26	17	128	482
mayo	40	99	126	5	7	118	395
junio	40	77	82	10	5	132	346
julio	51	93	124	34	6	230	538
agosto	33	86	153	23	6	187	488
septbre.	49	92	158	13	7	123	442
octubre	40	95	116	26	12	258	547
novbre.	58	194	96	22	6	306	682
dicbre.	91	143	224	17	8	237	720
2009	541	1.691	2.213	256	67	-	4.768*
enero	64	212	154	17	9	302	758
febrero	83	166	199	37	10	515	1.010
marzo	70	233	353	23	6	344	1.029
abril	33	191	229	27	5	278	763
mayo	47	189	143	16	5	230	630
junio	38	151	152	16	13	280	650
julio	50	120	157	63	2	176	568
agosto	17	81	178	18	14	121	429
septbre.	35	74	203	5	0	119	436
octubre	35	70	151	13	2	219	490
novbre.	34	119	150	5	0	204	512
dicbre.	35	85	144	16	1	251	532
2010	462	1.200	1.974	252	24	-	3.912*
enero	26	98	185	17	1	227	554
febrero	30	75	197	13	2	248	565
marzo	36	144	140	24	7	175	526
abril	54	82	145	18	1	240	540
mayo	41	139	174	11	4	223	592
junio	30	148	167	25	0	286	656
julio	36	93	262	35	2	136	564
agosto	20	72	144	14	0	138	388
septbre.	38	85	130	9	0	143	405
octubre	53	95	143	12	0	205	508
novbre.	45	104	139	15	3	230	536
dicbre.	53	65	148	59	4	198	527
2011	423	1.467	1.841	238	27	-	3.996*
enero	22	105	137	25	4	224	517
febrero	41	88	157	26	0	210	522
marzo	40	203	170	25	1	282	721
abril	40	102	163	28	2	309	644
mayo	18	235	140	21	12	168	594
junio	40	74	181	11	3	151	460
julio	37	106	132	10	3	275	563
agosto	58	118	197	14	0	149	536
septbre.	23	119	106	13	1	244	506
octubre	50	90	206	33	0	194	573
novbre.	27	105	137	21	0	190	480
dicbre.	27	122	115	11	1	241	517

* Excluidas “pendientes mes siguiente”.

Fuente: CMAC. Jaén. Elaboración propia.

CUADRO 27
BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO (miles)

	DE PRESTACIONES BÁSICAS POR DESEMPLEO TOTAL Y COMPLEMENTARIAS	TRABAJADORES EVENTUALES AGRÍCOLAS SUBSIDIADOS
1991*	20,7	24,4
1992*	25,2	23,0
1993*	28,6	24,4
1994*	23,7	24,0
1995*	19,4	22,7
1996*	17,1	19,9
1997*	15,0	20,4
1998*	13,1	22,0
1999*	11,7	22,1
2000*	11,9	23,5
2001*	12,3	24,6
2002*	13,2	24,8
2003*	13,0	19,9
2004*	15,1	23,8
2005*	16,7	24,0
2006*	17,4	22,5
2007*	20,1	21,5
2008*	26,7	21,1
2009*	37,0	20,0
enero	28,1	18,6
febrero	33,4	17,3
marzo	37,2	17,7
abril	38,7	18,5
mayo	38,2	19,5
junio	38,0	20,4
julio	39,0	21,4
agosto	39,1	21,7
septbre.	38,6	22,2
octubre	40,3	22,0
novbre.	39,7	21,1
dicbre.	33,3	19,4
2010*	41,7	19,5
enero	32,1	17,6
febrero	36,8	16,5
marzo	40,9	16,4
abril	45,0	18,1
mayo	44,6	19,0
junio	44,9	19,9
julio	45,3	20,9
agosto	46,0	21,5
septbre.	44,1	21,9
octubre	44,9	21,9
novbre.	42,7	20,9
dicbre.	33,3	19,4
2011*	41,5	18,9
enero	34,3	17,9
febrero	39,7	17,0
marzo	44,0	16,9
abril	44,0	17,5
mayo	43,7	18,2
junio	43,4	18,9
julio	43,9	19,6
agosto	43,7	20,3
septbre.	42,9	20,7
octubre	44,6	20,9
novbre.	40,8	20,2
dicbre.	33,4	18,7

* Media mensual del año correspondiente.
Fuente: SEPE. Elaboración propia.

CUADRO 28
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	ÍNDICE GENERAL			ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS			BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993*	107,8		0,4	106,4		1,6	111,4		0,6
1994*	112,3	4,1	0,6	109,2	2,6	1,1	120,5	8,2	0,9
1995*	117,9	5,0	0,4	114,6	5,0	0,4	131,5	9,1	0,0
1996*	121,5	3,1	0,4	114,7	0,1	0,0	148,3	12,8	3,0
1997*	124,1	2,1	0,2	115,2	0,5	0,7	164,2	10,7	-0,3
1998*	125,5	1,1	0,4	115,0	-0,2	1,1	165,6	0,9	-0,1
1999*	128,0	2,0	0,3	116,1	0,9	0,5	171,4	3,5	-0,2
2000*	132,8	3,7	0,3	119,2	2,7	0,9	178,8	4,3	-0,1
2001*	137,2	3,4	0,2	124,0	4,0	0,6	185,6	3,8	0,1
2002**	80,9	4,1	0,3	80,6	4,9	0,3	60,3	4,0	-0,2
2003**	82,8	2,3	0,0	84,2	4,5	0,2	62,0	2,7	0,1
2004**	85,7	3,5	-0,1	86,9	3,2	0,0	65,1	5,0	-0,1
2005**	88,3	3,1	0,2	88,7	2,1	0,8	67,5	3,8	0,1
2006**	91,0	3,0	0,3	92,4	4,1	0,5	69,2	2,5	0,5
2007**	94,8	4,1	0,4	98,0	6,1	0,6	73,2	5,7	0,2
2008**	95,9	1,2	-0,5	100,3	2,4	0,2	76,2	4,2	0,2
2009**									
enero	94,3	0,6	-1,7	100,6	2,1	0,2	77,8	4,2	2,1
febrero	94,2	0,4	-0,1	100,4	1,8	-0,2	78,6	4,0	1,0
marzo	94,3	-0,3	0,1	100,0	1,1	-0,4	78,5	3,8	-0,2
abril	95,6	-0,5	1,4	99,4	0,4	-0,5	78,4	3,7	0,0
mayo	95,9	-1,0	0,3	98,9	-0,4	-0,5	78,5	3,8	0,1
junio	96,3	-1,2	0,3	98,4	-1,5	-0,5	81,8	8,0	4,2
julio	95,0	-1,4	-1,3	98,3	-1,8	-0,1	85,4	12,6	4,4
agosto	95,3	-0,9	0,3	98,3	-1,9	0,0	85,5	12,8	0,2
septbre.	94,9	-1,2	-0,4	98,2	-2,3	-0,2	85,5	12,8	-0,1
octubre	95,5	-0,9	0,6	98,0	-2,3	-0,2	85,5	12,7	0,0
novbre.	96,5	0,1	1,0	97,8	-2,3	-0,2	85,5	12,4	0,0
dicbre.	96,5	0,6	0,0	97,9	-2,4	0,2	85,6	12,2	0,1
2010**									
enero	95,1	0,9	-1,4	97,8	-2,7	-0,1	86,7	11,4	1,3
febrero	94,8	0,7	-0,3	97,1	-3,3	-0,8	88,1	12,0	1,6
marzo	95,3	1,1	0,5	97,0	-3,0	-0,1	88,2	12,4	0,1
abril	97,0	1,4	1,8	97,1	-2,4	0,1	88,3	12,5	0,1
mayo	97,4	1,6	0,4	97,2	-1,7	0,2	88,1	12,2	-0,2
junio	97,7	1,5	0,3	97,4	-1,0	0,2	92,4	13,0	4,9
julio	96,6	1,7	-1,1	97,8	-0,6	0,4	92,9	8,8	0,5
agosto	96,9	1,7	0,3	98,1	-0,2	0,3	92,9	8,7	0,0
septbre.	97,0	2,2	0,0	98,1	-0,1	0,0	93,0	8,9	0,1
octubre	97,9	2,6	1,0	98,3	0,3	0,2	93,1	9,0	0,1
novbre.	99,0	2,6	1,1	98,3	0,6	0,1	93,1	8,9	0,0
dicbre.	99,6	3,3	0,6	98,7	0,8	0,4	98,5	15,1	5,8
2011**									
enero	98,4	3,4	-1,3	98,9	1,1	0,2	100,3	15,7	1,8
febrero	98,3	3,6	-0,1	98,8	1,8	0,0	100,4	14,0	0,1
marzo	99,1	3,9	0,8	99,2	2,3	0,4	100,4	13,9	0,0
abril	100,8	3,9	1,7	99,6	2,7	0,4	100,6	14,0	0,2
mayo	101,0	3,7	0,2	100,0	2,8	0,4	100,5	14,1	-0,1
junio	100,8	3,2	-0,2	100,2	2,8	0,2	96,0	3,8	-4,5
julio	99,3	2,8	-1,4	100,3	2,6	0,1	97,7	5,2	1,9
agosto	99,5	2,6	0,1	100,5	2,5	0,2	97,6	5,0	-0,2
septbre.	99,7	2,8	0,2	100,7	2,6	0,1	100,9	8,5	3,4
octubre	100,4	2,5	0,7	100,4	2,2	-0,2	101,8	9,4	0,9
novbre.	101,4	2,4	1,0	100,7	2,4	0,2	101,9	9,5	0,1
dicbre.	101,4	1,8	0,0	100,7	2,1	0,1	101,8	3,4	-0,1
2012**									
enero	100,0	1,7	-1,4	101,1	2,3	0,4	102,1	1,8	0,2

* Base 1992. ** Base 2011.
Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 28 (continuación)
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	VESTIDO Y CALZADO			VIVIENDA			MENAJE		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993*	105,7		-0,2	110,2		0,5	103,5		-0,5
1994*	110,5	4,6	0,1	116,1	5,4	0,7	105,5	1,9	0,1
1995*	115,6	4,6	0,4	122,9	5,8	0,4	109,8	4,1	1,4
1996*	119,9	3,7	0,0	127,8	4,0	1,0	113,4	3,3	-0,2
1997*	123,1	2,7	0,2	135,0	5,6	0,1	113,2	-0,2	-0,2
1998*	128,0	4,0	0,1	134,2	-0,6	0,0	113,6	0,4	0,5
1999*	131,3	2,6	0,1	135,2	0,7	0,1	115,5	1,6	1,2
2000*	135,8	3,4	0,4	142,0	5,0	0,0	119,4	3,3	0,4
2001*	141,7	4,3	0,1	155,2	9,3	0,0	120,7	1,1	0,0
2002**	99,5	4,4	-0,8	66,0	2,6	0,3	87,7	1,3	0,1
2003**	100,4	0,9	-0,5	67,7	2,6	0,1	88,0	0,3	0,1
2004**	105,0	4,6	0,1	70,2	3,6	-0,2	90,1	2,3	0,2
2005**	106,8	1,7	-0,1	74,8	6,5	-0,2	91,4	1,4	0,4
2006**	108,2	1,3	-0,1	79,0	5,6	0,1	93,5	2,4	0,2
2007**	109,7	1,4	-0,2	82,9	4,9	0,1	95,5	2,1	-0,1
2008**	110,4	0,6	-0,4	87,5	5,6	-0,5	98,7	3,3	0,2
2009**									
enero	92,8	-1,9	-15,9	88,5	4,4	1,1	97,7	2,5	-1,0
febrero	91,0	-1,9	-1,9	88,6	4,3	0,1	98,2	2,7	0,5
marzo	93,3	-1,8	2,5	88,7	3,9	0,1	98,4	2,8	0,2
abril	105,4	-1,7	13,0	86,7	0,4	-2,2	98,3	1,3	-0,1
mayo	109,5	-1,6	3,9	86,9	-0,2	0,2	98,7	1,3	0,4
junio	108,9	-1,6	-0,5	87,2	-0,4	0,4	98,9	1,2	0,2
julio	92,1	-2,1	-15,5	87,8	-1,7	0,7	98,9	1,8	0,0
agosto	91,6	-2,3	-0,6	88,0	-1,1	0,2	98,8	1,9	-0,1
septbre.	93,2	-2,3	1,8	87,9	-1,1	-0,2	98,7	1,1	-0,1
octubre	100,3	-1,8	7,6	88,1	-0,4	0,3	98,0	-0,5	-0,7
novbre.	110,2	-0,6	10,0	88,4	0,5	0,3	98,4	-0,1	0,4
dicbre.	109,8	-0,5	-0,4	88,5	1,2	0,1	98,3	-0,4	0,0
2010**									
enero	92,0	-0,9	-16,2	89,4	1,0	1,0	98,3	0,6	0,0
febrero	90,1	-1,0	-2,1	89,4	0,9	0,0	98,0	-0,2	-0,4
marzo	92,5	-0,8	2,7	89,7	1,1	0,3	98,0	-0,4	0,1
abril	105,0	-0,5	13,4	90,7	4,5	1,1	99,0	0,7	1,0
mayo	109,0	-0,5	3,8	90,9	4,6	0,2	99,1	0,4	0,1
junio	108,6	-0,2	-0,3	90,8	4,1	-0,1	99,2	0,4	0,1
julio	92,0	-0,1	-15,3	92,0	4,8	1,3	99,1	0,1	-0,2
agosto	91,6	0,0	-0,4	91,9	4,4	-0,1	99,2	0,5	0,2
septbre.	93,4	0,2	1,9	92,0	4,7	0,1	100,1	1,4	0,9
octubre	100,7	0,4	7,8	94,3	7,0	2,5	100,3	2,3	0,2
novbre.	110,9	0,6	10,1	94,5	6,9	0,2	100,8	2,5	0,5
dicbre.	110,5	0,6	-0,3	94,8	7,1	0,3	100,8	2,5	-0,1
2011**									
enero	92,5	0,6	-16,3	97,9	9,5	3,3	99,4	1,1	-1,4
febrero	90,6	0,5	-2,1	98,1	9,8	0,2	99,4	1,5	0,0
marzo	93,0	0,5	2,7	99,2	10,7	1,1	99,9	1,9	0,5
abril	105,5	0,5	13,5	99,9	10,2	0,7	100,4	1,4	0,5
mayo	109,7	0,6	4,0	99,7	9,7	-0,2	100,7	1,6	0,3
junio	109,2	0,5	-0,5	99,7	9,8	-0,1	100,6	1,4	-0,1
julio	92,0	0,1	-15,7	100,7	9,5	1,1	99,3	0,3	-1,3
agosto	91,4	-0,2	-0,7	100,6	9,4	-0,2	99,4	0,2	0,1
septbre.	93,4	0,0	2,1	100,6	9,4	0,1	99,9	-0,3	0,5
octubre	100,8	0,2	8,0	101,0	7,1	0,4	100,2	-0,1	0,3
novbre.	111,2	0,3	10,3	101,2	7,0	0,1	100,4	-0,4	0,2
dicbre.	110,6	0,1	-0,6	101,3	6,8	0,1	100,4	-0,4	0,0
2012**									
enero	92,5	0,0	-16,4	102,0	4,2	0,7	99,5	0,1	-0,9

* Base 1992. ** Base 2011.
Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 28 (continuación)
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	MEDICINA			TRANSPORTE			COMUNICACIONES		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993*	105,1		0,1	110,0		-0,4	107,0		0,0
1994*	110,6	5,2	0,0	114,3	4,0	-0,3	121,2	13,3	0,0
1995*	117,4	6,1	0,2	119,4	4,4	0,0	122,3	0,9	-0,1
1996*	122,6	4,5	0,0	126,2	5,7	0,4	122,3	0,0	0,0
1997*	124,8	1,8	0,0	127,8	1,3	-0,2	122,4	0,1	0,0
1998*	127,7	2,3	0,1	125,0	-2,2	-0,6	130,8	6,9	0,0
1999*	128,5	0,7	-0,1	133,3	6,7	0,5	126,9	-3,0	0,0
2000*	131,0	1,9	-0,5	142,4	6,8	-1,0	123,3	-2,8	0,0
2001*	132,5	1,2	0,0	134,9	-5,2	-0,5	120,1	-2,6	0,0
2002**	101,5	1,4	0,1	70,8	5,7	0,8	103,2	-4,7	-0,1
2003**	106,7	5,1	0,0	71,2	0,6	0,0	103,4	0,2	0,0
2004**	105,3	-1,3	0,1	75,5	6,0	-1,6	103,1	-0,3	0,0
2005**	106,0	0,7	0,0	80,5	6,6	-1,2	101,8	-1,3	-0,1
2006**	110,3	4,1	0,0	81,7	1,5	0,5	100,7	-1,0	-0,2
2007**	104,8	-5,0	0,0	88,1	7,9	0,9	101,7	0,9	-0,1
2008**	105,1	0,3	0,1	81,8	-7,2	-4,0	101,4	-0,2	-0,4
2009**									
enero	105,7	0,7	0,6	81,3	-7,7	-0,6	101,7	-0,4	0,2
febrero	105,6	-0,2	-0,1	81,7	-7,6	0,5	101,6	-0,3	0,0
marzo	104,8	0,2	-0,8	81,2	-10,0	-0,6	101,6	-0,4	0,0
abril	104,9	0,1	0,2	82,5	-9,0	1,7	101,6	-0,4	0,0
mayo	102,2	-1,6	-2,6	83,3	-11,0	0,9	101,5	-0,6	-0,2
junio	101,2	-2,5	-1,0	85,7	-10,3	2,9	101,4	-0,7	-0,1
julio	101,5	-2,5	0,3	85,6	-11,1	-0,1	101,3	-0,7	0,0
agosto	101,5	-2,5	0,0	86,9	-7,0	1,5	101,3	-0,6	0,0
septbre.	101,5	-3,1	0,0	85,5	-7,3	-1,6	101,3	-0,6	0,0
octubre	101,3	-3,6	-0,2	85,5	-4,6	0,0	101,3	-0,7	0,0
novbre.	101,3	-3,6	0,0	86,6	1,6	1,3	101,3	-0,6	0,0
dicbre.	102,2	-2,7	0,9	86,1	5,3	-0,6	101,3	-0,2	0,0
2010**									
enero	101,0	-4,4	-1,2	87,7	7,9	1,8	101,3	-0,4	0,0
febrero	101,0	-4,3	0,0	87,6	7,3	-0,1	101,3	-0,4	0,0
marzo	100,7	-3,9	-0,3	89,4	10,1	2,0	101,3	-0,4	0,0
abril	101,2	-3,5	0,6	90,9	10,2	1,7	100,4	-1,2	-0,9
mayo	100,3	-1,9	-1,0	91,3	9,7	0,4	100,4	-1,1	0,0
junio	100,3	-0,9	0,1	91,1	6,3	-0,3	100,3	-1,0	-0,1
julio	100,5	-0,9	0,2	92,2	7,7	1,3	100,8	-0,5	0,5
agosto	100,5	-0,9	0,0	92,6	6,5	0,4	100,9	-0,5	0,0
septbre.	100,5	-1,0	0,0	92,7	8,4	0,1	100,9	-0,5	0,0
octubre	100,7	-0,5	0,2	92,8	8,5	0,0	100,6	-0,7	-0,2
novbre.	100,6	-0,7	-0,2	93,7	8,2	1,0	100,6	-0,7	0,0
dicbre.	100,6	-1,6	0,0	95,8	11,3	2,2	100,6	-0,7	0,0
2011**									
enero	100,2	-0,7	-0,3	97,3	10,9	1,5	100,6	-0,7	0,0
febrero	100,3	-0,7	0,0	98,2	12,0	0,9	100,6	-0,7	0,0
marzo	100,5	-0,2	0,2	100,0	11,9	1,9	100,6	-0,7	0,0
abril	100,6	-0,6	0,1	101,1	11,2	1,1	100,7	0,3	0,2
mayo	100,6	0,3	-0,1	100,1	9,6	-1,0	100,7	0,3	0,0
junio	100,6	0,3	0,1	99,8	9,6	-0,3	100,7	0,3	0,0
julio	100,8	0,3	0,2	100,4	8,9	0,6	99,6	-1,2	-1,0
agosto	100,3	-0,2	-0,5	100,1	8,1	-0,3	99,6	-1,2	0,0
septbre.	100,5	-0,1	0,1	100,8	8,7	0,7	99,7	-1,2	0,0
octubre	100,5	-0,2	0,0	100,5	8,3	-0,2	99,1	-1,5	-0,6
novbre.	97,4	-3,1	-3,0	101,0	7,7	0,4	99,1	-1,5	0,0
dicbre.	97,6	-3,0	0,1	100,7	5,1	-0,3	99,1	-1,5	0,0
2012**									
enero	97,6	-2,6	0,0	102,7	5,6	2,0	97,0	-3,5	-2,1

* Base 1992. ** Base 2011.
Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 28 (continuación)
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	OCIO Y CULTURA			ENSEÑANZA		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993*	104,7		-0,9	118,3		0,0
1994*	108,4	3,6	1,1	125,2	5,9	0,1
1995*	110,4	1,8	0,0	129,3	3,3	0,1
1996*	119,0	7,8	3,0	133,1	2,9	0,0
1997*	121,0	1,6	0,5	141,3	6,2	0,2
1998*	122,6	1,4	0,6	144,4	2,2	0,0
1999*	119,8	-2,3	0,8	148,0	2,5	0,5
2000*	128,3	7,1	0,9	155,1	4,8	2,5
2001*	134,2	4,5	1,6	160,0	3,1	0,0
2002**	111,8	1,5	1,0	73,2	5,3	0,1
2003**	110,6	-1,0	0,6	76,8	4,9	0,0
2004**	109,4	-1,1	0,6	80,8	5,2	0,0
2005**	109,4	0,0	0,4	84,8	4,9	0,0
2006**	109,4	0,0	0,5	88,3	4,2	0,0
2007**	109,2	-0,2	0,2	91,3	3,3	0,8
2008**	108,0	-1,1	0,5	94,7	3,8	0,0
2009**						
enero	105,2	-1,9	-2,6	94,7	3,7	0,0
febrero	104,8	-2,5	-0,4	94,8	3,8	0,1
marzo	104,9	-4,1	0,1	95,1	4,2	0,3
abril	106,4	-2,2	1,4	95,1	4,1	0,0
mayo	105,7	-1,5	-0,7	95,1	4,1	0,0
junio	105,5	-2,0	-0,1	95,1	4,6	0,0
julio	106,2	-2,0	0,6	95,1	4,4	0,0
agosto	106,6	-2,7	0,5	95,1	4,4	0,0
septbre.	104,9	-3,3	-1,6	95,2	2,9	0,0
octubre	104,4	-3,7	-0,5	97,0	2,4	1,9
novbre.	103,5	-3,6	-0,9	97,0	2,4	0,0
dicbre.	104,1	-3,6	0,6	97,0	2,4	0,0
2010**						
enero	102,9	-2,2	-1,1	97,0	2,4	0,0
febrero	102,7	-2,0	-0,2	97,0	2,3	0,0
marzo	103,2	-1,7	0,4	96,7	1,7	-0,3
abril	102,8	-3,4	-0,3	96,7	1,7	0,0
mayo	102,8	-2,7	0,0	96,7	1,7	0,0
junio	103,3	-2,1	0,5	96,7	1,7	0,0
julio	104,5	-1,5	1,1	97,0	1,9	0,3
agosto	105,5	-1,1	0,9	97,0	1,9	0,0
septbre.	103,3	-1,6	-2,1	97,7	2,7	0,8
octubre	102,5	-1,8	-0,7	99,5	2,6	1,8
novbre.	101,6	-1,9	-1,0	99,5	2,6	0,0
dicbre.	102,3	-1,8	0,7	99,3	2,4	-0,2
2011**						
enero	101,2	-1,7	-1,1	99,3	2,4	0,0
febrero	99,8	-2,8	-1,3	99,3	2,4	0,0
marzo	100,1	-3,0	0,3	99,3	2,7	0,0
abril	100,8	-2,0	0,7	99,3	2,7	0,0
mayo	99,2	-3,5	-1,6	99,3	2,7	0,0
junio	99,3	-3,9	0,1	99,3	2,7	0,0
julio	100,3	-4,0	1,0	99,4	2,5	0,1
agosto	101,5	-3,8	1,2	99,4	2,5	0,0
septbre.	99,6	-3,6	-1,9	99,7	2,0	0,3
octubre	99,4	-3,1	-0,2	101,8	2,3	2,0
novbre.	99,0	-2,5	-0,4	101,8	2,4	0,1
dicbre.	99,8	-2,4	0,8	101,8	2,5	0,0
2012**						
enero	99,3	-1,9	-0,5	101,8	2,5	0,0

* Base 1992. ** Base 2011.
Fuente: INE. Elaboración propia.

(continúa)

CUADRO 28 (conclusión)
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES			OTROS BIENES Y SERVICIOS		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993*	113,9		1,0	108,8		0,0
1994*	120,3	5,6	0,4	113,0	3,9	0,1
1995*	129,0	7,3	1,4	116,7	3,3	0,1
1996*	133,2	3,3	-0,1	118,3	1,3	0,1
1997*	136,4	2,4	0,0	119,0	0,6	0,0
1998*	143,4	5,1	0,2	121,7	2,2	0,0
1999*	147,4	2,8	0,0	123,9	1,8	-0,1
2000*	151,5	2,7	0,0	130,0	4,9	0,2
2001*	162,5	7,2	0,2	135,2	4,0	-0,1
2002**	75,8	7,1	0,6	82,0	2,9	0,3
2003**	78,1	3,1	0,3	83,6	2,0	-0,2
2004**	81,6	4,5	0,3	85,8	2,6	0,0
2005**	84,8	3,9	0,7	88,1	2,7	0,1
2006**	89,0	4,9	0,3	90,2	2,3	-0,1
2007**	93,2	4,8	0,5	92,2	2,3	0,2
2008**	96,0	3,0	0,0	94,9	2,9	-0,2
2009**						
enero	96,2	2,9	0,3	95,6	3,0	0,7
febrero	96,3	2,5	0,1	95,7	2,6	0,1
marzo	96,6	1,8	0,3	95,9	2,4	0,2
abril	97,5	2,3	1,0	96,6	2,7	0,7
mayo	97,3	2,1	-0,2	96,3	2,2	-0,3
junio	97,4	2,0	0,1	96,3	1,8	0,0
julio	98,4	1,9	1,0	95,7	1,3	-0,6
agosto	99,5	1,8	1,1	95,5	0,8	-0,2
septbre.	98,2	1,7	-1,3	95,6	0,7	0,1
octubre	97,9	1,6	-0,3	96,0	0,7	0,4
novbre.	97,5	1,6	-0,4	95,7	0,6	-0,3
dicbre.	97,7	1,8	0,2	95,7	0,8	-0,1
2010**						
enero	97,8	1,7	0,1	96,7	1,2	1,1
febrero	98,2	2,0	0,4	96,7	1,1	0,1
marzo	98,3	1,8	0,1	96,6	0,8	-0,1
abril	99,0	1,6	0,7	97,1	0,5	0,5
mayo	98,6	1,3	-0,4	97,2	1,0	0,1
junio	99,1	1,7	0,5	97,6	1,4	0,4
julio	99,5	1,1	0,4	97,3	1,7	-0,3
agosto	100,7	1,2	1,2	97,6	2,2	0,3
septbre.	99,7	1,5	-1,0	98,0	2,5	0,4
octubre	99,4	1,6	-0,2	98,5	2,6	0,6
novbre.	99,0	1,5	-0,4	98,6	3,0	0,1
dicbre.	99,1	1,4	0,1	98,8	3,3	0,3
2011**						
enero	99,1	1,3	0,0	99,3	2,7	0,5
febrero	99,2	1,0	0,1	99,5	2,9	0,2
marzo	99,6	1,3	0,4	100,1	3,6	0,6
abril	100,3	1,3	0,7	100,1	3,1	0,0
mayo	100,1	1,6	-0,2	100,3	3,1	0,1
junio	100,0	0,9	-0,1	100,6	3,0	0,3
julio	100,3	0,8	0,3	99,9	2,6	-0,7
agosto	101,5	0,9	1,2	99,8	2,3	0,0
septbre.	100,5	0,8	-1,1	99,9	2,0	0,1
octubre	100,1	0,6	-0,4	100,0	1,5	0,1
novbre.	99,5	0,5	-0,5	100,2	1,6	0,2
dicbre.	99,7	0,6	0,2	100,3	1,4	0,1
2012**						
enero	99,5	0,4	-0,2	100,9	1,6	0,7

* Base 1992. ** Base 2011.
Fuente: INE. Elaboración propia.

CUADRO 29
INCREMENTO SALARIAL PONDERADO PACTADO EN CONVENIOS COLECTIVOS (%)

	TOTAL	CONVENIOS DE EMPRESA	CONVENIOS DE SECTOR
1991	8,28	8,26	8,28
1992	7,88	8,18	7,87
1993	6,46	5,05	6,47
1994	5,74	4,19	5,76
1995	4,95	2,18	4,99
1996	4,42	3,55	4,44
1997	4,20	2,50	4,25
1998	3,21	2,26	3,25
1999	2,83	2,25	2,85
2000	5,65	2,89	5,75
2001	4,12	2,82	4,15
I T	4,02	2,30	4,05
II T	3,99	2,28	4,02
III T	3,96	2,79	3,99
IV T	4,12	2,82	4,15
2002	4,56	2,38	4,64
I T	5,35	2,16	5,47
II T	5,10	2,19	5,21
III T	5,10	2,19	5,21
IV T	4,56	2,38	4,64
2003	3,48	2,74	3,50
I T	3,83	2,67	3,86
II T	3,72	2,77	3,74
III T	3,72	2,77	3,74
IV T	3,48	2,74	3,50
2004	4,07	2,89	4,11
I T	3,50	2,53	3,52
II T	3,45	2,84	3,47
III T	3,38	2,85	3,39
IV T	4,07	2,89	4,11
2005	3,86	2,58	3,89
I T	4,48	2,51	4,52
II T	4,20	2,50	4,24
III T	4,13	3,52	4,15
IV T	3,86	2,58	3,89
2006	3,74	2,62	3,77
I T	4,01	2,66	4,05
II T	4,01	2,67	4,05
III T	4,01	2,67	4,05
IV T	3,74	2,62	3,77
2007	3,63	2,64	3,66
I T	3,96	2,33	4,00
II T	3,84	2,68	3,87
III T	3,84	2,68	3,87
IV T	3,63	2,64	3,66
2008	3,83	3,34	3,83
I T	4,22	3,43	4,23
II T	3,94	3,29	3,95
III T	3,81	3,43	3,82
IV T	3,83	3,34	3,83
2009	3,53	2,27	3,55
I T	4,33	2,30	4,36
II T	4,32	2,29	4,35
III T	4,09	2,25	4,12
IV T	3,53	2,27	3,55
2010	1,27	1,40	1,26
I T	0,54	1,13	0,53
II T	0,57	1,17	0,55
III T	0,57	1,17	0,55
IV T	1,27	1,40	1,26
2011			
I T	3,59	1,45	3,62
II T	3,30	1,21	3,32
III T	3,25	1,05	3,29

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Elaboración propia.

CUADRO 30
NÚMERO DE OFICINAS DE ENTIDADES DE DEPÓSITO

	TOTAL 1=2+3+4	BANCOS 2	CAJAS DE AHORROS 3	COOPERATIVAS DE CRÉDITO 4
1990*	507	158	255	94
1991*	493	174	222	97
1992*	503	177	228	98
1993*	506	172	233	101
1994*	506	169	236	101
1995*	519	171	243	105
1996*	532	152	270	110
1997*	542	151	277	114
1998*	557	152	290	115
1999*	575	147	309	119
2000				
a 31 de marzo	583	148	314	121
a 30 de junio	586	147	318	121
a 30 de septbre.	588	145	322	121
a 31 de dicbre.	595	143	327	125
2001				
a 31 de marzo	589	138	326	125
a 30 de junio	588	133	328	127
a 30 de septbre.	587	132	328	127
a 31 de dicbre.	581	126	328	127
2002				
a 31 de marzo	577	120	329	128
a 30 de junio	574	117	329	128
a 30 de septbre.	571	114	329	128
a 31 de dicbre.	573	113	331	129
2003				
a 31 de marzo	576	113	334	129
a 30 de junio	577	113	335	129
a 30 de septbre.	579	113	337	129
a 31 de dicbre.	581	113	339	129
2004				
a 31 de marzo	589	113	346	130
a 30 de junio	589	113	346	130
a 30 de septbre.	591	113	347	131
a 31 de dicbre.	595	113	351	131
2005				
a 31 de marzo	597	113	352	132
a 30 de junio	597	113	352	132
a 30 de septbre.	596	113	351	132
a 31 de dicbre.	603	116	353	134
2006				
a 31 de marzo	607	116	355	136
a 30 de junio	609	116	357	136
a 30 de septbre.	612	116	360	136
a 31 de dicbre.	615	115	364	136
2007				
a 31 de marzo	615	115	364	136
a 30 de junio	616	116	364	136
a 30 de septbre.	618	116	364	138
a 31 de dicbre.	624	116	369	139
2008				
a 31 de marzo	625	116	370	139
a 30 de junio	629	117	371	141
a 30 de septbre.	632	117	372	143
a 31 de dicbre.	630	116	371	143
2009				
a 31 de marzo	629	114	371	144
a 30 de junio	626	112	370	144
a 30 de septbre.	627	113	370	144
a 31 de dicbre.	627	113	370	144
2010				
a 31 de marzo	627	113	369	145
a 30 de junio	622	111	367	144
a 30 de septbre.	622	110	368	144
a 31 de dicbre.	616	109	362	145
2011				
a 31 de marzo	602	174	283	145
a 30 de junio	598			
a 30 de septbre.	596			

* A 31 de diciembre.

Fuente: Banco de España, *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

CUADRO 31
CRÉDITOS DE ENTIDADES DE DEPÓSITO (millones de euros)

	TOTAL SISTEMA BANCARIO			BANCA			CAJAS DE AHORROS			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	TOTAL CRÉDITOS 1=2+3 1=4+7+10	A ADMIN. PÚBLICAS 2	RESTO SECTORES RESIDENTES 3	TOTAL CRÉDITOS 4=5+6	A ADMIN. PÚBLICAS 5	RESTO SECTORES RESIDENTES 6	TOTAL CRÉDITOS 7=8+9	A ADMIN. PÚBLICAS 8	RESTO SECTORES RESIDENTES 9	TOTAL CRÉDITOS 10=11+12	A ADMIN. PÚBLICAS 11	RESTO SECTORES RESIDENTES 12
1990*	1.104	21	1.084	578	6	572	440	15	425	87	1	86
1991*	1.256	41	1.215	644	6	638	520	35	485	92	1	92
1992*	1.469	48	1.421	690	8	681	653	37	616	126	2	124
1993*	1.537	53	1.484	660	10	650	734	41	693	143	3	140
1994*	2.122	190	1.931	1.120	147	973	834	40	793	168	3	165
1995*	2.288	218	2.069	1.161	167	994	936	47	890	190	4	186
1996*	2.519	261	2.257	1.201	170	1.031	1.084	81	1.003	233	10	223
1997*	2.748	250	2.498	1.220	129	1.091	1.274	112	1.161	254	9	245
1998*	3.266	308	2.958	1.399	185	1.214	1.555	112	1.443	313	11	302
1999*	4.010	313	3.697	1.558	188	1.370	1.992	114	1.878	460	12	448
2000*	4.475	309	4.166	1.680	168	1.511	2.317	122	2.195	478	18	460
2001*	4.929	337	4.592	1.729	175	1.554	2.631	136	2.495	569	26	543
2002*	5.608	352	5.255	1.838	178	1.660	3.108	150	2.958	662	24	638
2003*	6.462	376	6.086	2.142	190	1.953	3.541	143	3.398	779	44	735
2004*	7.604	371	7.233	2.566	172	2.393	4.123	143	3.980	915	56	860
2005*	9.078	377	8.701	3.120	186	2.934	4.998	133	4.865	961	59	902
2006*	10.813	364	10.448	3.727	193	3.534	6.051	122	5.929	1.034	49	986
2007												
a 31 de marzo	11.206	377	10.829	3.813	199	3.614	6.332	127	6.205	1.061	52	1.009
a 30 de junio	11.706	397	11.309	3.989	217	3.772	6.621	124	6.497	1.095	56	1.040
a 30 de septbre.	12.025	394	11.631	4.073	211	3.861	6.829	129	6.700	1.123	54	1.070
a 31 de dicbre.	12.213	403	11.809	4.057	200	3.857	6.992	133	6.859	1.164	71	1.093
2008												
a 31 de marzo	12.427	410	12.017	4.106	210	3.896	7.143	134	7.009	1.178	67	1.111
a 30 de junio	12.751	413	12.337	4.170	210	3.960	7.324	135	7.189	1.256	68	1.188
a 30 de septbre.	12.838	413	12.425	4.204	214	3.990	7.357	131	7.226	1.276	68	1.208
a 31 de dicbre.	12.766	407	12.379	4.143	204	3.939	7.327	130	7.197	1.316	73	1.243
2009												
a 31 de marzo	12.661	409	12.252	4.104	215	3.889	7.240	125	7.115	1.317	70	1.248
a 30 de junio	12.639	390	12.249	4.101	109	3.903	7.216	118	7.098	1.322	73	1.249
a 30 de septbre.	12.534	418	12.116	4.090	218	3.871	7.129	119	7.010	1.315	81	1.234
a 31 de dicbre.	12.489	417	12.073	4.092	203	3.888	7.089	116	6.973	1.309	98	1.211
2010												
a 31 de marzo	12.418	433	11.985	4.105	217	3.888	7.004	114	6.889	1.309	102	1.208
a 30 de junio	12.394	433	11.961	4.155	217	3.939	6.917	114	6.803	1.321	102	1.219
a 30 de septbre.	12.341	437	11.904	4.143	208	3.934	6.886	117	6.769	1.313	113	1.200
a 31 de dicbre.	12.132	428	11.704	4.094	196	3.898	6.725	107	6.618	1.313	125	1.188
2011												
a 31 de marzo	12.023	428	11.595	5.316	211	5.105	5.378	92	5.287	1.329	126	1.203
a 30 de junio	11.967	393	11.574									
a 30 de septbre.	11.736	392	11.344									

* A 31 de diciembre.

Fuente: Banco de España, *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

CUADRO 32
DEPÓSITOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTROS SECTORES RESIDENTES (millones de euros)

	TOTAL SISTEMA BANCARIO						EN LA BANCA			EN LAS CAJAS DE AHORROS			EN LAS COOP. DE CRÉDITO		
	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)				TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.
			TOTAL DEPÓS.	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO									
	1=2+3	2	3=4 a 6	4	5	6	7=8+9	8	9	10=11+12	11	12	13=14+15	14	15
1990*	2.078	36	2.041	467	665	909	820	9	810	1.069	26	1.043	189	1	188
1991*	2.393	41	2.351	528	758	1.065	1.014	12	1.003	1.152	28	1.124	227	1	225
1992*	2.629	50	2.578	378	904	1.296	1.097	14	1.083	1.290	36	1.254	242	1	241
1993*	2.853	51	2.802	396	950	1.456	1.145	19	1.126	1.416	31	1.385	292	1	291
1994*	3.120	75	3.044	424	1.019	1.602	1.208	22	1.186	1.578	53	1.526	334	1	333
1995*	3.451	63	3.388	452	1.078	1.859	1.305	22	1.282	1.746	39	1.706	400	1	399
1996*	3.526	91	3.435	494	1.117	1.825	1.163	24	1.139	1.926	63	1.863	437	3	434
1997*	3.820	102	3.718	663	1.345	1.711	1.124	32	1.092	2.120	68	2.053	576	2	574
1998*	4.082	121	3.962	796	1.551	1.614	1.197	53	1.144	2.257	61	2.196	628	6	622
1999*	4.440	91	4.349	795	1.761	1.792	1.201	34	1.167	2.559	50	2.509	680	7	673
2000*	4.765	113	4.652	789	1.720	2.143	1.253	41	1.213	2.821	68	2.753	691	4	686
2001*	5.243	93	5.151	820	1.960	2.370	1.256	30	1.226	3.182	57	3.125	805	5	800
2002*	5.805	140	5.665	955	2.187	2.523	1.298	48	1.250	3.612	86	3.526	895	6	889
2003*	5.997	115	5.882	1.003	2.335	2.544	1.256	28	1.228	3.844	79	3.765	895	7	888
2004*	6.623	135	6.488	1.112	2.666	2.711	1.347	30	1.317	4.280	94	4.186	995	11	984
2005*	7.003	163	6.840	1.266	2.899	2.675	1.505	34	1.471	4.347	104	4.243	1.150	24	1.126
2006*	7.757	279	7.478	1.374	2.944	3.159	1.696	44	1.652	4.931	206	4.725	1.129	29	1.100
2007															
a 31 de marzo	7.794	235	7.559	1.363	2.820	3.376	1.700	47	1.653	4.969	170	4.799	1.126	19	1.107
a 30 de junio	8.055	328	7.727	1.326	2.868	3.533	1.812	74	1.738	5.134	236	4.898	1.110	19	1.091
a 30 de septbre.	8.050	296	7.754	1.312	2.763	3.679	1.807	68	1.739	5.128	207	4.921	1.115	21	1.094
a 31 de dicbre.	8.454	322	8.133	1.309	2.936	3.888	1.864	62	1.802	5.352	214	5.138	1.239	46	1.193
2008															
a 31 de marzo	8.476	320	8.157	1.213	2.759	4.184	1.895	71	1.824	5.165	216	5.149	1.217	33	1.184
a 30 de junio	8.552	344	8.207	1.182	2.714	4.312	1.939	63	1.876	5.405	253	5.152	1.207	28	1.179
a 30 de septbre.	8.592	317	8.275	1.131	2.592	4.552	2.010	69	1.941	5.362	218	5.144	1.220	30	1.190
a 31 de dicbre.	8.861	323	8.538	1.083	2.806	4.648	2.082	53	2.029	5.489	222	5.267	1.289	48	1.241
2009															
a 31 de marzo	8.513	297	8.216	1.010	2.707	4.498	2.038	53	1.985	5.224	207	5.017	1.250	36	1.214
a 30 de junio	8.675	363	8.312	1.107	2.813	4.392	2.035	59	1.976	5.351	265	5.086	1.289	39	1.250
a 30 de septbre.	8.675	348	8.326	1.122	2.802	4.403	1.987	71	1.916	5.358	230	5.128	1.330	48	1.282
a 31 de dicbre.	8.961	312	8.648	1.199	3.101	4.349	2.014	67	1.947	5.510	194	5.316	1.437	52	1.385
2010															
a 31 de marzo	8.712	311	8.401	1.088	2.926	4.388	2.003	68	1.935	5.271	194	5.077	1.438	49	1.389
a 30 de junio	8.894	358	8.536	1.151	2.904	4.481	2.215	62	2.153	5.232	238	4.994	1.446	58	1.388
a 30 de septbre.	8.885	338	8.547	1.109	2.835	4.602	2.240	61	2.179	5.205	221	4.984	1.140	56	1.384
a 31 de dicbre.	9.103	283	8.819	1.119	3.132	4.569	2.307	56	2.251	5.296	166	5.130	1.499	61	1.438
2011															
a 31 de marzo	8.838	240	8.598	1.004	2.947	4.646	3.268	63	3.205	4.152	139	4.013	1.418	39	1.379
a 30 de junio	8.842	257	8.585	1.021	2.920	4.644									
a 30 de septbre.	8.679	179	8.500	1.008	2.854	4.638									

* A 31 de diciembre.

Fuente: Banco de España, *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

CUADRO 33
DEPÓSITOS DE OTROS SECTORES RESIDENTES EN EL SISTEMA BANCARIO SEGÚN CLASES (millones de euros)

	TOTAL	EN LA BANCA				EN LAS CAJAS DE AHORROS				EN LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO			
		TOTAL DEPÓS.	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO	TOTAL DEPÓS.	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO	TOTAL DEPÓS.	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO
	1=2+6+10	2=3 a 5	3	4	5	6=7 a 9	7	8	9	10=11 a 13	11	12	13
1990*	2.041	810	318	171	322	1.043	113	411	519	188	37	84	68
1991*	2.351	1.003	391	226	386	1.124	113	425	585	225	24	107	94
1992*	2.578	1.083	220	360	504	1.254	132	435	688	241	27	110	105
1993*	2.802	1.126	205	371	550	1.385	153	460	772	291	39	119	134
1994*	3.044	1.186	216	360	609	1.526	166	523	837	333	42	135	156
1995*	3.388	1.282	202	367	714	1.706	190	559	958	399	60	152	187
1996*	3.435	1.139	190	361	588	1.863	237	604	1.022	434	67	152	215
1997*	3.718	1.092	225	408	458	2.053	316	730	1.006	574	121	206	246
1998*	3.962	1.144	302	450	392	2.196	392	844	960	622	102	257	262
1999*	4.349	1.167	258	492	417	2.509	425	980	1.105	673	113	290	271
2000*	4.652	1.213	247	455	510	2.753	435	980	1.338	686	107	285	295
2001*	5.151	1.226	256	489	481	3.125	453	1.138	1.534	800	112	332	356
2002*	5.665	1.250	257	499	494	3.526	567	1.296	1.663	889	131	392	367
2003*	5.882	1.228	268	521	440	3.765	602	1.413	1.751	888	133	401	354
2004*	6.487	1.317	308	559	450	4.186	646	1.623	1.918	984	158	483	343
2005*	6.840	1.471	343	600	529	4.243	732	1.769	1.742	1.126	191	530	405
2006*	7.477	1.652	369	626	657	4.725	846	1.804	2.075	1.100	160	515	426
2007													
a 31 de marzo	7.559	1.653	340	590	723	4.799	847	1.750	2.202	1.107	176	480	451
a 30 de junio	7.727	1.738	348	622	768	4.898	821	1.777	2.300	1.091	157	469	465
a 30 de septbre.	7.754	1.739	334	591	814	4.921	823	1.701	2.398	1.094	156	471	467
a 31 de dicbre.	8.133	1.802	332	610	859	5.138	813	1.793	2.532	1.193	164	533	497
2008													
a 31 de marzo	8.157	1.824	332	574	918	5.149	728	1.705	2.715	1.184	153	480	551
a 30 de junio	8.207	1.876	310	586	980	5.152	715	1.670	2.767	1.179	157	458	565
a 30 de septbre.	8.275	1.941	293	566	1.083	5.144	683	1.586	2.875	1.190	156	440	594
a 31 de dicbre.	8.537	2.029	285	597	1.147	5.267	659	1.687	2.921	1.241	139	522	580
2009													
a 31 de marzo	8.216	1.985	268	591	1.125	5.017	613	1.644	2.761	1.214	129	472	612
a 30 de junio	8.312	1.976	296	641	1.039	5.086	655	1.710	2.722	1.250	157	462	631
a 30 de septbre.	8.326	1.916	294	645	977	5.128	672	1.684	2.772	1.282	156	472	654
a 31 de dicbre.	8.648	1.947	320	703	924	5.316	719	1.851	2.746	1.385	160	547	679
2010													
a 31 de marzo	8.401	1.935	296	675	964	5.077	635	1.751	2.690	1.389	156	499	734
a 30 de junio	8.535	2.153	353	694	1.107	4.994	627	1.730	2.634	1.388	171	481	735
a 30 de septbre.	8.547	2.179	314	678	1.187	4.984	625	1.679	2.680	1.384	171	478	735
a 31 de dicbre.	8.819	2.251	338	737	1.176	5.130	625	1.822	2.683	1.438	155	573	710
2011													
a 31 de marzo	8.597	3.205	418	1.024	1.762	4.013	445	1.407	2.162	1.379	141	517	722
a 30 de junio	8.585												
a 30 de septbre.	8.500												

* A 31 de diciembre.

Fuente: Banco de España, *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

CUADRO 34
COMERCIO EXTERIOR (miles de euros)

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
1991	377.971	92.165	285.805
1992	260.022	103.188	156.834
1993	245.195	114.168	131.027
1994	221.473	125.690	95.783
1995	237.382	221.389	15.993
1996	344.170	242.496	101.673
1997	479.566	212.770	266.795
1998	437.741	266.218	171.517
1999	431.965	324.000	107.966
2000	612.738	378.169	234.569
2001	532.177	371.616	160.561
2002	574.535	447.017	127.518
2003	579.437	438.161	141.276
2004	731.072	455.238	275.836
2005	655.058	527.945	127.113
2006	617.886	536.999	80.886
2007	612.930	582.222	30.708
2008	636.198	557.723	78.475
enero	53.536	42.303	11.233
febrero	53.166	44.638	8.528
marzo	52.006	49.321	2.685
abril	51.477	57.668	-6.191
mayo	51.706	45.824	5.882
junio	51.435	48.803	2.632
julio	52.770	43.231	9.539
agosto	47.219	49.912	-2.693
septbre.	67.415	51.291	16.124
octubre	62.349	44.058	18.291
novbre.	52.998	46.950	6.048
dicbre.	40.122	33.723	6.399
2009	550.460	415.306	135.154
enero	34.776	37.118	-2.342
febrero	40.455	40.522	-66
marzo	47.618	31.429	16.188
abril	39.757	27.627	12.130
mayo	43.050	29.128	13.922
junio	52.553	37.595	14.958
julio	49.054	37.781	11.273
agosto	43.107	24.668	18.439
septbre.	65.047	38.917	26.130
octubre	50.704	37.940	12.764
novbre.	48.994	34.706	14.289
dicbre.	35.344	37.875	-2.532
2010	647.300	470.640	176.660
enero	36.903	37.351	-449
febrero	43.081	48.173	-5.092
marzo	50.777	37.720	13.058
abril	46.504	34.753	11.751
mayo	58.528	37.170	21.358
junio	64.620	48.462	16.158
julio	56.764	36.679	20.085
agosto	48.244	31.579	16.665
septbre.	62.689	37.567	25.122
octubre	73.577	41.585	31.992
novbre.	56.473	42.264	14.208
dicbre.	49.139	37.336	11.802
2011			
enero	50.366	32.991	17.375
febrero	61.453	38.129	23.324
marzo	63.617	40.366	23.250
abril	54.832	33.900	20.932
mayo	64.221	38.476	25.745
junio	63.440	42.525	20.915
julio	56.882	31.014	25.868
agosto	57.381	31.094	26.287
septbre.	66.255	38.970	27.285
octubre	68.102	39.660	28.442
novbre.	53.727	38.318	15.409

Fuente: AEAT, *Información Estadística sobre el Comercio Exterior*. Elaboración propia.

CUADRO 35
EXPORTACIONES POR RAMAS DE ACTIVIDAD (miles de euros)

	ACEITES Y GRASAS	AUTOMOCIÓN	MATERIAL ELÉCTRICO	MUEBLES
1997	157.424	170.866	36.443	28.242
1998	167.097	146.451	24.726	35.475
1999	82.557	165.094	55.214	41.582
2000	140.108	243.272	26.927	42.675
2001	164.732	143.816	42.034	41.523
2002	251.485	124.988	53.237	40.988
2003	187.237	122.887	85.260	37.476
2004	227.760	125.700	189.273	39.747
2005	151.589	95.665	227.758	40.815
2006	122.091	81.437	220.776	34.479
2007	167.565	74.518	175.899	36.057
enero	11.357	11.129	4.399	3.307
febrero	9.375	6.980	3.828	3.345
marzo	22.618	6.528	18.842	3.479
abril	16.272	9.963	17.844	3.197
mayo	11.345	8.459	17.498	3.266
junio	14.784	5.562	16.150	2.685
julio	4.831	3.901	15.102	2.639
agosto	8.923	2.959	12.855	2.798
septbre.	17.612	4.426	17.135	2.944
octubre	24.406	6.729	19.796	3.246
novbre.	14.893	3.536	17.571	2.614
dicbre.	11.150	4.348	11.880	2.537
2008	163.814	63.162	197.725	36.201
enero	11.503	6.294	19.488	2.959
febrero	12.533	7.578	17.637	2.901
marzo	13.005	3.605	17.520	2.980
abril	8.454	3.907	19.138	3.435
mayo	11.479	6.279	17.329	3.298
junio	12.868	6.022	17.605	819
julio	15.532	6.398	13.398	1.714
agosto	12.025	2.657	13.935	5.999
septbre.	22.272	5.309	18.357	2.936
octubre	21.196	4.343	17.449	3.055
novbre.	14.297	5.444	16.312	2.894
dicbre.	8.650	5.327	9.557	3.213
2009	141.082	42.431	186.781	37.919
enero	5.769	2.288	12.150	2.692
febrero	8.164	3.862	12.500	3.023
marzo	9.698	3.191	17.782	3.232
abril	6.018	3.430	17.053	2.855
mayo	9.242	4.554	16.067	2.565
junio	14.184	3.604	18.318	2.768
julio	10.798	6.930	13.900	3.481
agosto	13.300	1.470	14.857	2.910
septbre.	26.063	3.746	19.516	3.466
octubre	15.350	2.699	17.152	3.481
novbre.	13.694	4.114	17.205	3.541
dicbre.	8.800	2.544	10.282	3.905
2010	193.029	39.583	234.132	39.183
enero	7.002	1.856	16.116	2.432
febrero	8.384	3.966	17.281	3.003
marzo	11.445	3.146	20.043	4.191
abril	12.810	2.091	17.677	3.599
mayo	20.418	2.493	20.690	3.857
junio	21.391	3.176	24.261	3.336
julio	21.828	4.067	17.577	3.353
agosto	19.202	1.223	16.168	2.875
septbre.	18.143	4.414	21.686	3.284
octubre	26.524	6.417	22.723	2.951
novbre.	12.883	3.556	22.798	2.635
dicbre.	12.999	3.177	17.113	3.670
2011				
enero	7.920	1.671	24.304	2.676
febrero	15.389	1.652	26.442	583
marzo	11.833	1.534	30.660	5.621
abril	11.787	2.512	26.324	3.300
mayo	17.149	2.765	26.839	3.107
junio	15.451	901	27.115	1.038
julio	15.594	1.856	21.678	5.292
agosto	15.699	1.527	22.211	3.640
septbre.	22.397	2.086	27.039	267
octubre	20.159	1.508	24.414	6.295
novbre.	13.920	1.345	25.506	728

Fuente: AEAT, *Información Estadística sobre el Comercio Exterior*. Elaboración propia.

CUADRO 36
MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS

	TOTAL	CAMIONES Y FURGONETAS	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS	TRACTORES Y OTROS VEHÍCULOS
1991	14.386	4.141	13	8.935	1.191	106
1992	15.426	4.266	23	10.172	899	66
1993	11.009	3.092	32	7.429	423	33
1994	11.271	3.104	17	7.806	297	47
1995	9.183	2.627	15	6.155	285	101
1996	10.970	3.707	16	6.903	233	111
1997	13.654	4.870	21	8.337	293	133
1998	15.537	4.523	35	10.367	427	185
1999	18.178	4.932	41	12.392	577	236
2000	16.826	4.428	30	11.545	623	200
2001	16.706	4.127	19	11.909	417	234
2002	15.203	3.427	27	11.056	507	186
2003	16.426	3.990	15	11.638	558	225
2004	19.115	4.418	29	13.352	1.041	275
2005	20.651	4.346	30	13.747	2.292	236
2006	21.602	4.309	39	13.980	2.999	275
2007	21.491	4.214	37	13.799	3.173	268
2008	14.407	2.144	20	9.577	2.484	182
enero	1.475	249	2	1.023	168	33
febrero	1.398	232	2	969	178	17
marzo	1.388	212	1	951	197	27
abril	1.610	259	4	1.019	298	30
mayo	1.369	208	3	854	285	19
junio	1.232	183	2	778	259	10
julio	1.470	176	1	998	279	16
agosto	979	122	1	618	234	4
septbre.	895	126	1	583	181	4
octubre	900	113	-	647	133	7
novbre.	780	119	1	515	138	7
dicbre.	911	145	2	622	134	8
2009	10.954	1.285	21	8.118	1.472	58
enero	798	100	1	609	85	3
febrero	632	67	6	485	71	3
marzo	824	158	4	561	99	2
abril	755	90	2	543	117	3
mayo	741	70	1	515	146	9
junio	669	69	2	448	144	6
julio	1.246	126	-	920	197	3
agosto	828	73	-	617	134	4
septbre.	1.065	144	-	801	118	2
octubre	1.239	134	4	968	123	10
novbre.	984	113	1	725	137	8
dicbre.	1.173	141	-	926	101	5
2010	10.652	1.346	29	7.820	1.387	70
enero	892	109	5	695	80	3
febrero	989	126	3	771	82	7
marzo	1.211	148	6	928	124	5
abril	1.027	109	4	775	134	5
mayo	1.062	125	-	780	151	6
junio	1.194	134	1	840	211	8
julio	837	95	3	579	156	4
agosto	544	63	-	401	75	3
septbre.	680	102	6	454	116	2
octubre	706	84	-	524	94	4
novbre.	688	87	-	500	88	13
dicbre.	824	164	1	573	76	10
2011	7.098	948	19	4.965	1.054	112
enero	592	102	3	401	72	14
febrero	581	84	1	420	64	12
marzo	762	106	6	522	112	16
abril	550	60	1	370	114	5
mayo	615	77	4	412	117	5
junio	638	86	-	420	115	17
julio	626	76	1	434	114	1
agosto	558	69	-	385	98	6
septbre.	570	87	3	385	85	10
octubre	553	71	-	410	65	7
novbre.	464	59	-	341	57	7
dicbre.	589	71	-	465	41	12
2012						
enero	511	91	-	353	56	11

Fuente: Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

CUADRO 37
SOCIEDADES MERCANTILES (capital en miles de euros)

	CREADAS		AMPLIACIONES DE CAPITAL		DISUELTAS			
	NÚMERO	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO	CAPITAL AMPLIADO	TOTAL	VOLUNTARIA	POR FUSIÓN	OTRAS
1990	335	17.045	49	6.551	9	9	-	-
1991	488	13.781	79	14.665	14	13	1	-
1992	573	16.041	182	17.219	56	54	2	-
1993	631	14.382	133	33.945	41	38	3	-
1994	760	13.571	101	26.090	25	25	-	-
1995	790	12.838	100	13.721	26	24	2	-
1996	634	10.620	98	15.783	107	45	2	60
1997	691	12.297	125	18.475	48	42	1	5
1998	706	19.256	156	17.225	39	36	3	-
1999	761	27.001	179	33.565	37	33	-	4
2000	799	18.283	236	35.378	53	40	9	4
2001	768	25.557	223	35.356	55	48	2	5
2002	830	24.353	354	64.316	77	67	5	5
2003	823	37.156	274	76.159	80	74	3	3
2004	979	26.799	240	86.157	84	79	2	3
2005	968	39.879	261	50.562	99	88	8	3
2006	1.109	43.637	299	73.271	126	114	6	6
2007	1.067	42.151	307	88.033	141	133	-	8
2008	715	23.851	332	106.043	147	123	15	9
enero	104	5.091	44	16.990	36	33	3	-
febrero	102	2.893	35	6.386	10	8	1	1
marzo	76	774	28	6.142	7	5	1	1
abril	77	4.157	28	31.834	7	7	-	-
mayo	58	598	32	5.645	5	5	-	-
junio	58	3.806	24	1.899	3	3	-	-
julio	46	391	28	7.129	7	5	1	1
agosto	45	541	22	1.934	9	6	2	1
septbre.	32	1.042	22	13.973	7	6	-	1
octubre	42	1.078	28	4.210	16	13	1	2
novbre.	42	1.299	24	6.972	21	17	4	-
dicbre.	33	2.181	17	2.929	19	15	2	2
2009	602	16.331	262	75.399	155	128	6	21
enero	57	1.898	37	4.667	23	21	1	1
febrero	67	1.015	38	25.072	18	16	-	2
marzo	81	1.853	42	13.321	17	12	3	2
abril	51	338	12	5.551	8	6	-	2
mayo	40	475	24	3.883	9	8	-	1
junio	57	748	18	4.247	17	15	-	2
julio	27	753	10	2.384	9	8	-	1
agosto	31	579	14	3.519	6	6	-	-
septbre.	56	2.052	16	1.730	12	10	1	1
octubre	57	5.725	17	4.148	9	4	-	5
novbre.	42	490	18	2.032	11	10	-	1
dicbre.	36	405	16	4.845	16	12	1	3
2010	558	13.940	229	59.751	247	206	6	35
enero	67	2.077	41	7.333	52	48	-	4
febrero	56	1.823	30	11.270	19	16	-	3
marzo	54	1.263	29	8.014	16	12	-	4
abril	68	2.961	19	10.842	17	11	-	6
mayo	44	817	18	4.296	12	9	-	3
junio	55	1.323	14	2.499	11	8	1	2
julio	42	1.642	11	4.773	26	25	-	1
agosto	31	514	13	1.227	26	24	-	2
septbre.	30	476	16	3.763	23	21	1	1
octubre	34	339	14	3.140	16	8	2	6
novbre.	49	274	13	1.560	17	13	2	2
dicbre.	28	431	11	1.034	12	11	-	1
2011	631	38.861	228	167.624	193	165	9	19
enero	59	2.997	40	13.549	46	42	1	3
febrero	52	1.666	12	2.856	13	11	-	2
marzo	58	605	31	40.476	16	11	1	4
abril	58	1.814	16	13.341	15	8	3	4
mayo	48	2.950	18	16.028	25	23	-	2
junio	57	2.293	21	4.676	12	9	1	2
julio	46	22.715	9	1.441	10	8	2	-
agosto	45	1.028	7	26.000	7	7	-	-
septbre.	58	994	23	9.769	9	9	-	-
octubre	33	614	14	14.116	8	7	-	1
novbre.	53	709	22	7.629	19	18	1	-
dicbre.	64	476	15	17.743	13	12	-	1

Fuente: INE. Elaboración propia.

CUADRO 38
EFECTOS DE COMERCIO IMPAGADOS (miles de euros)

	TOTAL DE ENTIDADES FINANCIERAS		TOTAL DE BANCOS		TOTAL DE CAJAS DE AHORROS		TOTAL DE COOPERAT. DE CRÉDITO	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
1990	155.137	135.546	111.793	100.670	41.366	31.980	1.978	2.897
1991	133.046	131.165	101.016	100.561	29.807	26.955	2.223	3.654
1992	136.719	138.708	100.129	102.467	34.109	32.755	2.481	3.480
1993	130.530	151.780	91.367	104.498	35.960	42.335	3.203	4.952
1994	103.413	113.285	73.519	81.575	27.188	28.212	2.697	3.498
1995	90.743	99.029	65.132	72.933	23.599	23.403	2.012	2.687
1996	83.059	94.888	60.141	70.060	20.352	21.522	2.566	3.306
1997	70.426	79.147	48.105	55.137	19.988	21.210	2.333	2.795
1998	60.394	70.294	39.160	45.184	18.548	21.618	2.671	3.444
1999	54.131	67.524	34.652	42.233	17.153	21.937	2.283	3.294
2000	52.890	72.314	31.751	40.664	18.165	25.910	2.434	4.586
2001	53.036	71.677	30.028	38.934	20.227	27.118	2.781	5.638
2002	59.029	92.554	29.641	41.869	25.768	41.424	3.620	9.262
2003	62.839	103.939	26.717	40.554	30.101	49.900	6.020	13.487
2004	49.716	80.104	22.808	32.279	24.472	42.161	2.436	5.662
2005	49.487	97.787	21.517	39.206	25.570	48.523	2.400	10.059
2006	45.293	89.152	18.582	36.095	24.627	47.650	2.084	5.411
2007	46.700	111.603	19.166	45.805	25.370	60.032	2.164	5.766
2008	65.278	216.255	28.479	88.699	33.357	114.112	3.442	13.443
enero	5.051	16.432	2.006	5.828	2.763	9.370	282	1.235
febrero	4.263	13.888	1.766	6.298	2.237	6.712	260	878
marzo	4.587	14.794	2.027	6.366	2.289	7.311	271	1.118
abril	4.624	19.400	1.994	6.056	2.477	12.989	153	354
mayo	5.718	18.000	2.480	7.533	2.949	8.949	289	1.519
junio	5.645	17.243	2.695	7.767	2.687	8.599	263	877
julio	6.003	20.879	2.569	7.627	3.098	11.959	336	1.293
agosto	4.761	15.261	2.048	6.113	2.490	8.468	223	680
septbre.	5.738	18.481	2.528	8.046	2.855	9.218	355	1.217
octubre	6.230	21.505	2.677	8.812	3.199	11.000	354	1.692
novbre.	5.969	19.607	2.724	8.884	2.953	9.365	292	1.358
dicbre.	6.689	20.765	2.965	9.370	3.360	10.171	364	1.223
2009	46.691	130.358	21.421	55.937	21.707	62.980	3.563	11.440
enero	6.226	25.390	2.710	13.895	3.150	10.372	366	1.122
febrero	4.924	16.007	2.191	6.820	2.415	7.724	318	1.463
marzo	5.066	16.279	2.190	7.613	2.482	7.367	394	1.298
abril	4.148	16.904	1.795	5.051	1.973	10.662	380	1.191
mayo	4.463	11.394	2.030	4.576	2.120	6.009	313	810
junio	3.865	9.239	1.772	3.194	1.785	5.154	308	891
julio	3.720	8.298	1.726	3.296	1.625	3.971	369	1.030
agosto	2.727	5.282	1.264	2.021	1.280	2.777	183	484
septbre.	2.889	5.255	1.432	2.084	1.211	2.459	246	712
octubre	2.979	6.138	1.503	2.726	1.246	2.631	230	782
novbre.	2.640	5.357	1.294	2.307	1.074	1.960	272	1.090
dicbre.	3.044	4.815	1.514	2.354	1.346	1.894	184	567
2010	31.928	71.172	16.639	35.553	12.482	24.606	2.807	11.013
enero	2.906	5.586	1.472	3.049	1.244	1.985	190	552
febrero	2.433	5.292	1.303	2.434	951	2.101	179	757
marzo	2.765	5.332	1.354	2.422	1.157	2.335	254	575
abril	2.494	5.056	1.282	2.377	1.002	1.809	210	871
mayo	2.776	7.401	1.437	3.319	1.076	1.896	263	2.186
junio	2.734	9.797	1.390	5.325	1.109	3.042	235	1.429
julio	2.761	8.403	1.379	3.599	1.142	3.922	240	882
agosto	2.337	4.492	1.275	2.277	880	1.542	182	673
septbre.	2.632	5.327	1.381	2.702	961	1.670	290	956
octubre	2.590	4.549	1.403	2.398	953	1.658	234	493
novbre.	2.499	4.090	1.350	2.196	926	1.310	223	583
dicbre.	3.001	5.848	1.613	3.455	1.081	1.337	307	1.055
2011	29.722	52.594	17.192	30.114	9.405	13.802	3.125	8.678
enero	2.578	4.375	1.451	2.303	882	1.352	245	720
febrero	2.144	3.932	1.268	2.193	713	1.217	163	522
marzo	2.543	4.495	1.387	2.356	914	1.376	242	762
abril	2.258	4.333	1.308	2.201	756	1.392	194	741
mayo	2.653	4.017	1.492	2.290	885	1.188	276	539
junio	2.418	3.602	1.421	2.315	739	897	258	390
julio	2.503	3.856	1.485	2.116	814	1.157	204	583
agosto	2.246	3.951	1.315	2.336	705	1.111	226	504
septbre.	2.571	5.423	1.502	2.958	758	1.169	311	1.296
octubre	2.530	4.614	1.528	2.792	716	1.058	286	764
novbre.	2.563	4.957	1.452	3.064	760	942	351	952
dicbre.	2.715	5.038	1.583	3.190	763	943	369	905

Nota: A partir de 2003 la estadística se elabora con una nueva metodología, que impide su comparación con los datos anteriores.

Fuente: INE. Elaboración propia.

CUADRO 39
ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL (saldos)

	ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL		Nº DE TRABAJADORES CON CONTRATO		PRECIOS DE VENTA		INVERSIÓN		EXPORTACIONES		CIFRA DE NEGOCIO	
	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas
2008												
III T	-26,53	-21,25	-20,91	-18,21	-13,83	-10,97	-7,25	-11,81	-12,82	-7,69	-51,43	-33,72
IV T	-32,16	-27,26	-24,12	-20,91	-26,48	-16,02	-14,17	-16,36	-50,01	-31,26	-58,18	-44,52
2009												
I T	-37,21	-12,06	-28,45	-8,59	-33,84	-13,14	-23,91	-13,80	-35,00	-13,96	-59,26	-13,80
II T	-18,41	-9,70	-15,71	-7,60	-30,07	-15,20	-8,45	-10,17	-0,67	-0,34	-31,08	-11,32
III T	-19,53	-6,90	-13,63	-4,88	-23,90	-8,42	-11,11	-6,90	-1,18	0,50	-33,84	-8,92
IV T	-16,32	-17,27	-11,46	-8,85	-26,05	-14,06	-10,67	-14,84	-0,78	-0,52	-26,83	-28,13
2010												
I T	-17,88	1,43	-8,62	-1,61	-22,52	-0,54	-13,14	-4,03	0,00	-1,88	-31,89	9,92
II T	-10,85	-9,84	-7,53	-5,38	-20,91	-2,42	-8,85	-9,11	-0,54	0,53	-16,17	-15,02
III T	-15,33	-13,97	-7,74	-12,80	-14,55	-4,76	-11,11	-11,12	-0,53	-0,53	-27,13	-17,99
IV T	-14,30	-14,66	-11,32	-7,26	-14,02	-9,41	-6,45	-9,41	-0,53	0,27	-25,13	-27,32
2011												
I T	-26,26	-5,26	-14,59	-2,36	-13,15	-3,42	-16,05	-5,00	-1,06	0,78	-42,15	-8,42
II T	-14,64	-8,75	-5,51	-2,36	-14,96	-12,86	-9,97	-8,68	1,31	1,31	-28,43	-15,22
III T	-12,31	-4,53	-3,15	-3,93	-17,32	-1,58	-11,29	-1,58	-0,52	1,05	-22,49	-8,09

Fuente: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén. Elaboración propia.

CUADRO 40
ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL (por sectores)

	TOTAL SECTORES		CONSTRUCCIÓN		INDUSTRIA		COMERCIO		HOSTELERÍA Y TURISMO		OTROS	
	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas	Resultados	Perspectivas
2008												
III T	-26,53	-21,25	-24,42	-35,27	-22,82	-19,22	-22,45	-16,78	-28,12	-19,50	-24,18	-20,59
IV T	-32,16	-27,26	-56,20	-35,42	-28,83	-28,83	-25,11	-25,12	-44,37	-25,00	-34,64	-22,22
2009												
I T	-37,21	-12,06	-54,51	-10,59	-42,64	-15,01	-40,04	-16,33	-27,63	-4,80	-26,54	-14,24
II T	-18,41	-9,70	-29,09	-16,66	-23,64	-19,69	-19,95	-17,24	-9,23	8,78	-15,18	-9,57
III T	-19,53	-6,90	-33,36	-17,44	-18,15	-1,79	-23,81	-7,71	-1,36	-6,58	-20,26	-2,94
IV T	-16,32	-17,27	-40,74	-12,87	-5,31	-14,01	-19,05	-25,51	-11,91	-22,11	-4,14	-4,30
2010												
I T	-17,88	1,43	-31,08	-1,70	-19,27	-10,30	-17,55	-5,09	-12,62	17,21	-12,06	3,27
II T	-10,85	-9,84	-22,40	-15,21	-16,33	-8,83	-6,87	-16,86	-6,45	-0,71	-6,99	-9,14
III T	-15,33	-13,97	-28,98	-36,20	-18,15	-12,86	-15,79	-6,15	-6,07	-17,83	-12,87	-0,51
IV T	-14,30	-14,66	-28,07	-23,98	-21,48	-14,93	-4,30	-11,83	-16,22	-16,49	-6,45	-7,53
2011												
I T	-26,26	-5,26	-40,32	-25,14	-27,24	-1,01	-20,84	-2,43	-27,10	-2,08	-20,51	-1,01
II T	-14,64	-8,75	-31,58	-21,05	-18,63	-1,49	-10,07	-14,58	-9,38	2,44	-10,25	-13,51
III T	-12,31	-4,53	-30,41	-21,63	-18,19	4,98	-12,33	6,86	2,08	-15,73	-11,79	0,00

Fuente: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén. Elaboración propia.

CUADRO 41
ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL (factores que limitan la actividad) (%)

	DEBILIDAD DE LA DEMANDA	ESCASEZ DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	INSUFICIENTE CAPACIDAD INSTALADA	DIFICULTADES DE FINANCIACIÓN O TESORERÍA	AUMENTO DE LA COMPETENCIA	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SOPORTADOS	OTROS
2008							
III T	61,04	6,74	2,36	33,22	29,00	0,00	18,72
IV T	69,64	2,87	1,18	36,76	24,62	0,00	25,13
2009							
I T	76,43	6,06	2,36	42,76	27,44	0,00	15,82
II T	71,45	3,88	1,69	37,16	27,53	0,00	19,93
III T	76,43	3,70	1,68	35,02	25,59	0,00	22,22
IV T	77,60	3,12	2,60	36,20	21,09	0,00	20,05
2010							
I T	80,42	3,48	0,80	27,34	19,84	6,97	15,82
II T	79,62	3,22	1,61	34,05	22,25	10,45	21,71
III T	81,23	2,14	2,14	30,02	28,15	9,92	18,50
IV T	76,88	2,42	1,07	26,61	22,31	7,52	25,80
2011							
I T	85,79	1,84	0,52	27,89	28,42	5,26	23,15
II T	80,26	1,04	0,79	23,62	25,45	3,67	26,77
III T	83,20	0,52	1,83	35,95	16,01	2,62	16,80

Fuente: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén. Elaboración propia.

Observatorio €conómico de la provincia de Jaén

Observatorio económico de la provincia de Jaén

Monografía núm. 53
Febrero 2012

Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, 2010

Autor:
Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

1. INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2011 se presentaba, en el marco de las jornadas "Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén" organizadas por el Consejo Económico y Social provincial (CES) y la Universidad de Jaén, la publicación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén, correspondiente al ejercicio 2010 elaborada por ese Órgano de la Diputación Provincial. En este número del *Observatorio* se recoge el resumen ejecutivo de dicha Memoria, que puede consultarse junto con la publicación íntegra de la misma en www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/index.html

La elaboración del trabajo ha contado con las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos de las distintas comisiones de trabajo, así como con la de la Comisión Permanente del CES provincial, a las que se han sumado los estudios y análisis concertados con equipos de colaboradores externos para determinados capítulos, como Turismo, Población y Flujos migratorios, Cultura y Deporte, Sanidad, Justicia y Energía[1].

El objetivo de la Memoria no es otro que acercarse a un conocimiento de la realidad socioeconómica de la provincia, que se ha ido enriqueciendo a lo largo de los años con una

[1] El capítulo de Turismo ha sido realizado este año por Antonio Martín Mesa y Francisco Alcalá Olid del área de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén, junto con Inmaculada Herrador Lindes (Fundación Estrategias); el de Población y Flujos migratorios ha sido elaborado por José Menor Toribio, profesor del área de Geografía Humana de la Universidad de Jaén. La autoría del capítulo XV corresponde a Pedro Molino Jiménez profesor de Educación Primaria y editor, en lo que se refiere a la parte correspondiente a Cultura, y a Juan A. Párraga Montilla, profesor del área de Educación Física y Deportiva de la Universidad de Jaén, la que se refiere a Deporte. El capítulo XVI, sobre Sanidad, ha sido redactado por un equipo formado por Alfonso J. Cruz Lendínez, Pedro A. García Ramiro y Manuel Linares Abad, profesores del área de Enfermería de la Universidad de Jaén. Para el capítulo sobre Justicia, hemos contado con la colaboración de Pilar Fernández Pantoja, profesora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén; y, para el capítulo XVII, con la de José Antonio La Cal Herrera, gerente de AGENER, que ha elaborado la parte correspondiente a las Energías en nuestra provincia. La corrección final de los resúmenes que aquí se publican ha sido realizada este año por Manuela Ledesma Pedraz, Profesora de Filología Francesa de la Universidad de Jaén.

publicación que aborda distintos temas y aspectos que afectan a nuestro territorio. En ella se ha realizado un análisis que va más allá de una simple descripción, aportando una serie de valoraciones y orientaciones sobre las líneas de actuación en las diferentes temáticas analizadas. Su estructura se conforma en seis partes, con diecinueve capítulos, en los que se va concluyendo con un amplio conjunto de consideraciones que se recogen en el apartado final de Recomendaciones.

Se inicia con una primera parte donde se expone una visión sobre el panorama económico en 2010, tanto en el contexto internacional como en la Unión Europea, España, Andalucía, para acabar con una mirada a nuestra provincia. La segunda parte aborda *El análisis sectorial y crecimiento económico,* con un análisis sobre el comportamiento que siguen los diferentes sectores en los que se desagrega la economía provincial que abarca desde el capítulo II al capítulo X, donde se han considerando los rasgos más sobresalientes. El tercer apartado, constituido por el capítulo XI, trata *El mercado de trabajo, las políticas de empleo y las relaciones laborales.* Bajo el epígrafe Panorama Social y Calidad de vida, se inicia la cuarta parte, donde se presta una atención preponderante a las materias de Población y flujos migratorios, Educación, Cultura y Deporte, Políticas Sociales, Medio Ambiente y Energías Renovables, Sanidad, la Organización Judicial y el Consumo. La quinta se centra en el apartado de Política presupuestaría, que no se incluye en este resumen. Finalmente, para cerrar la Memoria, la sexta y última parte recoge las Recomendaciones extraídas de los distintos capítulos.

2. LA ECONOMÍA JIENNENSE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

El contexto económico mundial finaliza el año 2010 algo mejor de lo que comenzó en lo que se refiere al ritmo de crecimiento del PIB, ya que el conjunto de las economías avanzadas ha conseguido reponerse tras el brutal descenso de la actividad ocurrido en 2009. Mientras que las economías emergentes, que apenas se vieron afectadas por la recesión, han retomado e incluso acelerado el dinamismo económico apoyadas en la fortaleza de sus exportaciones, es indudable que la intensidad de la contracción que han sufrido las economías avanzadas ha contribuido, junto con los efectos conjugados de las políticas puestas en marcha para contenerla y contrarrestarla y de las distintas velocidades de corrección de los déficits públicos generados, a agrandar los desequilibrios

entre las distintas áreas y, por ende, a aumentar la tensión en unos mercados financieros cuya regulación y cambios estructurales siguen sin concretarse.

En la zona euro, la economía de la UEM se expandió un 1,8 por 100 frente al retroceso del 4,1 por 100 registrado en 2009. Parece ser que la demanda exterior neta ha podido contribuir positivamente al crecimiento, mientras que la aportación de la demanda interna se habría ralentizado. Por países, continúa el avance de las principales economías, aunque a ritmos heterogéneos. Así, Francia y Alemania experimentaron tasas similares o por encima de la media de la UEM, respectivamente, mientras que España e Italia mostraron ritmos de recuperación más moderados. La expansión sigue estando liderada por las exportaciones, pero el gasto interno y, en particular, el consumo privado, no acaba de remontar. Evidentemente, en un contexto en el que las tasas de desempleo son elevadas, el incremento salarial moderado y el aumento de las tasas de inflación paulatino, el gasto de las familias se ha visto afectado por la merma que ha sufrido su renta real disponible. La inversión de las empresas muestra, sin embargo, un avance moderado, pero, pese al reciente aumento de los márgenes empresariales y al impulso de la demanda exterior, los reducidos niveles que todavía mantiene la utilización de la capacidad productiva frenan las necesidades de ampliación.

Con respecto a la economía española, de acuerdo con las estimaciones provisionales de la Contabilidad Trimestral del INE, la producción habría logrado crecer en el último trimestre a una tasa interanual del 0,6 por 100, haciendo que en el conjunto del año 2010 la contracción haya sido de una sola décima (-0,1 por 100 respecto a la severa caída de 2009). Las mejores novedades de las cuentas nacionales españolas estarían, sin duda, en la menor contribución negativa de la demanda interna, así como en un comportamiento más positivo del sector exterior. No obstante, lo más característico del año 2010 en lo que se refiere a la economía española reside en el hecho de que las tímidas mejoras en todos los sectores no han posibilitado una creación neta de empleo. Es cierto que el descenso de la población ocupada en el promedio del año (-2,3 por 100) resulta inferior al registrado en 2009 (-6,8 por 100) y que a lo largo de los últimos trimestres se ha ido atenuando el ritmo de destrucción de empleo, pero aun así resulta evidente que esta pérdida de niveles de ocupación está siendo demasiado duradera. Por sectores, el desánimo en el mercado de trabajo resulta casi generalizado, correspondiendo sólo a los servicios de no mercado y a la agricultura aumentos discretos en el empleo

según el balance de 2010, y destacando de nuevo el descenso de las personas ocupadas en la construcción y en la industria.

En Andalucía, el PIB regional ha descendido por segundo año consecutivo en 2010, aunque a lo largo del ejercicio se produjo una suave recuperación, algo más intensa en el primer semestre, ya que algunas medidas transitorias (subida del IVA o ayudas a la adquisición de vehículos) provocaron un adelanto en las decisiones de compra que afectaron al perfil del gasto. Concretamente, en el último trimestre del año, el PIB ha mostrado un incremento de una décima respecto al anterior, lo que ha dejado la variación interanual también en el 0,1 por 100, en tanto que en el conjunto de 2010 el PIB ha experimentado un descenso del 0,6 por 100.

Con respecto a la economía jiennense, el PIB provincial cayó un 0,3 por 100 durante el tercer trimestre, por lo que sigue inmersa en la crisis que afecta a Andalucía, España y a parte de la zona euro. De la misma manera lo pone de manifiesto el Índice de Confianza Empresarial (ICE), elaborado por la Cámara de Oficial de Comercio e Industria, el cual registra una nueva caída (-14,30) en el cuarto trimestre del año 2010. La raíz de esta adversa situación se encuentra, fundamentalmente, en la debilidad de la demanda y en las dificultades de financiación o tesorería.

Descendiendo al análisis sectorial, lo que ha de ser resaltado es el bajo nivel en que se sitúan los precios del aceite de oliva, amenazando la rentabilidad de las explotaciones en una provincia donde el olivar es la principal fuente de riqueza en la mayoría de sus municipios. Ante la negativa comunitaria de financiar la retirada de aceite del mercado, es difícil señalar algún otro factor que, a corto plazo, pueda hacer subir los precios. Aunque puede ser cierto que una de las causas que impiden el aumento de cotizaciones reside en que el umbral de precios para dar luz verde al almacenamiento ha quedado obsoleto, no lo es menos que el mercado de origen del aceite de oliva se estructura de manera no competitiva, dada la gran dispersión y debilidad de la oferta frente a una demanda organizada oligopolísticamente.

Por otro lado, la EPA también situó en 77.000 el número de personas desempleadas en el cuarto trimestre de 2010, lo que eleva la tasa de paro hasta el 25,86 por 100 de la población activa. Un aspecto muy significativo es que el 40,9 por 100 de las personas paradas se integran en el colectivo que la EPA denomina como “no clasificable”, que incluye a las que buscan su primer empleo y a aquellas que llevan más de un año en situación de desempleo, lo que pone de manifiesto el

incremento del paro de larga duración en Jaén, igual que ocurre en Andalucía y en el conjunto de España.

3. EL SECTOR AGRARIO

Como rasgos básicos del sector agrario durante el año 2010, si se analiza la evolución de la producción de los diferentes cultivos agrícolas con respecto al año 2009, se observa que la producción aumentó en porcentajes importantes en viñedo (84,22 por 100), en leguminosas para grano (82 por 100) y en tubérculos para consumo humano (54 por 100). En menor medida aumentó el olivar (21,7 por 100), las hortalizas (17,8 por 100) y los cultivos forrajeros (11,7 por 100). Las producciones que presentan una evolución negativa son los frutales cítricos (-63,8 por 100), las flores y plantas ornamentales (-36,3 por 100), y los frutales no cítricos (-3,5 por 100).

Si se analiza la evolución de la cabaña ganadera en el año 2010 con respecto a 2009, es posible constatar una reducción del censo de animales en el sector bovino (-8,48 por 100) y el ovino (-34,42 por 100), produciéndose, por el contrario, un incremento importante en el ganado caprino (93,94 por 100) y el porcino (8 por 100).

Con respecto al sector del olivar y al aceite de oliva, la producción en la campaña 2009-2010 en la provincia se ha cifrado en 570.067 Tm, lo que ha supuesto un incremento del 31,37 por 100 respecto al año anterior, así como un 28,59 por 100 superior si se toma como referencia la media de los diez últimos años. No obstante, lo más característico de la campaña radica en el hecho de que el precio del aceite se ha mantenido durante todo el año por debajo de los 2 euros. De hecho, tan sólo en el mes de enero la media del aceite vendido a granel llegó a este precio, registrándose los valores más bajos entre los meses de mayo y julio, cuando el valor medio del aceite vendido y registrado en el Pool bajó a 1,76 euros/Kg. El precio del aceite virgen extra a granel se mantuvo alrededor de 2 euros durante todo el año (1,99-2,16 euros/Kg), siendo las operaciones más altas las realizadas a 2,40 euros para el virgen extra y las más bajas a 1,55 euros para el lampante.

Las exportaciones españolas se han incrementado hasta las 809.500 Tm y las importaciones hasta las 44.600 Tm.

El consumo del aceite de oliva a nivel mundial ha aumentado muy levemente con respecto a 2009, cifrándose en 2.873 miles de Tm, mientras que la producción ha aumentado considerablemente hasta las 3.024 miles de Tm. Por todo ello se hace evidente, e incluso imprescindible, la necesidad de emprender las acciones adecuadas para promocionar el aceite de oliva, con el fin de incrementar la demanda y poder equilibrar así la balanza.

Otro hecho a destacar en 2010 en este sector, fue la aprobación del proyecto de Ley del olivar el 30 de noviembre, que amplía las medidas de apoyo para asegurar el liderazgo mundial de Andalucía en este sector, ya que no sólo es la primera zona productora, sino que también constituye la principal actividad económica de 250.000 familias en más de 300 municipios. La Ley establecerá, asimismo, el marco normativo para mantener y mejorar el cultivo, facilitar el desarrollo sostenible de los territorios olivareros y fomentar tanto la calidad como la promoción de sus productos.

Por otra parte, es preciso reconocer que una necesidad imperiosa del sector es la concentración de la oferta, ya que la actual estructura comercial, con 7 grandes operadores de la gran distribución y 1.740 productores, multiplica las dificultades en lo que es el complicado proceso de comercialización del producto. En este sentido, hay que reconocer, sin embargo, que se han consolidado en nuestra provincia cuatro de los grupos más representativos que trabajan en Andalucía para conseguir este objetivo (Jaencoop, Olivar de Segura, Interoleo Picual Jaén y Oliaesa).

Como dato positivo en el sector, es necesario destacar el incremento de producción de aceites de alta calidad. La Diputación Provincial de Jaén ha seleccionado distintas firmas con las que realiza su política de promoción en los últimos años.

Con respecto a la agricultura ecológica en 2010, la provincia de Jaén ocupa el primer lugar de Andalucía en cuanto a superficie destinada a este tipo de producción, con un total de 171.115,30 Has. Proporcionalmente, el mayor porcentaje corresponde a los pastos, praderas y forrajes (82.492,95 Has), le sigue el bosque y la recolección silvestre (81.624,95 Has), y en tercer lugar contamos con las 4.170,18 Has dedicadas al cultivo del olivar lo que representa solamente el 0,7 por 100 del total de este cultivo en la provincia.

En el sector de la ganadería ecológica existen un total de 214 explotaciones, destacando, por orden de importancia, las de ovino y las de caprino de carne.

En el apartado del regadío, hay necesariamente que destacar la entrada en vigor de la Ley de Aguas de Andalucía, es decir, y en lo que se refiere a la provincia de Jaén: el paso de concesiones de aguas invernales a regulación directa de 50.000 Has en toda la provincia; la legalización de 8.500 Has de riego de olivar con aguas invernales para su almacenamiento en balsa; y la legalización de los aprovechamientos del acuífero carbonatado de la Loma de Úbeda.

Otro de los hechos importantes para el sector agrario durante el año 2010 fue que la Comisión Europea publicó, en el mes de noviembre, una comunicación sobre "La PAC en el horizonte de 2020: responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentarios".

Las Organizaciones Profesionales Agrarias, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía acordaron una posición conjunta en relación a la próxima reforma de esta política:

La futura PAC deberá responder, en primer lugar, a los objetivos específicos fijados en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea:

- Incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción agrícola, así como el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra.

- Garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, en especial, mediante el aumento de la renta individual de las personas que trabajan en la agricultura.

- Estabilizar los mercados.

- Garantizar la seguridad de los suministros.

- Asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

Para todo ello, será necesario un presupuesto que proporcione un nivel de recursos financieros al menos similar al actual, que sea suficiente para garantizar la actividad agrícola y ganadera.

4. EL TEJIDO EMPRESARIAL

Durante el año 2010, la provincia de Jaén, igual que el resto de España, ha seguido sufriendo las consecuencias de la crisis económica, y aunque puede decirse que éstas se han ido amortiguando, es cierto que aún tenemos grandes incertidumbres sobre su evolución, ya que muchas de las medidas de ajuste de nuestra economía que se adoptaron no dieron los resultados esperados. A nuestra provincia, con una tasa de paro por encima del 25 por 100 y una escasa capacidad de creación de empresas, le costará más que a otras alcanzar la recuperación económica.

De todos es sabido desde hace tiempo que el tejido empresarial jiennense necesita realizar importantes reformas que se ajusten a las necesidades y circunstancias que el momento requiere y que permitan lograr la sostenibilidad de las cuentas públicas, dar mayor eficiencia al mercado de trabajo, recuperar la competitividad de nuestra economía y, sobre todo, facilitar el acceso a la financiación, principal problema al que se enfrentan las empresas de Jaén en la actualidad. De hecho, hay muchas empresas, pequeñas y medianas, que están haciendo frente a la crisis a pesar de su falta de liquidez, consecuencia de las restricciones al crédito por parte de las entidades financieras y de la morosidad en los pagos por parte de las administraciones públicas locales.

A pesar de estas dificultades, hay que reconocer que la actividad empresarial es un factor fundamental para conseguir un crecimiento económico estable a medio y largo plazo, por lo que debe potenciarse. Debemos, pues, incidir en el aumento de la productividad y, además, seguir demandando un entorno favorable para la actividad empresarial (mejora de las infraestructuras). Igualmente, debemos arbitrar políticas orientadas a reducir cargas sociales en las empresas, actuaciones en el mundo financiero que garanticen su financiación y políticas fiscales que fomenten el ahorro y la inversión empresarial. Sólo así podremos garantizar y reforzar la certeza económica y jurídica en los procesos de creación de empresas y, por ende, en el desarrollo de la actividad empresarial.

Analizando el sector de la construcción, el año 2010 se cierra con un volumen de licitación pública de 273 millones de €, lo que representa una disminución del 25,2 por 100 respecto del año anterior. Por administraciones, la del Estado es la única que aumentó la inversión, un 209,4 por 100, si bien hay que indicar que partía de un presupuesto global muy bajo del año anterior. En el resto de las administraciones públicas, la inversión se redujo, sobre todo en la autonómica, en la que la licitación disminuyó en un 70,6 por 100. La administración local, siguiendo la misma tendencia, también redujo

su inversión, aunque en menor cuantía (-7,8 por 100). Por tipos de obras, las licitaciones también retrocedieron, tanto en edificación como en obra civil (-22,0 por 100 y –27,6 por 100).

Las viviendas libres iniciadas en los tres meses anteriores a diciembre de 2010 se han cifrado en 388 frente a las 265 iniciadas en el mismo período anterior, con una variación de + 46,4 por 100. Las viviendas protegidas iniciadas han descendido a 147 frente a las 393 de los mismos meses del año anterior. En conjunto, pues, se han iniciado 535 viviendas, esto es, un 18,7 por 100 menos que en el mismo período de 2009. En cuanto al número de viviendas terminadas libres en estos mismos tres meses, se han contabilizado 685 frente a las 995 terminadas el año anterior, con una variación de –31,2 por 100, mientras que las protegidas terminadas han alcanzado la misma cifra que en el mismo período de 2009: 25. En total, se han terminado 710 viviendas, un 30,4 por 100 menos. En cuanto a los precios de la vivienda libre en la provincia de Jaén, es de destacar que éstos han venido aumentando desde el segundo trimestre de 2010, cerrándose el año con una tasa de incremento del 2,3 por 100.

En lo que se refiere a la industria jiennense propiamente dicha, no se ha percibido reacción alguna durante el año 2010, y no es sólo que no se hayan notado síntomas de recuperación, sino que incluso se ha seguido destruyendo empleo en muchos de los centros productivos que se detallan a continuación. Así pues, el tejido industrial de la provincia de Jaén, según la valoración que hacen los agentes sociales y económicos, se encuentra en una situación de gran fragilidad e incertidumbre.

En la factoría SANTANA MOTOR, sus 363 trabajadores han continuado con su expediente de regulación de empleo, ya que, al no tener apenas pedidos, su futuro está seriamente comprometido. Además, esta situación de SANTANA ha llevado la inquietud al parque de proveedores, cuyo nivel de dependencia era muy elevado. VALEO Iluminación, de Martos, ha aguantado a duras penas tanto los efectos de la crisis económica general como la de su sector, el de la automoción, en particular. También KOIPE, integrada en el grupo SOS, está pasando por momentos muy delicados. En Jaén, la construcción de la nueva planta de DHUL ha sido paralizada por los problemas económicos del grupo Ruiz-Mateos. En Bailén, la crisis del ladrillo se ha convertido en permanente al no recuperarse la actividad en el sector de la construcción. Como un signo de esperanza, PIERALISI comenzó su construcción en el centro empresarial de Geolit.

Respecto al turismo, casi todos los indicadores del sector, según la Encuesta de Ocupación Hotelera, presentaron una evolución negativa en 2010 con relación a 2009. En este sentido, podemos decir que si bien es cierto que tanto el número de viajeros, las pernoctaciones y el porcentaje de pernoctaciones sobre el total de Andalucía como el grado de ocupación de plazas han contabilizado tasas de variación negativas, la estancia media ha aumentado, sin embargo, un 0,6 por 100. Merece igualmente la pena significar que mientras el personal empleado en el sector ha descendido un 5,2 por 100, continua creciendo el número de plazas en establecimientos hoteleros provinciales (+ 4,6 por 100).

El año 2010 ha sido un año especialmente difícil para el sector del comercio en la provincia de Jaén, ya que éste está directamente relacionado con los ingresos familiares y éstos se han visto recortados desde distintos frentes. Porque no sólo se trata de los bajos precios del aceite de oliva o de los recortes en los sueldos de los funcionarios públicos, sino también de los despidos y de las situaciones de paro familiares, lo que hace aún más difícil el acceso de las familias a cualquier tipo de financiación. Aparte de esos recortes en los ingresos familiares, el sector del comercio ha tenido también que luchar, como desde siempre pero ahora con más ahínco, contra la competencia desleal y la economía sumergida. Aún así, el sector del comercio en Jaén tiene en estos tiempos de crisis la ventaja de que la mayoría de los establecimientos son pequeñas y medianas empresas familiares, lo que les permite apretarse el cinturón más fácilmente cuando las condiciones lo requieren. Además, esta situación está favoreciendo una verdadera reconversión en el sector en lo que se refiere al agrupamiento en Centros Comerciales Abiertos.

De todas formas, hay que señalar que la falta de financiación y seguridad que hoy en día caracteriza al mercado actual afecta tanto al comercio como a los demás sectores empresariales.

5. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA

Con respecto a la actualidad industrial en la provincia de Jaén, a fecha 1 de enero de 2010, existían un total de 4.076 establecimientos industriales. Por sector de actividad, es la industria de alimentación, bebida y tabaco la que ocupa el primer lugar, con 1.158, seguida de la destinada a la metalurgia y fabricación de productos metálicos, con un total de 728, y, en tercer lugar, los establecimientos destinados a la industria de la madera, que cuenta con 471.

En cuanto al sector de la construcción, en Andalucía y según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, presentó en el cuarto trimestre de 2010 un aumento del Valor Añadido Bruto respecto al trimestre anterior, pasando de 3.542 millones de € a 3.561 millones. Esta variación es del mismo signo que la observada en el conjunto del sector a nivel nacional, que pasó de 24.557 a 26.345 millones de €.

La población que demanda empleo en el sector de la construcción en España, según los últimos datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, disminuyó un 3,7 por 100 en el cuarto trimestre de 2010, respecto al mismo dato del año anterior, mientras que en Andalucía la disminución fue de un 2,7 por 100. Ambas variaciones son inferiores a las experimentadas en el conjunto de todas las actividades, que tuvieron un crecimiento del 4,5 por 100 en España y de un 6,2 por 100 en Andalucía.

En términos absolutos, al finalizar el cuarto trimestre de 2010, en Andalucía, el número de personas paradas en el sector era de 196.000, 5.800 más que al finalizar el trimestre precedente y 5.400 menos que hace un año. En detalle, los datos del sector por provincias son los siguientes: las cifras de paro más elevadas se dan en las provincias de Málaga (43.599), Sevilla (42.736), Cádiz (37.978), Granada (21.938) y Almería (17.503), y las menores en Jaén (5.694), Huelva (13.028) y Córdoba (13.543).

Por lo que respecta a la licitación oficial en Andalucía, ésta ha experimentado un incremento en el cuarto trimestre de 2010. En el conjunto de la Comunidad Autónoma, la licitación en edificación durante el referido período representó el 35,9 por 100 del total frente al 64,1 por 100 en obra civil. Por provincias, en Almería estos datos fueron del 52 por 100 frente al 48 por 100 respectivamente; en Cádiz del 45 por 100 frente al 55 por 100; en Córdoba del 72 por 100 frente al 28 por 100; en Granada, del 49 por 100 frente al 51 por 100; en Huelva del 35 por 100 frente al 65 por 100; en Jaén, del 44 por 100 frente al 56 por 100; en Málaga, del 23 por 100 frente al 77 por 100; y en Sevilla, del 42 por 100 frente al 58 por 100, respectivamente.

Por provincias, en el acumulado de los doce últimos meses hasta septiembre de 2010, el mayor volumen de licitación respecto al total de Andalucía se concentró en las de Málaga (20 por 100), Sevilla (18 por 100), Cádiz (14 por 100), Córdoba (12 por 100) y Granada (10 por 100), seguidas de Almería (8 por 100), Jaén (8 por 100) y Huelva (6 por 100).

Con respecto a la situación del sector de la vivienda en Andalucía, en los doce últimos meses (hasta diciembre de 2010), el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) de los proyectos de edificios de viviendas visados se situó en 1.132 millones de €, continuando, con la cifra del último trimestre (266 millones), el ritmo de descenso interanual. Dado que éste es un indicador adelantado de las obras a iniciar, el retroceso interanual de visados indica que va a continuar el descenso de la actividad en el sector en los próximos trimestres. En el mismo período se visaron 5.136 proyectos de edificios de viviendas, el 18,1 por 100 del total de España, porcentaje similar al del trimestre anterior. El PEM de los edificios de viviendas visados en Andalucía se mantiene en el 15 por 100 del total nacional.

Según el Ministerio de Vivienda, las viviendas protegidas calificadas en España en los doce últimos meses fueron 60.978, mientras que las terminadas se cifraron en 56.996. En Andalucía, el número de viviendas protegidas iniciadas en los mismos doce meses se sitúa en 9.078, esto es, el 14,9 por 100 del total nacional, mientras que las terminadas ascendieron a 8.603, el 15,1 por 100, proporción similar a la de períodos anteriores.

Por provincias, en este cuarto trimestre de 2010, el total de viviendas iniciadas más elevado fue de 1.293 en Sevilla; seguido de 776 en Málaga; 601 en Granada; 535 en Jaén; 432 en Cádiz; 372 en Huelva; 287 en Córdoba y 268 en Almería. Así pues, el total de las viviendas iniciadas en Andalucía en este período fue de 4.564, de las que 2.325 eran viviendas libres y 2.239 protegidas. Este mismo trimestre se ha iniciado un 33 por 100 menos de viviendas que en el mismo trimestre del año anterior.

En cuanto a las viviendas terminadas, la cifra más elevada en este último trimestre fue de 4.002 en Sevilla; seguida, en orden decreciente, de 2.977 en Málaga; 1.054 en Granada; 947 en Huelva; 800 en Cádiz; 717 en Córdoba; 710 en Jaén y 606 en Almería. El total de viviendas terminadas en Andalucía es, pues, de 11.813, de las que 3.228 eran protegidas y 8.585 libres. Se han terminado un 84 por 100 menos de las viviendas que en el mismo trimestre del año anterior.

El Ministerio de la Vivienda ha publicado los datos del precio medio de la vivienda en las distintas provincias andaluzas al finalizar el tercer trimestre del año. Con la lógica cautela con la que se puede hablar de un precio medio, con distribuciones heterogéneas entre provincias e, incluso, de un trimestre para otro dentro de una misma provincia, los principales datos se comentan a continuación.

El precio medio de la vivienda en Andalucía ha descendido en un 3,8 por 100 respecto al mismo trimestre del año anterior, produciéndose los descensos relativos más altos en Huelva, con

1.491 €/m^2 y una variación relativa de -7,1 por 100; en Córdoba, con un precio de 1.312 €/m^2 y -6,4 por 100 de variación; en Almería, con 1.469 €/m^2 y una variación de -3,8 por 100; en Málaga, con 1.881 €/m^2 y -3,5 por 100 de variación; en Cádiz, con un precio de 1.737 €/m^2 y una variación del -2,9 por 100; en Sevilla, que alcanzó 1.643 €/m^2 y -2,3 por 100 de variación; en Granada, con 1.332 €/m^2 y una variación de -1,6 por 100; y finalmente en Jaén, que, con un precio de 1.039 €/m^2 y +2,3 por 100 de variación, es la única provincia en la que se ha producido una subida de los precios medios .

Según las notas publicadas por el INE, el número de fincas transmitidas en compraventa en el mes de marzo fue de 135.108. El 78,9 por 100 de las compraventas corresponden a fincas urbanas.

6. LA ECONOMÍA SOCIAL

Se consideran empresas de economía social aquellas que, con forma jurídica de cooperativas y sociedades laborales, se organizan agrupando a personas que comparten trabajo e intereses. Se trata de empresas en las que prima la orientación hacia los aspectos sociales sobre los económicos y en las que las decisiones se toman siempre de manera democrática.

Por sectores de actividad en Andalucía, la agricultura ha crecido en el último trimestre del año el 31,9 por 100, la industria un 17,9 por 100 y los servicios un 14,5 por 100. Salvo Huelva (-2,3 por 100) y Málaga, que se mantiene, el resto de provincias presentan crecimiento positivos en este tipo de empresas, siendo Almería (42,5 por 100) y Jaén (31 por 100) las provincias que más han crecido.

Si analizamos las empresas de economía social en Andalucía podemos extraer varias conclusiones:

- Andalucía se sitúa en primer lugar en el *ranking* nacional con 8.456 empresas de economía social, lo que supone el 24,52 por 100 del total español. Le sigue Cataluña (11,48 por 100) y la Comunidad Valenciana (9,4 por 100). Entre las tres comunidades concentran al 45,4 por 100 del total de empresas de economía social a nivel nacional.

- El sector servicios es el más representativo en Andalucía según el número de empresas (56 por 100), seguido de la industria (20 por 100), la construcción (13 por 100) y la agricultura (11 por 100).

- Andalucía genera el 19,53 por 100 del total nacional del empleo en la economía social. Esto hace que sea la primera en el ranking nacional, seguida del País Vasco (16,74 por 100) y la

Comunidad Valenciana (15,05 por 100). Las tres comunidades generan el 51,32 por 100 de todo el empleo del sector, lo que supone algo más de la mitad a nivel nacional.

- El sector servicios representa el 61 por 100 del empleo en la economía social andaluza, lo que supone 45.568 puestos de trabajo, la industria el 18 por 100 (13.565), la agricultura el 13 por 100 (9.373) y la construcción el 8 por 100 (5.750).

- En 2010 se han creado en Andalucía 557 empresas de economía social, 170 cooperativas de primer grado, 2 de segundo grado, 4 cooperativas de integración y 381 sociedades laborales. El 7 por 100 de las empresas creadas pertenecen a Jaén.

- Según su fórmula jurídica, el 68 por 100 de las empresas de economía social creadas en Andalucía en 2010 son sociedades laborales, mientras que el 32 por 100 restante lo forman las cooperativas.

- Según la fórmula jurídica de las empresas en las que trabajan, sabemos que el 79,6 por 100 de las mujeres integradas en la economía social tienen su puesto de trabajo en una cooperativa y el 20,4 por 100 en una sociedad laboral.

- Respecto al tercer trimestre de 2010, el empleo femenino en la economía social andaluza manifestó un aumento del 20,9 por 100 en el cuarto trimestre, creciendo sobre todo en Almería (69,4 por 100) y en Cádiz (22,3 por 100). Málaga es la provincia en la que menos se incrementó, con un 0,8 por 100.

Analizando la economía social en la provincia de Jaén al cierre de 2010, encontramos que hay 907 empresas ubicadas en su zona geográfica, 507 cooperativas y 400 sociedades laborales. Respecto al total andaluz, la provincia de Jaén representa el 11 por 100 del total de empresas del sector de la economía social, cifra que cobra importancia si tenemos en cuenta que, respecto al total de empresas andaluzas, sólo representa el 9 por 100.

El saldo neto del empleo de la economía social en la provincia de Jaén es de 7.783 empleos en 2010, 6.213 de ellos ha sido generado por cooperativas y los 1.520 restantes por sociedades laborales. Estas cifras suponen el 10 por 100 de total del empleo en el sector, cifra que supera en dos puntos porcentuales al empleo andaluz en la provincia. Respecto al año anterior, el empleo en la economía social jiennense ha crecido un 1 por 100 y en el último trimestre un 31 por 100.

Las principales características de los trabajadores son:

- El 50,8 por 100 de los trabajadores de empresas de economía social en la provincia de Jaén tiene menos de 40 años y el 70,8 por 100 son hombres.

- Tan sólo el 14,7 por 100 tienen su trabajo en empresas de más de 100 empleados, porcentaje muy inferior a la media andaluza, lo que nos indica que las empresas de economía social de la provincia de Jaén son pequeñas. De hecho, el número medio de trabajadores está entre 10 y15.

- El 69,8 por 100 tiene contratación indefinida y el 84,5 por 100 trabaja a tiempo completo.

- El 1,8 por 100 es contratación extranjera.

Las principales características de las trabajadoras son:

- El 61,1 por 100 son mujeres menores de 40 años.

- El 57 por 100 tiene contratación indefinida.

- El 98,1 por 100 tienen nacionalidad española.

- El 78,3 por 100 se dedica al sector servicios, el 16,3 por 100 a la industria, el 3,5 por 100 a la agricultura y el 2 por 100 a la construcción.

- El 15,8 por 100 son tituladas universitarias.

7. EL TURISMO

La información de base con la que se ha contado para la elaboración de este análisis de coyuntura proviene de las respectivas encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), y más en concreto, la “Encuesta de Ocupación Hotelera” y la “Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía” (ECTA).

Como ya se ha señalado, 2010 no ha sido un buen año para el sector turístico jiennense. Baste señalar que el número de viajeros se ha reducido, en términos interanuales, un 3,7 por 100, las pernoctaciones un 2,9 por 100, el grado de ocupación un 3,65 por 100 y el personal empleado un 5,17 por 100. En este contexto, sólo está marcada positivamente la estancia media, que ha crecido un 1,18 por 100.

Este ha sido el tercer año consecutivo en que la crisis económica se ha dejado sentir en el turismo provincial. La trascendencia de esta difícil coyuntura se aprecia al comprobar la evolución del número de personas que han viajado entre 2007 y 2010 (-21,9 por 100), así como la de las pernoctaciones (-22,1 por 100) en idénticas fechas.

Sólo hay un destino turístico, el de la macro zona de Úbeda/Baeza, que parece haber evitado el retroceso generalizado sufrido en el resto de la provincia en el año 2010. En efecto, en las ciudades "Patrimonio de la Humanidad", el número de viajeros alojados en sus establecimientos hoteleros se ha incrementado un 2,47 por 100 respecto a 2009 y las pernoctaciones un 1,64 por 100, poniendo de manifiesto que dicha declaración de "Patrimonio de la Humanidad" ha funcionado muy positivamente para los intereses del sector.

Por último, señalar que cuando se compara lo acontecido en Jaén en 2010 con otras provincias de interior de similares características, se pone de manifiesto que el retroceso ha sido más importante en Jaén que, por ejemplo, en Córdoba, Granada, Sevilla, Valladolid, Ciudad Real o Cuenca, provincias en las que, incluso, se ha experimentado una evolución positiva en alguna de las variables que marcan la coyuntura del sector.

8. LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DE LA INFORMACIÓN

Dentro del Programa ActivaJaén, las actuaciones más destacadas en materia de carreteras se corresponden con:

- Nueva autovía A-32, Bailén-Albacete. De los ocho tramos que discurren por la provincia de Jaén, las obras de tres de ellos se encuentran adjudicadas, otros dos con los contratos rescindidos, y los tres restantes con el proyecto aprobado.

Presupuesto: 480 millones de €.

Presupuesto licitado y/o adjudicado: 282,72 millones de € (teniendo en cuenta la rescisión de contratos).

Kilómetros de autovía: 126 kms.

- Nueva autovía Badajoz-Córdoba-Granada. El Estudio Informativo de los dos tramos de esta autovía que pasan por nuestra provincia se encuentra aprobado, a la espera de la Declaración de Impacto Ambiental.

Presupuesto: 200 millones de €.

Presupuesto licitado y/o adjudicado: 15,28 millones de €.

Kilómetros: 50 kms.

- Nuevo trazado de la A-4 a su paso por Despeñaperros. Las obras correspondientes a ambos tramos (Sevilla-Madrid: 62,3 por 100 de ejecución, Madrid-Sevilla: 56,5 por 100) están en proceso de ejecución. Asimismo, en abril de 2009 se aprobó la rehabilitación del firme del tramo de Despeñaperros, con un presupuesto de 2,77 millones de €, encontrándose en la actualidad también en ejecución.

Presupuesto: 214 millones de €.

Presupuesto licitado y/o adjudicado: 191 millones de €.

Kilómentros: 9,4 kms.

- Adecuación y reforma de la A-4 (límite provincia Ciudad Real-límite provincia de Córdoba). Cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental desde septiembre de 2009. Presupuesto: 481,9 millones de €.

En ferrocarril:

- Línea ferroviaria de altas prestaciones Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén. De los cinco tramos en la provincia, dos se encuentran en ejecución de obras, uno en redacción de proyecto y en los dos restantes se están llevando a cabo proyectos complementarios.

Presupuesto: 330 millones de €.

Presupuesto licitado y/o adjudicado: 113,89 millones de €.

- Línea ferroviaria de altas prestaciones Jaén-Córdoba. En la actualidad se encuentra en proceso de redacción el Estudio Informativo.

Presupuesto: 500 millones de €.

Presupuesto licitado y/o adjudicado: 1,25 millones de €.

- Mejora de los servicios ferroviarios de la provincia. En abril de 2010 entran en servicio los nuevos trenes de la serie 449: un tren en sentido Córdoba-Jaén y dos trenes en sentido Sevilla-Córdoba-Jaén. Esta medida permite incrementar el número de plazas ofertadas en un 17 por 100. Igualmente, en abril se produce la implantación de nuevos servicios directos sin trasbordo en los trayectos Jaén-Cádiz y Córdoba-Cádiz, combinando los servicios actuales Jaén-Córdoba-Sevilla y Sevilla-Cádiz.

- Supresión de pasos a nivel. En la provincia de Jaén existen actualmente 65 pasos a nivel, estando en marcha actuaciones encaminadas a suprimir 30 de ellos:

12 actuaciones actualmente en obras.

16 en fase de redacción del proyecto.

2 en proceso de estudio.

La supresión de pasos a nivel cuenta con un presupuesto de 3,41 millones de € y las actuaciones en la red convencional e inversiones de ADIF con 34,17 millones de €.

Con fecha de 26 de marzo de 2010, el Consejo de Ministros aprobó la inclusión de nuevas actuaciones en el Programa de Medidas de Activación Jaén XXI. En esta segunda fase del Programa, el Ministerio de Fomento estudiará la inclusión de la línea ferroviaria de Altas Prestaciones entre Jaén y Granada en la próxima actualización del PEIT, permitiendo de esta forma la reestructuración del actual corredor oriental de Andalucía. Las implantación de este trazado alternativo entre Madrid-Jaén-Granada-Almería supondrá, pues, una conexión ferroviaria de altas prestaciones entre el Levante y La Meseta con Andalucía.

En el marco del futuro convenio con la Junta de Andalucía sobre servicios ferroviarios en nuestra comunidad, la articulación intracomarcal por transporte público ferroviario se verá mejorada con la implementación de un servicio regional por ferrocarril entre las estaciones de Jaén, Andújar, Linares-Baeza y Vilches, así como por el incremento de los servicios ferroviarios desde la Estación Linares-Baeza hacia Córdoba, lo que potenciará su papel como estación de referencia para el acceso al ferrocarril de las comarcas limítrofes. Igualmente, dada la importancia del parque científico-

tecnológico de Geolit y el gran número de desplazamientos previstos, el Ministerio de Fomento estudiará la construcción de un apeadero que permita acceder a sus instalaciones por ferrocarril.

Por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, se han ejecutado en infraestructuras de carreteras en nuestra provincia 90.698.058, 71 € durante el ejercicio 2010, sobre un total de presupuesto global de las actuaciones de 647.214.130,31 €.

Por la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, se han ejecutado en infraestructuras ferroviarias en la provincia un total de 4.311.621,47 € durante el ejercicio 2010.

Con respecto a la intervención de la Diputación Provincial de Jaén, ésta se ha caracterizado por la realización de obras y proyectos destinados a mejorar, acondicionar o reparar infraestructuras viarias (carreteras y vías de interés agrario) de los municipios de la provincia. Así, durante el ejercicio 2010, se han ejecutado un total de 56 obras con un presupuesto de 14.492.791 € en actuaciones directas sobre 83,82 kilómetros y redactados 82 proyectos con un presupuesto de 23.557.859,94 €.

Jaén Provincia Digital es el programa a través del cual se ha hecho realidad la administración electrónica en la provincia de Jaén. Para ello, se han puesto en funcionamiento varias soluciones tecnológicas con un doble objetivo: por una parte, mejorar los canales de atención a la ciudadanía y facilitar su acceso a los servicios públicos; por otra, mejorar la gestión administrativa y garantizar la integración de la información no sólo dentro de una misma administración, sino también entre distintas administraciones. Jaén Provincia Digital cuenta con cuatro líneas estratégicas de trabajo, las cuales han supuesto una inversión de 5.101.135 € durante el año 2010.

9. EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

La inversión en I+D+i está formada por el conjunto de gastos realizados en esta materia por cada uno de los sectores económicos o instituciones implicadas: empresas, administraciones públicas y el sector académico, representado principalmente por la Universidad de Jaén y los diferentes organismos dedicados a la investigación. El término I+D+i se entiende como el conjunto de actividades orientadas a la investigación científica, al desarrollo tecnológico y a la innovación.

La evolución del gasto interno en investigación y desarrollo (I+D) en Andalucía muestra un crecimiento significativo y, en todo caso, superior al conjunto de España, desde que comenzó el

milenio. Así, en la Comunidad Autónoma Andaluza casi se triplicó el gasto en I+D de 2000 a 2008 (creciendo un 183,9 por 100), mientras que en España se multiplicó por 2,5 (con una variación total de 157,1 por 100). No obstante, pese al esfuerzo realizado, el peso de Andalucía en la media nacional en lo que se refiere al gasto en I+D es todavía inferior al que le correspondería por población. Si a ello añadimos la reducción del 10,47 por 100 que ha sufrido en 2008 por los efectos de la crisis, percibimos la gran distancia que aún la separa de la participación que alcanzan las dos primeras comunidades, Madrid y Cataluña, con un 26,47 por 100 y 22,35 por 100, respectivamente.

El análisis de la evolución de los recursos humanos en I+D en relación con la población activa (el personal en I+D por cada mil activos), permite observar que la proporción ha ido creciendo de manera continuada tanto en España como en Andalucía, aunque nuestra comunidad autónoma se ha situado siempre por debajo de la media española. La I+D+i en la provincia de Jaén es desarrollada, fundamentalmente, por la Universidad de Jaén, los Centros Tecnológicos existentes y determinadas empresas.

La Universidad de Jaén dispone de 90 grupos de investigación que se distribuyen entre las diferentes áreas y cuyo trabajo crece constantemente tanto en cantidad como en calidad y en impacto. Sirva de ejemplo que en los últimos cinco años, la producción internacional de estos grupos se incrementó en casi un 50 por 100. La Universidad de Jaén posee, por lo demás, una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), cuya finalidad es gestionar y promover la transferencia de conocimientos y de tecnología desde la universidad hacia los sectores productivos y empresariales y hacia las entidades públicas. Igualmente, la OTRI persigue dinamizar e impulsar la actividad investigadora en la universidad, así como estimular la presencia de sus grupos de investigación en programas regionales, nacionales y comunitarios.

Los Centros Tecnológicos son uno de los pilares estratégicos y tácticos de cualquier plan de innovación o de acción estratégica en el territorio, pues a través de sus actividades y acciones cotidianas se materializan sus objetivos y líneas de actuación. Por otra parte, los Centros Tecnológicos son ámbitos o escenarios de transformación, ya que, por su naturaleza misma, deben permanecer necesariamente abiertos a la innovación de sus propias estructuras, métodos de trabajo e ideas.

Los Centros Tecnológicos existentes en la provincia son los siguientes:

Fundación Andaltec I+D+i, Centro Tecnológico del Plástico.

Citoliva, Centro tecnológico del Olivar y del Aceite.

Fundación Innovarcilla, Centro Tecnológico de la Cerámica de Andalucía.

Cetemet, Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte.

Cetaer, Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables.

10. EL COMERCIO

El Comercio es una de las principales actividades económicas de la provincia de Jaén y concentra su mayor número de empresas en el sector servicios. Este sector tiene una importancia clave para la economía española, en la que representa el 70 por 100 del PIB y el empleo, el 11 por 100 del cual corresponde a la distribución comercial, que emplea al 16 por 100 de los trabajadores, y el 94 por 100 a micropymes con menos de 5 trabajadores. Sin embargo, igual que ocurre en Andalucía y en el resto de España, la crisis económica ha seguido afectando durante 2010 a la actividad comercial en la provincia de Jaén. Ahora bien, al ser más sensible la caída en nuestros indicadores comerciales, el deterioro del sector es mayor.

En lo que se refiere al comercio mayorista, el número de empresas en Jaén descendió en 254, lo que supone una bajada del 11,4 por 100 respecto a 2009, mientras que la disminución producida en Andalucía fue del 10 por 100 y en España del 8,1 por 100. Dentro de las actividades mayoristas destaca “productos farmacéuticos, perfumería y mantenimiento del hogar”, que ha registrado un descenso del 14,8 por 100 respecto a 2009.

En cuanto al comercio minorista, durante 2010 se han reducido en 1.175 altas las actividades comerciales, lo que ha supuesto una bajada del 7,5 por 100 respecto al año anterior, mientras que en Andalucía la disminución ha sido del 7,2 por 100 y en España del 6,3 por 100. Dentro de actividades minoristas de Jaén destaca el retroceso del 17,8 por 100 producido en “supermercados” y del 10,6 por 100, en el llamado “comercio tradicional”, lo que en general supone una bajada en actividades de “alimentación” del 11,6 por 100.

Siendo muchos los comercios que necesitan realizar reformas en sus establecimientos para ser más competitivos, se hace necesaria la búsqueda de soluciones, la cuales implican las siguientes acciones:

- Introducir mejoras competitivas.

- Hacer un esfuerzo de información comercial y de formación de los propios comerciantes.

- Crear nuevas formas comerciales, fundamentalmente el asociacionismo, susceptible de permitir la explotación de sinergias conjuntamente.

- Analizar el casco urbano (caracterización física y espacial, aparcamientos, mobiliario urbano, ejes comerciales, determinaciones de carácter urbanístico, etc.), principalmente en las zonas calificadas como comerciales, ya que uno de los problemas principales de nuestras ciudades es el de la accesibilidad y la situación del entorno.

Durante el año 2010, el comercio exterior en la provincia de Jaén se ha caracterizado por un aumento tanto de las exportaciones (17,19 por 100), que se situaron en 647.299,60 miles €, como de las importaciones (13,10 por 100), que alcanzaron los 470.639,90 miles €.

Respecto del destino de las exportaciones jiennenses, el principal país es Italia, con un volumen de exportaciones del 29 por 100 respecto al total, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 36,60 por 100.

Hay que resaltar que seis de los diez primeros países a los que nuestra provincia exporta pertenecen a la Unión Europea. Así mismo, es de destacar la alta concentración de nuestras exportaciones en el destino de las mismas, ya que los diez primeros países de destino absorben el 88,73 por 100 del total y los tres primeros el 66,06 por 100.

En lo que a las importaciones se refiere, el principal país de origen es Francia, que ha experimentado un crecimiento del 0,28 por 100 respecto al año anterior. Por otra parte, dichas importaciones también indican un alto nivel de concentración geográfica, de tal modo que los diez primeros países de origen (siete de ellos pertenecientes a la Unión Europea) absorben el 80,57 por 100 del total.

Si analizamos las mercancías objeto de comercio exterior, puede observarse que los principales capítulos de exportación de la provincia de Jaén son los siguientes: “máquinas, aparatos y material eléctrico…”, con un valor de 234.131,50 miles de euros, lo que representa el 36,17 por 100 de las exportaciones totales; seguido del de “grasas y aceites animales o vegetales” (básicamente el aceite de oliva), con un total de 193.029,20 miles de euros (29,82 por 100); y del de “vehículos

automóviles…", con 39.582,60 miles de euros (6,12 por 100). Sólo estos tres capítulos arancelarios concentran el 72,11 por 100 del total de las exportaciones provinciales.

En cuanto a las importaciones provinciales desde el exterior, el primer capítulo lo constituye las "máquinas, aparatos y material eléctrico…", con un importe total de 75.616,00 miles de euros (16,06 por 100), seguido del "tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados", con 73.225,50 miles € (15,56 por 100), y del "plástico y sus manufacturas", con 55.903,70 miles € (11,88 por 100). En este caso, sólo estos tres primeros capítulos arancelarios representan el 43,50 por 100 de las importaciones totales provinciales, suponiendo, pues, una concentración menor que en el caso de las exportaciones.

11. EL SISTEMA FINANCIERO

Si se analiza el sector financiero internacional, es relativamente fácil comprobar que, si bien durante 2010 surgieron algunos indicios de recuperación y se evidenciaron mejoras en las condiciones financieras, los signos de inestabilidad en la economía mundial persistieron. Los últimos datos disponibles permiten inferir que la recuperación evolucionó a dos ritmos claramente diferenciados: por un lado, China, India y demás naciones emergentes mostraron un crecimiento acelerado; por el otro, Estados Unidos, Europa –a excepción de Alemania- y Japón continuaron en una fase de estancamiento de sus economías, con un crecimiento débil y a un ritmo insuficiente para recuperar los niveles de empleo anteriores a la crisis. Estas circunstancias adversas en los países desarrollados permiten, por consiguiente, prever que el índice de desempleo continuará siendo elevado, sobre todo en Estados Unidos y en los países europeos más afectados, situándose en este momento, salvo en España, en torno al 10 por 100.

En Europa, estas mismas circunstancias incrementaron las dudas sobre la sostenibilidad de la trayectoria de endeudamiento y del déficit fiscal de algunos países, como Grecia, Irlanda, Portugal, España e Italia. De hecho, tanto Grecia como Irlanda (y a principios del año de 2011 Portugal) debieron recibir paquetes de asistencia conjunta por parte de la Unión Europea y el FMI, mientras que las primas de riesgo se incrementaron en casi toda Europa y desde el Banco Central Europeo se anunció que la institución podría subir los tipos de interés (lo que finalmente se hará en abril de 2011) desde el 1 por 100 hasta 1,25 por 100 anual. Ante este panorama, otros países miembros de la Unión

Europea decidieron poner en marcha planes de austeridad fiscal, los cuales se han traducido básicamente en el recorte y disminución de las coberturas sociales, en la reforma de las pensiones, en el aumento de la fiscalidad indirecta y en restricciones tanto salariales como de empleo para los funcionarios públicos.

Con respecto al sector financiero español, y después de tres años desde que estallara la crisis internacional, la economía española ha sufrido de una manera muy importante sus efectos colaterales en 2010, a consecuencia, en gran parte, del elevado nivel de endeudamiento tanto en el sector bancario como en el conjunto de nuestra economía. Este estado de cosas ha dado lugar a que, en el mes de mayo, el Gobierno español pusiera en marcha el mayor plan de ajuste de su historia reciente, adoptándose importantes medidas de consolidación fiscal, reformas en materia de pensiones y mercados de trabajo, abordándose incluso una reforma del sistema financiero no prevista al inicio de la crisis.

Es indudable, por lo demás, que el ajuste fiscal ha sido, por su trascendencia, el cambio más importante, ya que el Gobierno se comprometió ante el Congreso a recortar 15.000 millones de € y que dicho recorte se ha concretado, junto con otras medidas menos relevantes, en dar carpetazo al cheque bebé de 2.500 €, bajar en un 5 por 100 el sueldo de los funcionarios, congelar las pensiones, en subir también dos puntos el IVA y en recortar en 6.000 millones las inversiones en infraestructuras. Gracias a ello, el déficit se redujo al 9,2 del PIB a finales de 2010. Sin embargo, al caer significativamente las inversiones y aumentar de manera simultánea el desempleo, la morosidad bancaria se situó en esas mismas fechas en el 5,81 por 100, con unos 107.000 millones de € en créditos dudosos, es decir, en algo más de 7 décimas respecto a 2009 y con 6.912 millones de € más.

En cualquier caso, hay que reconocer que la gravedad de los problemas que sufre desde entonces del sector bancario español tiene su origen en las tres siguientes razones:

- El crecimiento acelerado del endeudamiento de la economía española apoyado en el crédito bancario.

- La clara infravaloración del riesgo de las actividades relacionadas con el ladrillo (construcción, promoción inmobiliaria, etc.), cuyos créditos para la compra de vivienda llegaron a alcanzar 1,1 billones de euros y a concentrar el 60 por 100 del crédito total al sector privado.

- La acelerada expansión tanto de la red de sucursales como del empleo.

Por todo ello, el año 2010 pasará seguramente a la historia por haber reestructurado el sector bancario en profundidad. Gran parte de esta necesaria reestructuración ha afectado a 40 de las 45 cajas de ahorros españolas, las cuales se han reducido a 17.

Con relación a Andalucía, el mapa financiero se ha transformado totalmente durante el año 2010. Las cinco cajas andaluzas se han reducido a tres y sólo una, Unicaja, mantiene su carácter netamente regional, aunque según todos los indicios de manera transitoria. Ahora bien, la integración o fusión de las cajas andaluzas no se ha realizado entre ellas, sino que son el resultado de la venta, fusión o integración, vía SIP, con otras de distintas comunidades. Así, Cajasur ha sido intervenida por el Banco de España, que después la ha adjudicado a la caja vasca BBK, desatendiendo la oferta de Unicaja. Caja Granada, por su parte, se ha integrado, a través de un SIP, con Caja Murcia, Sa Nostra y Penedés, en el grupo financiero Mare Nostrum. Asimismo, Cajasol se ha fusionado con Caja Navarra, Caja Burgos y Caja Canarias para formar Banca Cívica. Por último, en la primavera de este año se ha producido la fusión de Unicaja y Caja de Jaén a todos los efectos.

Durante 2010, el sector financiero provincial ha experimentado una leve contracción, que alcanza los 205 millones de € (0.96 por 100) y que se explica por la caída sufrida por los créditos, que han pasado de 12.490 a 12.132 millones de €, esto es, un 2,87 por 100 menos.

Sin embargo, los depósitos han crecido en 2010 en 153 millones de €, ya que han pasado de 8.961 a 9.114 (+1.71 por 100), manteniéndose la composición de los mismos en, aproximadamente, la mitad disponibles de inmediato y la otra mitad disponibles de modo aplazado. En cuanto al origen de dichos depósitos, hay que destacar que las administraciones públicas han reducido los suyos en casi el 10 por 100, habiéndose quedado en un total de 283 millones. Las economías privadas, por el contrario, los han incrementado en un 2,12 por 100 al haber alcanzando los 8.831 millones de €.

En lo que se refiere a los créditos, mientras que las administraciones públicas a nivel provincial han incrementado su endeudamiento al pasar de 417 a 428 millones de €, el resto de agentes económicos ha visto, por el contrario, reducirse el volumen de sus créditos en 368 millones de €, ya que este año han obtenido 11.704 millones de € frente a los 12.072 que percibieron el año anterior.

La disminución del número de oficinas bancarias en la provincia de Jaén ha continuado durante 2010 con el cierre de 10 centros más, quedando un total de 617. Sin embargo, la proporción en la que ha disminuido el número de oficinas totales y de cajas está por debajo de las medias nacional o autonómica, al contrario de los bancos, que han sufrido una reducción muy superior a esas medias. Pero hay que señalar que también ha descendido el número de personas empleadas, de 2.461 a 2.397, aunque estas reducciones son similares a las que se han producido en el mismo período tanto en España (-2,17 por 100) como en Andalucía (-2,84 por 100).

Es de destacar, por último, que el indicador créditos/depósitos ha seguido deteriorándose, ya que ha pasado del 1,39 en el año 2009 al 1,33 en el año 2010. Especial deterioro está sufriendo el subsector de las cooperativas de crédito, manteniendo así la tendencia, ya iniciada en 2009, de exportación neta de capital provincial por parte de este tipo de entidades.

12. EL MERCADO DE TRABAJO

En el año 2010, analizando la evolución del empleo, la población activa en la provincia de Jaén era, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa (EPA), de 291.400 personas, el 54 por 100 del total de habitantes con más de 16 años de edad -tasa de actividad-, un porcentaje inferior al registrado en el mismo período tanto en Andalucía (58,73 por 100) como en España (60 por 100).

Del análisis de la población activa a partir de 16 años por sexo y actividad económica, podemos obtener la siguiente información:

- La tasa de actividad femenina en la provincia de Jaén en 2010 (44,55 por 100), ha aumentado con respecto a la existente en 2009, pero sigue siendo inferior a la registrada en Andalucía (50,05 por 100) y en España (52,13 por 100). Estos datos demuestran, una vez más, la inferioridad en la provincia de Jaén de la mujer en lo que se refiere a su incorporación al mercado de trabajo.

- La tasa de actividad masculina interanual se ha mantenido prácticamente igual en 2010 (64,34 por 100) respecto a 2009 (64,81 por 100). No obstante, este porcentaje es todavía inferior al que se ha registrado tanto en Andalucía (67,69 por 100) como en España (68,07 por 100).

En cuanto a la evolución de la población activa, ocupada e inactiva a lo largo de 2010, podemos apuntar los siguientes datos como los más significativos:

- La distribución de la población activa por grupos de edad muestra en nuestra provincia un perfil parecido al existente en España y en Andalucía, es decir, el 78,9 por 100 de la población activa se encuentra comprendida en el tramo de 25 a 54 años.

- El peso de la agricultura en el empleo en la provincia de Jaén (14,87 por 100) es mayor que el existente en Andalucía (8,05 por 100) y muy superior al registrado en España (4,29 por 100). Por el contrario, el porcentaje de personas ocupadas en el sector servicios es menor en Jaén (66,77 por 100) que en Andalucía (74,25 por 100) y en España (72,61 por 100).

- La población ocupada en 2010 en la provincia de Jaén ha disminuido de media en los cuatro últimos trimestres de 2010 en 1.900 personas con respecto a 2009.

- Respecto a la distribución de las causas de inactividad, ésta es semejante en Jaén a la existente en Andalucía y en España.

La tasa de desempleo en Jaén se situó en el 24,9 por 100, una cifra inferior a la registrada en el mismo período en Andalucía (27,98 por 100), pero superior a la registrada en España (20,07 por 100). No obstante, la tasa de desempleo provincial empeoró en el 2010 (24,9 por 100) respecto a 2009 (23,2 por 100), incrementándose aproximadamente en 1 punto.

Al hablar de la tasa de desempleo en la provincia de Jaén podemos extraer dos conclusiones principales:

- La tasa de desempleo femenina en 2010 (30,71 por 100) ha aumentado en aproximadamente 2 puntos con respecto a la de 2009 (28,98 por 100).

- La tasa de desempleo masculina, ha aumentado en 1 punto en 2010 (20,64 por 100) con respecto a 2009 (19,5 por 100). En Andalucía, esta tasa ha evolucionado del 24,06 por 100 al 26,84 por 100.

Sólo queda añadir en este sentido que el paro en diciembre de 2010 se ha incrementado en un 2,3 por 100 con respecto al mismo mes del año anterior. En porcentajes, en diciembre de 2010, el 11,20 por 100 corresponde al sector agrícola, el 11,50 por 100 al sector industrial, el 12,80 por 100 al sector de la construcción, el 49,28 por 100 al sector servicios y el 15,20 por 100 al sector sin empleo anterior.

En el ámbito local, el Ayuntamiento de Jaén, en sesión plenaria de 2 de abril de 2007, acordó por unanimidad impulsar un Pacto Local de Empleo, delegando su promoción y gestión en el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE). Su Consejo Rector acordó, el 19 de noviembre de 2007, las líneas generales de ese Pacto Local mediante iniciativas consensuadas con los agentes institucionales, económicos y sociales de la ciudad de Jaén.

El objetivo general del Pacto Local para el Empleo 2009-2011 consiste en situar a Jaén, capital provincial, entre las ciudades medias avanzadas en calidad de vida, capaz de generar un Plan estratégico de crecimiento económico sostenible, con inversiones productivas y mejores oportunidades de empleo para todos.

Las acciones que se están desarrollando y que finalizan el 31 de diciembre de 2011 se enmarcan dentro de los 7 ejes que se enumeran a continuación:

Eje 1.- Observatorio de oportunidades y buenas prácticas.

Eje 2.- Coordinación y eficacia en las políticas de empleo.

Eje 3.- Empleo e inserción laboral.

Eje 4.- Fomento empresarial.

Eje 5.- Desarrollo local sostenible y cohesión social.

Eje 6.- Relaciones laborales.

Eje 7.- Gobernanza y visibilidad del pacto.

La gestión de la formación profesional se ha venido articulando a través de tres subsistemas: formación profesional reglada, formación profesional ocupacional y formación continua. El subsistema de formación profesional reglada corresponde a las administraciones educativas, el de formación profesional ocupacional y el de formación continua corresponden a las administraciones laborales y a los agentes sociales.

Según el Servicio Andaluz de Empleo de Jaén, durante el año 2010, un total de 7.106 personas estuvieron inscritas en Formación Profesional para el Empleo, dirigida prioritariamente a personas desempleadas en la provincia de Jaén, de las cuales 4.157 eran mujeres. Sólo queda, por

último, añadir que en la provincia de Jaén se programaron en 2010 un total de 688 acciones formativas dirigidas a 10.415 alumnos, las cuales serán desarrolladas a lo largo del ejercicio 2011.

Por otro lado, según la Delegación Provincial de Empleo, en el año 2010 se impartieron en la provincia de Jaén 341 cursos de formación en una oferta dirigida prioritariamente a personas ocupadas. Estos cursos fueron recibidos por 6.643 personas, 5.437 de las cuales estaban ocupadas y 1.206 desempleadas.

En lo que se refiere a la negociación colectiva, 41 convenios de este tipo se encontraban vigentes en 2010 en el territorio de la provincia de Jaén, 35 de los cuales fueron revisados y los 6 restantes originarios. Estos últimos han afectado a 365 empresas y han incluido a 4.329 trabajadores, siendo Jaén la provincia de Andalucía con menor número de convenios de este tipo.

De los 41 convenios citados, 22 son de empresa o de ámbito inferior, lo que significa un 53,66 por 100 del total, y 19 son convenios del sector, es decir, un 46,34 por 100. Esta situación se ve drásticamente alterada, sin embargo, si se analizan estos mismos datos desde la perspectiva del grado de afectación personal, ya que las cifras hacen patente la primacía de los convenios sectoriales sobre los de empresa. Así, si los convenios de sector afectaron a 45.863 empresas y a 130.924 trabajadores, los convenios de empresa sólo afectaron a 2.666 trabajadores y a 22 empresas.

En cuanto al número de empresas sujetas a los convenios vigentes, Jaén se sitúa en segundo lugar de la comunidad andaluza, por detrás de Sevilla, que cuenta con 45.885. Por otra parte, un total de 133.590 personas trabajadoras se han visto afectadas por los 41 convenios vigentes en la provincia de Jaén.

En lo que se refiere a la siniestralidad laboral, durante el ejercicio de 2010 se produjeron en la provincia de Jaén un total de 6.485 accidentes con baja durante la jornada de trabajo, 125 de los cuales fueron considerados graves y 8 mortales. Como viene siendo ya habitual, el mayor número de siniestros con baja se acumula en el sector servicios (2.629), que es también en el que se han producido más accidentes graves (45) y mortales (3), y el menor en el de la construcción (1.214). Los sectores de industria y agricultura, con 1.325 y 1.317 siniestros respectivamente, guardan sintonía en sus cifras.

En este mismo ejercicio tuvieron lugar 623 accidentes al ir o al volver del trabajo, los cuales suponen, frente a los 577 de 2009, un aumento del 7,97 por 100. En este caso, contrariamente a lo ocurrido con la accidentalidad en el tajo, se han producido más accidentes (46) que durante el pasado ejercicio. No obstante, tanto los leves como los graves aumentaron algo menos que el porcentaje global: 7,53 por 100 los primeros y 5,26 por 100 los segundos.

En cualquier caso, es evidente que la peor cifra es la marcada por la mortalidad, ya que se produjeron tres accidentes *in itinere* frente a ninguno en 2009. Los tres siniestros tuvieron lugar en el sector industrial.

13. POBLACIÓN Y FLUJOS MIGRATORIOS

La población en la provincia de Jaén ha visto menguar su ya lento crecimiento desde el período de 1 de enero de 2009 a 1 de enero de 2010. Mientras que en 2009 ésta se incrementó en 2.344, en 2010 sólo se han contabilizado 979 personas más, llegando así a alcanzar los 670.761 habitantes y, según los datos todavía provisionales del Padrón de 1 de enero de 2011, esta población se vería aún reducida a un total de 669.636. En caso de confirmarse este dato, sería la primera vez, en los últimos 25 años, en que la provincia perdería población.

No obstante, este leve crecimiento, aunque bastante menor que la media relativa en el conjunto de Andalucía y en España, puede ser considerado positivo en una provincia como Jaén, en la que más de la mitad de sus municipios pierden población, tanto por causa del crecimiento vegetativo negativo debido al envejecimiento (las defunciones son superiores a los nacimientos) como del saldo migratorio, igualmente negativo, de muchos de ellos.

Este crecimiento de 979 habitantes se ha debido principalmente a dos factores: a la llegada y asentamiento de 1.084 nuevos pobladores inmigrantes extranjeros y a un crecimiento vegetativo o saldo natural positivo de 321 personas. Por otra parte, hay que señalar que los saldos migratorios positivos de los últimos años se han visto muy mermados, debido, en buena medida, a la crisis económica y al gran desempleo existente, lo que hace que la provincia de Jaén resulte poco atractiva como destino para buscar trabajo. Paralelamente, muchos jiennenses se han visto también obligados a

emigrar con el mismo fin, ya sea a otros puntos de España (7.439 personas durante el año 2009) o a otros municipios de la provincia (5.497 personas durante 2009).

Según datos oficiales de población del último Padrón, a fecha de 1 de enero de 2010, residían en la provincia de Jaén 20.667 personas de nacionalidad extranjera (1.084 más que en 2009), lo que supone el 3,1 por 100 del total de la población, muy lejos del 8,4 por 100 de la media en Andalucía y del 12,2 por 100 en el conjunto de España. En general, se advierte una reducción en el incremento de esta población extranjera desde el año 2008, momento en el que se hace más patente la crisis económica y, por consiguiente, el aumento del desempleo. En el conjunto de España, el número de personas extranjeras apenas aumentó durante el año 2009 en unas 100.000 y, según datos provisionales del Padrón a fecha de 1 de enero de 2011, esta cifra se reduciría por primera vez en España en 2010 (variación interanual de -17.067 personas). Por otra parte, se estima que unas 300.000 extranjeros residentes en España retornaron a sus países de origen durante el año 2010.

En cuanto al número de personas extranjeras con certificado de registro o permiso de residencia en vigor, se dispone de datos más recientes a fecha de 1 de enero de 2011, señalando éstos unas cifras para la provincia de Jaén de 23.750 personas durante el año 2010 (2.539 más que el año anterior), un 58 por 100 de ellas en régimen general o extracomunitario.

Respecto a las nacionalidades, existen notables diferencias entre los diferentes ámbitos analizados y las dos fuentes utilizadas: según el Padrón de 1 de enero de 2010, mientras que en España predomina la rumana (831.235) y en Andalucía la británica (113.654), en la provincia de Jaén la nacionalidad más numerosa es la marroquí (5.124). La tendencia más destacada a nivel estatal es la reducción en el número de personas extranjeras empadronadas de las nacionalidades sudamericanas (ecuatoriana, colombiana, boliviana, peruana, etc.) por el progresivo retorno de éstas a sus países de origen. Esta tendencia se advierte desde el año 2005, pero se ha hecho más patente en el contexto de crisis y desempleo. Por otra parte, la población rumana con certificado de registro comunitario ha experimentado un notable aumento en todos los ámbitos analizados, incluida la provincia de Jaén (1.000 personas más durante 2010).

En la provincia de Jaén, la población marroquí sigue siendo la más numerosa, seguida de la rumana, si bien ésta ha frenado significativamente su afluencia en comparación con años anteriores. A mayor distancia, la población ecuatoriana y la colombiana siguen incrementándose lentamente desde

hace ya varios años. Por otra parte, cabe destacar el notable aumento de ciudadanos originarios de Mali (443) y de Senegal (396), cuya residencia en nuestra provincia es cada vez más permanente, hecho que parecen confirmar las cifras provisionales del Padrón de 1 de enero de 2011, en el que se puede constatar el incremento que han experimentado ambas nacionalidades: unas 1.000 personas en el caso de Mali y unas 700 en el de Senegal.

Por último, también habría que destacar que la llegada de inmigrantes temporeros durante la campaña de recogida de la aceituna se ha reducido mucho en estos últimos años, no habiéndose presentando apenas incidencias. Es posible constatar esta reducción en el menor número de servicios prestados a usuarios no alojados en los diferentes albergues de la provincia. Por ejemplo, en el servicio de manutención, el número de usuarios atendidos se ha reducido de 40.777 durante la campaña 2008/09 (la más conflictiva, cuando se desbordaron los medios disponibles para atenderlos) a 26.357 en la última campaña de 2010/11. A falta de tener datos sobre contrataciones realizadas a personas extranjeras durante la última campaña de la aceituna, es evidente que las medidas puestas en marcha por la Administración y las organizaciones agrarias (entre las que destacan las campañas informativas en aquellos lugares de donde provienen los temporeros/as) han surtido el efecto deseado. Los inmigrantes temporeros son, pues, mucho más conscientes ahora de las verdaderas oportunidades laborales que pueden encontrar y saben, por ejemplo, que en estos tiempos de crisis y desempleo la mayoría de los empresarios agrarios de la provincia están contratando a trabajadores locales (españoles o extranjeros residentes), por lo que no tiene sentido que se desplacen. Esta situación está produciendo, por lo demás, un reajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra en las últimas campañas agrícolas.

14. POLÍTICAS SOCIALES

La atención a las personas dependientes, a través de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, ha continuado dando respuesta desde sus distintas áreas a los miles de jiennenses que se beneficiaron de alguno de sus servicios y recursos durante 2010.

Cada una de las áreas de trabajo implicadas en el desarrollo de la Ley (Servicio de Valoración de la Dependencia, Servicio de Gestión de Centros, Servicio de Inserción y el Servicio de Pensiones) ha seguido desarrollando durante este año, gracias a la profesionalidad de sus

responsables, un importante esfuerzo en la atención a las personas dependientes, por lo que tanto Andalucía, en general, como Jaén, en particular, continúan siendo un referente nacional.

Esta misma Ley supuso un reto importante para la red de los servicios sociales comunitarios de la Diputación Provincial, especialmente tras el Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula en nuestra comunidad el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, así como los órganos competentes para su valoración, asignando importantes competencias a las entidades locales.

En virtud de lo establecido en el apartado 3 del artículo 4 del Decreto 168/2007, de 12 de junio, corresponde a los servicios sociales comunitarios del municipio de residencia de las personas solicitantes, iniciar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y, en su caso, del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, así como la elaboración de la propuesta de programa individual, lo cual hacía necesaria una ampliación de los recursos personales muy importante.

Por acuerdos sucesivos anuales de la Junta de Gobierno de la Junta de Andalucía, desde el 31 de julio de 2007 se distribuyen créditos entre ayuntamientos de más de veinte mil habitantes y diputaciones provinciales, al objeto de mejorar la atención a las personas en situación de dependencia mediante la contratación de personal para realizar tareas administrativas y de diplomados en trabajo social en los centros de servicios sociales comunitarios. Así pues, en virtud de estos acuerdos, la Diputación Provincial ha reforzado la red de estos servicios con 16 trabajadores sociales y 16 auxiliares administrativos, que continúan su labor actualmente.

Con objeto de cumplir los plazos establecidos en el Decreto 168/2007 para la elaboración del programa individual de atención, y ante el número tan elevado de solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia, la Consejería optó, por su parte, por la contratación de 30 diplomados en Trabajo Social a través de la FASS, los cuales se incorporaron a los equipos de los centros de servicios sociales de la provincia.

Desde que se inicia el registro del seguimiento del número de expedientes tramitados correspondientes a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal, se han contabilizado un total de 32.671 solicitudes en los municipios de menos de veinte mil habitantes de la provincia. El número de

resoluciones del grado y nivel de dependencia de las personas solicitantes que han gestionado los centros de servicios sociales comunitarios asciende a 27.805, habiéndose procedido a la elaboración de 19.501 programas individuales de atención. En ellos se prescriben los servicios o prestaciones más adecuados a las circunstancias de las personas en situación de dependencia.

Desde los servicios de protección y de prevención y apoyo a las familias, se han desarrollado las funciones relativas al ejercicio de las competencias que cada entidad tiene atribuidas en las distintas formas de protección a la infancia, pero también la ordenación y coordinación de los recursos, la promoción y coordinación de la mediación familiar, y la coordinación y gestión del Registro de Parejas de Hecho.

Como ejemplo los programas de ayudas económicas familiares que se realizan mediante convenios con las corporaciones locales, se practica una intervención técnica directa con el menor y la familia y/o se presta apoyo económico y material en aquellas situaciones de riesgo para los menores.

Las actuaciones con la comunidad gitana están integradas en la convocatoria de subvenciones para la atención de la comunidad gitana andaluza, dirigida a entidades privadas que desarrollen programas a favor de esta comunidad, y en el Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía, dirigido a entidades públicas. En este último caso, los proyectos han de estar cofinanciados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, que aportará el 60 por 100 del presupuesto, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, que aportará como máximo el 20 por 100, y la corporación o entidad local, que aportará al menos el 20 por 100 del coste total de la intervención aprobada. En los municipios de más de 20.000 habitantes, la colaboración se instrumenta mediante un Convenio para la cofinanciación de los proyectos suscritos por el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. En la provincia, por último, la colaboración se realiza con base en un convenio suscrito entre la corporación o entidad local y la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

Los programas de zonas con necesidades de transformación social comprenden actuaciones en núcleos urbanos cuya población aglutina situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en los que son significativamente apreciables problemas en las siguientes materias: vivienda, deterioro urbanístico y déficit de infraestructura, equipamiento y servicios públicos; elevados índices de

absentismo y fracaso escolar; altas tasas de desempleo y graves carencias formativas profesionales; significativas deficiencias higiénicas sanitarias y fenómenos de desintegración social.

Desde el Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén, cada año se planifican y realizan proyectos y actuaciones con el objetivo de implantar el principio de igualdad de trato y oportunidades, tanto a nivel interno como irradiándolo al resto de los municipios de menos de 20.000 habitantes. Así pues, las líneas de trabajo que desde Igualdad se planifican y ejecutan son, además del apoyo a los municipios menores de 20.000 habitantes (financiado con 45.000 €), la sensibilización, el apoyo al empleo y a la investigación sobre la situación de las mujeres en la provincia y la comunidad autónoma, así como la colaboración con otras entidades públicas y agentes sociales.

El trabajo del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) se ha guiado por la brújula del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013, aprobado el 19 de enero de 2010. Destacamos los siguientes resultados en relación con el número de mujeres beneficiarias: el IAM ha atendido de manera directa o indirecta a 1.121.126 mujeres, lo que supone un 26,5 por 100 de la población femenina andaluza. Del total de beneficiarias, 115.253 mujeres (13.928 en Jaén capital) han sido atendidas de manera presencial (en CMIMs y centros provinciales) y 19.793 a través del teléfono (900). Por lo demás, 986.081 mujeres se han beneficiado de las 9.442 actuaciones y programas desarrollados a nivel provincial por el IAM.

Con respecto a las políticas sociales de juventud, se establece la coordinación institucional como principio inspirador de toda actuación en esta materia**.** Con ello se pretende centralizar, a través de la Delegación para Políticas de Igualdad y del responsable de Juventud, toda la información sobre las actividades de la propia Diputación dirigidas a este sector, lo que facilitará su transmisión a los municipios y a las demás instituciones que tengan competencias en esta materia en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.

El Instituto Andaluz de la Juventud, creado a raíz de la promulgación de la Ley 9/1996, es un organismo autónomo adscrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de carácter administrativo, personalidad jurídica y autonomía administrativa y financiera. El presupuesto ejecutado durante 2010 en nuestra provincia comprende las siguientes actuaciones: formación, con una inversión presupuestaría ejecutada de 28.000 €; ayudas y subvenciones, con una inversión de 383.200 €, y realización de actividades, con una inversión de 249.800 €.

Las políticas de cooperación al desarrollo de la Diputación Provincial de Jaén comienzan su trayectoria estable a finales de diciembre de 1995, cuando, por acuerdo del Pleno de esta Institución, se crea el Fondo Provincial para la Solidaridad Internacional y la Ayuda al Desarrollo, poniéndose así en marcha como un instrumento para la suma de esfuerzos municipales en la provincia en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo. De esta forma, y asumiendo una aportación mayoritaria, la Diputación consigue aunar a los municipios de la provincia en el seno del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

Así pues, el Fondo ha registrado desde 1996, año de su creación, un aumento progresivo de sus presupuestos, acorde con la sensibilidad mostrada por la Diputación de Jaén en materia de cooperación al desarrollo. Entre 1996 y 2002, se registró un incremento del 139 por 100 en los recursos disponibles y en el ejercicio 2007 se contó con un presupuesto de 495.884,00 €, lo que supuso un incremento con respecto al 2006 de un 3,38 por 100 y así, progresivamente, hasta alcanzar los más de 600.000 € del año 2010.

15. LA EDUCACIÓN

Los presupuestos de educación, en la actual crisis económica, no pueden ser restrictivos por las consecuencias que se derivarían de la insuficiencia de recursos, sino que, por el contrario, debe seguirse avanzando en la inversión por alumno. Los gastos en educación deben ser necesariamente considerados, pues, como una inversión ineludible para mejorar la sociedad y avanzar en calidad, ya que constituyen los cimientos sobre los que han de asentarse nuestras generaciones futuras y los que les permitirán no sólo salir de esta crisis, sino también evitar otras que puedan sobrevenir en el futuro.

Una de las consecuencias de esta filosofía es la política, que ahora comienza a promocionarse, de orientación de personas desempleadas hacia el ingreso o reingreso en el sistema educativo con el fin de mejorar su formación y, en definitiva, sus posibilidades de empleo. Así, además de los estudios ordinarios en régimen nocturno y a distancia (que han cursado unos 450 alumnos), el número de matrículas de personas adultas que en 2010 se inscribieron en nuestra provincia, en las distintas modalidades de estudios formales y no formales, se incrementó en 1.000 plazas, alcanzando así las 15.000 matrículas.

En el conjunto de la educación infantil (0-5 años), se mantienen prácticamente las mismas cifras de escolarización que las obtenidas en 2009 (unas 26.000 plazas), así como una contribución mayoritaria del sistema público (75 por 100) frente al privado (25 por 100). En cuanto a la enseñanza primaria, se dan datos muy similares, sin modificaciones significativas en cuanto a la *ratio* se refiere, y con un descenso en el número de matrículas de apenas 200 alumnos. Encontramos la misma tendencia, incluso en lo que se refiere a la contribución pública ó privada (80 por 100 / 20 por 100), en los niveles de secundaria, con un ligero aumento de la *ratio* en general, aunque mayor en los centros privados, ya que en los públicos se mantiene prácticamente igual.

En cuanto a las enseñanzas en régimen especial, se aprecia un ligero descenso en general, próximo al 10 por 100 respecto a 2009. Aún así, destaca como una demanda ya consolidada la próxima implantación del Conservatorio Superior de Música, lo que evitará el desplazamiento del alumnado a otras provincias e impulsará las correspondientes enseñanzas. Destaca también, aunque en sentido contrario y a pesar de la red de centros disponibles, el déficit en Estudios Oficiales de Danza, Escuela de Arte Dramático y Centro de Enseñanzas Deportivas.

No ha habido grandes modificaciones en lo que se refiere a los centros, al bilingüismo (70 centros B-Inglés y 30 B-Francés) y al profesorado, visualizándose solamente leves incrementos respecto a las cifras globales de referencia de 2009. Por otra parte, y en cuanto al número de alumnos becados, se ha producido un descenso en torno al 10 por 100, a pesar del programa “Becas 6000” y de otro tipo de ayudas y servicios (aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares, etc.).

Por lo que respecta a la compensación educativa e integración, se ha continuado con la atención a escolares hospitalizados en los centros de la provincia (Ciudad de Jaén, San Agustín, San Juan de la Cruz y Alto Guadalquivir) y se han firmado convenios y colaboraciones con distintas asociaciones, entidades y empresas, como, por ejemplo, Síndrome de Down, Aprompsi, Juan Martos Pérez, Fejidif y Once. En el ámbito de la mediación y el absentismo, así como en el de la integración, se ha colaborado igualmente con la Diputación de Jaén, los Ayuntamientos de Cazorla, Villanueva del Arzobispo, Martos y Huelma, así como con las siguientes asociaciones: Linares Acoge, Mundo Solidario, Ideas y Fundación Eurolingua, Sinando Kalí, Acero Kaló, Fundación Secretariado Gitano, Jaén Acoge, Fundación Proyecto Don Bosco (Jaén, Linares, Úbeda), Asociación de Mujeres Gitanas Paraj, Siloé, etc.

En cuanto a los estudios universitarios, la Universidad de Jaén, principal punto de referencia en la provincia junto con la UNED y la UNIA, sigue consolidándose dentro del Sistema Universitario Andaluz, pero también demostrando su capacidad para impulsar el crecimiento al ser uno de los motores de cambio en la provincia de Jaén. Sirva, como muestra primera, su calificación de Campus de Excelencia, el incremento de matrículas y de oferta académica o, incluso, la larga marcha hacia su integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, en la que aún se encuentra inmersa. Pero la Universidad de Jaén continúa igualmente desarrollándose en el plano de los recursos humanos, de las infraestructuras y la financiación que tiene a su alcance, tratando siempre de dar respuesta a las demandas de la sociedad jiennense.

Sin duda alguna, la oferta académica de las nuevas Titulaciones de Grado, además de Másteres y Programas de Doctorado, resaltan en este año en el que se alcanza un alto porcentaje en las adaptaciones requeridas por el marco europeo. Así, por decirlo de manera más concreta, la Universidad de Jaén cuenta ya con 38 títulos de grado, 25 másteres oficiales, 4 másteres propios y 6 títulos de experto. Además, se encuentran en extinción 34 títulos de ciclo corto, 13 títulos de ciclo largo y 9 títulos de segundo ciclo.

Se sigue creciendo también en materia de infraestructuras, centros y servicios, aunque con las dificultades propias de la situación en la que nos encontramos, lo que ha propiciado, por ejemplo, la ralentización del ritmo de la construcción y consecución del Campus Científico-Tecnológico de la Universidad en Linares. Pero, por otra parte, se encuentra plenamente consolidado el edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (D-2), en pleno funcionamiento el Animalario y parcialmente el edificio de Usos Múltiples (C-4). También está consolidado el edificio de Centros de Investigación (C-6), el cual alberga el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas, y dos Comisionados: el de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el de Energía y Medio Ambiente.

Aun encontrándonos con una tendencia a la estabilidad en el capítulo de personal y aunque se sigue haciendo un gran esfuerzo en la formación, innovación y cualificación del profesorado, hay que señalar la deriva positiva del personal eventual frente al indefinido, alcanzando los límites establecidos en la ley para algunas *ratios*, como la del PDI laboral-funcionario y la del PAS-PDI.

Un significativo dato a destacar en 2010, es el número de matrículas, que ha alcanzado la mayor cota desde el año 2000, marcando una tendencia claramente ascendente en lo que se refiere al alumnado. Todos estos alumnos han podido disponer, gracias a una política ya consolidada, de becas y ayudas similares a las disfrutadas en años anteriores.

El número de estudiantes gresados se ha situado en 2.452, continuando así su tendencia creciente (+5 por 100 respecto al curso anterior). Las Facultades y Escuelas Superiores que más han contribuido a ello son, en orden decreciente, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (734), la de Ciencias Sociales y Jurídicas (556) y la Escuela Politécnica Superior de Jaén (316). En lo que respecta a los estudios de 3er Ciclo, se obtuvieron 143 diplomas de estudios avanzados (DEA) y se leyeron 54 tesis doctorales.

Por otro lado, también se ha continuado potenciando el Programa de Prácticas en Empresa, así como incrementando las subvenciones a las empresas que contraten a titulados mediante convenios preferentes, incluso en el caso de contratos laborales dentro del Programa de Contratación en Prácticas, que contribuyen a la inserción laboral. Se han llevado a cabo un total de 564 prácticas en empresas y el número de empleados ha sido de 2.452.

Por lo que respecta a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), ésta sigue presente en nuestra provincia a través del Centro Asociado “Andrés de Vandelvira”, del que dependen tanto las sedes de Jaén y Úbeda, en las que se concentra la mayor oferta de estudios universitarios, como las extensiones de Linares, Andújar y Alcalá la Real. También es preciso señalar que, en todas las localidades donde la UNED está presente, se oferta el curso de acceso a mayores de 25 años y a mayores de 45, y que en las sedes de Úbeda y Alcalá la Real se encuentran los Centros Universitarios de Idiomas a Distancia (Inglés y Francés). Por otra parte, cabe destacar como actividad, en el ámbito de los Cursos de Verano en Centros Penitenciarios 2010, el curso “La Generación Ni-Ni”, que alcanzó la cifra de 40 alumnos con un presupuesto de 3.738 €.

En lo que se refiere a la actividad en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la sede “Antonio Machado” de Baeza ejecutó en 2010 un presupuesto de 2.057.403 € (capitulo uno no incluido), lo que constituye una contribución añadida, por parte del Sistema Universitario Andaluz, a la provincia de Jaén. Por lo demás, quizás sea necesario señalar que, por su dimensión internacional, la sede “Antonio Machado” de Baeza es un magnífico soporte para nuestra proyección fuera de nuestras

fronteras, por lo que, si a ello añadimos su ubicación en un enclave histórico y culturalmente reconocible, es fácil comprender tanto su importancia como su atractivo.

Así, y como ya es costumbre por su propio perfil, la sede "Antonio Machado" ha desarrollado su actividad en 2010 mediante la realización de 74 cursos de distinto tipo (programas de doctorado, másteres, cursos de experto, etc.), habiendo alcanzado un total de 2.131 alumnos matriculados, de los que aproximadamente el 12 por 100 (255) eran extranjeros.

La mayor concentración de la capacidad docente impartida, se ha situado en los cursos de experto (4) y en los másteres (5), a los que se han dedicado 442 créditos (1 crédito corresponde a 10 horas) de un total de 629 impartidos, lo que supone más de un 70 por 100 de la actividad total. Entre el resto de la gama de actividades desarrolladas en la UNIA, hay que destacar otro gran bloque de cursos muy variados (un 30 por 100 del total) cuya duración e impartición es inferior a los anteriores, aunque no por ello tienen menor relevancia o interés. Así, podemos citar, por ejemplo, los cursos y encuentros de verano, la escuela de teatro, la formación complementaria, las jornadas y los seminarios.

16. LA CULTURA Y EL DEPORTE

Cultura

La cultura es un derecho reconocido en nuestra Constitución, imprescindible en sus múltiples expresiones como factor de cohesión, convivencia y dinamismo social, además de un motor de desarrollo especialmente necesario en nuestra provincia, porque a través de la formación, la creatividad y la innovación (como actitudes generadoras) se podría aumentar la proyección y la competitividad de Jaén a nivel nacional e internacional.

Tras un estudio del sector cultural en la provincia de Jaén en los últimos años, y según el contraste de datos aportados por las diferentes Instituciones y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se puede concluir lo siguiente:

- La oferta cultural de las instituciones provinciales es cuantiosa, significativa y variada, aunque resulta dispersa, desvertebrada y es claramente mejorable a la luz de su repercusión y en especial de su desigual eficacia. Por un lado, es indudable que en los últimos años se ha aumentado la

catalogación del patrimonio, la creación de nuevas infraestructuras culturales (teatros y museos), y se mantienen los apoyos a eventos y programas, pero no se ha conseguido una demanda cultural provincial suficientemente dinámica en relación con los índices medios españoles y las grandes oportunidades que ofrece hoy la sociedad de la información y el conocimiento.

- Los bajos índices provinciales de lectura están directamente relacionados con unos índices de fracaso escolar inaceptables, lo que carece de lógica ante las grandes inversiones realizadas en estas últimas décadas en educación, desde la educación infantil a la universitaria.

En efecto, según el informe internacional P.I.S.A. de evaluación educativa, el fracaso escolar en Andalucía (en torno a un 30 por 100) está estrechamente condicionado por los bajos índices de lectura y el bajo nivel de comprensión lectora (6 y 20 puntos por debajo de la media española, respectivamente). Según el *Informe del Gremio de Editores de 2010*, el promedio español de lectores de libros en su tiempo libre es del 57,09 por 100, siendo en Andalucía del 51,3 por 100. Se desconocen los índices de lectura de libros en Jaén, pero los datos referentes a la lectura de prensa la señalan como la provincia menos lectora de España (39 lectores habituales por cada mil habitantes), siendo la media andaluza de 71 lectores, la media española de 106 y la media europea de 212, según los estudios de Bernardo Díaz Nosty.

Estos datos corroboran que la educación y la cultura dependen especialmente de la lectura. Pero creemos, como dice José Antonio Marina en su *Elogio de la lectura,* que "la lectura es, ante todo, una necesidad social de la que va a depender nuestra vida y nuestra convivencia". Por todo ello, si no mejoramos los índices de lectura, la calidad educativa y cultural, no impulsaremos un desarrollo integral dinámico y sostenible en términos de renta, de calidad de vida y de empleo.

La cultura es, además, rentable por sí misma: crea empresas, empleo y valor añadido bruto. Según un estudio de la Universidad de Málaga, el sector de la cultura en Andalucía está constituido por 45.496 empresas culturales, que representan el 9,0 por 100 de las empresas con actividad. En términos de empleo supone el 3,7 por 100 de los más de 3 millones de empleados en Andalucía, con una cifra absoluta de 113.729 personas entre asalariadas y autónomas, lo que demuestra que el "ecosistema cultural andaluz" es social y económicamente rentable. Estos datos nos permiten comprobarlo: con menos de un 1 por 100 de gasto público, a través de la suma de iniciativas públicas y/o privadas, produce por encima de un 3 por 100 en valor añadido bruto, llegando a ser éste de un 20

por 100 en “material impreso y literario”, un 21 por 100 en “arquitectura, publicidad y diseño”; y hasta un 30 por 100 en “medios de comunicación y audiovisual”.

Ya que apenas existen estudios sociológicos segregados por provincias realizados por observadores externos ni estadísticas concretas de cada municipio, ofrecemos aquí datos de las loables memorias de cada una de las instituciones. Pero dado que sería necesario analizar tanto la oferta como la demanda real de cultura y los segmentos sociales que la solicitan, recomendamos contratar estudios de diagnóstico e investigaciones sociológicas más precisas mediante empresas especializadas en ello.

Según el I.E.C.A., los *bienes inmuebles* del patrimonio en nuestra provincia pasaron de 392 en 2004 a 531 en 2009, lo que supone un aumento considerable (35 por 100) en los últimos años, por encima de la media andaluza, cifrada en 476. Por el contrario, ha aumentado escasamente (0,25 por 100) el número de *bienes muebles* catalogados (de 2.769 a 2.776), si bien también superamos ampliamente la media andaluza, cifrada en 2.196.

En la provincia de Jaén hay 9 museos incluidos en la Red de Museos, de distinta titularidad, aunque fundamentalmente tienen carácter municipal. Los que más destacan por el número de visitantes son los museos de Úbeda y Cazorla, con un 8,6 por 100 y un 4,3 por 100, respectivamente, datos que confirman su liderazgo como municipios de atracción turística en nuestra provincia. Como museo reciente y a potenciar, destacaríamos al Museo Zabaleta, cuyo presupuesto total de construcción, según datos facilitados por la Delegación Provincial de Cultura, ha sido de 2.638.187 €, de los cuales la Consejería de Cultura invirtió 480.808 €. Muy significativo en el ámbito cultural de la provincia será el Museo Íbero, actualmente en proceso de construcción.

La Red provincial de Bibliotecas Públicas en nuestra provincia cuenta con 109 bibliotecas, un número superior al de municipios (97), aunque esto no implica que haya una en todos ellos. De hecho, sólo hay 90 puntos de servicio y 36 clubs de lectura, que se corresponden con las bibliotecas mejor dotadas por tener personal para coordinarlos.

Las subvenciones a entidades locales y sin ánimo de lucro, inversiones en nuevas infraestructuras culturales, aportaciones al circuito de espacios escénicos y otros eventos, por parte de la Delegación Provincial de Cultura, han ascendido a un total de 754.217 €.

El papel relevante de la Diputación Provincial como apoyo a la gestión municipal en nuestra provincia se ha visto siempre acompañado por un especial interés hacia el fomento de la cultura, ya sea a través de programas propios o ajenos, subvencionando el desarrollo de actividades por un montante de 4.660.256 € durante el año 2010. Entre otras actividades, destacamos: *Encuentros con el cine español, Festival Folk del mundo, Circuito Provincial de Teatro, Concurso Internacional de Piano, Premio para poetas y escritores noveles*, además de convenios culturales con los municipios y convenios especiales para eventos provinciales destacados, exposiciones y publicaciones.

Dentro del ámbito local, la aportación de los ayuntamientos no ha desmerecido, destacando las numerosas iniciativas de *Órbita Cultural Metropolitana* del Ayuntamiento de Jaén, que tuvo como eje el Nuevo Teatro Infanta Leonor, con actuaciones teatrales y eventos como el *Festival de Ópera,* el *Festival de Cine Documental*, o las actuaciones en abierto del *Jazz entre Olivos*. En Linares destacó el *Festival de Tarantas*, el *Encuentro Internacional de Guitarra "Andrés de Segovia",* o el *Festival de Artes Escénicas*. En Úbeda, los *Festivales de Música y Danza, de Música de Cine, o de Música Antigua*, las *Jornadas Gastronómicas del Renacimiento* y los ciclos de *Primavera flamenca*. En Baeza, los ciclos *Otoño Cultural Flamenco*, la *Semana Machadiana* y el *Premio de Poesía Antonio Machado*, el festival *UNIAescenaBaeza* y la *Muestra de Teatro de Otoño*. También se consolidan eventos como *Etnosur*, en Alcalá la Real, y los *Festivales de Teatro* y de *Blues* en Cazorla, que siguen siendo un referente especial para la proyección exterior de nuestra provincia.

Un objetivo prioritario del ámbito cultural jiennense ha sido la propuesta para la declaración de la *Catedral como Patrimonio de la Humanidad*, para lo que se contó con el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Jaén a fin de remodelar la plaza Santa María y su entorno.

La Universidad, como máxima institución del conocimiento en la provincia, ha ampliado su labor formativa para integrar a las nuevas generaciones en el mercado laboral, pero también ha incrementado su acción cultural. Entre otras muchas iniciativas, destacamos en 2010: la implantación del nuevo Título de Experto en Gestión de Industrias Culturales, el *Encuentro Andaluz de Aulas de Teatro*, los *Encuentros Musicales*, el apoyo a las artes plásticas en las salas de Exposiciones Centro de la capital o Zabaleta en el Campus de las Lagunillas, el fomento del cortometraje con el concurso *Triminuto*, o el del Cómic con el certamen sobre *Valores Universales*. Por otra parte, la UJA ha editado 69 títulos durante el año 2010, destacando entre ellos una edición especial: *Andalucía en Guerra 1808-*

1814. También se han intercambiado más de 2.000 volúmenes con otras universidades y se ha consolidado la Unión de Editoriales Universitarias, participando en destacadas Ferias del Libro, como Barcelona, Madrid, Málaga, México, Frankfurt, Londres o Nueva York.

La producción editorial en nuestra provincia cuenta con más de mil registros en el Depósito Legal frente a 158 publicaciones institucionales. Sin embargo, las editoriales privadas son pocas, pequeñas e inestables, salvo aquellas que, por estar ligadas a centros formativos o academias, tienen una venta asegurada entre sus alumnos. Las demás están abocadas a las turbulencias de un mercado editorial copado por las grandes empresas, por el marketing focalizado hacia los *best-sellers*, por la falta de reconocimiento de valores locales y por la falta de lectores en nuestro entorno. En suma, nos encontramos con un alto nivel de ediciones institucionales con difícil distribución y, por el contrario, con un sector editorial de *pymes* privadas que lucha a duras penas por mantenerse en el mercado andaluz y nacional, y que carece, por lo demás, del suficiente apoyo institucional.

Parte imprescindible del capital humano de la provincia de Jaén son las nuevas generaciones de artistas cuya aportación contribuye a despertar la curiosidad por nuestro panorama cultural en el exterior, destacando una generación que está sabiendo usar el potencial de las nuevas tecnologías en ramas como artes plásticas, cine y letras.

Es preciso favorecer una reactivación cultural en nuestra provincia que implicaría cuatro criterios básicos: *convicción, cooperación, coeducación y creación*. Para ello proponemos algunas recomendaciones, como, por ejemplo: firmar un compromiso de coordinación cultural entre administraciones públicas, potenciar un portal web “Jaén, cultural”, realizar un plan provincial para el fomento de la lectura en los municipios, vertebrar las acciones educativas y culturales en cada localidad, constituir consejos locales de cultura, reunir iniciativas de creadores, favorecer convenios de patrocinio económico con entidades financieras, de apoyo a proyectos de emprendedores culturales y de turismo cultural, etc.

Deporte

En 2010 el número de personas que practican deporte en España se ha incrementado sensiblemente, alcanzando una cifra próxima a los 16 millones. Destaca el aumento significativo del número de mujeres activas (1 de cada 3) y el de adultos mayores, lo que ha supuesto, en la última

década, un incremento de personas que practican habitualmente deporte del 18 por 100. Esta tendencia tiene, como es lógico, su reflejo en Andalucía.

Casi cinco de cada diez andaluces practican deporte, al menos con una frecuencia de tres o más veces a la semana (45,94 por 100). En el caso de la provincia de Jaén, al igual que ocurre en Cádiz y en Sevilla, son más del 50 por 100 las personas encuestadas que dicen hacer deporte, practicándolo igualmente tres o más veces a la semana. En el contexto Andaluz, Jaén es la sexta provincia en participación deportiva, por delante de Huelva y Almería. La edad media de comienzo de los jiennenses se sitúa a los 22,25 años respecto a los 17 años de media del resto de provincias. De todas maneras, siguen siendo los jóvenes quienes presentan una tasa de práctica más alta, principalmente los que tienen estudios superiores (secundarios o universitarios). Ahora bien, esta tasa disminuye a medida que aumenta la edad y cuanto mayor es la persona encuestada, más tarde empezó la práctica deportiva.

Por regla general, los españoles hacen deporte *por su cuenta*, al margen de cualquier club o entidad deportiva, siendo la gimnasia de mantenimiento, el fútbol y la natación los deportes más practicados. En Andalucía, los porcentajes de práctica deportiva son los siguientes: gimnasia de mantenimiento, aeróbic, step, yoga, pilates, etc., (27,37 por 100), fútbol o fulbito (17,93 por 100), y ciclismo (15,19 por 100). En la provincia de Jaén, por su parte, las actividades más practicadas y sus porcentajes son: gimnasia de mantenimiento, aeróbic, step, yoga, pilates, etc. (38,41 por 100); seguidos, entre otros, de fútbol (22,46 por 100), ciclismo (15,94 por 100), senderismo y fútbol sala (11,59 por 100). Llama la atención, en su vertiente positiva, que la diferencia de práctica deportiva entre hombres (37,76 por 100) y mujeres (31,53 por 100) de Jaén sea la más baja de Andalucía.

La población asocia una buena práctica deportiva con factores determinantes, junto con otros hábitos, de una buena salud y calidad de vida. Los principales motivos de práctica deportiva en Jaén, son: *por diversión y pasar el tiempo* (51,13 por 100), *por hacer ejercicio físico* (45,86 por 100), *porque me gusta el deporte* (33,83 por 100) y *por mantener y/o mejorar la salud* (21,80 por 100), lo que supone un incremento significativo de la práctica no competitiva.

Entre las actividades, destaca el paseo, que se ha posicionado como una de las actividades preferidas por los andaluces, con más de un 60 por 100 de personas que lo hacen para mejorar su forma física (65,62 por 100 de mujeres respecto al 58,31 por 100 de hombres). El 60 por 100 de ese

porcentaje pasea todos o casi todos los días y un 22,30 por 100 lo hace 2 ó 3 veces a la semana. La población de mayores son los que más pasean respecto a los jóvenes, que prefieren otro tipo de actividades físicas. En el caso de la provincia de Jaén, las tasas de participación en paseos que arroja son las más bajas de Andalucía (53,4 por 100). No obstante, la frecuencia de práctica es alta, situándose en un 63,21 por 100 el porcentaje de personas que dan paseos todos los días y en un 19,81 por 100 2 las que lo hacen 3 veces a la semana.

En Jaén, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía subvencionó en 2010 a 101 entidades deportivas con 81.222 € sobre una inversión total de 245.687,23 €. Dentro del Plan de Organización de Eventos de Andalucía (POEDA), se han realizado 6 colaboraciones para otras tantas actividades y 47 colaboraciones con eventos provinciales o menores (35.000 €).

La Diputación Provincial, por su parte, ha destinado un presupuesto total de 1.509.397,00 €, habiendo concedido entre otras 191 subvenciones por una cantidad de 155.660 €. Destacan, entre otros, el Plan de Comarcalización de la Acción Cultural y el Plan de Comarcalización de la Acción Deportiva, a los que se destinó una inversión total de 560.097,64 €.

Es clara la tendencia, tanto a nivel nacional como en Andalucía, a la realización de la práctica deportiva en lugares abiertos (parques, campo abierto, senderos, polideportivos al aire libre, etc.), siendo las instalaciones públicas las más usadas frente a las privadas, las cuales han sufrido un notable descenso. Posiblemente, la causa obedezca al incremento del número de instalaciones, de diferente tipología y gran calidad, de titularidad pública. Los campos de fútbol y polideportivos cubiertos son los espacios que se perciben más cerca de casa y los que consiguen un alto grado de satisfacción de los usuarios, siendo considerados suficientes por casi la mitad de los andaluces. Por otro lado, son las mujeres las que en mayor medida usan las instalaciones privadas.

La Diputación Provincial, por medio del Plan de Instalaciones Deportivas, ha realizado 42 inversiones en municipios de menos de 20.000 habitantes, con financiación conjunta entre las dos administraciones de 1.728.779,58 €: 1.050.000,00 € (58,45 por 100) por parte de la Diputación y 678.779,58 € (41,55 por 100) por parte de los ayuntamientos. Respecto al año 2009, se ha reducido la inversión en aproximadamente 700.000 €, si bien las actuaciones han aumentado en 8. La inversión es de menor cuantía incluso que la realizada en los años 2008 y 2007, poniéndose de manifiesto que nos

encontramos en un año de transición debido a la crisis, más sensible en lo que se refiere a inversión en equipamientos deportivos.

La Junta de Andalucía convocó ayudas para infraestructuras deportivas municipales (modalidad 1 IED -Infraestructuras y Equipamiento Deportivo-), en las que participó la Diputación mediante convenios en los que financia un porcentaje de la participación municipal. En total, colaboró en 13 obras, que se corresponden con 12 municipios, invirtiendo un total de 1.922.869,41 €. Durante este año, la Junta, al no existir disponibilidad presupuestaria, no ha convocado subvenciones IED, concentrándose la intervención en ejecutar los compromisos adquiridos en años anteriores (27 convenios han finalizado y 13 han dado comienzo).

17. LA SANIDAD

A lo largo de 2010 la sanidad pública andaluza ha seguido marcada por el enorme impulso que se está dando tanto a los procesos asistenciales integrados como a la gestión clínica, es decir, a la organización de los centros sanitarios de Andalucía y, cómo no, de la provincia de Jaén. De hecho, se ha implantado en toda la comunidad autónoma el nuevo Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor y se ha mejorado de manera efectiva la atención en cuidados paliativos, pero se ha ido incrementando así mismo la cobertura del resto de planes y procesos.

Durante este período hemos visto, por ejemplo, materializarse no sólo alianzas estratégicas entre las distintas unidades de los propios hospitales, sino también entre unidades de varios hospitales, a veces a nivel provincial e, incluso, entre unidades de atención primaria y hospitalarias, siempre con el fin de mejorar la atención sanitaria a los ciudadanos, haciendo así realidad la integración de recursos y de profesionales.

Desde el punto de vista de las infraestructuras sanitarias, se ha hecho, a pesar de la desfavorable situación económica de nuestro entorno, un importante esfuerzo económico en el Complejo Hospitalario de Jaén, con una inversión de más de 12,3 millones de €. Así, se ha construido un nuevo edificio que albergará las áreas de urgencias de los hospitales médico-quirúrgico y materno-infantil, lo que ha supuesto una ampliación importante del área de consultas, boxes de exploración, área de observación y hospital de día. También se ha dotado al centro hospitalario de una nueva UCI

de adultos y una sala de espera para familiares, así como de equipamiento de alta tecnología. Se han centralizado, además, todos los archivos y se han habilitado nuevos vestuarios, nuevas áreas de atención al usuario y nuevos espacios para la dirección. Este edificio entrará en funcionamiento a comienzos de 2011.

Por otra parte, en el Hospital de San Agustín, de Linares, se ha realizado en el mismo período una importante obra de remodelación y ampliación, cuya inversión ha superado los 7 millones de €. Además, se ha implementado una nueva unidad de rehabilitación cardíaca en el hospital médico-quirúrgico, la cual podrá atender a unos 100 pacientes al año. También se ha mejorado sensiblemente la atención a pacientes oncológicos al ampliar el hospital de día de oncología, duplicando así el espacio de las antiguas instalaciones en la planta baja del hospital médico-quirúrgico. La inversión total para realizar esta ampliación ha sido de 120.000 €.

En el Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda, se ha llevado a cabo el plan de modernización de equipamiento electromédico para los servicios de cuidados críticos y urgencias, bloque quirúrgico y anatomía patológica, con una inversión que asciende a 434.000 €.

Durante 2010 también se han puesto en funcionamiento dos nuevos centros de salud: uno en Siles y otro, el de Arrayanes, en Linares. En el primer trimestre de 2011, por lo demás, entrará en funcionamiento el Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real. Igualmente contamos con importantes proyectos de obras, actualmente en ejecución.

En relación con la atención sanitaria a la ciudadanía, la aplicación de los distintos decretos de garantía de tiempos máximos de espera en intervenciones quirúrgicas, consultas de especialidades y procedimientos diagnósticos, ha consolidado la ejecución efectiva de estos derechos de los ciudadanos de Andalucía y, como es lógico, también de Jaén, garantizando su accesibilidad a los servicios en los tiempos estimados. De hecho, respecto a la demora media en las intervenciones sujetas a garantía, la provincia de Jaén ha obtenido en 2010 una media inferior a la media de Andalucía, y lo mismo ha sucedido en las consultas externas y las pruebas diagnósticas.

La provincia de Jaén cuenta, como en el año anterior, con una población de mayores de 65 años, es decir, el 17,90 por 100 de la población total, por lo que sigue siendo, junto con Córdoba y Huelva, la población andaluza más envejecida. Pero la población de la provincia de Jaén supera en todos los indicadores a la media andaluza en esperanza de vida, tanto en hombres como en mujeres.

Las mujeres de Jaén, junto con las de Córdoba, son las que mayor esperanza de vida presentan en todos los cohortes de edad, reduciéndose, sin embargo, a la última posición a partir de los 65 años. En cuanto a los hombres, también son los que mayor esperanza de vida presentan en Andalucía según todos los indicadores, pero ellos incluso a partir de 65 años. Se nos presenta, pues, un escenario en el que las mujeres ancianas, más dependientes por su mayor incidencia de procesos crónicos, van a ser las protagonistas del sistema sanitario.

El gasto farmacéutico en Andalucía ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos cinco años. Además, la provincia de Jaén es la que presenta más gasto por habitante, ofreciendo también el mayor número de recetas por habitante y un mayor coste por receta.

En Jaén se ha incrementado la infraestructura sanitaria en el periodo 2005-2009 en 5 nuevos centros en atención primaria de salud y dos centros de alta resolución.

La tasa de frecuentación de nuestra población, en lo que se refiere a la consulta de médicos, enfermeras, trabajadores sociales y odontólogos en atención primaria es superior a la media de la población andaluza y mucho más acusada en pediatría. En cuanto a la atención domiciliaria, hemos constatado que es notablemente superior a la media andaluza en todas las categorías profesionales. Las sesiones de fisioterapia en atención primaria, por su parte, han experimentado una demanda cada vez mayor. Por último, vemos que las urgencias atendidas en atención primaria han experimentado en la provincia de Jaén un aumento respecto de 2008, igual que ha ocurrido en el conjunto de Andalucía.

En lo que atañe a las atenciones urgentes hospitalarias, se ha producido una disminución a lo largo del período 2005-2009, a la inversa de lo que ha ocurrido en el conjunto de Andalucía. Hay que mencionar, por lo demás, que si el tiempo medio de respuesta urbana en nuestra comunidad es de 10 minutos y 25 segundos, en Jaén es de 10 minutos y 1 segundo.

La política de vacunación obedece a la misma tendencia que el resto de las provincias andaluzas. Las coberturas de las distintas vacunaciones son similares e, incluso, algo más elevadas en Jaén.

Las interrupciones voluntarias de embarazo (IVE) en la provincia de Jaén han experimentado, como en toda Andalucía, un fuerte incremento en los últimos años, si bien cuantitativamente en Jaén se producen en menor proporción en todas las edades. En Jaén en 2009 se

observa un crecimiento en los grupos de menor edad y un descenso a partir de los 35 años respecto de 2008.

18. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Con respecto al clima, la mayoría de estaciones meteorológicas de Jaén son estaciones secundarias, es decir, estaciones manuales de la Agencia Estatal de Meteorología cuya misión consiste en que medir la temperatura del aire y la frecuencia de las precipitaciones. En el año 2009, última información disponible, existían 169 en la provincia de Jaén.

La pérdida de suelo en el año 2008, última información disponible, ha sido de un 77,1 por 100 con pérdidas bajas y moderadas y de un 22,9 por 100 con pérdidas altas y muy altas. Este porcentaje se ha incrementado notablemente con respecto a 2007, en el que la pérdida de suelo fue de un 10,20 por 100.

71 han sido las depuradoras de aguas residuales en funcionamiento durante el año 2009, estando en construcción 13.

En el año 2009 sólo había un jardín botánico en la provincia de Jaén, Torre del Vinagre, situado en el término municipal de Santiago Pontones. El espacio natural donde se ubican estos jardines es el de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas.

Los animales que han ingresado en los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas en Jaén en el año 2009 han sido 327 aves, 5 mamíferos y 20 reptiles o anfibios.

El Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas fue aprobado por la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres (BOJA nº 218, de 12 de noviembre de 2003). De las especies incluidas en la máxima categoría de amenaza, es decir, en peligro de extinción, están presentes en la provincia 10 especies de fauna y 17 especies de flora.

Los espacios naturales protegidos son demarcaciones administrativas establecidas con la finalidad de favorecer la conservación de la naturaleza. En la provincia de Jaén existen 17 denominaciones incluidas en los cinco tipos que se han catalogado: monumentos naturales (6), parajes naturales (3), parques naturales (4), parques periurbanos (2) y reservas naturales (2).

Los espacios protegidos Natura 2000 son los espacios designados por los Estados Miembros de la Comunidad Europea, de conformidad con las Directivas Aves (Directiva 79/409/CEE) y Hábitats (Directiva 92/43/CEE), con el fin de contribuir a proteger los hábitats, la fauna y la flora de interés comunitario. Los espacios que forman parte de la Red Natura 2000 son las denominadas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Conservación (ZEC). En la provincia de Jaén existen 17 denominaciones incluidas en las distintos tipos señalados.

El análisis de la coyuntura energética se ha realizado desde una doble vertiente en función de los datos disponibles. Por un lado, la potencia instalada para generación de energía eléctrica con datos actualizados y, por otro, los consumos de energía distribuidos por fuentes y por sectores, la producción interior de energía y la evolución de algunos parámetros como, por ejemplo, el consumo de energías renovables. Tenemos que precisar, sin embargo, que hemos utilizado los datos del año 2009, ya que es la última información oficial de la que disponemos, y fundamentalmente "Datos energéticos de Andalucía 2009", un estudio realizado por la Agencia Andaluza de la Energía.

El consumo energético de la provincia de Jaén presenta dos matices diferenciadores con respecto a la estructura de Andalucía y de España. Por un lado, el peso de las energías renovables en el mix de consumos para usos finales se situó en 2009 en la provincia de Jaén en un 16,80 por 100 frente al 4,9 por 100 de Andalucía y de España. Este alto porcentaje es debido a la utilización de la biomasa en instalaciones del sector oleícola, fundamentalmente del orujo extractado y seco ("orujillo") en industrias extractoras de aceite de orujo, pero también en secaderos y como combustible para calderas de agua caliente.

El otro matiz diferenciador de la provincia de Jaén respecto de Andalucía y de España es que su producción interior de energía es obtenida al 100 por 100 a partir de energías renovables, frente al 86,90 por 100 de Andalucía y al 41,12 por 100 de España.

Además, la energía eléctrica generada en la provincia de Jaén procede de instalaciones acogidas al "régimen especial", es decir, se trata de instalaciones de cogeneración termoeléctrica y, por tanto, de elevada eficiencia energética, y de energías renovables (plantas de biomasa, parques eólicos, centrales hidráulicas e instalaciones solares fotovoltaicas conectadas a red).

El grado de autoabastecimiento energético de la provincia de Jaén en 2009 se situó en el 30,03 por 100, frente al 10,36 por 100 de Andalucía y el 22,95 por 100 de España.

En materia de infraestructura del gas, la provincia de Jaén cuenta con:

- El gasoducto de transporte Córdoba-Jaén-Granada. Situado en la conexión de los gasoductos del Magreb y de Sevilla-Madrid, en la localidad cordobesa de Villafranca. De una longitud total de 177,2 km, 126,3 discurren por la provincia de Jaén. De este gasoducto parten los siguientes ramales:

- Bailén-Linares, de 38 km (4 bar < P < 16 bar).

- Mengíbar, de 6 km. Un tramo de 1,5 km y 4'' de diámetro (P = 80 bar) y otro de 4,5 km y 6'' (4 bar < P < 16 bar).

- A Jaén, de 18 km (4 bar < P < 16 bar).

- A Vilches, de 22,5 km y 6'' de diámetro.

-251,2 km de red de distribución industrial para efectuar suministros a empresas industriales con consumos superiores a 10 millones de termias al año. Los términos municipales afectados son: Jaén, Andújar, Linares, Mengíbar, Bailén, Villanueva de la Reina, Martos, Vilches y Jabalquinto.

- La red de distribución doméstico-comercial, destinada a consumos domésticos, locales comerciales e industrias con consumos inferiores a 10 millones de termias al año, afecta a los municipios de Jaén, Linares, Bailén, Andújar, Martos, La Guardia, Alcalá la Real, Torredelcampo y Torredonjimeno

La Diputación de Jaén, a través de la Agencia de Gestión Energética AGENER, viene trabajando en temas energéticos en la provincia desde hace ya varios años. Algunos ejemplos destacables se citan a continuación:

- En el ámbito del ahorro y la eficiencia energética, es de destacar el impulso realizado en materia de reducción del consumo en los municipios a través de los denominados Planes de Optimización Energética (POE), los cuales han ido acompañados de un programa de inversiones destinado a financiar las medidas recopiladas en las auditorías energéticas. También se ha trabajado en el campo de la movilidad urbana sostenible y de la formación en estas materias.

- Para el fomento de las energías renovables se han realizado proyectos en materia de energía solar, tanto térmica como fotovoltaica, y de biomasa para usos finales térmicos. Destacan entre ellos el proyecto de climatización centralizada con biomasa del Parque Científico-Tecnológico GEOLIT, el de recuperación de centrales minihidráulicas y el de evaluación de recursos eólicos. Todos ellos acompañados de innumerables actuaciones de formación y difusión.

19. LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL

La organización y estructura judicial en nuestra provincia se corresponde con:

- La *Audiencia Provincial*, la más alta instancia judicial a nivel provincial, con sede en Jaén, se estructura en tres secciones mixtas conformadas por tres magistrados cada una, encontrándose al frente de la oficina judicial de cada una de ellas una persona que ocupa la secretaría judicial. La potestad jurisdiccional de la Audiencia Provincial se extiende a los órdenes civil, penal, social y contencioso-administrativo. Los datos que corresponden al volumen de trabajo reflejan un incremento de 245 asuntos más ingresados en 2010 respecto al año 2009. En cuanto a la distribución de la carga de trabajo en las jurisdicciones civil y penal, los datos sobre asuntos pendientes al inicio del año, los tramitados, los resueltos, así como los pendientes al final del año, nos ofrecen los siguientes porcentajes de resolución: 97 por 100 para la jurisdicción penal y 91 por 100 para la civil.

- Los *Juzgados* se estructuran por jurisdicciones. La jurisdicción civil, atendiendo al orden competencial y al número de órganos existentes en nuestra provincia, nos permite ofrecer datos de la carga y volumen de trabajo. Así, en los juzgados de 1ª instancia, de lo mercantil, de familia y de 1ª instancia e instrucción de Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Cazorla, Úbeda y Villacarrillo, los datos comparativos respecto al año 2009 muestran un descenso sensible de los asuntos ingresados, mientras que, por el contrario, aumentan en La Carolina, Linares y Martos. En lo que se refiere a la jurisdicción penal, las cifras comparativas respecto al año 2009 en los juzgados de lo penal, de instrucción y de 1ª instancia e instrucción nos permiten igualmente extraer datos de interés. Por ejemplo, el incremento de asuntos en 2010 fue general con la excepción de Villacarrillo (-116), destacando Linares y La Carolina, donde se superaron los 1.000 asuntos. También es de reseñar que en Cazorla, así como en los juzgados de violencia sobre la mujer, menores y de vigilancia penitenciaria, se mantienen prácticamente las mismas cifras que en 2009.

A nivel provincial, la distribución de juzgados por partidos judiciales es la siguiente:

Partido Judicial	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción*
Alcalá la Real	2
Andújar	3
Baeza	1
Cazorla	2
La Carolina	2
Linares[2]	4
Martos	2
Villacarrillo	2
Úbeda	3

*En todos los partidos judiciales existe el correspondiente registro civil.

- La *Fiscalía de la Audiencia Provincial* cuenta, para atender la demanda de toda la provincia, con adscripciones territoriales en Linares y Úbeda. Una de las notas características de la labor y estructura de este órgano judicial es la "especialización", lo que se refleja en la existencia de cuatro fiscalías delegadas: de violencia de género, de seguridad vial, de siniestralidad laboral y de medio ambiente y urbanismo.

- Los *Juzgados de Paz* son órganos judiciales unipersonales con jurisdicción en un municipio en el que no existen juzgados de primera instancia e instrucción. Al frente de ellos se encuentran los jueces de paz, es decir, jueces no profesionales que resuelven cuestiones de menor relevancia. Su distribución territorial se produce en función del número de habitantes.

[2] Ya se apuntó en 2009 que se encontraba pendiente de creación el 5º juzgado, lo que quedó pospuesto para el año 2011, en concreto, está previsto para el 30 de junio.

- La *Justicia Juvenil*, cuyas competencias son asumidas por la Consejería de Gobernación y Justicia, como responsable de la ejecución de las medidas judiciales impuestas por los juzgados de menores, es gestionada, previo contrato de servicio público, por entidades privadas sin ánimo de lucro, siempre bajo la dirección y coordinación del personal de justicia juvenil de la Delegación Provincial. Respecto al volumen de actividad en 2010, se iniciaron un total de 498 expedientes.

- La *Justicia Gratuita*, una prestación vinculada, como es sabido, a la administración de justicia, ha aportado durante 2010 el dato de un incremento del 100 por 100 en los expedientes tramitados respecto a los 5.160 del año 2009. Dato al que no es ajena la grave crisis económica que estamos atravesando.

- La novedad del año 2010 es la implantación, por parte del Servicio de Justicia de la Delegación del Gobierno, del *Sistema de Información* conocido como Lexnet (Sistema Telemático de Actos de Comunicación Procesal y Presentación de Escritos). Se trata de un sistema informático de notificaciones que cumple con los principios básicos del funcionamiento de la administración pública, es decir, tanto con la economía de medios como con eficacia y celeridad en la gestión.

El apartado destinado a reflejar la situación presupuestaria se ha configurado sobre la evolución que se ha producido durante los últimos cinco años. La cantidad total en 2010 asciende a 15.975.255,88 €.

Con funciones de *apoyo a la Administración de Justicia* y dependientes orgánicamente de la Consejería de Gobernación y Justicia, encontramos los siguientes servicios:

- El *Instituto de Medicina Legal*, cuya función principal es auxiliar a los diferentes órganos e instancias judiciales respecto a las pruebas periciales médicas, tanto tanatológicas como clínicas. A esta función se añade la de realizar actividades de formación, docencia e investigación que tengan relación con la medicina forense. Este Instituto está integrado en Jaén por 32 personas, las cuales han llevado a cabo un amplio volumen de trabajo.

- El *Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía* (SAVA) es un servicio público gratuito cuyas funciones son: información, asesoramiento y apoyo psicológico a las víctimas. El asesoramiento puede ser jurídico, socio-laboral y de acompañamiento a actuaciones judiciales cuando así se solicite.

Respecto a su actividad en 2010, destacaremos la atención a 1.604 personas y un total de 10.368 actuaciones.

- El *Punto de Encuentro Familiar* es un centro público gratuito de carácter neutral al que se llega derivado de una resolución judicial. En él se realizan, ya sea durante los procesos contenciosos de separación o divorcio, ya sea en situaciones derivadas de casos de violencia de género, tanto la entrega y recogida de menores como las visitas tuteladas de progenitores u otros miembros de la familia. La actividad desarrollada en 2010 se cifra en un total de 80 expedientes tramitados, 117 menores atendidos, 803 informes realizados y 4.507 actuaciones.

Respecto al apartado destinado a *Otros agentes vinculados a la administración de justicia*, se hace referencia a los órganos colegiados de profesionales, sin los que quedaría incompleta la presentación de lo que es el funcionamiento de la administración de justicia en la provincia de Jaén. Nos referimos al Colegio de Abogados y al Colegio de Procuradores, integrados, a 31 de diciembre de 2010, por 1.841 y 161 colegiados respectivamente.

Un lugar destacado también ocupa, por otra parte, la referencia a la *Situación de la administración penitenciaria* en nuestra provincia. En ella se ofrecen, por ejemplo, datos de interés criminológico, como es el caso de la tipología delictiva por la que se encuentran los internos en el Centro Penitenciario de Jaén, o datos referidos a la realización de actividades determinadas, cuyo objetivo consiste en dar cumplimiento a los fines de reeducación y reinserción social de los internos mediante la realización de cursos y programas.

20. EL CONSUMO

La realidad social en la que nos encontramos hoy en día, es decir, tanto la crisis económica que también ha afectado a las economías domésticas como el pesimismo del consumidor al no vislumbrar recuperación alguna, hace que éste sea más racional y realice un consumo mucho más responsable. De hecho, en la primera década del s. XXI se han conseguido importantes logros en las políticas de consumo, destacando entre ellas dos nuevas reglamentaciones: la Ley 44/2006 de Mejora de Consumidores y Usuarios y el Texto Refundido 1/2007 de la Ley General de Consumidores y Usuarios.

El arbitraje de consumo y la mediación en consumo se van afianzando como medios extrajudiciales de resolución de conflictos entre los consumidores y las entidades empresariales, destacando por su gratuidad, rapidez y voluntariedad. De todas formas, corresponde a estas entidades aunar esfuerzos para fomentar este tipo de resolución de conflictos.

A continuación se detallan las actividades que se han desarrollado desde este ámbito en los diferentes organismos públicos dedicados a la defensa y protección de los consumidores y usuarios de la provincia de Jaén:

- La Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, en su artículo 20, atribuye a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) las funciones de informar, orientar y asesorar a los consumidores, así como la tarea de realizar la oportuna tramitación de las reclamaciones y denuncias presentadas y su remisión, en el caso que así lo exija, a los organismos competentes.

- Dentro de su ámbito de competencias, la OMIC de Jaén ha atendido, durante el año 2010, un total de 4.385 consultas, hayan sido efectuadas presencialmente o por teléfono. Del total de estas consultas atendidas, se tradujeron en reclamaciones un total de 123 y en denuncias un total de 6.

- Con respecto a la gestión de la Junta Arbitral Municipal, 183 consumidores y usuarios de la ciudad de Jaén optaron, durante 2010, por el arbitraje de consumo como vía alternativa para la resolución de los conflictos surgidos en este ámbito, lo que supone un crecimiento de un 78 por 100 con respecto a las 103 solicitudes presentadas en 2009. La razón de ser de tan notable crecimiento radica, sin lugar a dudas, en el importante aumento experimentado por las solicitudes de arbitraje formuladas en relación con las operadoras de telefonía móvil, las cuales se han situado, tal y como se verá más adelante, en torno al 50 por 100 del total, creciendo en torno a 14 puntos porcentuales con respecto al 2009.

- En la admisión a trámite de las solicitudes de arbitraje recibidas ante la Junta Arbitral Municipal durante el año 2010 (183), a las que hemos de sumar las que se encontraban tramitándose al finalizar el año 2009 (40), hay que destacar que sólo 7 solicitudes (3 por 100) no fueron admitidas, básicamente por no reunir el reclamante/solicitante la condición de consumidor o usuario final, condición *sine qua non* para el acceso al arbitraje de consumo. Por lo demás, 12 solicitudes (5 por 100) quedaron pendientes de resolución sobre su admisión o no a trámite. Dicho lo cual, podemos

concluir que el número de solicitudes de arbitraje admitidas en 2010 se elevó a un total de 204, es decir, un 92 por 100 del total.

- Dentro del apartado de *Laudos* emitidos por los órganos arbitrales designados para resolver las controversias planteadas por los consumidores y usuarios, continúa destacando el número de *laudos* dictados en equidad, que alcanzan el 99 por 100 del total frente al insignificante 1 por 100 de *laudos* emitidos en derecho. Ninguno de estos últimos, sin embargo, ha sido dictado a instancias del solicitante o reclamante, sino como consecuencia de las ofertas públicas de adhesión al sistema arbitral de consumo suscritas por algunas de las empresas reclamadas, que optaron por la adhesión bajo la modalidad de arbitraje de derecho. Por otra parte, de los 185 *laudos* dictados en el ejercicio 2010, 180 lo han sido por unanimidad del colegio arbitral, 2 fueron adoptados por mayoría y 3 se corresponden con la conciliación, por lo que no fue necesaria la votación. Se puede observar una evolución creciente en el dictado de *laudos*, desde el año 2007 hasta 2010.

- En el régimen de acuerdos alcanzados por los ya citados órganos arbitrales a la hora de decidir el litigio suscitado, es de resaltar que continúan siendo notablemente superiores las decisiones adoptadas por unanimidad de todos sus miembros, alcanzando un 88,2 por 100 del total frente al 4,3 por 100 de las decisiones adoptadas por mayoría. Ninguna de ellas necesitó, pues, el voto dirimente de la presidencia del colegio arbitral.

- Finalmente, las pretensiones de reclamaciones de cantidad de las solicitudes de arbitraje recibidas durante el año 2010 se sitúan en una media de 381,61 € frente a los 431,33 € de 2009. Esta reducción de casi un 12 por 100 con respecto al año anterior se debe probablemente al incremento experimentado por las reclamaciones en materia de telefonía móvil, en las que los importes reclamados se sitúan normalmente por debajo de dicha media.

- En lo que se refiere a la gestión del Departamento de Orientación al Consumidor y de la Junta Arbitral de Consumo, durante el ejercicio de 2010 se han presentado un total de 561 solicitudes de arbitraje, a las que hemos sumado las 127 que quedaron sin resolver en 2009. Del total de estas 688 solicitudes de arbitraje, tan solo 13 no fueron admitidas a trámite por las causas señaladas en el artículo 35 del Real Decreto 231/2008. La situación de las 561 solicitudes de arbitraje presentadas a lo largo de 2010, a 31 de diciembre de ese año, arrojaba un total de 151 trasladadas, desistidas o archivadas, 292 resueltas y 232 en diversas fases de tramitación.

- Las reclamaciones presentadas en 2010 se han dirigido, por una parte, contra 388 empresas y autónomos adheridos a la Junta Arbitral Provincial de Consumo y, por otra, contra 173 empresas y autónomos no adheridos.

- La gran mayoría de las reclamaciones se han presentado contra empresas de telefonía móvil y teléfono fijo (351 + 64, respectivamente), esto es, 415 de 561, lo que supone prácticamente un 74 por 100 de todas las reclamaciones presentadas.

21. RECOMENDACIONES

A continuación recogemos, siguiendo el orden de los capítulos que componen esta Memoria, las recomendaciones susceptibles, según el CES Provincial, de propiciar el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén.

Parte II

ANÁLISIS SECTORIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El Sector Agrario

1.- El sector del olivar y del aceite de oliva

1. Impulsar acciones de promoción para incrementar la demanda de aceites vírgenes extra dentro y fuera de España.

2. Potenciar, dentro de España, acciones de promoción y formación del sector de hostelería y restauración.

3. Estimular la promoción y la información en el sector Horeca (hostelería, restauración y catering) sobre las distintas calidades de aceites vírgenes para los diferentes usos.

4. Incrementar el consumo de los aceites vírgenes y ecológicos en el sector institucional.

5. Impulsar y apoyar todas las actuaciones y estructuras dirigidas a la concentración de la oferta.

6. Instar al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que proponga en Bruselas la revisión del precio oficial de intervención del aceite, ajustándolo a la realidad de los costes productivos.

7. Estimular y apoyar la elaboración de proyectos de alta calidad en las almazaras para un porcentaje de aceite determinado, así como de calidad reglamentada para el resto de los aceites.

8. Incrementar la formación y profesionalización de toda la cadena productiva, con formación real y puntual para cada fase del proceso.

9. Continuar fomentando las medidas de apoyo a la investigación y desarrollo, cuyo fin es potenciar los aspectos saludables del aceite y la sostenibilidad del olivar.

2.- La ganadería

1. Concienciar al sector de la importancia de constituirse como un grupo organizado preocupado por promocionar la calidad, lo que contribuiría a rebajar los costes de producción y a mejorar tanto los precios de sus productos como sus posibilidades de comercialización.

2. Apostar por la creación de marcas en el sector ganadero, como es el caso de "Cordero segureño", así como por la adscripción a la calificación de ganadería ecológica de unos productos ya ecológicos de por sí.

3. Buscar asesoramiento externo que no suponga mayores costes para el sector, pero que permita descubrir posibilidades de renovación y asegurar su continuidad.

3.- Promoción y comercialización

1. Trabajar por la apuesta conjunta del sector y de las instituciones de cara a la reforma de la PAC a partir del 2013, con el fin de mantener las ayudas al sector.

2. Desbloquear la puesta en marcha de la Indicación Geográfica Protegida "Aceite de Jaén".

El tejido empresarial

1. Solicitar a la administración que exija al sistema financiero el cumplimiento de sus funciones, principalmente que facilite la financiación necesaria a las empresas y a las familias con el fin

de fomentar la inversión y el consumo. Solicitar, igualmente, a las administraciones públicas que paguen sus cuentas a los proveedores, así como que hagan presupuestos más realistas.

2. Arbitrar medidas administrativas de reinserción y sancionadoras para reintegrar al sistema productivo legal la economía sumergida, por la competencia desleal que ejerce sobre nuestro tejido empresarial.

3. Promocionar el mundo empresarial entre nuestros jóvenes, para que vean en él una salida laboral de futuro y de creación de riqueza y bienestar en nuestra provincia.

4. Crear medidas que faciliten la salida de nuestros productos al exterior como una solución ante la caída de la demanda interna.

5. Insistir en la colaboración entre la universidad y la empresa, y tratar de conseguir que ese gran capital humano que son nuestros jóvenes universitarios se queden a trabajar en nuestra provincia y se impliquen por su progreso.

6. Fomentar la colaboración entre las empresas de nuestra provincia, lo que las hará más fuertes frente a la competencia (centros comerciales abiertos, centrales de ventas, agrupaciones).

La actividad Industrial, la construcción y la vivienda

Con respecto a la industria:

1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la mejora de la comercialización de productos industriales, especialmente en el exterior.

2. Conseguir entornos favorables (suelo industrial, infraestructuras de transporte y de comunicaciones) para el desarrollo del tejido industrial de la provincia.

3. Desarrollar industrias de demanda y de contenido tecnológico alto y medio.

Con respecto a la construcción y vivienda:

1. Relanzar el sector de la construcción con el fin de acabar con la acumulación de impagos, para lo que es necesario el compromiso expreso de todos los sectores afectados, público y privado. Igualmente, cumplir el acuerdo firme y efectivo del sector financiero, recogido en el pacto andaluz, para relanzar el sector e instrumentar una alternativa desde el sector público.

2. Mantener el tratamiento de la vivienda libre dentro del plan estatal y autonómico de vivienda protegida y suelo hasta rebajar el stock de vivienda libre en el mercado.

3. Desarrollar la promoción de vivienda en régimen de arrendamiento con opción de compra.

4. Reducir plazos y tramitaciones en los procedimientos administrativos relacionados con la promoción de viviendas.

5. Agilizar la tramitación de los planes generales de ordenación urbana de la provincia.

6. Crear instrumentos de apoyo para que las pymes de construcción puedan acceder con facilidad a la financiación necesaria para ejercer su actividad.

7. Organizar unas jornadas en las que se analicen tanto la situación del sector en la provincia como las medidas a desarrollar para conseguir la recuperación del mismo.

La economía social

1. Facilitar la inserción laboral de estudiantes de la Universidad de Jaén y de máster de postgrado a través de incentivos específicos para la creación de empresas de economía social, de manera que se considere esta opción como un sector clave en la búsqueda de salidas profesionales.

2. Fomentar la profesionalización de las empresas de economía social, fundamentalmente de las cooperativas agrarias de la provincia.

3. Favorecer el impulso para alcanzar la internacionalización de las empresas de economía social como modelo alternativo al utilizado hasta el momento, excesivamente orientado hacia la demanda interna.

4. Facilitar el acceso a la financiación adaptando las garantías a las características de las empresas de economía social, minorando el efecto de la restricción crediticia a la que son más vulnerables este tipo de empresas.

5. Incentivar la agrupación de productores que favorezcan una mayor competitividad en la comercialización de sus productos, especialmente la agrupación y cooperación de almazaras en estructuras de segundo grado.

6. Favorecer instrumentos para el traslado y consolidación de empresas privadas de economía social en los parques tecnológicos, en especial en Geolit.

7. Revitalizar el pacto Provincial por la Economía Social.

El turismo

1. Desarrollar una gestión integral del turismo que sirva para consolidar el posicionamiento turístico de Jaén y aumentar los ingresos de esta actividad.

2. Ordenar e integrar el desarrollo turístico de acuerdo con las capacidades, las potencialidades y la planificación del territorio.

3. Aumentar la calidad y la oferta turística mediante la mejora continua, la reinversión, la consolidación y diversificación de productos, así como la gestión integral de promoción y comercialización.

4. Consolidar la marca turística "Jaén Paraíso Interior" y conseguir que sea reconocida por sus valores específicos y singulares, situando bajo su amparo los distintos productos específicos que configuran la oferta de la provincia de Jaén.

5. Fomentar la incorporación de la tecnología a la gestión turística jiennense como vía para el incremento de la competitividad en la elección del destino.

6. Buscar la excelencia en la prestación del servicio turístico mediante el desarrollo de las personas (población y profesionales) y los recursos relacionados con el sector turístico jiennense.

7. Fomentar la participación, involucración y coordinación del sector público y el privado en la planificación estratégica del turismo, mediante el trabajo continuo y sistemático de todos los agentes involucrados en este sector en la provincia.

8. Impulsar y desarrollar un modelo de turismo que sea sostenible económica, social y ambientalmente.

9. Sensibilizar acerca de la importancia del turismo en base a las oportunidades de reequilibrio territorial que ofrece y a los efectos beneficiosos que tiene tanto sobre la población como sobre los sectores económicos de la provincia.

10. Configurar una oferta "poliproducto" a través de la puesta en marcha de clubes de producto.

Las infraestructuras de transporte y de información

Con respecto a las infraestructuras de transporte:

1. Agilizar las infraestructuras ferroviarias de la provincia enmarcadas en el Plan ActivaJaén, como son las Líneas de Altas Prestaciones (Jaén-Córdoba y Jaén- Alcázar de San Juan-Madrid).

2. Desarrollar líneas ferroviarias nuevas (unión directa Jaén-Granada y conexión con el puerto de Motril) y renovadas (Almería-Linares).

3. Promover actuaciones para mejorar la conexión por carretera de la provincia, concluyendo las siguientes autovías: Bailén-Albacete (A-32), Granada-Alcalá la Real-Córdoba-Badajoz (A-81), Córdoba-Jaén por el Carpio (A-306) y la autovía del Olivar (A-316).

Con respecto a la sociedad de la información:

1. Mejorar progresivamente la infraestructura de banda ancha en la provincia, necesaria para las tecnologías de última generación.

2. Mejorar igualmente la extensión de la cobertura de telefonía móvil, de servicios de TDT y el acceso universal a Internet implantando servicios wifi en espacios públicos.

El desarrollo tecnológico

1. Crear un Foro Ciencia-Tecnología-Empresa, con comisiones especializadas en el desarrollo de I+D+i ligadas a los cluster existentes en la provincia, que desarrolle líneas de acción para potenciar y dinamizar la inversión en I+D+i de empresas tradicionales poco innovadoras.

2. Consolidar los centros tecnológicos y el parque tecnológico existentes en la provincia.

3. Poner en marcha la Fundación Universidad- Empresa.

4. Favorecer iniciativas de inversión foráneas que pretendan invertir y generar empleo en la provincia.

5. Incrementar la formación y el uso de las TIC en las empresas, especialmente en las pymes y micro-pymes, de forma que se facilite la integración y la capacidad de empleo en la nueva economía intensiva en conocimiento.

El comercio

1. Buscar fórmulas para que el comercio tradicional sea más competitivo frente a los grandes centros comerciales, mediante la especialización, la formación, la flexibilidad de horarios y la apuesta por la calidad. Es imprescindible que el pequeño comercio se adapte a los hábitos de consumo de la sociedad actual.

2. Demandar el apoyo de las administraciones públicas para que el pequeño comercio pueda competir con los centros comerciales, dotándolo de infraestructuras adecuadas, realizando actuaciones de promoción y favoreciendo instalaciones en las que sea posible compaginar el comercio con el ocio.

3. Dar impulso a la implantación del Código de Buenas Prácticas en el sector del comercio.

4. Incrementar, en lo que se refiere al comercio exterior, las exportaciones, consecuencia lógica de haber abordado previamente todas las fases de comercialización de los productos provinciales.

5. Ampliar en destino y origen tanto las exportaciones como las importaciones, principalmente fuera de la Unión Europea, para que la diversificación de países permita evitar las fluctuaciones cíclicas.

El sistema financiero

1. Procurar que el poder político a nivel provincial respete en su demarcación, como así le corresponde, el principio de que los beneficios que las cajas obtengan en su territorio y el porcentaje dedicado a la obra social quede y se invierta en la provincia**.**

2. Solicitar de las administraciones públicas provinciales (principalmente Diputación y ayuntamientos) un esfuerzo para recortar sus gastos, con el fin de ayudar a disminuir el déficit y contribuir así a reducir la deuda soberana, condición *sine qua non* para que empiece a fluir el crédito.

3. Recomendar, ante el proceso de concentración de entidades financieras que está produciéndose en todos los ámbitos, y concretamente en lo referido a la provincia de Jaén, un reparto del negocio público generado en este sector que favorezca una estructura de oferta financiera repartida de forma razonable por todo el territorio provincial, lo que evitará el riesgo de exclusión de las zonas menos densamente pobladas y económicamente más deprimidas.

Parte III

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

El mercado de trabajo

1. Adecuar la formación profesional a las necesidades del mercado laboral para mejorar la calidad del empleo y las condiciones laborales, fomentando la estabilidad y reduciendo la rotación.

2. Fomentar el autoempleo y facilitar las herramientas adecuadas para ello.

3. Combatir la economía sumergida e irregular.

4. Favorecer la inserción sociolaboral de los colectivos más desfavorecidos.

5. Invertir en capital humano mediante la mejora de la formación y de las cualificaciones profesionales.

6. Impulsar el empleo mediante la puesta en marcha de planes específicos de fomento para pymes y de líneas de ayudas para las iniciativas de autoempleo, las cuales han de enfrentarse a mayores dificultades para obtener liquidez.

7. Fomentar las políticas activas de empleo que incidan en colectivos con mayor dificultad de inserción laboral, como, por ejemplo, los planes locales y específicos para mujeres.

8. Promover entre las empresas de la provincia la cultura de la responsabilidad social, informando y difundiendo las buenas prácticas de aquellas empresas jiennenses que la hayan incluido entre los fines de su propia organización, lo que implica haber tenido en cuenta aspectos como el bienestar de la plantilla, sus condiciones de trabajo, su seguridad, su vida familiar, la calidad en el empleo, la igualdad de oportunidades, etc.

Con respecto a la negociación colectiva*:*

1. Se recomienda una mayor inclusión en los convenios de cláusulas de calidad en materia de empleo, es decir, de igualdad de género, de prevención de riesgos laborales, de formación y estabilidad en el empleo.

Con respecto a la siniestralidad laboral:

1. Acabar con el fraude en la contratación, así como desarrollar políticas que fomenten el empleo estable.

2. Restringir el uso de los contratos por obra y servicios para aquellas actividades y servicios para los que no están indicados.

3. Dotar de más recursos humanos a la Inspección de Trabajo para acabar con el fraude en la contratación y con el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

4. Denunciar todas aquellas situaciones de incumplimiento tanto laboral como de prevención de riesgos laborales.

5. Exigir que las empresas cumplan con sus obligaciones laborales y preventivas y que se realicen planes eficaces de prevención y no meramente formales.

6. Fomentar la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la acción preventiva de las empresas a través de la figura de los delegados de prevención.

7. Incrementar la regulación y la vigilancia de las subcontratas.

8. Mejorar el funcionamiento de la recogida de accidentes laborales por los centros oficiales, así como la información referente a las causas de los mismos.

9. Intensificar de manera especial las estrategias preventivas en la reducción de los accidentes *in itinere*, con medidas tales como:

- Incorporando información sobre prevención de accidentes de tráfico laborales en los planes de seguridad de las empresas y en las actividades de formación.

- Reduciendo la fatiga, evitando requerimientos excesivos de conducción en horarios irregulares, y estableciendo pautas de conducción y descanso.

- Evitando jornadas de trabajo excesivas.

Con respecto a los expedientes de regulaciones de empleo:

1. Abandonar, en el actual marco de crisis, el concepto social y empresarial de que los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) son la consecuencia del final de la actividad productiva, ya que pueden ser herramientas preventivas para el mantenimiento de empleo y posibilitar la continuidad el binomio producción-empleo. Así lo revelan, de hecho, las cifras del año 2010, en el que el 75 por 100 los ERE lo fueron por suspensión temporal. Todo ello no es óbice para que el ERE deba ser utilizado ante situaciones de realidad contrastada.

Parte IV

PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La población y los flujos migratorios

1. Evaluar la incidencia de los programas de desarrollo rural o de diversificación económica como medio de fijar población en el territorio y mitigar las tendencias negativas en cuanto a emigración y envejecimiento demográfico de muchos municipios de nuestra provincia.

2. Elaborar y desarrollar “Planes Municipales de Integración de la Población Inmigrante” en aquellos municipios con mayor presencia de esta población, así como evaluar el “Fondo de apoyo a la acogida y la integración de inmigrantes”.

3. Instar a las administraciones públicas a continuar trabajando en aquellos aspectos que inciden en una mayor integración de los inmigrantes.

4. Evaluar el funcionamiento del dispositivo on-line “Gestión de Empleo Agrario” del Servicio Andaluz de Empleo, con el fin de mejorar tanto la oferta y demanda de mano de obra durante la campaña de recogida de la aceituna como la concatenación de campañas por los temporeros interesados.

Políticas sociales

Los servicios sociales

La crisis económica, que afecta directamente a la gran parte de nuestra sociedad, ha de provocar la revisión y seguimiento continuado de los servicios y prestaciones que el sistema público de servicios sociales pone a su disposición, procurando su adecuación a la evolución de las circunstancias sociofamiliares.

Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento

1. Analizar la situación respecto al acceso a Internet de la red de oficinas de los Servicios Sociales Comunitarios, con el fin de abordar los déficits que dificultan el uso de las herramientas puestas a disposición en la red por las diferentes administraciones.

2. Iniciar una evaluación sobre la satisfacción de las personas usuarias de este servicio.

Servicio de ayuda a domicilio

3. Elaborar en alfabeto Braille el Manual de Bienvenida al Servicio de Ayuda a Domicilio.

4. Iniciar la tramitación telemática de los expedientes de este servicio.

Servicio de teleasistencia domiciliaria

5. Iniciar la tramitación telemática de los expedientes de este servicio en 2011.

6. Elaborar en alfabeto Braille el Manual de Bienvenida al Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.

Apoyo a la convivencia y reinserción social

7. Realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de estas prestaciones durante este año, con el fin de efectuar las adecuaciones económicas que fueran pertinentes.

8. Revisar el programa de alimentación infantil con los centros de servicios sociales comunitarios.

Actuaciones preventivas con grupos

9. Homogeneizar todas las actividades desarrolladas en la provincia con todos los grupos.

10. Elaborar un programa provincial de envejecimiento activo.

Apoyo a la atención de menores hijos de trabajadores temporeros

11. Continuar haciendo uso de los recursos normalizados con los que cuentan los Ayuntamientos, reforzando con proyectos concretos los déficits detectados, especialmente en relación con la atención a los menores de 0 a 3 años.

Política de género

1. Establecer como prioritario que los presupuestos de las entidades locales (Diputación y ayuntamientos), así como cualquier política activa de empleo, se realicen con perspectiva de género.

2. Mantener e incrementar la coordinación entre las instituciones en proyectos de igualdad.

3. Incrementar el número de acciones formativas en materia de igualdad de género.

4. Introducir la perspectiva de género en todas las acciones formativas desde cualquier área de la Diputación.

5. Incrementar el número de municipios que elaboren planes de Igualdad municipales.

6. Crear un consejo provincial de la mujer.

7. Elaborar el plan de igualdad de empresa en la Diputación Provincial de Jaén.

8. Promocionar la participación equilibrada entre mujeres y hombres en los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y deportivos.

9. Promover la utilización de un lenguaje no sexista en los términos que recoge la Ley de Igualdad.

10. Incorporar la información estadística diferenciada por sexos en los servicios sociales comunitarios.

11. Promocionar la participación y fomentar el tejido asociativo de mujeres en la provincia de Jaén.

12. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el tejido asociativo y en el mundo empresarial femenino.

13. Fomentar recursos y programas de apoyo a la familia que faciliten la conciliación de la vida familiar, laboral y social y que propicien la corresponsabilidad familiar.

14. Promover acciones de sensibilización, formación y prevención de la violencia de género, especialmente en el ámbito educativo, social, sanitario, económico, judicial y laboral, dirigidas a la ciudadanía en general y a profesionales en particular.

Política de juventud

1. Elaborar un "Plan Provincial Integral de Juventud" con la participación de todos los implicados locales y provinciales: Universidad, Diputación, Junta de Andalucía (IAJ), ayuntamientos (CIJ) y asociaciones juveniles, incidiendo especialmente en temas de empleo, formación y participación.

2. Promover la creación de planes locales de juventud.

3. Potenciar la creación de consejos locales de jóvenes en todos los municipios de la provincia.

4. Reactivar el consejo provincial de jóvenes de Jaén e impulsar la colaboración entre el Instituto Andaluz de la Juventud y otras instituciones, con el fin de convertirlo en referencia tanto para la juventud asociada como para la no asociada.

5. Establecer y potenciar canales de comunicación e información de referencia que aglutinen, entre otros ámbitos, la oferta formativa y las ayudas para la emancipación y el ocio destinadas a la juventud jiennense.

6. Continuar potenciando la red de participación social, animando a la juventud jiennense a la puesta en marcha de nuevas entidades, así como a la incorporación asociativa en las ya existentes, creando para ello un mapa provincial de recursos destinados a tal fin.

7. Fomentar el intercambio de ideas y proyectos entre las personas responsables, tanto técnicas como políticas, en el ámbito juvenil, incentivando así el crecimiento de esa colaboración interinstitucional.

Fondo Provincial de Cooperación al Desarrollo

1. Realizar un plan estratégico propio.

2. Clarificar las funciones del Fondo como recurso municipalista.

3. Incrementar el presupuesto según las funciones y objetivos del Fondo.

4. Revisar el reglamento del mismo para adaptarlo a la convocatoria anual de subvenciones.

La educación

1. Incrementar el capítulo presupuestario, evitando así la disminución y los recortes en el gasto educativo, e invertirlo eficientemente para continuar avanzando en calidad.

2. Poner en marcha las medidas necesarias, en lo que se refiere al alumnado heterogéneo (inmigrante, con necesidades educativas especiales, con déficit social), para evitar la descompensación sobre la participación de centros públicos con respecto a los privados y garantizar la integración por igual en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Seguir fomentando, además, la incorporación, con ofertas de empleo público, de profesionales no exclusivamente docentes: educadores sociales, psicólogos, monitores, trabajadores sociales o agentes sociales, entre otros.

3. Impulsar la tendencia a la disminución de las ratios hasta alcanzar, en todos los niveles educativos, los índices reconocidos como aquellos que conducen a una educación de calidad, teniendo en cuenta que son superiores en los centros privados respecto a los públicos. Potenciar asimismo la figura del profesorado especializado y la acción tutorial como dignificación social de la labor educativa.

4. Avanzar en el seguimiento de los servicios extraescolares en relación con la evaluación de su calidad, el impacto y aprovechamiento eficiente.

5. Continuar con la transformación de los estudios universitarios en las nuevas titulaciones del E.E.E.S. (grado, másteres), así como con la implantación de otros estudios (Medicina y Arqueología), asegurando los medios personales, económicos, de infraestructuras y proyección social necesarios.

6. Seguir contribuyendo y potenciando las acciones y programas para la inserción laboral de los estudiantes, ampliando medios y mecanismos, intensificando las prácticas en empresas y contratos de prácticas, con la colaboración y participación de las administraciones, instituciones y entidades implicadas.

7. Revisar el compromiso de la administración e Instituciones sobre la colaboración y participación efectiva en esta/s memoria/s u otros estudios similares, sobre su seguimiento y su contribución a la hora de aportar la información imprescindible para lograr los objetivos previstos, elaborar las conclusiones y las recomendaciones.

8. Impulsar la implantación de centros de estudios oficiales de danza y arte dramático, así como de centros de enseñanzas deportivas.

La cultura y el deporte

Cultura

1. Crear una instancia u oficina de coordinación cultural (permanente o rotatoria) entre las administraciones públicas que promuevan la cultura, con el objetivo de mejorar en eficiencia y priorizar las líneas estratégicas que favorezcan el desarrollo educativo y cultural de la provincia.

2. Crear un portal web "Jaén cultural" que facilite la información, difusión y coordinación de todas las actividades y eventos culturales que se realicen en nuestra provincia. Incentivar, paralelamente, la concertación público-privada para la mejora de las ya existentes.

3. Elaborar un plan provincial para el diagnóstico y el fomento de lectura, que incluya líneas y acciones concretas de interacción educativa y cultural, campañas de sensibilización, etc., y que cuente con la participación de todos los sectores posibles.

4. Vertebrar y potenciar en los municipios de la provincia acciones conjuntas de los centros educativos, las bibliotecas y los creadores de Jaén, contando, a ser posible, con la colaboración de las empresas culturales implantadas en nuestro territorio.

5. Favorecer una gran base de datos de creadores jiennenses y estimular el encuentro entre ellos, tanto de aquellos que residen en nuestra provincia como de los que viven fuera, vinculándolos así con nuestro desarrollo.

6. Incentivar económicamente proyectos de emprendedores que formen equipos multidisciplinares de creadores y que realicen acciones culturales o científicas a través de nuevas tecnologías e innovación (software o patentes).

7. Potenciar aún más la imagen turística de la provincia en todo el mundo a través de la cultura, a modo de suma sistémica (nueva imagen de su patrimonio natural, monumental y cultural), así como de sus productos más emblemáticos.

Deporte

1. Estimular al sector privado para que invierta en la promoción del deporte, colaborando en la celebración de eventos, en el mecenazgo de clubes deportivos y/o en la creación de equipamientos deportivos.

2. Elaborar un censo de instalaciones deportivas de la provincia de Jaén, ajustándose a las directrices marcadas en el Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Junta de Andalucía.

3. Reforzar los planes de promoción deportiva de colaboración interinstitucional que permitan llegar a todas las poblaciones de la provincia, favoreciendo el fomento tanto del deporte de participación como del deporte de competición.

4. Incrementar el número de personas que practican deporte, incidiendo en su estrecha relación con la salud y con la mejora de la calidad de vida. Se prestará especial atención a los grupos de población con menores índices de participación y se incentivará la práctica del deporte por parte de la mujer, intentando reducir la edad de comienzo de la práctica deportiva y favoreciendo la creación de hábitos sólidos.

5. Incidir en la dotación de equipamientos deportivos no convencionales y en su integración tanto en el espacio urbano como en espacios naturales, con el fin de promover la práctica deportiva no organizada.

6. Diseñar un plan integral de gestión de instalaciones deportivas basado en el uso de nuevas tecnologías que favorezca su sostenibilidad, ofreciendo a los ayuntamientos recursos de gestión que procuren la calidad de los servicios deportivos.

7. Celebrar un gran evento deportivo de proyección internacional que contribuya a la promoción de Jaén en el exterior y que impulse el sector económico, lo que favorecerá, junto con su patrimonio y su potencial turístico, la inversión en dotación o mejora de infraestructuras deportivas.

8. Realizar campañas publicitarias de promoción de los beneficios de la práctica deportiva para la salud, asociándolas a diferentes enclaves provinciales de gran proyección turística.

La sanidad

1. Seguir apostando, en lo que respecta a infraestructuras, por la construcción de una nueva ciudad sanitaria, cuya necesidad está ya suficientemente acreditada por motivos estrictamente asistenciales. No es, pues, necesario justificar su construcción por la creación de la titulación de medicina en la Universidad de Jaén, cuya pronta implantación, por otra parte, también recomendamos.

2. Hacer un esfuerzo por mejorar la cobertura de aquellos procesos asistenciales en los que aún estamos por debajo de los estándares, sobre todo en cuidados paliativos y en algunas enfermedades crónicas.

3. Insistir en la contención y reducción del gasto farmacéutico, no sólo porque estamos por encima de la media andaluza, sino también porque dicho gasto puede estar condicionando la inversión en otras áreas de salud más eficientes y productivas.

4. Mantener y promover las políticas de seguridad del paciente y de gestión ambiental de los centros del SSPA en Jaén, haciendo además hincapié en medidas de ahorro energético con el fin de eliminar ciertas bolsas de ineficiencia.

El medio ambiente y la energía

1. Reducir el impacto ambiental de los cultivos agrarios implantando cobertura vegetal y minimizando el uso de herbicidas para evitar la degradación del suelo.

2. Mejorar la gestión de los residuos sólidos y fomentar la reutilización.

3. Fomentar la agricultura y ganadería sostenibles y ecológicas.

4. Potenciar entre los ciudadanos/as la educación ambiental para promover la calidad ambiental, con alcance a los centros educativos de enseñanza obligatoria.

5. Promover el uso sostenible del recurso agua.

6. Desarrollar la concienciación de la sociedad sobre la necesidad de conservar, proteger y gestionar de forma sostenible los bosques y espacios naturales, tanto por su valor intrínseco (soporte de la biodiversidad y fuente de servicios ambientales) como por los beneficios económicos asociados al aprovechamiento directo de sus productos y a los servicios que brinda.

7. Fomentar el desarrollo de la energía eólica en nuestra provincia y la implantación de nuevos parques eólicos, mejorando las infraestructuras eléctricas en las zonas de mayor potencial.

8. Fortalecer la colaboración institucional para conseguir el aprovechamiento integral de los subproductos del olivar, promocionando la creación de empresas de servicios que operen en el ámbito de la biomasa y que faciliten el acceso a este recurso energético renovable, tanto para usos eléctricos como térmicos.

9. Promover el desarrollo de la energía solar térmica para agua caliente sanitaria a través de la concienciación ciudadana y de la puesta en marcha de proyectos en edificios de uso público (polideportivos, residencias, colegios, etc.).

10. Mantener e incrementar las iniciativas puestas en marcha tanto por la Universidad de Jaén como por la Diputación Provincial en el ámbito de la promoción y el desarrollo de la energía solar fotovoltaica. Extender el ámbito geográfico de los proyectos puestos en marcha involucrando a los ayuntamientos y promover nuevas iniciativas.

11. Fomentar las iniciativas conjuntas de las principales administraciones (Universidad de Jaén, Diputación Provincial, ayuntamientos) para poner en marcha tanto programas formativos y divulgativos como proyectos de investigación que permitan valorar la gran cantidad de recursos renovables de los que disponemos.

La organización judicial

1. Implantar el Juzgado nº 5 de primera instancia e instrucción en Linares.

2. Reestructurar las secciones de la Audiencia provincial, estableciendo una sección civil y dos secciones penales.

3. Crear un juzgado de lo mercantil en Jaén. Esta propuesta está fundada en dos razones: de un lado, por el hecho de que, estando establecido que la carga de trabajo normal para cada módulo es de unos 350 los asuntos por año, el número de asuntos ingresados en 2010 ha sido superior a esa cifra; de otro, porque se trata de un juzgado mixto.

4. Crear un nuevo juzgado de lo penal en Jaén, lo que se justificaría porque las necesidades surgidas en 2010 han puesto de manifiesto que los cuatro módulos existentes en la actualidad no son suficientes para atenderlas, tanto más cuanto que los valores utilizados en los

módulos marcan una cifra de 5,2 en lo que se refiere a los órganos necesarios para realizar ese trabajo.

5. Solicitar que los juzgados de violencia de género sobre la mujer tengan un ámbito competencial que comprenda varios partidos judiciales, con el fin de conseguir una mayor especialización y liberar así a los juzgados mixtos de esta carga de trabajo. Desde otra perspectiva, intentar resolver los problemas que se les plantean a las víctimas a causa de los desplazamientos que deberán realizar para asistir a las actuaciones judiciales cuando se les solicite.

6. Incrementar la plantilla o dotación de funcionarios de refuerzo en los Registros Civiles de Pozo Alcón y Peal de Becerro, dentro del partido judicial de Cazorla.

7. Implantar el sistema Lexnet en el ámbito de los recursos materiales, para conseguir un funcionamiento óptimo de la justicia.

8. Implantar nuevos puntos de encuentro en la provincia de Jaén que sirvan de apoyo a la administración de justicia.

9. Crear un centro de día para menores infractores, en respuesta a las demandas de la zona de Linares y otras próximas.

10. Potenciar la puesta en marcha de la "Ciudad de la Justicia".

11. Dotar al Juzgado nº 4 de lo penal, que lleva también asuntos relacionados con violencia sobre la mujer, de las infraestructuras necesarias para dar cumplimiento a los derechos de estas víctimas (a su integridad, a su intimidad, etc.), así como a las exigencias que marcan las leyes procesales. Se trata de dotarlas de salas, pantallas, medios audiovisuales, etc. que cumplan los fines mencionados y velar así por el respeto a los derechos fundamentales.

El consumo

1. Intensificar las vías extrajudiciales de resolución de conflictos, mediación y arbitraje, en el ámbito del derecho de consumo, acercando estos mecanismos a los ciudadanos de la provincia de Jaén. Vías extrajudiciales que ya se están incorporando a otros ámbitos del derecho, como el laboral, a la hora de plantear este tipo de conflictos.

2. Incentivar económicamente las áreas de trabajo de las juntas arbitrales y OMICS, dotándolas con personal cualificado experto en derecho de consumo. Mejorar, así mismo, los canales de información a los/as consumidores/as y entidades empresariales, lo que irá en beneficio de su formación.

3. Intensificar los esfuerzos para que las asociaciones de consumidores de la provincia de Jaén, legitimadas para representarlos y reconocidas como tales en numerosos conflictos, lleguen a todos los ciudadanos, para lo que necesitarían contar con un mayor apoyo institucional de las Administraciones competentes en materia de consumo.

4. Reflexionar, en el contexto de la fuerte crisis económica que estamos viviendo y que repercute especialmente en los/as consumidores/as, sobre las metas y los mecanismos que debemos poner a su disposición, así como sobre la implicación de las administraciones competentes en materia de consumo.